

ACOMPAÑA DESGRAVACIONES. SOLICITA

Sr. Director

Dirección de Minería Provincia de Mendoza

Dr. Jerónimo Shantal Morsucci

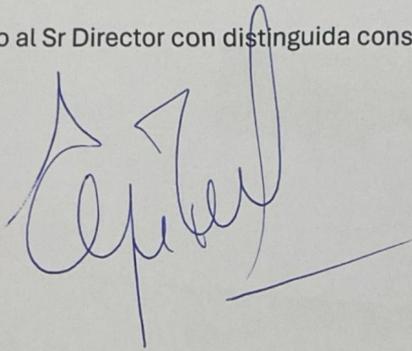
S ____ // ____ D

Ref.: Expediente EX-2024-08641642- -GDEMZA-MINERIA

Emilio Guiñazú Fader, en representación de **Impulsa Mendoza Sostenible S.A.** (en adelante "IMPULSA"), CUIT N° 30-71803047-8, con domicilio social en calle 25 de mayo N° 1078, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, manteniendo domicilio legal electrónico constituido en legales@impulsamendoza.com, en el marco del expediente de la referencia, al señor Director digo que:

En virtud de la realización de la Audiencia Pública de Evaluación de Informe de Impacto Ambiental "Exploración Minera Metalífera del Proyecto "El Destino y ots." denominado por el proponente Malargüe Distrito Minero Occidental 2", los días 10 y 11 de mayo de 2025, venimos por la presente a acompañar las respectivas desgravaciones, solicitando que las mismas sean agregadas al expediente.

Sin otro particular, saludo al Sr Director con distinguida consideración.



Emilio Guiñazú Fader

Gerente General de Impulsa Mendoza Sostenible SA

Proponente: Impulsa Mendoza.

La Autoridad Ambiental Minera, integrada por la Dirección de Minería y la Dirección de Protección Ambiental, convocan a toda persona humana o jurídica, pública o privada, que invoque interés razonable, individual o de incidencia colectiva, relacionado directa o indirectamente con el Proyecto denominado "EL DESTINO Y OTS" - MDMO 2

bien buen día a todos los presentes vamos a dar comienzo a este acto de audiencia pública sobre el proyecto denominado exploración minera metalífera del proyecto El destino y otros denominado por el proponente Malargüe Distrito Minero Occidental 2 mi nombre es Rebeca Cultrera soy profesional de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental exdirección de Protección Ambiental que de acuerdo a lo establecido en el artículo 168 bis puntos 3 y 4 concordantes de la Ley número 9003 de procedimiento administrativo de la provincia de Mendoza la Ley 561 de preservación del Medio Ambiente Ley Nacional de Política Ambiental número 25,675 y por del decreto reglamentario número 820/2006 se inicia el procedimiento especial de convocatoria de audiencia pública y que por resolución 129/25 de la Dirección de Minería y resolución número 48/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental he sido designada para prescindir la instrucción de este acto de audiencia pública en este acto y en esta mesa me acompañan la doctora Romina Toroski abogada de la dirección de Minería y la ingeniera Carmen Vietma del área técnica ambiental de la dirección de minería como instructores alternos se han designado a la doctora Paola Paleico y al doctor Nicolás Alba ambos de la Dirección de Minería y todos los mencionados somos pertenecientes del Ministerio de Energía y Ambiente el proyecto ha sido propuesto por la empresa Impulsa Mendoza Sostenible Sociedad Anónima con el objeto de ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental en el marco de la ley número 5961 y su decreto reglamentario 820 en razón de la resolución conjunta de la Autoridad Ambiental Minera número 15/24 de la Dirección de Minería y 02/24 de la Dirección de Protección Ambiental y Ley de Procedimiento Administrativo 9003 el mencionado proyecto tramita bajo expediente número-2024-086 41642 GDMZA- Minería y la resolución por la cual se dio inicio a dicho procedimiento es la número 178/24 de la Dirección de Minería y la Resolución número 58/24 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental bien vamos a referirnos a la participación ciudadana y en este punto quiero informarles que ante la cantidad de oradores inscriptos para este acto esta instrucción ha tomado la decisión de darle prioridad a aquellas personas que están de manera presencial y se continuará posteriormente con aquellos inscriptos de manera virtual esta audiencia pública que estamos iniciando por solicitud de la autoridad de aplicación se realiza en el marco de

la Ley Provincial número 9003 conforme al procedimiento establecido en su artículo 168 bis su finalidad es otorgar al proceso una mayor participación y difusión pública gratuita del informe de impacto ambiental y de todas las instancias pertinentes del procedimiento los interesados pueden consultar dicha información y emitir sus observaciones y opiniones a través del sistema Ticket de la provincia de Mendoza y del correo electrónico audiencias_minería@mendoza.gob.gob.ar

la declaración de impacto ambiental tiene que ver y está relacionada con el análisis del informe de impacto ambiental los informes técnicos y las consideraciones que surjan de esta audiencia pública a fin de emitir la correspondiente dicha declaración determinará a solo efecto ambiental la conveniencia o no de llevar adelante el proyecto así como las condiciones a las que este deberá ajustarse las condiciones establecidas en la declaración de impacto ambiental deberán incluir especificaciones concretas sobre la protección del ambiente las previsiones contenidas en los planes ambientales y deberán contemplar la necesidad de resguardar los ecosistemas y su capacidad de recuperación en armonía con la comunidad circundante asimismo deberá incorporar las prescripciones pertinentes respecto a las formas de seguimiento de las actuaciones les comento cómo se va a desarrollar este acto consta de cinco partes la primera parte es un marco introductorio que es en el que nos encontramos en este momento la segunda parte es una explicación del procedimiento de evaluación de impacto ambiental y conclusiones del mismo y del proyecto a cargo de la Autoridad Ambiental Minera la tercera parte consta de una presentación por parte del proponente Impulsa Mendoza Sostenible Sociedad Anónima la cuarta parte es una explicación del proyecto exploración minera metalífera El destino y otros denominado por el proponente Malargue Distrito Minero Occidental 2 a cargo de la parte técnica que es la consultora GT y la quinta parte corresponde a la participación de aquellas personas interesadas que se han inscripto anteriormente para el uso de la palabra para emitir sus opiniones respecto a las publicaciones de este acto ha sido convocada mediante resolución 129/25 de la Dirección de Minería y por resolución 48/25 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental ambas conformantes de la Autoridad Ambiental Minera en cumplimiento con la normativa vigente se publicaron tres avisos en diferentes diarios en diario uno los días 9 10 y 11 de abril del 2025 en diario Los Andes los días 9 10 y 11 de abril del 2025 y en el diario digital de Malargue Seria con fecha 9 10 y 11 de abril del 2025 asimismo la información del proyecto se encuentra y se ha encontrado en todo este tiempo disponible en los sitios web oficiales de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental y de la Dirección de Minería todo ello en el

marco de lo dispuesto por el acuerdo regional sobre acceso a la información participación pública y acceso a la justicia de asuntos ambientales de América Latina y el Caribe conocido como acuerdo de escaso el artículo 36 de la Ley Provincial 5961 de preservación del Medio Ambiente el artículo 20 de la Ley Nacional 25 675 de Política Ambiental y conforme al procedimiento especial establecido por la Ley de Procedimiento Administrativo 9003 y en virtud de la resolución conjunta de la Autoridad Ambiental Minera 15/24 de la Dirección de Minería y 02/24 de la Dirección de Gestión y fiscalización ambiental a los efectos de garantizar el acceso a la información pública con anterioridad a esta audiencia y conforme la mencionada resolución conjunta se puso a disposición y se encuentra a disposición de los interesados el informe de impacto ambiental el dictamen técnico los dictámenes sectoriales y toda otra documentación relevante en la sede de la dirección de minería ubicada en calle Bolonzurmer 3200 de la ciudad de Mendoza la elaboración del dictamen técnico conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la resolución conjunta de inicio del procedimiento de evaluación de impacto ambiental estuvo a cargo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo establecido en el artículo 9 del decreto 820/06 asimismo se solicitó la emisión de dictámenes sectoriales según lo establecido en el artículo 4 del mismo cuerpo resolutivo e informes técnicos de ambas direcciones a los siguientes organismos: Municipalidad de Malarü Departamento General de Irrigación dirección de áreas protegidas dirección de hidráulica dirección de patrimonio cultural y museos dirección de transición energética dirección de ganadería dirección de biodiversidad y ecoparque Instituto Nacional de Asuntos Indígenas Instituto Argentino de Nivología Glaciología y Ciencias Ambientales Dirección de Planificación de la Subsecretaría de Infraestructura y Desarrollo Territorial Dirección de Bienes Registrables del Estado Dirección de Hidrocarburos e Instituto Argentino de Investigación de Zonas Áridas las conclusiones de los dictámenes requeridos concluyen en que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente sugiriendo se tenga en consideración las recomendaciones efectuadas en el mismo a tal efecto el proponente del proyecto dio respuesta a las observaciones requeridas en el dictamen técnico las que se encuentran en el expediente y serán valoradas al momento de la elaboración de la declaración de impacto ambiental además del análisis del expediente surge que debido a la importancia del informe de impacto ambiental de exploración minera metalífera del proyecto El destino y otro denominado por el proponente MALARGÜ Distrito Minero Occidental 2 se considera precedente la consideración de llamado audiencia pública y talleres participativos respecto a los dictámenes sectoriales las presentaciones realizadas por los organismos convocados han sido acompañadas de recomendaciones observaciones aportes y sugerencias todas ellas respondidas oportunamente por el proponente y que

serán debidamente consideradas los talleres participativos que se llevaron a cabo en cumplimiento de lo establecido en la resolución 9025 de la Dirección de Minería y la Resolución 3225 de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental y en virtud del artículo 8 se ordenó al proponente la organización de al menos dos talleres participativos dichos talleres debían convocar a todas las personas interesadas incluyendo representantes de sectores institucionales científicos educativos estatales privados y públicos en general el objetivo era informar sobre los contenidos de los estudios sometidos a evaluación de impacto ambiental en el marco de la legislación vigente los talleres se realizaron de forma presencial los días 27 y 28 de marzo en este mismo lugar en donde nos encontramos Centro de Convenciones y Exposiciones Tesaurus la convocatoria fue realizada oportunamente a través de canales oficiales tanto del proponente como de la Autoridad Ambiental Minera también se realizó en cumplimiento del artículo 9 de la resolución antes mencionada una visita técnica a un proyecto minero metalífero que tuviera antecedentes en exploración minera esta visita debía estar abierta a todas las personas interesadas incluyendo representantes de sectores institucionales científicos educativos estatales privados y al público en general el objetivo fue brindar información sobre las actividades técnicas realizadas en un proyecto de exploración minera permitiendo a los asistentes interiorizarse en las características de este tipo de proyectos especialmente aquellos con similitudes al proyecto que nos encontramos evaluando de manera que puedan contar con mayor conocimiento previo a la audiencia pública el proyecto que fue visitado fue PSJ Cobre Mendocino buenos días a todos voy a referirme al reglamento de la audiencia pública para que la misma se desarrolle eh con la debida eh las reglas de participación respecto a la a la oralidad todas las intervenciones se realizarán oralmente dirigiéndose siempre las exposiciones a la instrucción de la audiencia el tiempo de exposición será de 40 minutos máximo para el expositor del proyecto Impulsa Mendoza Sostenible SA a fin de que se lo presente y explique a la comunidad las personas inscriptas para intervenir en esta audiencia tendrán un tiempo de exposición de 5 minutos a fin de emitir opiniones críticas valoraciones objeciones o aclaraciones sobre el proyecto la instrucción solicitará que de forma ordenada concurren al estrado para tomar el micrófono y hacer uso de su tiempo de exposición aquellos inscriptos que se encuentren en la sala o bien se le dará el uso de la palabra aquellos que se encuentren en la sala Zoom informada con anterioridad para ello se seguirá el orden de inscripción de los interesados en todos los casos se indicarán los datos personales y o si se actúa en representación de un tercero acreditado debidamente la representación según lo que establece el artículo 168 bis de la Ley de Procedimientos Administrativos 9003 reglamentaria de esta audiencia pública y no se podrá exceder el plazo de exposición que fije este

reglamento atento a que la audiencia es grabada para su posterior desgrabación transcripción e incorporación al expediente las exposiciones orales deberán efectuarse solo mediante el uso de micrófono para su grabación con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad vencido el tiempo preestablecido se cortará automáticamente la recepción del micrófono las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente manteniendo el decoro en todo momento no se admitirán faltas de respeto injurias o calumnias y se deberá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de la audiencia pública el lenguaje se deberá utilizar eh respetuoso y evitar insultos ofensas o expresiones inapropiadas en caso de producirse desorden en el público la instrucción podrá ordenar desalojar por la fuerza pública a todas las personas que perturben este orden excepto a los representantes de los medios de comunicación las facultades de esta presidencia tendrá amplias facultades para presidir cuidar el orden desarrollo de la misma y podrá disponer la interrupción suspensión prórroga o postergación de la sesión así como su reapertura o continuidad cuando lo estime conveniente de oficio o a pedido de parte decidir sobre la pertinencia de las intervenciones solicitadas por el público expulsar del sitio con ayuda de la fuerza pública si lo considera necesaria a cualquier persona que altere el normal desarrollo de la audiencia decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones o filmaciones y designar un coordinador que asista en la facilitación del desarrollo del presente acto la intervención oral las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones comentarios y aclaraciones o aportes en el tiempo preestablecido de 5 minutos para ello se les hará pasar al frente del sitio en el que nos encontramos se les entregará el micrófono y se grabará la la exposición de igual manera se realizará aquellos que se encuentren eh que se encuentren participando a través del sitio Zoom respuesta de las exposiciones las preguntas que se deseen formular eh a quienes hayan hecho uso de la palabra se podrán se van a responder hasta 3 días corridos posteriores al cierre del presente acto al igual que las consultas aportes o presentaciones o cualquier otra información que eh por parte de los interesados quiera ser eh adjuntada al expediente deberá ser remitida al correo Audiencias minería@mendoza.gob.ar a fin de que sea respondida en el tiempo mencionado si se considera juicio de la instrucción resultare pertinente dar respuestas en ocasión de esta audiencia será transmitida la consulta a los expositores para su respuesta luego de finalizadas todas las exposiciones para el cierre de la audiencia los instructores darán cierre al acto de esta audiencia lo que va a quedar asentado en el registro y transcripción correspondiente dicho el reglamento damos continuidad a lo que es el proceso de exposición de las autoridades y el proyecto bien e vamos a darle la palabra al intendente de la municipalidad de Malarwe el contador Celso Jaque que nos acompaña en este momento y posteriormente ya da inicio con la exposición de la autoridad de aplicación eh les informo en esta instancia que todas las personas que vayan eh a emitir su opinión como oradores deben acercarse

al estrado muy buenos días a todos simplemente quiero darles la bienvenida a todos quienes hoy nos acompañan en esta audiencia pública tanto de manera presencial como también aquellos que lo estarán haciendo a través de conectarse de manera online el agradecimiento es porque creo que estamos frente a un tema muy importante y como lo hemos hecho en oportunidades anteriores la a ver es e de resaltar esta posibilidad de poder escucharnos en donde a partir de diferentes miradas de diferentes posiciones estamos siendo capaces de construir eh aquellos que uno podría considerar acuerdos necesarios para desarrollar una actividad en la que creemos pero que nos obliga también a escuchar otras voces así que e simplemente esto el agradecimiento a todos quienes han trabajado que ha sido mucho desde la autoridad minera de quienes han hecho la presentación de este proyecto y que seguramente ahora vamos a tener la posibilidad de de poderlo conocer en profundidad lo que han hecho así que de nuevo muchísimas gracias y de antemano el agradecimiento por el respeto que seguramente vamos a tener a lo largo de toda esta audiencia para poder escucharnos desde las diferentes miradas que seguramente se expondrán a lo largo de esta jornada muchísimas gracias y bienvenidos a todos muchas gracias bien invitamos a la autoridad de aplicación para que puedan dar su exposición el director de gestión y fiscalización ambiental Leonardo Fernández y el director de minería el Dr Jerónimo Chantal

bien bueno muy buenos días a todos en primer lugar agradecer al intendente Celso Jaque por recibirnos y a todo su equipo también por por esta bienvenida acá en este centro de convenciones también nombrar a la subsecretaria de ambiente Nuria Ojeda que está presente y a los leguiladores provinciales de la provincia de Mendoza bueno en primer lugar estamos en esta ocasión haciendo la la evaluación eh en esta audiencia pública de Malero y Distrito Minero Occidental 2 voy a hacer un poquito el micrófono para como lo decían las instructoras eh parte de la autoridad ambiental minera está conformada por dos direcciones la dirección de minería con el director Jerónimo Chantal y la dirección de de gestión y fiscalización ambiental estamos a cargo de controlar y fiscalizar todos los procesos mineros que se realizan a lo largo y a lo ancho de la provincia de primera segunda y tercer categoría estamos adecuando toda la legislación vigente no solamente con la modificación del decreto 820 sino también eh hace poco con eh justamente el control de eh y la solicitud de informes de partida a todo lo que es cantera o minería de tercer categoría bueno la normativa que estamos aplicando en en esta evaluación código de minería la ley 5961 el decreto 820 la ley 93 justamente para para esta audiencia la ley 7722 el acuerdo y resoluciones en conjunto que ya más adelante se las se las vamos a ir explicando como parte de esta modificación del decreto 820 el año pasado creamos la Policía Ambiental Minera justamente potenciamos ambas direcciones dirección de minería y dirección de

gestión y fiscalización ambiental y dotamos a estos cuerpos de tecnologías de herramientas de vehículos 4x4 con GPS justamente para tener un control eficaz y eficiente en toda la provincia en cuanto a estas herramientas tenemos por ejemplo para hacer inspecciones eh este año se ha terminado de concluir la adecuación de tablets o sea que todas nuestras inspecciones son digitales esto nos permite mayor lucidez mayor eficiencia a la hora de de realizar una inspección porque también en esta misma inspección más allá de desarrollarla podemos adjuntar muestras fotográficas y también el destino específico donde se realizó la la inspección como parte de las herramientas que está aplicando el gobierno de la provincia justamente para la fiscalización y control creamos el año pasado y este año se vuelve a implementar la unidad de gestión ambiental que Juan Pablo está nuestro coordinador acá presente esta unidad tiene la particularidad si bien está encabezada por la Autoridad Ambiental Minera conformada por las dos direcciones está conformada por los diferentes sectoriales que son parte del proyecto y cualquier otra persona que quiera ser parte de esta unidad de gestión ambiental está invitada a sumarse justamente esta unidad coordina todas las inspecciones que se están llevando a cabo coordina las actualizaciones que presentan las empresas para que tengamos toda la información en tiempo y forma justamente esto lo que lo que garantiza es este control eh transversal de varias instituciones y hasta de la misma ciudadanía bueno en cuanto a los controles y a la transparencia en los procesos estamos convencidos del gobierno de la provincia que eh la transparencia en el proceso tiene que estar a la mano del ciudadano y justamente hemos eh con esta resolución 15 de minería y dos de la exdirección de Protección Ambiental todos nuestros procesos están en la página del Ministerio de Energía y Ambiente cualquier ciudadano que desee ingresar puede ver el proyecto de qué se trata cuál es el estudio ambiental que se está realizando cuáles son los dictámenes técnicos de las diferentes instituciones que también están siendo parte de esta evaluación y estamos actualizando todo el tiempo con informes técnicos e inspecciones que se realizan al proyecto específico bueno acá en estas pestañas para para poder encontrar la información ahí arriba tenemos la página Policía Ambiental Minera acá está justamente la convocatoria de esta audiencia pública de Malaro y Distrito Minero Occidental

2 la resolución de inicio del proyecto y ahí donde pueden iniciar y cualquier ciudadano que quiera saber de qué se trata puede encontrarlo vía eh internet ¿qué es lo lo positivo y y en estos procesos de transparencia que estamos llevando a cabo con el gobierno provincial justamente las denuncias nosotros tenemos aparte de un número de WhatsApp que lo pueden encontrar en la página no lo hemos incluido pero ya se los decimos pueden hacer denuncias por WhatsApp vía manera telefónica las 24 horas es un teléfono que está de guardia y también la pueden hacer de manera digital ingresando la página subsecretaría de ambiente o energía ahí tenemos la pestaña de denuncia realice la denuncia

ahí iniciamos este proceso no solamente denuncia de lo que podamos percibir en este proyecto específico sino eh estamos controlando absolutamente todos los los impactos negativos que se realizan en la provincia que se generan y los estamos mitigando y fiscalizando ahí tenemos donde podemos seleccionar justamente cuál es la clasificación de nuestra denuncia podemos desarrollarla ¿sí y podemos adjuntar una muestra fotográfica de lo que hemos detectado en cuanto a esta a este a estos procesos de transparencia estamos convencidos del gobierno de la provincia desde el Ministerio de Energía y Ambiente que la participación ciudadana es fundamental como sabemos que esto es fundamental y que la ciudadanía realmente conozca de qué se tratan estos proyectos de exploración y prospección y cuáles son las medidas de mitigación ambiental que estamos aplicando ya sea de la empresa y como autoridad ambiental minera estamos controlando Eh tenemos en claro que los monitoreos tienen que ser participativos es por eso que siempre invitamos a toda la comunidad al que tenga dudas al que quiera conocer cuáles son nuestros mecanismos de control a que se sumen en estas auditorías ahí le dejamos eh un correo electrónico de de mesa de entrada también tenemos el de dirección de minería que ahí Jerónimo también ya en un ratito se lo se los comenta estas eh inspecciones que se hace junto a la ciudadanía pueden ser de manera física o jurídica o sea que puede inscribirse una persona o una institución por eso mismo tenemos en la subsecretaría de ambiente este inventario provincial de organizaciones ambientales que invitamos a todas las organizaciones a que sean parte de este inventario y que sean parte también de estos controles es importantísimo que estos controles sean cruzados y que la ciudadanía y estas instituciones sean conscientes de qué es lo que hace la autoridad minera para mitigar estos impactos bueno eh teniendo en cuenta todo este proceso de modernización que estamos realizando en el gobierno de la provincia y también estos procesos de modificación del marco legal eh tenemos en claro que justamente nuestros estándares tenemos que elevarlos y parte de de tener estos estándares elevados es justamente la certificación de esta norma ISO 9001 en un principio después vamos a realizar un sistema integrado esta norma ISO 9001 nos va a dar la particularidad de poder certificar un procedimiento de calidad estamos desde el año pasado trabajando ambas direcciones en en diferentes auditorías que se están realizando y nuestra idea es que el ciudadano conozca cuál es el proceso y la certificación cuando arranca una inspección ya sea de oficio o por una denuncia específica o porque la empresa nos actualiza justamente el informe y nosotros debemos obviamente ir y corroborar lo que se está haciendo teniendo en cuenta que es una declaración jurada teniendo en cuenta esto queremos y estamos por certificar estamos muy pronto a certificar esta norma de

calidad donde estandarizamos nuestro proceso de inspección desde que inicia hasta que finaliza en un acta hasta que finaliza en una multa en un requerimiento que debe hacer la empresa justamente todo esto teniendo en cuenta la transparencia que estamos manejando desde el gobierno va a estar también una vez que certifiquemos cuál es el procedimiento y la estandarización de este proceso para que cualquier ciudadano lo pueda ver y pueda verificar cómo está trabajando y cuál es el control que se está llevando a cabo en estos procesos de mitigación de impactos ambientales en la minería ¿no otra herramienta que nos favorece y que lo aplicamos el año pasado en nuestro primer Malargo Distrito Minero Occidental 1 y lo volvemos a aplicar en este proyecto son los planes de manejo estos 12 planes de manejo tienen la obligación de ser presentados por la empresa sí cualquier empresa que se le dé la declaración de impacto ambiental debe presentar cada uno de estos planes de manejo como por ejemplo cuál va a ser la gestión de los residuos ya sean urbanos o peligrosos ya sea en la manipulación en la generación en la disposición final entre otros la verdad que es bastante extenso ya en un ratito la consultora lo va a explicar bien pero estos planes de manejos nos dan la herramienta a nosotros y a la ciudadanía de que la empresa está haciendo las cosas bien y de que estamos cuidando no solo el medio ambiente sino también nuestros pueblos originarios y demás bueno en cuanto a la a la transparencia de de la gestión y los procesos que venimos realizando eh previo a esta audiencia pública hicimos dos talleres con la comunidad que se hicieron en en Taurus también el primer taller fueron con los sectoriales donde estuvimos hablando de qué se trataba este nuevo proyecto de Malargo Distrito Minero Occidental 2 y realizamos el segundo taller con la comunidad donde hubo un feedback en donde una vez que se presentó el proyecto si sí se hizo el taller y la comunidad iba preguntando las dudas que tenías y nosotros íbamos también respondiendo en base a eso posterior a esto se realizaron tres visitas al proyecto San Jorge que es un proyecto donde ya se realizó una actividad de exploración si no me equivoco algo de 60 perforaciones en su momento y pudimos ver con la comunidad hicimos tres visitas una con sectoriales y dos visitas con la comunidad aproximadamente fueron un poco más de 300 personas donde pudieron ver cuáles fueron los impactos que se generaron en un momento y cuáles fueron las medidas de mitigación que se aplicaron para poder contrarrestar cualquier impacto ambiental que que ocasionara la actividad bueno continuando con la transparencia mencionarles que eh bueno primero presentarme mi nombre es Jerónimo Chantal director de Minería y junto con el licenciado Leonardo Fernández como decía muy bien formamos parte de la Autoridad Ambiental Minera de la provincia siguiendo con la transparencia Mendoza ahirió a Hait at es una organización internacional de industrias extractivas donde venimos eh completando toda la información que exige la norma internacional y del cual hace muy poquito hemos hecho una capacitación y estamos cumpliendo con los plazos justamente por esto ¿no para

convertirnos en una provincia transparente donde toda la información vinculada no solamente al tema minero sino también al tema petrolero se encuentre eh transparentado en una organización internacional de eh donde nos mostramos como una provincia de puertas abiertas bien ¿cómo es el procedimiento no el que por el cual hoy estamos aquí la norma que nos marca este procedimiento es la Ley General del Ambiente de la provincia de Mendoza que es la ley 5961 y el decreto específico para la actividad minera en la provincia de Mendoza es este decreto 826 ahora bueno como explicábamos ¿cuál es la autoridad ambiental minera conformado por ambas direcciones no vamos a explicar cómo es el procedimiento este es el procedimiento a grandes rasgos ¿no donde están las diferentes etapas con la presentación de un informe de impacto ambiental que en este caso como proponente lo hace la empresa Impulsa Mendoza Sostenible Sociedad Anónima eh con la presentación inicialmente de 29 proyectos con posterioridad hay una categorización una calificación que hacen las geólogas de la autoridad donde eh eh califica que este es un proyecto de exploración y dentro de la primero que lo califica de exploración y segundo que es un proyecto que no supera la capacidad de carga del ecosistema posteriormente ante una resolución de inicio se establece ante la recomendación de los organismos técnicos de la Autoridad Ambiental Minera eh de se dicta una resolución de inicio por la cual se le da intervención a una universidad para que haga este dictamen técnico en el caso particular ya lo vamos a ver quién quién lo hizo para este proyecto esta este informe es multisectorial y analiza todas las variables vinculadas al impacto que va a generar a la línea de base impacto que va a generar un proyecto determinado posteriormente y en base a cada proyecto determinado se establecen cuáles son los organismos sectoriales que deben opinar sobre un proyecto determinado ¿no de eso depende siempre del proyecto las normas que han ido actualizándose en el tiempo establecen esta posibilidad de talleres participativos que nosotros los incorporamos como parte también del proceso también algo que no establece la normativa por lo menos el decreto 820 no establece estas tres cuestiones y nosotros las hacemos igual en en pos de darle mayor participación ciudadana y en pos de que toda la comunidad al a esta instancia cuando vienen a una audiencia pública conozcan de primera mano qué es un proyecto de exploración mendoza no estaba acostumbrada a tener proyectos de exploración entonces ¿qué hacemos acercamos a la comunidad a un proyecto donde se ha explorado en el pasado para que conozcan de qué se trata una exploración cuál es el impacto que que genera la exploración y cuál es el impacto posterior a una etapa de exploración en base a ello ya vamos a ver a dónde se visitó en en en relación al proyecto que nos trae al día de el día de hoy posteriormente la ley 9003 que la Ley de Procedimiento Administrativo

de la provincia de Mendoza establece un procedimiento de audiencia pública que nosotros lo queremos hacer justamente vinculado a la participación ciudadana bien y una vez terminada una audiencia pública damos la posibilidad de que aquellos que no se pudieron conectar o que no quieren hablar y lo quieren hacer por escrito puedan hacerlo dentro de los tres días corrido a partir de la fecha de la audiencia y hacer presentaciones por escrito en el expediente por sistema ticket es importante mencionar que el sistema ticket que mencionaba el licenciado Fernández es un sistema que inmediatamente cuando ustedes lo cargan le genera un número de expediente y esto hace plena fe de la presentación que ustedes han hecho y si el funcionario no contesta ustedes le pueden hacer una denuncia al funcionario una denuncia hasta penal al funcionario fíjense lo importante de ese ticket de ese sistema ticket que nosotros no podemos dejarlo pasar como como por sí ¿no bien tenemos 15 días para responder y luego hay un informe circunstanciado de toda la participación ciudadana que se hizo incluyendo la audiencia pública un dictamen legal de los abogados un informe técnico final de ambas direcciones dirección de minería dirección de gestión y fiscalización ambiental un cuerpo formado por geólogos y geólogas ingenieras por técnicos y licenciados en seguridad higiene y otros profesionales que son parte de la autoridad de evaluación en el caso de que ya van a ver en caso de que se apruebe va bueno no sé punto manda no anda a la declaración de impacto ambiental que es la aprobación de ese informe de pacto ambiental y en el caso de la actividad minera también requiere una actualización que ya lo vamos a ver pero en general la actividad minera indica que cuando haya un hecho nuevo o al menos cada 2 años obligatoriamente la empresa el proponente el dueño el titular del proyecto debe sí o sí presentar una actualización sigamos bien para el otro lado ahí está bien es lo que hablábamos recién estas son las tres posibilidades que puede pasar con la declaración de impacto ambiental o lo rechaza el proyecto o lo aprueba con condiciones o lo aprueba lisa y llanamente ya vamos a ver que nosotros eh con la nueva normativa siempre en el caso de que aprobáramos siempre lo aprobamos con condiciones en base a la nueva normativa que hemos dictado y que hace un instante se lo mencionaba al licenciado vinculado a los planes de manejo bien lo mismo la página de la dirección de minería donde ustedes pueden acceder de manera muy fácil donde pueden visualizar eh ahí donde decía perdón donde decía autoridad ambiental minera ¿no anda el puntero ahí autoridad ambiental minera ustedes ingresan y ahí pueden ver el expediente del proyecto que nos trae hoy en día la audiencia ¿no lo mismo con la oficina virtual si ingresan ahí pueden presentar notas escritas denuncias y demás bien ingresando la página van a ver todo esto todos los documentos pertinentes

existentes al proyecto actualizados eh vinculados al proyecto eh bien ¿qué dijimos recién esto pasó por una instancia de eh del control previo de la Autoridad Ambiental Minera y ante antes de ir al dictamen técnico de la Universidad Nacional de Cuyo en este caso que la que intervino fue la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria la Autoridad Ambiental Minera por Consejo de los las Técnicas de la repartición muchas de las cuales están aquí presentes rechazó dos de esos 29 proyectos justamente por el gran contenido de eh cuerpos de glaciares en el en el mismo bien entonces ¿cuáles fueron los organismos que dictaminaron como dictamen técnico la Facultad de Ciencias Aplicadas a la industria y esto como mencionaban hace un instante el cuerpo instructor la mesa directiva de hoy todos estos 13 organismos fueron los que dictaminaron además de los profesionales de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la industria a estos organismos y a estos y a los profesionales incluidos en cada uno de estos organismos 14 en total hay que sumarse hay que sumarles los técnicos y las técnicas de la dirección de minería y la dirección de exdirección de protección ambiental actual dirección de gestión y fiscalización ambiental como mencionaban recién se hicieron estas publicaciones que nos exige la ley y a nosotros y esto es muy importante le agregamos además la publicación y convocatoria a través de página web las redes sociales pasan ser muy importantes y nosotros todo el tiempo desde hace mucho tiempo venimos publicando la convocatoria del día de hoy que se está transmitiendo en vivo por YouTube y que hace un instante volvimos a publicar en nuestras redes sociales del estado para que todos puedan conocer que hoy se está haciendo esta audiencia pública bien posteriormente ¿qué va a pasar después del día de hoy de esta audiencia va a existir un desgrabado de esta audiencia pública que se va a incorporar junto con el link del YouTube que va a estar corriendo todo el tiempo tres días perdón es tres días corridos no hábiles para la presentación por escrito que quieran hacer cualquier persona y puede expresar lo que desee a través de un correo electrónico que ya se lo van a poner en pantalla luego obligatoriamente tenemos que contestarle al correo donde se inscribieron al correo donde hicieron sus presentaciones por escrito se hace el informe circunstanciado que se publica en el Boletín Oficial y luego hay un informe técnico final con la sugerencia técnica de los técnicos la redundancia de la Autoridad Ambiental Minera sobre los 27 proyectos que continúa la evaluación dictamen legal y declaración de impacto ambiental en el caso de aprobarse o aprobarse con condiciones en el caso de aprobarse en esta nueva gestión siempre se aprueba con condiciones porque obligatoriamente por la resolución conjunta 37/24 y 11/24 de la Autoridad Ambiental Minera sí o sí va al menos con 12 planes de manejo así que ya estamos diciendo que va condicionada por la exigencia que impone la Autoridad Ambiental Minera nada más muchas gracias

bien muchas gracias déjalo déjalo ahí para los expositores que siguen gracias gracias bien vamos a pedirle eh que suba eh al ingeniero Emilio Guñazú de la empresa Impulsa Mendoza Sostenible

muy buenos días a todos mi nombre es Emilio Guñazú soy el gerente general de Impulsa Mendoza Sostenible que es la agencia del gobierno dedicada al desarrollo de la minería sostenible en la provincia de Mendoza primero quiero agradecer a las autoridades de la mesa por dejarnos participar y explicar lo que estamos haciendo en el proyecto a las autoridades del departamento las autoridades de la provincia que nos están evaluando y esperamos poder continuar con el trabajo que iniciamos

hace unos años atrás ya y tuvo su primera etapa en el distrito Minero Malagar Occidental uno que presentamos y analizamos hace unos meses atrás esto funciona el mundo Argentina Mendoza y Malarüe hoy enfrentan desafíos super importantes y y que hay que atender en forma urgente el mundo ha decidido entrar en un proceso de transición energética que demanda cada vez más minerales críticos y entre esos minerales críticos está el cobre argentina Mendoza y Malarüe por otro lado enfrentan desafíos de distinta índole son desafíos económicos desafíos de crear empleo desafíos de atraer inversiones desafíos de aumentar sus exportaciones y el más grande de todos de poder hacer todo eso de manera sostenible

estos son los desafíos a los cuales hoy nos enfrentamos y desafíos tenemos que enfrentar con decisión con responsabilidad y con profesionalismo mendoza cuenta con un potencial geológico superinesante información de esto hay muchísima ejemplos de esto hay muchísimos del otro lado de la cordilera sabemos que un país como Chile vive de la minería fundamentalmente en el norte de la provincia sabemos que una provincia como San Juan hoy se encuentra en pleno desarrollo con muchos años de inversión y mucho trabajo de sus recursos minerales y Mendoza por diferentes circunstancias ha visto interrumpido ese proceso de desarrollo pero la ciencia hoy nos dice que Mendoza está atravesada por cuatro de las principales franjas metalogénicas que alimentan los principales nacimientos de cobre de Perú de Chile de en el caso de Argentina de Salta de Catamarca de San Juan y en Mendoza se encuentran presentes a lo largo de toda su geografía las cuatro fajas metalogénicas principales entran a Malarüe y todo indica o la ciencia indica que deberíamos tener yacimientos de similar calidad a los que hoy encontramos en otros lugares en donde esas fajas metalogénicas están presentes para lograr lograr transformar ese potencial geológico en un potencial minero la tarea fundamental es la exploración si nosotros no vamos a los lugares no analizamos los lugares no perforamos en esos lugares y no entendemos que hay debajo del subsuelo todo esto se queda a nivel ciencia y no se transforma en lo que necesitamos hoy día que es trabajo empleo e inversiones consciente de este desafío conscientes de esta oportunidad Impulsa

Mendoza desarrolló una estrategia que permita avanzar de manera sostenida y de manera constante en los trabajos de exploración en lo que hemos dominado el distrito minero más largo occidental para eso hemos realizado estudios geológicos hemos hecho estudios ambientales muy profundos hemos hecho estudios sociales hemos hecho estudios de infraestructura y ese conjunto de información nos ha permitido a nosotros determinar que hoy tenemos una oportunidad muy interesante en la cual que además es absolutamente compatible con la geología con la geografía con la sociedad con el ambiente de la zona en donde estamos proponiendo trabajar estamos proponiendo una actividad que no compite por el uso del suelo estamos proponiendo una actividad que no compite por el uso del agua y muy por el contrario potencia y trabaja de forma sinérgica con el resto de las actividades del departamento los trabajos que estamos proponiendo en esta etapa y esto es muy importante incluyen solamente la etapa de exploración prospectiva y la etapa de exploración inicial vamos a entrar en un pequeño detalle en este tema normalmente una propiedad minera se pide porque en el lugar existe alguna indicativo que podría decirnos que existe un mineral de interés económico indicativo puede ser información geológica como la que expliqué recién puede ser una fotografía puede ser alguna deformación alguna alteración del territorio para confirmar que esa indicación que esa alteración que esa información que nos otorga la ciencia realmente tiene potencial hay que arrancar con la primera etapa que es la etapa prospectiva en la etapa prospectiva lo que nosotros hacemos es localizar aquellos lugares de mayor potencial de poder encontrar un mineral de interés económico normalmente las etapas prospectivas son normalmente son etapas de bajísimo impacto ambiental se circunscriben a trabajos de recorrido del territorio levantamiento de muestras fotografías descripciones de la topografía análisis de información secundaria análisis de información existente y lo único y el único objetivo de esta etapa es confirmar que existe una alteración que podría indicar que en ese lugar existe un yacimiento de interés económico la etapa siguiente la etapa prospectiva es la exploración inicial la exploración inicial ya son trabajos en donde entramos efectivamente al territorio y después de realizar una serie de tareas como pueden ser tareas de geoquímica que es levantar muestras analizarlas en laboratorio geofísica que es analizar las variaciones de los campos magnéticos o los campos gravitacionales o la resistividad del terreno para seguir incorporando información si todo eso funciona bien normalmente se definen lugares en donde merece la pena hacer la inversión para perforar y confirmar si todas esas indicaciones si toda esa información realmente nos dijo la verdad y existe ese mineral que eventualmente se puede llegar a transformar en una mina ese es el alcance de los trabajos que nosotros estamos proponiendo en esta etapa no incluyen ni la construcción ni la explotación de un proyecto minero hm esto es muy importante que se tenga en cuenta porque cuando hablamos de la cantidad de proyectos que estamos proponiendo desarrollar muchos nos asustamos

diciendo "Van a llenar de mina ¿no ojalá pudiéramos llenar de mina." La realidad es que muy probablemente como vamos a ver más adelante la mayoría de los proyectos se van a ir cayendo por la propia naturaleza del negocio porque realmente para llegar a abrir una mina se tienen que alinear muchísimas circunstancias esta estrategia que estamos proponiendo permite una serie de objetivos uno de ellos es iniciar un proceso de exploración integral en todo el todo el distrito unificar los criterios de evaluación al tener información trazable pareja y transparente los entes evaluadores pueden evaluar de manera pareja toda la información no encontrando criterios diferentes o información diferente de diferente calidad y diferente profundidad permite como dije unificar criterios de evaluación elevar la calidad eh de la información sobre la cual se hacen los análisis esto es muy importante destacarlo estos estudios están hechos todos siguiendo estrictamente el marco legal que rige la provincia de Mendoza una de las leyes principales la ley 7722 que no nos permite realizar ningún tipo de actividad minera si no tenemos una día aprobada por ley la primera etapa de un proceso minero obviamente son los estudios de impacto ambiental con lo cual hemos tenido que realizar todos los estudios de impacto ambiental con información secundaria y conseguir y proponer un mecanismo de actualizar y revisar y completar los estudios de impacto ambiental una vez que nos han permitido entrar el sitio a iniciar las tareas que son la fase uno la fase dos y la fase tres de los planes de manejo ambiental que más adelante van a ser explicados técnicamente por la consultora esto nos permite reducir los impactos ambientales al planificar las tareas y mejorar los sistemas de control al contar con un plan de manejo integral ¿cómo se realiza el estudio de impacto ambiental básicamente nosotros hemos analizado cada uno de los elementos del ambiente que necesita ser estudiado y hemos determinado su presencia en el lugar su grado de sensibilidad y con toda esa información hemos elaborado un mapa de sensibilidad ambiental esto es muy importante es importante detenerse en un momento una propiedad minera en la etapa prospectiva de exploración son necesariamente superficies muy grandes estamos hablando de áreas que varían entre los 5000 y 10,000 ha áreas ¿por qué porque yo no sé lo que voy a encontrar si yo voy a hacer un esfuerzo y voy a hacer una inversión para recorrer un territorio tengo que tener la tranquilidad desde el punto de vista legal que lo que encuentre eventualmente lo voy a poder seguir desarrollando entonces las áreas que piden las empresas mineras para poder iniciar los procesos prospectivos son áreas grandes 5000 10000 ha áreas dibujadas básicamente en un mapa obviamente dentro de esas 5,000 y 10,000 ha áreas van a aparecer muchos elementos del ambiente que necesitan ser protegidos y estamos hablando de glaciares vegas arroyos puestos pueblos originarios eh

hallazgos arqueológicos hallazgos paleontológicos ¿y qué significa que si un elemento del ambiente está presente dentro del área el minero puede ir y pasarle por encima de ninguna manera pero tampoco significa que si un elemento del ambiente está presente en el área toda el área completa no puede ser desarrollada para eso el plan de manejo y la DIA excluye de cualquier tipo de actividad todos los elementos del ambiente sujetos a protección y inclusive nosotros yendo más allá de lo que pide la ley hemos agregado buffer de protección que debe respetar el titular del derecho minero hasta tanto no entre al territorio y pueda verificar con información primaria ah y verificar ratificar o rectificar las medidas de protección ambiental que hemos propuesto nosotros dentro del proponente no para eso tiene que poder entrar tiene que poder entrar tiene que poder hacer el levantamiento de los de las muestras tiene que poder hacer las transectas tiene que poder de inventariar los elementos del ambiente y retroalimentar al plan de manejo ambiental al estudio de impacto ambiental y a la autoridad de aplicación con sus hallazgos eso es muy importante que se entienda claramente porque muchas veces la gente confunde hay un glaciar en tal proyecto hay que bajar el proyecto no no no cuando analizamos la presencia de glaciares en todos los proyectos es cierto hay dos proyectos que tienen una presencia de glaciares más importante con áreas que hasta del 30 a 35% del proyecto ocupado por glaciares la autoridad de aplicación ha definido que esos proyectos no pueden ir para adelante se lo comunicaremos al titular del proyecto y veremos qué se hace pero el resto de los proyectos la superficie ocupada por los glaciares varía entre el 5% y el 0,0 0,02% del área ahora si yo tengo un proyecto de 10,000 hectáreas en donde el 0,02% del área está ocupado por un glaciar y ese glaciar está específicamente protegido dentro de una zona de exclusión con un buffer de protección yo tengo 9980 haectáreas en donde el titular del derecho minero puede desarrollar sus actividades obviamente siempre respetando lo que la ley dice entonces es muy importante entender cómo cada elemento del ambiente es evaluado y es considerado y es protegido con los estudios de impacto ambiental y las medidas de protección ambiental que están presentadas dentro de los estudios de impacto ambiental muy importante entenderlo con toda esta información básicamente lo que hemos elaborado es un mapa de sensibilidad ambiental que le indica a los titulares de los proyectos mineros cómo tienen que trabajar en cada una de las áreas donde se han presentado un área rioja es un área de alta sensibilidad ambiental ese área de alta sensibilidad ambiental se puede puede ser porque tenga o presencia de glaciares en realidad ni siquiera porque los glaciares están como zona de exclusión no se pueden entrar no se puede tocar no es que exista una forma de trabajar con cuidado arriba de un glaciar no se puede entrar al glaciar no se puede acercarse con lo cual son zonas de exclusión adentro del distrito minero Malaro Occidental muy importante que se tenga en clara ese concepto una zona

roja puede ser porque tiene alta presencia o alta posibilidad de encontrar fósiles o porque tiene alta posibilidad de que haya fauna porque está cerca de un curso de agua permanente o porque tiene alta probabilidad de encontrar una Vega porque es una zona de mayor humedad toda esa información ha sido mapeada para cada una de esas zonas existe un plan de manejo específico que indica qué tiene que hacer el titular si entra en una zona de mayor sensibilidad por alguno por la presencia de alguno de estos elementos del ambiente si entro a una zona donde tengo la posibilidad de encontrarme un fósil llevo un paleontólogo si entro en una zona donde por la altura tengo mayor probabilidad de encontrarme alguna geoforma glacial llevo un un glaciólogo o un hidrogeólogo si entro en una zona en donde hay puesteros llevaré mi asistente social para que haga las entrevistas trabaje y retroalimente de vuelta con información primaria al estudio de impacto ambiental base estas son fotos de los trabajos que estamos proponiendo como verán básicamente son trabajos de bajísimo impacto ambiental una prospectiva normalmente son dos tres personas cuatro o cinco caballos 15 días de trabajo o sea realmente es un trabajo que no deja absolutamente ningún impacto en la zona donde se realiza y un trabajo de exploración inicial son hasta 2000 3000 4000 m de perforación que se puede repartir en 6 78 perforaciones que tienen el diámetro del tamaño de un vaso de yogur con una plataforma que en el peor de los casos tiene 10 por 10 m de tamaño año y que normalmente si la exploración inicial no dio correcta se levanta todo se limpia el terreno y no queda absolutamente ningún rastro de que alguna vez se realizó un tipo de actividad minera en ese lugar esto es muy importante entenderlo y me voy a detener un segundo en este tema la naturaleza de la actividad minera es de altísimo riesgo las probabilidades de encontrar una mina a partir de trabajo de base son de menos del 1% entonces para yo poder tener una base y ampliar la probabilidad de en algún momento poder tener una mina tengo que explorar mucho entonces el arranque de los proyectos el arranque de esta zona se hace en la mayor cantidad de área posible en la mayor cantidad de proyectos posibles y la verdad que la actividad por sí misma va descartando los proyectos de menor potencial entonces muy probablemente de la etapa prospectiva a la etapa de exploración inicial más del 50% de los proyectos se caiga que no encontremos nada que el prospector que fue al lugar a ver ese lugar donde la montaña cambiaba de forma y de color se vuelva con las manos vacías y le diga a su jefe "¿Sabe qué e la foto es muy linda el paisaje hermoso pero minerales no hay nada." Entonces por lo menos el 50% de los proyectos de la etapa prospectiva se va a caer y tal vez ese 50% se decide avanzar una etapa de exploración inicial y la realidad va a demostrar que aunque encontraron alguna indicación de que existe un mineral de interés cuando hagan la exploración inicial o la cantidad o la calidad o por algún

diferente motivo no va a poder no tiene sentido continuar explorando se va a caer otro 50% de proyecto y así vamos avanzando y vamos descartando hasta que tal vez con mucha suerte y si todos los planetas se alinean podamos tener uno o dos proyectos mineros en condiciones de construir una mina y cuando hablo de muchos planetas hablo de muchos planetas condiciones geológicas condiciones de infraestructura condiciones ambientales porque puede ser que yo encuentre algo en un lugar en donde ambientalmente no se puede trabajar y no es que se va a hacer minería en cualquier lado se va a hacer minería donde se puede hacer minería entonces si yo tuve la suerte o mala suerte de encontrar un hermoso yacimiento en un lugar en donde ambientalmente no se puede trabajar no se puede trabajar entonces condiciones geológicas condiciones de infraestructura condiciones ambientales condiciones técnicas porque una vez que alcancé la etapa de prefectabilidad tengo que diseñar una mina tengo que saber cuánto me va a costar tengo que saber cuánto me va a costar operarla tengo que conseguir la plata para construirla y tengo que tener un mercado que me compre los minerales entonces llegar a que un proyecto de lo que estamos iniciando en Malar hoy se transforme en una mina desgraciadamente nos va a llevar de 10 a 15 años ahora ese proceso de exploración es un proceso muy rico que otorga mucha información y que además crea mucho empleo el cálculo que tenemos nosotros que el plan integral del desarrollo del distrito minero Malarüe va a requerir una inversión de al menos \$,00000 por año y va a crear al menos 600 empleos directos durante todo ese proceso de desarrollo esto simplemente es cuando logramos llegar a un proyecto en este lugar es un tesoro y hay que cuidarlo hay que cuidarlo porque se tienen que alinear muchos planetas para que logremos tener un proyecto en condiciones de transformarse en mina bueno esto básicamente repito lo mismo para no cansarlos esto es lo que estamos proponiendo solamente tareas prospectivas de apuración inicial tareas de bajísimo impacto ambiental y si eventualmente un proyecto avanza etapa de exploración avanzada y prefectabilidad va a tener que presentar estudios de impacto ambientales nuevos en donde mostrará los caminos los campamentos permanentes cambia la escala del proyecto y ni hablar cuando un proyecto presenta los estudios de impacto ambiental para construir la mina proyecto mucho más complejos estudios ambientales por un lado más complejos y más profundos por otro lado más sencillo porque se circunscribe en un área de unos pocos cientos de hectáreas no como estamos haciendo que un dato que no les comenté que el área del distrito Manago Occidental es un área de 18000 km cuad lo cual también le da mucho atractivo porque no es fácil encontrar un yacimiento entonces necesitamos mucha área para poder explorar esto ya lo comenté desde el punto de vista legal ya lo explicó muy bien la autoridad de aplicación por lo cual voy a ir muy rápido por este tema si bien el estudio de impacto ambiental se realiza para

toda el área completa cada proyecto se tramita con su día de manera individual un tema legal pero finalmente cada proyecto va a tener su propio expediente y cada expediente va a transitar su camino de manera individual una vez que las vías están otorgadas tienen que pasar por la aprobación legislativa tal cual fue explicado y si esa aprobación legislativa se otorga se inician las tareas una vez que se inician las tareas lo primero que tienen que hacer lo repito rápidamente es ir recolectar los bas los datos de campo retroalimentar a la autoridad de aplicación que irá actualizando permanente la línea de base ¿qué pasó con el MDMO1 ah y lo estuvimos discutiendo hace pocos meses acá se aprobaron 34 proyectos ¿qué pasó en ese en esa en esta primera temporada de trabajo de los 34 31 proyectos han completado los aspectos legales 14 proyectos han completado los aspectos técnicos y 12 proyectos ya han completado los planes de manejo uno y dos o sea que entraron a campo hicieron los levantamientos de la información primaria hicieron los levantamientos por ejemplo de calidad de agua las transectas para ver el tema de flora de fauna fueron con los arqueólogos fueron con los paleontólogos y empezaron con todo el trabajo de retroalimentar la línea para liberar las áreas para que eventualmente se pueda trabajar con la apertura de caminos y ojalá con las perforaciones ¿qué hicimos con todo es bueno fotos del trabajo que se ha realizado tomas de muestra de agua entrevistas con los puesteros trabajos de campo recorridos me encanta esta foto muestra la particularidad de dos arroyos de cordillera que se juntan y muestran como la cordillera ya nos ofrece agua de diferente tipo de diferente calidad entre comidas ¿no diferente composición es la condición natural del agua de la montaña y ahora estamos proponiendo el distrito minero más largo occidental dos le llamamos dos en realidad es el mismo distrito minero más largo occidental solamente que estamos hablando de otras propiedades rápidamente miren el mapa estas fueron las propiedades y los proyectos que se analizaron en el uno estas son las del dos son menos proyectos son 27 proyectos y los estudios de impacto ambiental ya incluyen todas las mejoras que nos fueron solicitadas por los organismos de evaluación y los sectoriales en el primer proyecto mejoras que requerido mucho trabajo una de ellas fue inclusión de otros elementos del ambiente lo va a explicar más adelante la consultora mayor foco en los proyectos o sea cambiamos el foco ¿ya si bien dejamos el análisis general parte de la información que habíamos tratado de manera general ¿sí ¿qué pasa ¿qué pasa eh no pu no puedes interrumpir por atrás chico por favor bueno continúo con esto ya ya eh por favor a las personas que están ingresando no pueden interrumpir el acto así es que les pido por favor en silencio y que no vuelvan a interrumpir a los expositores eh se incluyeron otros elementos del ambiente que fueron solicitados en su momento

eh volcanes y otra serie de cosas ya lo vamos a ver mayor foco en los proyectos o sea parte del análisis se se extrajo del análisis general y se particularizó para los proyectos de manera individual más trabajo más información pero creemos que enriquece el proceso y se incluyó un análisis de multiplicidad para analizar cuál sería el efecto que tendría el muchos proyectos trabajando en forma paralela adentro del distrito ¿cuál es el avance de esto todavía nada solamente los estudios de información de base presentados y estamos aguardando eh ojalá la aprobación de la declaración de impacto ambiental bueno con esto básicamente concluyo eh el trabajo ya lleva muchos años esto es una continuación de lo que hicimos para el distrito Minero Molar occidental 1 con un montón de mejoras y un montón de información nueva y ya estamos viendo en esta segunda etapa del Distrito Minero Malabro Occidental la información y el trabajo que eh fue realizado tal como ha sido comprometido y están obligados los titulares de los proyectos del Distrito Minero Malabro Occidental 1 yo con esto termino y voy a dejar ahora a la consultora GT Ingeniería que fue la que realizó los estudios de impacto ambiental que hoy estamos analizando para que haga una breve descripción técnica de su trabajo gracias bien muchas gracias le damos el lugar a la exposición de la consultora GT y les recuerdo por favor siempre manteniendo el orden de la sala en silencio y sin interrumpir a los expositores o a la mesa de instrucción bueno buen día a todos eh mi nombre es Florencia Vianchi y vengo en representación de la consultora GT Ingeniería que fue quien realizó los estudios para eh Malargua Distrito Minero Occidental me acompaña hoy Marcela Marchori que más adelante va a a continuar con la exposición eh bueno en primer lugar eh comentarles que en este en esta nueva etapa de Malargua Distrito Minero Occidental eh se procedió a presentar el área en base a un documento marco técnico socioambiental y legal que e en base por supuesto al decreto 820 en cuanto a su estructura y a la resolución 37 y 11 que bien comentó la autoridad de aplicación Bien el documento marco tiene como objetivo principal eh establecer estas condiciones y directrices eh que cada proyecto individual debe llevar a cabo para el desarrollo de el correspondiente informe de impacto ambiental en base a esto acompaña entonces este documento marco cada proyecto individual eh en cuanto a su informe de impacto ambiental básicamente la estructura de el documento marco contiene un capítulo de introductorio un capítulo de información general luego se hace una descripción general del ambiente eh una descripción de los trabajos a realizar eh se plantea en el capítulo 5co todo lo que es la metodología eh para la descripción de los impactos y por último el capítulo 6 que plantea las medidas de protección ambiental todo esto se desarrolló como bien comentó eh recién eh Emilio Viñazú en base a la experiencia que tuvimos del primer documento de Malargua Distrito Minero Occidental entonces en cuanto a esto se incluyó nueva información se analizaron nuevos componentes ambientales y se tomaron todas las

condiciones todos los las observaciones que nos hicieron eh desde los el dictamen técnico y los dictámenes sectoriales de el primer tomo en cuanto a la descripción del ambiente eh se incluyen bueno todos los componentes ambientales que que se pueden ver en la presentación en cuanto a los componentes físicos bióticos socioculturales y perceptuales en donde se hace una descripción detallada por supuesto con información secundaria bibliográfica eh información brindada por distintos departamentos y y también eh papers eh para poder describir el área de manera amplia y puntual eh en cuanto a la información que se agregó podemos ver en color más oscuro e que está resaltada esa información nueva o complementaria que se ha podido incorporar en esta nueva etapa por ejemplo volcanes espeleología ambiente periglaciario eh hidrogeología áreas naturales protegidas paleontología todo esto lo van a poder eh ver en el capítulo de descripción del impacto que luego cada proyecto individual se lo va a tomar y lo va a aplicar para su área bueno acá eh un poco la explicación de estos componentes ambientales que han sido incorporados en esta en esta presentación eh y sus fuentes de información eh por ejemplo volcanes en donde se identificaron cada uno de los volcanes que se encuentran dentro del área próximos a más largo distrito minero occidental eh con fuente de información de lo que es el CGAR y el SIA que son fuentes oficiales también información brindada por Spelioar para poder ubicar de manera puntual y geográfica eh las cavidades que se encuentran adentro del área se pudo agregar información en cuanto a una metodología que aplica el ambiente la probabilidad del ambiente permafrost que nos permite también visualizar eh esa distribución en el área y poder e eh describirla eh bueno se agregó también información sobre cobertura de nieve sobre hidrogeología sobre eh uso actual del agua ahora podemos ver unos mapas que representa cada una de ellas con eh con respecto a lo que es el componente biótico también se actualizó se agregó información eh que fue recomendada por eh los dictámenes eh como por ejemplo para para flora y para fauna que se agregaron y se actualizó en base bibliográfica todo lo que es eh e las unidades fitofíticas las unidades vegetales se pudo hacer una descripción más regional más puntual en el área también se el punto más importante también es que además de la descripción de las áreas naturales protegidas que estaban en el informe se consideró agregar en este en este nuevo documento aquellas que se encuentran en proyecto de área natural protegida acá tenemos un mapa es que en donde se encuentran todas las áreas protegidas bien para el componente sociocultural se cotejó toda la información también que se había incluido en el primer documento eh se actualizó en base a información nueva de datos estadísticos eh de eh eh la información sobre los pueblos originarios en cuanto a la base de datos que tiene el INAI eh se agregó información de campo para la población rural dispersa que también nos permitió poder mapear identificar las rutas de transhumancia del área eh se agregó información sobre distintos sitios de

interés municipal siguiendo eh lo que estaba descrito en el plan de ordenamiento municipal e que tomamos de base y otro punto importante que también es que se agregó información se hizo un estudio específico también por supuesto con información secundaria sobre eh los sitios de valores paleontológicos bien como comentaba Emilio recién en cuanto a toda esta información que se agregó de la descripción del ambiente volvimos a eh recalculamos el área volvimos a a cruzar esta información incluyendo eh toda la información nueva y realizamos un nuevo mapa de vulnerabilidad ambiental bien luego en el capítulo 4 de el documento marco se realiza una descripción de los posibles trabajos a realizar en el área de Malargue Distrito Minero Occidental esto permite dimensionar estas actividades tanto de exploración como las de apoyo y las de cierre en cuanto a los recursos y los insumos que son necesarios y eh los afluentes las emisiones y los residuos generados durante esta etapa eh siempre teniendo en cuenta una campaña de de un proyecto y teniendo en cuenta también la situación de máxima operativa bien un un de manera sencilla comentarles que eh bueno las actividades de los cada trabajo a realizar en cuanto por ejemplo prospección que en los trabajos a realizar se puede hacer mapeos de superficie un muestreo de superficie se puede hacer análisis de laboratorio eh en cuanto a la exploración indirecta por ejemplo una de las actividades que se realiza es en los métodos geofísicos de superficie eh y en cuanto a la exploración directa ahí sí se realizan actividades como labores de superficie y perforaciones o sondeos eh acá se eh también incluyen las actividades de apoyo en cuanto a las tareas de exploración que puede ser eh construcción de caminos construcción de instalaciones temporarias y también las actividades de cierre eh de manera ilustrativa también nos pareció bueno incluir algunas imágenes para que dimensionen cada tipo de actividad en cuanto por ejemplo las actividades prospectivas las de exploración indirecta y las de exploración directa bien eh este documento marco como decía al principio lo que marca es justamente todo un procedimiento todas las las directrices que cada proyecto individual tiene que después aplicar eh para su informe de impacto entonces se presenta en el capítulo 5co una metodología de evaluación identificación evaluación descripción y jerarquización de los impactos ambientales bien para el capítulo seis que se presenta todo lo que es la estructura y los contenidos eh mínimos que todos los proyectos deben llevar a cabo en cuanto a sus planes de manejo ambiental que bien comentó la autoridad de aplicación y también que mencionó Emilio esto ahora vamos a a dar un ejemplo vamos a ir al proyecto individual entonces vamos a poder quizás ejemplificar un poquito más en cuanto a la metodología de impacto cómo fue aplicada y las medidas de protección ambiental y cómo fueron aplicadas buenos días e bueno mi nombre es Marcela Marchori como dijo Flor Florencia formo parte del equipo EGT que desarrolló el informe de impacto ambiental bien eh en el marco valga la redundancia del documento marco es que eh se desarrollaron cada uno de los informes de impacto ambiental de los 29 proyectos mineros más allá de que sabemos como lo explicó el ingeniero Iñazú que dos ya no

forman parte de este grupo de los 29 e entonces tomando como input todo lo que contiene el documento marco se procedió a desarrollar el informe impacto ambiental de cada proyecto individual en el marco del decreto 820 y de las resoluciones conjuntas 37 y 11 del 2004

el capítulo de descripción del ambiente no me voy a detener acá porque eh es básicamente lo mismo que explicó Flor nada más que llevado a la escala del área de proyecto esa escala de área de proyecto no es otra cosa que la propiedad minera esto ¿qué quiere decir que con la información que tenemos de todo el área del distrito lo reducción la describimos la

cartografiamos a nivel de propiedad minera ¿sí ¿por qué porque cada propiedad minera depende dónde se ubique

y en qué posición está tiene sus propias características

en ese contexto se describe en cada uno de los capítulos de descripción del ambiente de los individuales cómo es el ambiente específicamente en cada una de las áreas que ocupan los proyectos siguiendo fíjense como explicaba Flor el mismo criterio y orden que se explica en el documento

marco bien una vez que hicimos la descripción del ambiente con el equipo multidisciplinario pudimos obtener a esa escala de propiedad minera una variable sumamente importante que es lo que llamamos la sensibilidad ambiental de cada uno de estos component de cada uno

de estos factores ambientales tanto eh físicos bióticos sociales y culturales presente en ese área de proyecto o en la propiedad minera involucrada en el proyecto eso permitió obtener una información muy muy útil ¿para qué para poder evaluar los impactos y para poder determinar algo que también mencionó el ingeniero Guñasú las áreas de cautela con las medidas de cautela incluyendo las áreas de

amortiguamiento bien finalmente pudimos cartografiar los

mapas de vulnerabilidad también a escala de propiedad minera acá como ejemplo

podemos ver este es el mapa de vulnerabilidad de un proyecto y este es

el mapa de vulnerabilidad de otro proyecto ahí se ve dibujada la propiedad minera fíjense la diferencia entre uno y

otro sí por eso es tan importante eh la

mejora esta con respecto al al MDMO1 en cuanto redujimos la escala de análisis

bien en el capítulo siguiente se hace la descripción de todos los trabajos de

exploración que se pueden realizar en cada una de las propiedades mineras que son los trabajos descriptos en el

documento marco sí bien

finalmente perdón finalmente con la información eh de la que tenemos de la

descripción del ambiente en el área de proyecto más eh la descripción de los

trabajos a realizar en su condición de máxima o de PIC operativo procedimos a

hacer eh la identificación de los impactos y posteriormente evaluarlos

para jerarquizarlos bueno en este eh tanto como en el MDMO1

en este en este informe impacto ambiental no solo se identificaron los

impactos reales sino también aquellos impactos potenciales que se podrían

llegar a presentar por una situación de riesgo si bien el decreto no lo pide

pero se creyó conveniente como un valor agregado poder hacerlo entonces por eso

acá como verán se procedió a identificar fuentes de alteración y riesgo asociada

a las actividades involucradas en los trabajos de exploración posteriormente con

el análisis eh que

hicimos en el capítulo anterior anterior pudimos identificar los factores

ambientales los factores sociales y culturales presentes en el área y

susceptibles de ser impactado con ese cruce entre actividades y características del ambiente procedimos a poder identificar cada uno de los impactos y a evaluarlos en el momento de evaluar los impactos sí todos saben que eh cuando uno evalúa eh impacto tiene en cuenta algunas características que son de uso común para esa evaluación como puede ser extensión grado de perturbación del impacto duración y desarrollo bien en esta metodología obtuvimos este valor del impacto ambiental y social cruzando el grado de perturbación con la sensibilidad de los factores ambientales identificados en el área de proyecto ¿sí ¿por qué porque de esa manera el resultado de la evaluación es mucho más objetiva no es lo mismo un grado de una actividad perturbadora o impactante en un factor de baja sensibilidad que en un factor de alta sensibilidad bien una vez obtenido este valor pudimos obtener los niveles de significancia a modo de ejemplo cada uno de los proyectos individuales presenta una matriz acá por supuesto es solamente una parte de esa matriz donde se puede ver toda la trazabilidad del trabajo de identificación descripción y evaluación ahí se puede ver el factor ¿sí el atributo impactado la descripción del impacto las actividades involucradas la general y la específica ¿cuál es la fuente de alteración o o la fuente de riesgo es decir ¿qué parte de esta actividad puede generar un impacto real o positivo por eso está diferenciado entre rojo lo que es potencial y negro lo que es real nuestra metodología de evaluación donde acá pueden ver que para sacar la intensidad tenemos en cuenta no solo el grado de perturbación de la actividad o de la fuente de alteración sino también el valor ambiental y social y cultural de este factor que no es otra cosa que su sensibilidad ¿sí entonces para cada uno de los proyectos individuales podemos encontrar esta matriz descriptiva de los impactos que cada uno de estos proyectos van a generar en su área de trabajo es decir en la propiedad minera bien en general lo pueden consultar son valores compatibles los resultados obtenidos y son impactos comunes en este tipo de actividad que tienen que ver sobre todo en la etapa de eh exploración directa es decir cuando es necesario abrir un camino cuando es necesario empezar a hacer sondeos y demás que tienen que ver con emisiones de polvo emisiones de ruidos puntuales eh alguna pérdida de algún ejemplar de flora eh uy perdón eh por supuesto también lo explicó el ingeniero Guñazú eh sobre todo cuando se avanza hacia una hacia una exploración directa eh la generación de puestos de trabajo y por supuesto también hemos considerado que está la posibilidad por eso los planes de manejo lo contemplan de algunos vertidos accidentales por el manejo de alguna sustancia eh como combustibles lubricantes necesarias fundamentalmente cuando estamos en una etapa de exploración directa eh como es el la perforación de pozos bien finalmente el último capítulo que pide el decreto 820 es la definición de las medidas de protección ambiental bien la descripción de las medidas de protección ambiental tienen que hacerse en todo un acuerdo a los requisitos legales en este caso la resolución conjunta 37 y 11 de la Autoridad Minera

por lo cual tenemos que regirnos eh bajo lo que pide esa resolución esos planes de manejo como se explicó anteriormente esas medidas de protección ambiental son 12 que abordan distintos temas de una forma proactiva y preventiva para evitar cualquier tipo de impact que cualquier tipo de impacto que se pueda generar no sea más no vaya más allá de lo esperado o en lo posible prevenido bien el primero que ven acá lo explico también lo han estado explicando la autoridad de aplicación y el ingeniero Guiñazú este esta medida de protección que se llama formulación del proyecto minero es aquella que permite una vez que el proyecto tiene su día permite ingresar al área ¿sí hacer los primeros relevamientos hacer los primeros monitoreos y empieza el proceso de retroalimentación que permite ir definiendo y especificando alternativas de proyecto actualizando líneas de base en forma permanente a través de las correspondientes actualizaciones de los informes de impacto ambiental la medida de protección dos ambiental dos es la de medidas de cautela efectiva bien esta medida de protección es sumamente importante y tiene que ver con los puntos sensibles de algunos factores esos puntos sensibles ¿qué tiene ¿cuáles son primero los que están restringidos legalmente para poderse hacer cualquier cualquier tipo de actividad donde está vedada cualquier cosa que quiera queramos hacer en ese sector hablamos de áreas naturales hablamos de eh glaciares y después puntos sensibles como sitios de valor arqueológico sitio de ubicación de puesteros áreas de transumancia cursos de agua eh superficiales y demás entonces ese plan de manejo o medida de protección ambiental en el en el informe de impacto ambiental en su estado en su primer informe de impacto ambiental se determinan a través de información secundaria ya vamos a ver un ejemplo luego cuando se pueda ingresar al proyecto empieza la retroalimentación y como se dijo anteriormente empiezan a ajustarse esas áreas de cautela y las actividades porque en algunos casos están las vedadas vedadas a cualquier tipo de actividad y en otros se pueden hacer actividades con limitaciones entonces en la medida que se pueda obtener información primaria esas áreas de cautela y áreas de amortiguamiento empiezan a ajustarse esta es una medida la medida de protección 3 netamente preventiva ¿por qué porque antes de intervenir cualquier superficie de el terreno por ejemplo una apertura de camino tiene que volver a verificarse que el área a abrir está en concordancia con la autorizada en la día que no se encuentra en ningún sitio ni ningún punto que no haya sido relevado anteriormente para poder liberar el área el cierre ambiental de áreas también tiene que ver que una vez por ejemplo que yo termino un trabajo de perforación el área donde se estuvo trabajando tiene que volver a restaurarse para dejarla como estaba originalmente para poder dar como cerrado ese trabajo el resto es por supuesto un plan de manejo de residuos con todo el contenido que debe tener un plan de manejo de residuos cuando estemos en una etapa de un proyecto donde se manejen sustancias peligrosas tendrá que tener un plan de manejo de sustancias peligrosas cuando

estemos en una etapa de uso de agua tenemos que tener un plan de manejo del recurso hídrico este tiene que ver con el estándar operacional de equipos fijos y equipos móviles cuando estemos ante caminos tenemos que tener un plan de mantenimiento de caminos

la medida protección 10 habla de qué hacer en caso de que por ejemplo durante la liberación del área detectemos un hallazgo arqueológico o paleontológico no identificado este es como una actuación que está es muy estándar porque tiene que estar de acuerdo lo que pide la autoridad de aplicación por supuesto un plan de relacionamientos como la comunidad y un plan de capacitación y concientización

bien acá volvemos a repetir que nos tenemos que desarrollar en el marco de las resoluciones conjuntas número 37 y 11 del 2024

bien lo las medidas de protección ambiental están eh formuladas el que haya podido entrar al informe impacto ambiental eh en modo de ficha donde por ejemplo le ponemos su código que lo identifica el momento de aplicación esta es la medida de protección ambiental dos que tiene que ver con las áreas de

cautela eh el impacto sobre el cual influye el componente ambiental involucrado tipo de medida nombre de la medida cuál es el objetivo de la medida entonces acá por ejemplo para este proyecto en particular es la protección y cuidado de factores naturales sociales o culturales identificados como sensibles o que conforman espacios geográficos delimitados que son parte de área legal o normativamente vedadas para el desarrollo del proyecto esto que dice acá es exactamente lo que les explicó el ingeniero Guñazú en la en su presentación cuando algo está vedado no se puede trabajar y esta medida de protección es la que permite comprometernos a esta situación

bien para el caso particular de este proyecto como ejemplo los factores identificados fueron puestos causas de agua y rutas de transumanza y sitios de valor arqueológico con la información que hoy tenemos disponible para este proyecto estos estos elementos que están ahí son los que hemos identificado como sensibles y a proteger

¿cómo bien primero ubicándolos ¿cuáles son fíjense 39 puestos localizados en el área vaffer del proyecto es decir en un área de 20 km fíjense acá que no solo estamos considerando los puesteros que pueden estar dentro del área de proyecto o sea dentro de la propiedad minera si no estamos considerando los que están en un entorno inmediato sí el área de cautela es el área ocupada por cada puesto tenemos un área de amortiguamiento de 2000 m es decir que ni en el área de cautela ni en el área de amortiguamiento no podemos hacer ninguna actividad que no esté consensuada por el puestero y ese tipo de actividad tiene nada tiene solo que ver con actividades de monitoreo ¿sí no con actividades exploratorias bien de la misma manera acá pueden ver para un sitio de interés arqueológico acá por supuesto acá eh referimos a la legislación donde no se puede realizar ningún tipo de trabajo acá tenemos un curso de agua permanente que es el arroyo torrecillas y acá solamente se pueden hacer tomas de

agua si corresponde y también actividades de monitoreo es decir no podemos ir con un equipo de perforación

a la orilla o a las márgenes del arroyo a hacer un sondeo bueno y finalmente identificamos una dos rutas de transumancia donde también se le puso un área de 100 met a cada borde del de la ruta como de limitación para hacer cualquier tipo de actividad salvo que se llegue a un acuerdo con el puestero o las puestos que utilizan la ruta bien

finalmente se propone un esquema de programa de monitoreo para cuando podem se puedan ingresar después de la día al área de proyecto y se puedan empezar a hacer monitoreos para retroalimentar la línea de base y empezar a definir alternativas para actividades futuras los monitoreos generalmente que se pueden hacer no necesariamente son todos estos a dependiendo el área y el tipo de trabajo

que vamos a hacer podemos tener monitoreo de flora monitoreo de fauna monitoreo de suelo y agua en este caso un monitoreo solamente de agua puede haber monitoreos de ruido limnológicos etcétera entonces según el plan de la medida de protección uno cada proyecto a medida que vaya avanzando tiene que empezar a definir cuál es su programa de monitoreo para retroalimentar la línea de base y hacer elegir alternativas que sean tanto técnicas como ambientalmente factibles y viables de nuestra parte muchísimas gracias

bien muchas gracias a la consultora con esta instancia damos por concluidas las presentaciones vamos a a avanzar sobre el proceso ya de eh los oradores inscriptos recuerden que hemos decidido por una cuestión de la cantidad eh que hay que vamos a darle prioridad a los presenciales y posteriormente vamos a pasar con los

virtuales una aclaración hemos tenido un inconveniente hace un rato con dos personas que habían ingresado al Zoom estaban compartiendo material inapropiado por lo tanto han sido

eliminados y esa línea va a ser la misma para todo el mundo para los que entren a través de la plataforma y para los presentes que no eh respeten las reglas que ya fueron leídas con anterioridad eh les pido por favor que esto siga con cordialidad y con orden como viene hasta ahora para que sea un acto respetuoso para todos

bueno en este momento damos comienzo con el primer orador de forma presencial que pase al estrado Guzmán Celález Paola Beatriz está presente que se

prepare Salvadores

Maximiliano está

presente e si alguna de las personas Guzmán Celáes Paola Beatriz o Salvadores Maximiliano no se encuentren en la sala roja y se encuentren en sala amarilla eh que por favor se hagan presente en sala roja para dar comienzo a sus exposiciones amos un ratito para que puedan acceder y continuamos con el listado en tercer lugar eh se encuentra

la Comisión Nacional de Actividades Espaciales

encuentra algún representante presente insisto si no se encuentra en sala roja y está en alguna de las dependencias de el thesaurus que se haga presente para dar inicio a su exposición

continúo el señor Augusto Rodrigo

Maximiliano se prepara Mozo Guillermo Nicolás

e aguard un segundito eh aguarden un

segundito y así damos orden les pido a los que están aquí presentes en la sala roja y los menciono si están presentes me hagan eh me levanten la mano como para yo identificarlos así se pueden eh acercarse al estrado y toman la palabra eh Augusto Rodrigo Maximiliano se encuentra presente ¿no bien eh continúa Mozo Guillermo Nicolás tiene la palabra necesitamos que se presente así que así queda en la grabación eh y tiene 5 minutos para la exposición muchas gracias buenos días soy Guillermo Moso diputado provincial presido de la Comisión de Economía energía minería e industria de la Cámara de Diputados y vengo nuevamente a Malarü para manifestar mi más decidido apoyo a la actividad minera y al proyecto que hoy nos trae el análisis de esta audiencia pública quiero ser breve muchos de los argumentos a favor del desarrollo de la actividad minera los hemos expresado en muchos foros lo hemos expresado también en oportunidad de la audiencia pública del distrito Malero 1 el año pasado pero quiero hacer énfasis en algo muy importante los proyectos aquí presentados en este nuevo lote que se sujetan a la evaluación de la Autoridad Ambiental Minera están cumpliendo toda la legislación vigente y toda la institucionalidad que tiene hoy la provincia de Mendoza para asegurar el cuidado del ambiente con el desempeño y el desarrollo de actividades como la minera como la petrolera y como otras actividades esto es muy importante destacarlo para transmitir confianza hacia la sociedad mendocina hacia la población y hacia los malarguinos en particular de que todos los pasos necesarios para cuidar el ambiente y hacer un desarrollo responsable y sustentable están dados y se están cumpliendo la necesidad de esta etapa de aprobar estos proyectos de exploración son absolutamente necesarios para poder incorporar al acervo científico a la información ambiental de la provincia mucha información de territorio de campo que no está actualizada como bien lo expresaba tanto el proponente como la consultora todos estos estudios están basados en información secundaria en informes en documentos pero es necesario ir al territorio comprobar actualizar retroalimentar y conseguir esa información entonces decirle que no a estos proyectos es ir en contra de la incorporación de información fundamental y necesaria que es de utilidad no solo para la industria minera para toda la provincia para todo el estado para otras actividades que son necesarias y sobre todo para el cuidado del ambiente no quiero extenderme más ya han hablado y seguramente hablarán de las bondades de la actividad minera de la necesidad del trabajo del desarrollo y de poder empezar una actividad como esta que en Malarü la vio nacer y en Malargüe fue una de las actividades que determinó su destino productivo y su desarrollo así que nuevamente manifiesto mi decidido apoyo a esta actividad al trabajo que se está realizando y sobre todo al control eficiente de la autoridad de aplicación y de la Policía Ambiental Minera muchas gracias continúa el señor espejo Sergio Fabián y se prepara Servent Diego Cruz si no se encuentran en sala roja y están en alguna otra área del tesaurus que

estén habilitadas les pedimos que se acerquen a sala roja para hacer comienzo de la exposición el señor espejo Sergio Fabián o Servén Diego Cruz son las dos personas designadas para dar comienzo a las exposiciones el señor Rap Eduardo Enzo y se prepara UA Dayana Natalí el señor vuelvo a reiterar las dos personas que había mencionado antes el señor espejo Sergio Fabián se encuentra rap Eduardo Servén Diego Cruz sí se puede presentar por favor buenos días soy Enzo Rap soy el vicepresidente de la Cámara de Productores y Proveedores Mineros de Malare eh aguardo un segundito así le decimos a la parte técnica que le dé comienzo para los 5 minutos que tiene habilitado bueno ahora sí bueno Malargo es nació de la minería ahora tenemos estos proyectos que es muy importante esta etapa que es exploración para saber el potencial que tenemos y lo importante de todo que se está trabajando eh perfecto de acuerdo a las leyes y lo que realmente nosotros como proveedores como empresarios como barguino exigimos también que se siga con todas las leyes vamos a seguir firme con el tema minero mendoza lo necesita Margo lo necesita y el país lo necesita el mundo necesita minería así que vamos a seguir firmes con el tema minero hay un tema también por ahí muy importante que las sectoriales sería muy importante informar a las sectoriales de lo que son los procesos mineros para que no mezclen todos los puntos que que tenemos así que bueno quería agradecer a toda la gente que ha venido a apoyar eh este es el futuro de Malargo y este el futuro de Mendoza no lo guemos por mito y mentira por favor gracias dayana Natal

continuamos urrutia Facundo
Nicolás Guisardi Rocío Aldana
vuelvo a mencionar eh si bien estamos dando la posibilidad por si no se encuentran en sala roja recuerden que tenemos mucha cantidad de oradores por lo que no voy a hacer eh voy a reiterar para atrás quienes ya fueron llamados sino que vamos a avanzar para darle continuidad eh a la audiencia pública la última vez Urrutia Facundo Nicolás y Guisardi Rocío Aldana si no se encuentran continuamos con la lectura de los inscriptos llamamos a Almuna Jonathan Adrián y se prepara Sánchez Juan Roberto almuna Jonathan Adrián y Sánchez Juan Roberto se va preparando Torres Gustavo Antonio y Salvadores Jaque Zoe Alma Torres Gustavo Antonio Salvadores Jaque SO de Alma Castilla María José sauma María Virquiña Torres Gustavo Antonio Salvadores Jaque Zoe Castilla María José Sauma María Virginia

¿Algún representante de la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros pasa preséntese por favor y digan nombre de quién viene perfecto buen día soy Guillermo Pensado no sé si tenemos que esperar ahí lo Ahí estamos soy licenciado en geología aguarde por favor porque tiene que estar en cero el timer estaba estaba ah bien perfecto matrícula profesional 2452

tengo 30 años de exploración minera trabajo en Malar desde el año 96 y como bien dijeron hoy vengo como presidente de la Cámara Mendocina de Empresarios Mineros constituida en el año 2003 que nuclea productores y exploradores de todos los tipos de minerales sea metalíferos y no metalíferos empresas de servicio y profesionales de la industria hoy estamos en esta región minera como es Malarüe históricamente minera para reafirmar nuestro compromiso y responsabilidad en participar en el desarrollo social y económico de Mendoza buscando aprovechar no solo nuestro potencial geológico sino también nuestro potencial humano el potencial de nuestras empresas el potencial científico técnico de Mendoza que nos puede permitir llevar a un desarrollo sostenible de esta actividad esto nos lleva a decir que esta cámara está a favor de la aprobación de los trabajos exploratorios propuestos recordando que los mismos son de bajo nulo impacto ambiental temporales y puntuales entendiendo igualmente que deben hacerse siguiendo las mejores prácticas para minimizar los riesgos sociales y ambientales y maximizar como bien decía Emilio y preopinantes la generación de información geológica que pueda llevar en el futuro a un descubrimiento importante y ¿por qué no quizás tan importante como las minas que vemos en San Juan o en Chile y que permitirían dar a Mendoza la creación de oportunidades para nuestros trabajadores para nuestras empresas y así bajar la pobreza debemos destacar el trabajo profesional de la consultora y del trabajo presentado realmente yo trabajo en todo el país y ver un informe de exploración de la calidad de este informe de exploración es pocas veces visto si no nunca también debemos agregar que algunos de los informes sectoriales muestran quizás alguna falta de conocimiento y entendimiento del proceso exploratorio minero más aún de experiencia en el terreno viendo en algunos casos la confusión entre exploración y procesos industriales mineros que solo se van a ver cuando se construye una mina y como bien se dijo antes puede faltar muchos años a que eso llegue esto ha llevado a requerimientos o objeciones que poco tienen que ver con los trabajos previstos en esta etapa de exploración minera y como resultado generar demoras en los procesos como fue incluso en esta audiencia pública por eso esta cámara ofrece la experiencia en la industria minera de sus profesionales y empresas para asesorar a todos los profesionales que participen en los diferentes etapas de los procesos de evaluación de un informe ambiental minero y que quiero decir que claramente en una provincia donde no ha tenido minería metalífera ni exploratoria ni productiva es normal que esto suceda y la curva del conocimiento va a ser larga por eso es que estamos ofreciendo nuestras capacidades como también hay otras eh entidades que pueden hacerlo en ese sentido la participación integrada de nuestras capacidades puede llevar a Mendoza a liderar la minería moderna y sostenible en nuestro país y así generar un valor agregado a nuestros profesionales nuestros

centros de investigación
empresas y productos que puedan ayudarnos a generar mejores condiciones de vida
para los mendocinos y quizás
salir al mundo a vender nuestras capacidades y experiencias en esta minería
sostenible del siglo XXI que
queremos desarrollar muchas gracias
muy bien muchas gracias continúa el señor Carlos Alberto
Benedeto se prepara Alejandro Sauma
aquí puede dar comienzo tam sí sí bien soy Carlos
Benedeto presidente de la Federación Argentina de Espeleología que tiene sede aquí
sede
legal y social en Malargüe e no sé qué otro dato más tenía
que decir vivo en Malargüe eh bueno yo para no excederme
del tiempo que es un problema que tengo siempre eh he escrito algo
e primero decir que en varios informes de los que hemos leído la Facultad de
Ciencias Aplicadas a la industria reitera la importancia que
tiene desde el punto de vista ambiental la espeleología eh especialmente en cuanto
a que la espeleología eh las cavernas son espacios donde se conserva
información paleoclimática eh de biogeografía histórica y por lo tanto de
biodiversidad eh y yo lamentablemente hoy he escuchado que se ha minimizado ese
problema y que
se ha eh apelado nuevamente a un catastro espeleológico
fantasma que yo mismo impugné en la eh audiencia de
septiembre pasado espelear espelear es una
mentira eh hubo un diálogo muy intenso con la consultora que escuchó mi
exposición hicier una autocrítica lo debo decir el señor Cuello eh nos pidió
autorización para eh publicar eh el
catastro que nosotros le mandamos el verdadero y aún así se sigue citando eso
no lo entiendo no lo entiendo la facultad dice que no se puede
aseverar que no haya cavidades naturales en la misma en la en la zona de los
proyectos o en su área buferm eh se menciona
específicamente en el nuevo proyecto a las cuevas de San Agustín y
Miranda en el valle de Potimalal que es un espacio en que está pendiente de
ejecución la resolución
DRNR 1485/2017 para la creación del Parque
Espeleológico Potimalal las cuevas de ese o sea que no solamente
no se nos convoca a trabajar sino que además no se nos
permite realizar nuestro propio proyecto de creación de un parque eh en esto
lamentablemente tengo
que contradecir al señor Guiñasú las cuevas de ese valle son bocas de drenaje
de agua de acuíferos que están en el interior de los cerros y alimentan el río
Potimalal afluente del río grande
subcuenca del río Colorado reiteramos que el coirco eh debe ser consultado incluso
para esos proyectos tan lejanos ¿no pero el valle de Potimalal está en Malargüe
pero forma parte de la cuenca del Coirco que somos cinco provincias entonces esa
es otra objeción
eh respecto de los ambientes periglaciales hemos leído el informe del
Yanigla y también tenemos que decir desde nuestro punto de vista que eh que
las cuevas eh las cuevas que están en en altitud en las formaciones deos Jurásico
formación auquilco eh son encierran acuíferos
lagos subterráneos dentro de los macizos y

drenan hacia los distintos ríos no sabemos cuántas cuevas hay
estimamos que en nuestro catastro hay un 10% de las cuevas que realmente existen
eh hay dudas y la Ley General de Ambiente de la Nación eh dice que ante
la menor duda científica los proyectos no pueden llevarse a cabo
eh bueno la misma Facultad de Ciencias Aplicadas a la
industria advierte que algunos proyectos caen en el mapa en territorio chileno
cosa que nosotros también hemos advertido y lo hemos informado al Ministerio de
Relaciones Exteriores y
Culto que no estaba al tanto del tema y que entonces nos informó que la empresa
las empresas que vayan a llevar adelante el proyecto deben antes muchas gracias se
le terminó su
tiempo seguramente que sí
gracias muchas gracias
bien continúa el señor Sauma Alejandro y se prepara Jessica Lafer
bueno buen día mi nombre es Alejandro Sauma e yo soy Malarüino
e pedí la palabra para bueno pertenezco a una pequeña empresa familiar que nos
dedicamos a un proyecto turístico pedí la la palabra para dar mi apoyo como
malarguino sí a la minería tanto nosotros como conocidos estamos
totalmente a favor de la minería a favor de la minería responsable a favor de la
minería transparente y fiscalizada ya tuvimos el ejemplo de potasio río
Colorado como un proyecto fiscalizado entonces eh apodamos eh el trabajo que
se está haciendo tanto en el departamento como en la provincia sí como malarguinos
somos conscientes que
tenemos todos los recursos para desarrollar la minería y somos muy conscientes que
se puede desarrollar
turismo minería petróleo y agricultura todos a la vez sin tener ningún
inconveniente así que bueno e mediante estas palabras quería dar el total apoyo
como malaruino a la a la minería muchas gracias
muy bien muchas gracias la señora Jessica Lafer se
prepara María Inés Fostel
Mondón buenos días a todos eh una vez más eh estoy acá soy Jessica
Laferte egresada de la Escuela Minera y Malaruina
si bien estoy representando en la legislatura como presidenta de la
comisión de minería y lo que se ha logrado es llevar adelante eh poner este
tema para que todos lo conozcan para que puedan opinar con fundamentos
es que hoy estoy muy feliz de que haya tanta gente de Malarü y de otros lugares
de la provincia acompañándonos y apoyando esta industria que es noble que
es una de las más reguladas y que se le han puesto tantas
zancadillas me hubiera gustado que estuvieran además de las autoridades presentes
otras que
se acaban de retirar porque es muy importante que escuchemos cada una de las voces
a favor y en contra porque
este proceso Malargo Distrito Minero Occidental tanto el uno como el dos lo
que han generado en nuestra comunidad y en toda Mendoza es una construcción
no importa si las opiniones están a favor o en contra porque eso hace que
este proceso se enriquezca agradezco lo que ha aportado el profesor
Benedeto porque esto nos hace enriquecer y fijarnos en qué nos
falta en qué estamos fallando y una de las cosas que quiero destacar de este
más largo distrito mineral occidental 2 es que se han tenido en cuenta las
recomendaciones que se dieron tanto por los sectoriales y por la autoridad
ambiental

minera para mejorar es por esto que se cambió y se ha incorporado más información a la línea de base otra de las cosas importantes es que se ha cambiado la metodología si ustedes escucharon en detalle lo expresado por la consultora también se ha cambiado la línea de escala y esto hace que cada proyecto sea estudiado más minuciosamente lo que nos da más certidumbres más seguridad y más tema para mejorar los planes para tener en cuenta otros puntos que tal vez en el primero no los habíamos considerado otra de las cosas que quiero destacar por lo que hemos estado estudiando por lo que se ha sacado de los talleres participativos a los sectoriales a la comunidad en general y a las visitas a los distintos proyectos es esta incorporación que sí me parece totalmente beneficiosa se han tenido en cuenta las áreas naturales pero no solamente las existentes sino también aquellos proyectos o iniciativas que todavía no están considerado como normativa pero que lo pueden ser a futuro entonces este punto de tener en cuenta tanto la jurisdicción nacional provincial y municipal en lo que puede venir en las iniciativas inclusive en los proyectos municipales que haya futuro me parece excelente y está hablando de que se está pensando en la comunidad en nuestra identidad en cuidar el ambiente y el recurso hídrico soy una total defensora de la industria minera apoyo largo distrito minero occidental 2 obviamente con todos los condicionamientos que queremos todos porque todos queremos cuidar a nuestros hijos a nuestros padres y a las generaciones futuras gracias muchas gracias la señora María Inés del Mondón se prepara Daniel Ezequiel Fernández Parra hola buenos días bueno mi nombre es María Inés Fostel eh resido en Mendoza soy geóloga egresada de la Universidad Nacional eh además tengo una diplomatura en gestión del medio ambiente eh de la UTN y tuve la oportunidad de trabajar en varios proyectos mineros de la provincia de San Juan y además previamente trabajé para el cuidado del recurso hídrico en un organismo estatal en la en la Autoridad del Agua de la provincia de Buenos Aires por eso desde mi experiencia personal y mi formación considero que es una actividad que se puede desarrollar de manera sustentable tanto con respecto al agua a las personas y al ambiente así que estoy a favor del desarrollo y la exploración de minera en el distrito minero de Manargo occidental muchas gracias daniel Ezequiel Fernández Parra se prepara Andrea Verónica Silveira recuerden presentarse buen día soy Daniel Fernández Uspayata vengo a apoyarme al con una cámara de Upayata estoy un poco nervioso disculpen eh de los 19 años que sigo a la minería y tengo muchas expectativas que se abran las minerías más largas y todas las minerías que se tengan que abrir por eso estamos acá y la verdad que estoy muy contento porque hay gente que se está dando se está dando cuenta de lo que necesitamos para Mendoza o para Argentina como lo quieran decir queremos laburar cuidar el medio ambiente todo todos estamos de acuerdo y queremos que más largo se le dé la

minería así que lo único que pedimos también tenemos
respeto contra los no los a la minería que respeten nuestra palabra que es
querer laburar y bueno y que no le mientan a la
gente con las cosas que dicen apoyo totalmente a Malarwe y quiero
saludar a toda la gente que nos acompaña que hemos venido de payata y disculpe
que me ponga nervioso porque es mi segunda audiencia que lo hago de corazón
no tengo nada escrito acá y todo lo que lo hago lo digo lo digo de adentro de mi
corazón y vengo de abuelo minero y así que vamos que se va a dar la minería si
Dios quiere y Dios los acompaña y quiero agradecer toda la gente que se ha tomado
el tiempo
acá y a gente muy humilde que la verdad que perder un día
del trabajo es mucho y yo vengo con esos chicos que hoy en día tienen que estar
trabajando pero vinieron a apoyar a minería así que quiero un fuerte aplauso
no para mí para esos chicos que hoy están acá que hemos hecho 600 km para
estar acá y un sacrificio muy grande así que vamos con la minería y acá está Cama
de Proveedores Mineros Payata presente más
large muchas gracias señora Andrea Verónica Silveira
se prepara Daniel Ordando Bljevich buen día soy Andrea Verónica Silveira
docente de el nivel superior de Malarue
Malarüina por adopción eh vengo a apoyar este proyecto
no solo porque representa una oportunidad para el desarrollo económico de la
región sino también para porque
trae consigo un futuro más próspero para toda la comunidad la minería responsable
y bien gestionada puede generar empleos mejorar infraestructura local y lo más
importante impulsar el crecimiento de Malarue como un referente en la minería de
calidad
que las inversiones de exploración que miramos al futuro con la probabilidad de
descubrir nuevos
recursos que podrían que podrían contribuir al bienestar de todo pero también
solicito a las autoridades
responsables de estos proyectos que respeten el medio ambiente y trabajen en
conjunto con la comunidad para garantizar que todos los beneficiarios sean
sostenibles a largo
plazo en resumen apoyar estos proyectos no solo es una inversión en la minería
sino una apuesta para el proyecto de
nuestra gente y el fortalecimiento de nuestra economía y también el futuro
para mis alumnos de 9018 muchas gracias
bien muchas gracias señor Daniel Orlando Vajevich
se prepara Asociación Sindical del Personal
Jerárquico y Profesional me ha quedado a la mitad ahí
pero ya lo ya lo buscamos para chequearlo adelante
bueno Danielevi buen día cordial saludo para
todos voy a expresar esta es una reunión ambiental y solamente voy a emitir una
opinión
ambiental eh en general estoy de acuerdo con los proyectos son muy lindas las
películas y los discursos pero bueno me preocupan tengo un sentimiento de duda de
preocupación que bueno lo voy a manifestar como para que quede registrado nada más
por un lado rechazo el tiempo de exposición los 5 minutos porque eh a
veces coordinar ideas coordinarlas con palabra mucho más los malargüinos que no
somos oradores o discursores y bueno nos asalta una cuota de
nerviosismo y quizás no decimos lo que queríamos decir o a tiempo lo rechazo

totalmente y esa cuestión de limitar el tiempo de exposición un poquito va en contra de la libertad de expresión también que condiciona también de alguna medida la transparencia y de que se hace referencia todo lo explicado y las películas vistas muy lindas realmente muy lindas y son interesantes pero me preocupan algunas cositas pocas de la cuestión ambiental por un lado a nivel nacional la máxima autoridad el presidente de la nación ha dicho repetidas veces que no existe el cambio climático que es un invento del Partido Socialista bueno es un absurdo terrible ¿no y y deja en claro que lo que menos le interesa es la cuestión ambiental en alguna medida el Ministerio de Ambiente de la provincia acompaña esa postura de no hacer pública una un comunicado de decirle "No sé señor presidente esto no es así el cambio climático está denunciado por la comunidad científica ambiental internacional desde hace 50 años pero bueno son señales complicadas también el Ministerio de Ambiente en alguna medida se portó un poquito mal con Malargüe hace pocos meses unos 20 meses atrás la hubo un colapso de la cubierta sanitaria quedó abandonada y colapsada y yo lo eso esa situación la denuncié en junio de 2023 lo firmé lo publiqué por LB19 y presenté una nota al Consejo Deliberante pidiendo la evacuación del barrio Ípico que está a 100 m de del basural que había quedado totalmente abandonada y la gente tiraba la basura en el camino nada más abiertamente no había control ni ni tratamiento bueno el en esa oportunidad año 2023 obviamente la la peor gestión ambiental en 40 años de democracia y bueno y municipal también pero el Ministerio de Ambiente no se hizo presente en diciembre de 2023 se decretó la emergencia sanitaria y lo hizo el Consejo Deliberante no el Ministerio de Ambiente son cuestiones que preocupan preocupan también tampoco el Ministerio de Ambiente se preocupó en ver qué reparación se puede hacer hay un pasivo ambiental radiactivo de la Comisión Nacional de Energía Atómica a 10 cuadras ubicado de la Plaza San Martín de Malargüe esa obra se cerró con una estafa ambiental y una estafa económica eh también las actuaciones están en el Consejo Deliberante y el Ministerio de Ambiente no se hace presente para ver por lo menos qué reparación se puede hacer al respecto son dudas son dudas muy pesadas son muy fuertes que me asaltan y y como dije recién muy bonito los discursos muy bonita la película acompaño también el proyecto claro que lo acompaño pero las personas que en el 2023 no estuvieron presentes del Ministerio de Ambiente en la declaración de la emergencia sanitaria son las mismas personas que hoy nos visitan por eso hago un una advertencia un pedido un pedido humilde de que bueno que toda esa transparencia que se hace referencia y esa sensibilidad ambiental se digamos se haga realidad y bueno por eso menciono estas cuestiones de la del colapso de la

Muchas gracias se le terminó su tiempo muy amable

bien continúa en el listado la Asociación Sindical del Personal Jerárquico Profesional y Técnico de la Actividad Minera por favor recuerden presentarse y mencionar en representación de quién viene a continuación se prepara Adriana Jacqueline Encina

bueno buen día mi nombre es Marcelo Mena Muñoz soy el secretario general de

Asijemín que la Asociación Sindical de Personal Jerárquico Profesional y Técnico de la actividad minera Argentina en primer lugar obviamente saludar a la mesa a las autoridades presentes y sobre todo al pueblo mendocino es muy importante todo esto que está pasando desde nuestro punto de vista tanto el informe de Impulsa Mendoza como el informe de la consultora técnicamente es impecable lo decimos desde el punto de vista donde nosotros representamos los profesionales a los técnicos supervisores jefes e encargados sabemos exactamente a lo que se refieren es más hasta le puedo decir que es un informe técnico profundo en donde tiene puntos de vista bastante científico y lo que necesita realmente mostrar el estado mostrar el privado lo que se necesita realmente para poder hacer una minería que contemple todos los aspectos hasta tal punto que quizás muchos ciudadanos les cueste entender a qué se refieren bueno para eso estamos nosotros los trabajadores y para eso estamos acá presentes nosotros somos los aliados de la comunidad somos los aliados de los ciudadanos queremos hacer minería por supuesto bajo una razón muy importante el oro la plata el cobre van a estar ahí enterrados puede que estén para siempre y si eso sigue así la pobreza la desocupación el subdesarrollo también va a seguir para siempre entonces tenemos que hacer minería por supuesto tenemos que cuidar el medio ambiente por supuesto el Estado tiene que estar presente y lo va a estar y nosotros vamos a hacer eso centinelas junto con ustedes las comunidades acá en Malarüe en Uspayata en cada sector de Mendoza de la Argentina de San Juan Santa Cruz en todos los lugares donde se desarrolla minería vamos a estar preso por eso queremos que la comunidad se desarrolle en todos los aspectos no solamente trabajando dentro de la actividad minera no solamente siendo un operario o siendo un supervisor también con el desarrollo turístico con el desarrollo comercial mostrarle que lo podemos organizar porque si hay panificadoras si hayas se pueden organizar para que le vendan al yacimiento minero para que puedan asistir a los trabajadores que están en un campamento podemos avanzar con muchas cosas de este punto de vista tan sencillo como es organizar a chacareros como es poder organizar a pyme como poder organizar a los pequeños proveedores las cámaras son fundamentales es muy importante que las cámaras participen de esto es muy importante que ustedes hasta se formen cooperativamente para trabajar con la actividad minera es verdad podemos hacer una discusión económica de los recursos eso yo lo entiendo pero es una etapa superior lo que acá estaban explicando es la exploración es la etapa que necesitan para poder avanzar y entender cuál es la capacidad que va a tener el desarrollo sostenible dentro de la provincia una vez que nosotros tengamos minería y sepamos que esto se puede realmente ejemplificar con un desarrollo sostenible nos sentaremos de vuelta para eso estamos está tiene un ente específico que impulsa Mendoza por para poder desarrollar minería el estado en sí nosotros los trabajadores ustedes las comunidades para establecer qué tenemos que hacer y cómo lo vamos a hacer pero no discutir si es sí o no porque la

minería tiene que avanzar todos los países desarrollados lo tienen y nosotros desde nuestro lugar

vamos a cuidar al medio ambiente porque además ustedes No es que van a estar trabajando acá en Malargüe buenos payata

y van a vivir en cualquier otro lugar no van a estar trabajando van a vivir acá todo el día van a interaccionar es más nuestro objetivo es poder capacitar poder formar y que tengamos supervisores profesionales técnicos jefes que sean de Uspayata que sean de Malarue que sean mendocinos tenemos muchos compañeros mendocinos en veladero en el cual pueden dar este testimonio de cómo han crecido con la

Muchas gracias muy

amable adriana Jacqueline Encina se prepara Mauro Hil mauro Matías

Francisco Gil

muy buenas tardes me presento soy Mauro Hill soy

espera soy un payatino nacido y criado hijo de militar artillero vengo a apoyar la minería por respecto de que es principalmente un gran avance en la minería tanto así que les da más

oportunidad a internacionalmente a las empresas mineras a los trabajadores los empleados desempleados o pallatinos

principalmente que no solamente quiere decir que va a ser una contaminación todos nos vamos a encargar

de evitar este tipo de comprensión más que nada nos va a dar

más ¿cómo se diría un gran avance para los uspayatinos porque los uspayatinos

hay un problema más que nada que está entre los que están a favor en contra eso es un problema aparte pero los que

están en Uspayas son la mayoría desempleados y es un problema ahora que

que apareció esta minería sería como los que están necesitando demasiado sería un una oportunidad para los mendocinos pallatinos saninos entre todos

y ahora quisiera comentar sobre es que esto tienen relación sobre lo que dijo

Adorni Manuel Adorni que esto va a tener millones de

ingresos internacionales o provinciales pero también en aparte del dinero se puede descartar que va a tener millones de avances con los minerales no solamente con estas mineras vamos a

encontrar cobre sino que también se puede encontrar oro plata todo lo que sea necesario para la Argentina ahora

que se está haciendo parte y un gran impulso con la minería también puede que nos dé la oportunidad de volver de nuevo a lo que era una Argentina rica lo que éramos antes era una Argentina rica pero entre tantos eh ¿cómo se diría entre tanta

corrupción que hubo en Argentina eso disminuyó bastante ahora que ya tenemos

una nueva oportunidad no tenemos que desperdiciar este tipo de contenidos tenemos que avanzar para tener más

ingresos y volver de nuevo a la Argentina Rica ahora si nada más me despido porque a ver me despido no tengo

mucho más para decir apoyo la minería no quiere decir que apoye también la contaminación porque no hay

contaminación si directamente seríamos los trabajadores para evitar ese tipo de de problemas y nada no tengo nada más para decir les mando un saludo a ustedes

y a los todos los upayatinos que están desempleados y necesitan de esto muchas gracias bien mariana Micaela Palacios

Tapia y se prepara Beatriz Ceferina

Rojas Mariana Micaela Palacio Tapia

Beatriz Ceferina Rojas

bueno buenos días para todos soy de Espayata vengo a representar la
minía preséntese preséntese con nombre y apellido por favor yo me llamo Beatriz

Frina Roja vengo a representar la

minería de Alargü y y necesito felicitar que esto se ha dado

y puede hacer que tengamos una fuente de trabajo para nuestros hijos

nietos maridos y quisiera decirle que cada uno de de los

compañeros que han venido con nosotros de payata Apoyemos a esto porque los sirve
mucho

porque payata ustedes saben que no hay trabajo tenemos que trabajar en
changuitas de la tierra o echar limpiar eh casas y cobramos una miseria

eh bueno yo apoyo a la minería gracias por la invitación es la

primera vez que comparto esto estoy en un proyecto también eh sobre la

minería de costura que quiero ser en

mi proyecto para hacer costuras hacia afuera de la gente que va a trabajar en

la minería y que esto se dé para que tengamos un futuro lindo en Payata en

Malarü en la provincia y que la apoyemos que estemos

en unión que no tengamos que está discutiendo con gentes que son malignas

que siempre lo va a echar tierra para hundirnos pero no tenemos que enfrentar

esto y salir adelante porque esto es mucho mejor para nosotros para los payatas

que queremos que payata crezca y

que cada joven tenga su trabajo su proyecto y que tenga una gran familia su

casa su bienestar de ellos de acá e ¿qué les puedo decir gracias

les vuelvo a decir gracias a cada uno tanto a la gente que me han invitado

payata eh gente que me ha invitado de Malarüe muchísimas gracias y yo de mi

parte les doy un aplauso porque ha sido esto para mí un orgullo y me

voy con el corazón lleno de alegría porque tengo una noticia buena para mi

pueblo sí muchísimas gracias que tengan buen día muchas

gracias llamamos a Thor Jorge Antonio tort Jorge Antonio y se prepara

Martínez José Pedro

recuerde que tiene 5 minutos y preséntese por favor buenos días gracias por la
oportunidad y

por el tiempo soy Jorge Tort biólogo consultor ambiental y de

sostenibilidad recientemente he nombrado como asesor asociado a la Bolsa Climática

Argentina he cursado la maestría en ingeniería ambiental el posgrado en higiene y

seguridad laboral soy docente

y ejercí la docencia en dos terciarios de Malare en la tecnicatura superior en

conservación de la naturaleza y en la tecnicatura superior en gestión

ambiental conozco Malarüe su ambiente su naturaleza su biodiversidad porque viví

acá y trabajé estudiándola estoy participando activamente de esta

audiencia pública para manifestarme totalmente a favor de la actividad minera y

del proyecto de Malarüe

distrito occidental minero como dije viví acá en Malare

conozco su gente conozco cómo se desarrolló mientras hubo minería y las

consecuencias negativas que sufrieron

cuando la minería concluyó trabajé como responsable de biodiversidad en la Minera

Vale las

tareas y el cumplimiento de las obligaciones respecto al cuidado ambiental se

realizaban responsablemente

por parte de la empresa y de la autoridad ambiental de las cinco provincias en la

que estuvo involucrado
el proyecto PRC hoy mediante el nuevo
código de procedimientos mineros la protección ambiental y los controles son
más exhaustivos donde cada empresa deberá demostrar sus acciones en
sostenibilidad tanto para la sociedad y el ambiente y no solo para su economía
apoyar la actividad minera bien hecha bien realizada y bien controlada por parte
de la autoridad ambiental no es
es un acto de coherencia personal todos dependemos totalmente de la
minería el cemento de nuestras casas el metal de nuestros vehículos el metal del
calefón con que calentamos el agua para ducharnos el litio de las baterías de
nuestros teléfonos celulares y el cobre con el que se conduce la electricidad en
nuestras casas trabajos y oficinas y fundamentalmente con el que cargamos
continuamente nuestros teléfonos celulares estos pocos elementos que mencioné como
persona coherente me hacen defender y apoyar el desarrollo de la minería local
provincial y nacional son muchísimas las familias que dependen de la minería y
digo
familias porque el sueldo lo cobra la persona que trabaja relacionada a la
actividad minera directa o
indirectamente pero es la familia la que tiene la posibilidad de acceder a la
alimentación la educación la salud en definitiva a una calidad de vida deseada
la actividad minera es una actividad sostenible porque estas empresas que desean
desarrollar sus
actividades en el distrito minero de Malargo Occidental brindarán la oportunidad
de trabajo decente y
permitirán el crecimiento económico de muchas familias de esta manera se dará
cumplimiento al objetivo de desarrollo
sostenible número 8 por otro lado también se cumplirá con el ODS3 al
brindar a sus trabajadores y sus grupos familiares salud y bienestar
habrá producción y consumo responsable por lo que se cumplirá con el ODS1 esto
también incluye el manejo y el cuidado del agua que a su vez ayuda a cumplir el
ODS6
los ecosistemas terrestres estarán cuidados y se minimizarán los impactos por
parte de las empresas acciones que
estarán controladas por la Autoridad Ambiental Minera la Dirección de Minería y la
Dirección de Gestión y
Fiscalización Ambiental sumado al control por parte de la participación ciudadana
de esta manera se dará
cumplimiento al ODS número 15 la minería no es una industria mala malo es aquel
funcionario que se deja corromper para obtener un beneficio personal malo es el
empresario que intenta no cumplir con
sus compromisos legales malas son las personas que obran mal la industria
minera no es mala es tarea nuestra como ciudadanos
como profesionales ser la mejor persona o el mejor profesional que podamos ser
para que esta actividad se desarrolle con normalidad y de manera sostenible
para el beneficio de Márú de Mendoza y de la Argentina muchísimas gracias
muchas gracias Martín José
Pedro Martínez perdón y se prepara Sombra Jorge Luis
bueno soy Martínez José Pedro eh profesor de electrotécnica
minera 14 años estuve formando parte de la currícula educativa de la Escuela
Minera aquí en Malarwe soy productor asesor de seguro nacional con matrícula
nacional soy

administrador de empresa actualmente jubilado y participé más de 20 años en la Cámara de Comercio también como presidente y en otros cargos allí por lo cual siempre estuve circunstanciado con el tema de la minería eh y este es mi gran apoyo que vengo hoy a manifestar en primer lugar no quiero dejar de pasar eh a la dirección de medio ambiente como la dirección de minería como eh a eh Impulsa Mendoza fueron brillantes con sus explicaciones creo que han sido totalmente claras este no ha dejado ningún tipo de dudas eh ha sido eh extraordinario así que eh muy bueno quiero mencionar que la minería de Dios crecimiento a Malalar que fue su principal razón por la que eh la naturaleza de esta región eh estamos sobre un suelo de minerales h eh hoy tenemos más de 40 minerales eh que se conocen en nuestros departamentos también sabemos que Malar posee solamente un 2% de tierras fértiles con las cuales eh son actas para cultivos solamente estacionales así como puede ser la papa y el ajo de exportación eh el resto son el suelo es de minerales hay algunas vegas entrando en la en la en la cordillera que esto permite eh generar la veranada para esta pequeña ganadería que tenemos en Malar que es la ganadería Caprina eh bueno no da para otra tipo a veces de ganadería por la hostilidad del clima los bajos fríos htaje zona verde que tiene eh Malare así que y son cosas que se pueden desarrollar en primavera y verano solamente ¿no a veces ante la falta de permiso para poder explotar la minería como se ha venido reclamando hace más de 20 o 30 años reclamando la minería eh se fueron creando emprendimientos emprendimientos ya sea turísticos eh ganaderos eh agrícolas pero han sido pequeños este emprendimientos eh por la falta de las autorizaciones para trabajar la minería de Malarue que es la matriz productiva que tiene Malarue desde que se desde que Malarue proveyó por ejemplo el uranio para Tucha para medicina nuclear el carbón durante la Segunda Guerra Mundial este hoy gran parte del país recibe el yeso para la construcción parasanitario yeso clínico agrícola de Malare hoy el país y el mundo necesita cobre uranio carbón mineral hierro potasio plata caliza etcétera la ley del miedo transgiversada le selló las posibilidades a Malar para desarrollar su matriz productiva hoy los pequeños desarrollos turísticos y ganaderos se van a sumar al control del medio junto con la policía minera porque Malarue tampoco queremos contaminación ni destruir el medio ambiente cuando Jesucristo vino al mundo ya se explotaba el hierro el oro la plata el plomo y muchos otros minerales si muchos de estos minerales no se hubiesen este desarrollado y explotado no existirían hoy los grandes edificios con columnas de hierellos con vigas los puentes ferrocarriles vías máquinas tractores industria automotriz aeronáutica electrodoméstico la chapa de zin eh el galvanizado del acero inoxidable etcétera múltiples este elementos que vienen de la minería y hoy el cobre es un componente indispensable para todo el país y para nuestra tecnología es desarrollo es fuente de trabajo malarue es un vergel en cobre

y a esto debemos sumarle algo que no está en esto pero que hay que sumarle el plan de que hay un plan de energía limpia eh en Argentina que es con el uranio libre de CO2 mineral que solo hay en Rusia Estados Unidos en Malarüe y en San Rafael hoy sucedió algo maravilloso la política se puso de acuerdo con las necesidades del departamento y de una provincia y del país hoy más largue cuenta con policia minera emprendedores turísticos muchas gracias

llamamos a Sombra Jorge Luis se prepara Ñievas Diego Antonio buenos días señores bueno yo soy Jorge Luis Sombra Uriundo de San Martín Mendoza de zona Este eh venía a apoyar

tanto a a los Malargüe como también apoyada de Upayata por el asunto laboral que mayor mayor parte de esto son las salidas laborales que no hay no se encuentran en toda la provincia sobre todo en todo el país así que 100% la miría muchacho buenos días gracias muchas gracias llamamos a Nieves Diego Antonio

se prepara Mayer José María nievas Diego

Antonio Mayer José

María Dinatale María de los Ángeles

nievas Diego Antonio Mayer José María Dinatale María de los Ángeles Barriuevo Antonela

Carla Barrio Nuevo

Jazmíneli Agüero Rocío Gabriela Gallo Jorgelina

Melisa Barrio Nuevo Antonela Carla Barrio

Nuevo Yasmín Araceli Agüero

Rocío Gallo Jorgelina Melisa Larre Sánchez Eduardo

Andrés Vázquez José

Luis Gómez Rusy oriana

Natalia Sosa Fioreli Carlos

Daniel Agüero Mirta Belén se prepara entonces Auero Mirta

Belén preséntese por favor

hola soy Sosa Carlos Daniel eh vine a apoyar la minería sobre todo por la importancia e para el desarrollo y el crecimiento para nuestras comunidades eh es importante destacar que también impulsa a las inversiones de las infraestructuras como carreteras escuelas e hospitales y etcétera bueno es una oportunidad para nuestro futuro que debemos aprovecharlo y estoy convencido de que con la colaboración y el compromiso de todo podemos hacer que la minería sea un motor de desarrollo y crecimiento para nuestra región muchísimas gracias

gracias a usted e Agüero Mirta

Belén se prepara Agüero Antonio

Emanuel recuerden que antes de tomar la palabra deben presentarse nombre y apellido para que quede en la transcripción bueno hola buenos días mi nombre es Belén Agüero vengo a apoyar este proyecto tanto de acá como el de Uspay porque como madre siento que es un futuro para nuestros hijos para que ellos tengan un empleo estable hasta

para nosotros mismos también porque eh yo soy de Polvareda y allá la gente tiene trabajo solo por temporada y también sería bueno para nosotros que nos puedan brindar un empleo bien pago para poder sustentar la las cosas de nuestros niños así que apoyo a la minería digo sí porque siento que es un

gran futuro tanto como para nosotros y para nuestros hijos
gracias gracias agüero Antonio
Emanuel se prepara Suárez Carlos Javier
hola buen día a todos mis hermanos amigos Malargüño le doy las gracias por la
bienvenida que cómo lo han recibido
discúlpame ¿te puedes presentar con nombre y apellido por favor hola buen día mi
nombre es Antonio Manuel Agüero y
vengo a apoyar a mis hermanos amigos Malarño para que sea así para el tema de
la minería muchas
gracias Suárez Carlos Javier se
prepara Flores Lautaro Brian
Jesús Tapia Carlos Fabián Reitero Suárez Carlos
Javier Flores Lautaro Brian Tapia Carlos
Fabián avanzo en las inscripciones si no están
presentes López José
Luis se prepara Ramírez Rosa
Lourdes buenos días mi nombre es José Luis López fui coordinador del Plan
Municipal de Ordenamiento Territorial en la gestión pasada y hoy consultor
independiente y docente en primer lugar pedir disculpas si comito si cometo algún
error
inactitud o omisión al hacer estas observaciones ya que no pudo tener
acceso a algunos documentos que estaban en la página web el orden número seis por
ejemplo nunca lo pude abrir eh y
varios que no estaban por lo cual no puede completar la lectura de los 140
documentos y hacer una sugerencia a la
autoridad de aplicación para los próximos y sobre todo teniendo en cuenta lo que
viene de mejorar esa clasificación el criterio la descripción
de los documentos no no es lo mismo el orden uno que es la carátula de expediente
que el 69 que es el informe
enormemente importante de la FACAI que es un sectorial de 772 páginas habiendo
dicho eso paso a hacer algunas observaciones siempre en primer lugar
aclarando que vengo a apoyar sumar totalmente el proyecto de Malorargo Distrito
Minero
Occidental plenamente esta decisión estratégica del gobierno de avanzar en este
proyecto considero que es una
oportunidad histórica y una apuesta valiente y eficaz en el camino hacia la
diversificación productiva y hacia la generación de más empleo en Malarwe en la
región sur en la provincia de Mendoza
pero este desarrollo si quiere tener legitimidad social solidez técnica y
sustentabilidad territorial debe
construirse con base a diagnósticos completos con participación real y con
por respeto por quienes habitan nuestro territorio por eso quiero hacer solo cinco
observaciones sobre todo al
trabajo de la consultora eh basada en mi experiencia como consultor territorial
en primer lugar el tema de los puesteros que me preocupa muchísimo en el sentido
de pensando en lo que viene a
futuro eh los más de 13 puestos ganaderos existentes en la zona influencia de
Manargue Distrito Minero
Occidental 2 demuestran que demuestran los datos de la dirección de ganadería esta
forma basada en la trasumancia
lamentablemente no fue incorporado con profundidad en los estudios de de la

consultora falta el mapa de recorrido las veranadas las invernadas la agua estacionalidad eh posibles conflictos con el uso del suelo el segundo punto urgente incorporar política activa de compra local y contratación de mano de obra en el documento hay una mínima participación de los profesionales malarguinos estudiantes avanzados podrían haber hecho perfectamente con mayor participación de de profesionales malarguino inclusive de estudiantes si este proyecto genera empleo creemos que debe ser del primer momento de este momento inversión local oportunidades para profesionales técnicos emprendedor y trabajadores más largos entonces eh si no lo hacemos habramos perdido una parte central del objetivo hoy no hay estrategias claras ni una propuesta en relación con el tema del compre local y la incorporación de mano obra local tenemos que incorporarla el tercer punto también muy importante es más largo zona de frontera la legislación nacional al ley 18575 loteria este territorio un régimen jurídico especial que implica restricción autorización y lineamientos geopolíticos que no pueden ser ignorados esta condición está ausente en el documento marco es clave para cualquier proyecto estratégico de esta parte del país cuatro eh el el proyecto debe estar alineado al plan provincial de ordenamiento territorial ley 8999 tampoco fue mencionado el documento marco si bien hace una mención a la ley 8051 ordenamiento territorial fó falta esta mención de una ley enormemente importante para la provincia eh y teniendo en cuenta este marco normativo incorporar la evaluación de impacto territorial no solo la ambiental que es muy importante sino la herramienta del impacto territorial no alcanza con identificar la flora la fauna hay que entender cómo afecta este proyecto laía la economía local la estructura funcional del territorio la mova rural esto es lo que permite un análisis de impacto territorial como lo sugieren las buenas prácticas internacionales eh en definitiva en resumen estoy convencido que la minoría puede ser una palanca de desarrollo para Malar para el sur provincial y toda la provincia de Mendoza siempre que se haga con calidad técnica participación local y respeto por el territorio de Malargua desde nuestra consultora queremos sumar aportar construir a este proceso queremos en una minería con licencia social con justicia territorial y con futuro para todos los malarguinos muchas gracias eh antes de continuar les pido a todos los presentes que pongan en silencio sus celulares porque también eh impide el correcto eh desarrollo de la misma eh así que les reitero eh que pongan en silencio los dispositivos móviles continuamos con la audiencia pública eh había llamado a Ramírez Rosa Lourdes se prepara Molina Gabriela Vanessa molina Gabriela Vanessa de Mira Juan José antes de tomar la palabra recuerden que deben presentarse con apellido o

nombre y de dónde de dónde participan
buenos días mi nombre es Gabriela Molina soy de Uspayata mamá de tres
hijos estudiante de la tecnicatura en seguridad higiene venimos a mostrar hoy
el apoyo a Distrito Malargo Occidental 2 a toda la industria minera en la
provincia estamos convencidos de que una minería moderna sustentable responsable y
sobre todo
participativa es posible eh creemos que Mendoza lleva años preparándose y este es
el momento de
avanzar están dadas las condiciones eh tienen los instrumentos eh podemos como
comunidad ser parte de los controles entonces eh necesitamos avanzar
necesitamos desarrollo estamos convencidos de que es el motor económico
que necesita Mendoza que necesita Malarue y sobre todo que necesita payata
así que bueno estamos totalmente de acuerdo con el avance de esta industria muchas
gracias a
usted de Mira Juan José y se prepara Robles José Ricardo
tiene la palabra buen día mi nombre es mira Juan José soy exmitar en este
momento soy una persona desempleada y veníamos a apoyar al a Malar con la
minería para venir a apoyarlo
y más que nada por el trabajo que se le brinda a la gente que está desempleada en
este momento como mi persona y eso es
lo que uno busca como todos buscan realmente muchas
gracias Robles José Ricardo se prepara albornó pablo
Sebastián continuando Chavero María Silvia
reitero las personas que mencioné anteriormente robles José Ricardo
Albornos Pablo Sebastián por si se encuentran en
algunas de las áreas dispuestas en el centro que se puedan acercarse a la sala
roja chavero María
Silvia continúo farías Franco Daniel
se prepara Castillo Ludmila
Lourdes Chavero María Silvia Farías Franco
Daniel Castillo Ludmil
Lourdes Fonseca Ricardo Ariel
Y se prepara Yanaula Germán Darío antes de dar comienzo al uso de la
palabra recuerde presentarse y de dónde nos acompaña hola yo soy Ariel Fonseca
de Maipú y estoy desempleado y bueno venía a apoyar a minería para tener
trabajo y desarrollo llegar a mi casa con un pan decirle a mi hijo que estén
orgullosos y bueno y que se debía ganar todo en la escuela que conciencia a los
chicos escuela técnica y bueno que estoy a favor y nada más es mi favoritoso
graciasula Germán Darío Olarce Flavia
Mariana Palacio Iván
Gastón Yanaula Germán Darío
Ollarce Flavia Mariana Palacio Iván Gastón eh recuerde presentarse hola
buenos días soy Iván Palacio vengo de Uspayata y bueno estoy de acuerdo con la
minería y que bueno que no nos dejen afuera con Gracias a
usted se prepara Castillo tras la viña leandro
Roberto Borda rocío
Milagros Castillo tras la viña leandro
Roberto Taborda Rocío
Milagros y se prepara caballero Sergio
David aguardamos a que se acerque al estrado la señora Taborda y haga uso de su
palabra

hola buenos días me presento soy Taborda Rocío y vengo a apoyar a la minería de Malarüe tanto como payata soy representante de Polvareda habitante y bueno apoyo por un trabajo seguro para nuestra familia y para el futuro de nuestros hijos muchas gracias a usted caballero Sergio David roco Diego Facundo

Ariel se prepara Ochoa Jesús Marcelo mientras aguardamos que llegue al estrado la persona que va a tomar la palabra

puede hacer uso buenos días mi nombre es Facundo Roco vengo de Upayata vengo a apoyar la minería acá en Malarue tanto como en Uspayata también por un trabajo estable un sueldo digno y un futuro mejor para nuestros hijos muchas gracias muchas gracias ochoa Jesús Marcelo Carvajal Abril

Guadalupe Miranda Marcos Antonio

hola buenos días mi nombre es Abril soy estudiante de la carrera de seguridad y gènia laboral tengo un FP3 en seguridad de higiene en contextos mineros hoy estoy acá apoyando a la industria minera en Malarue e porque creo que la industria eh minera es lo que necesitamos

eh yo creo que eh la minería puede ser sustentable con los controles necesarios y con compromiso social

eh bueno gracias muchas

gracias miranda Marcos Antonio

Yael Leandro Gustavo

Pioto Pablo Matías

Tapia bien

hola ¿qué tal buen día buen día bueno voy a hacer rápido conciso preséntese por favor con nombre y apellido hola

¿qué tal buen día bueno voy a hacer rápido y conciso soy Pablo Matías Tapia de Puente del Inca eh nada me presento

acá para dar mi apoyo a la minería eh siempre y cuando respeten las leyes eh tanto ambiental ecológica y sobre el tema de agua

eh bueno como verán eh soy de Puente del Inca también apoyo a la minería de acá de de Malarue así que bueno nada eh

también quería decir la vida en Puente del Inca como verán es muy difícil tanto en alta

montaña eh se cierra el paso cuando se cierra el paso ñeva eh no hay muchas salidas laborales así que o sos militar o viví del comercio comercio hay dos opciones y el desarrollo de la minería lo voy a ver como un avance del pueblo digamos va a salir adelante así que bueno y también quería preguntarle a

ustedes si me permitían eh hay mucha gente de Alta Montaña que le da pudor hablar a la gente estoy un poco nervioso yo también así que si los podía

presentar acá que pasaran dijeran el nombre del lugar como para hacer una cara visible de que nosotros apoyamos

las minerías si ustedes nos permiten que digan el nombre y el lugar y nada más eh como tengo el tiempo si sí pero la

presentación es personal porque la inscripción es personal entonces por eso ese es el motivo por el que no puedo

dejarte pero pueden hacer una listita y mandarla por escrito ¿listo no era para que dian eso ya ya vamos a recordarles los otros canales pero te agradezco la intención pero es persona muchísimas

gracias gracias a vos eso es lo que apoyo la minería así que bueno muchísimas gracias a todos hasta luego

muchas gracias

bien recuerden que si por cualquier motivo se arrepienten no quieren subir y estaban inscriptos y demás pueden hacer presentaciones por escrito que se envían al correo

audienciasminería@mendoza.gob.ar

bien vamos a continuar con el listado ed
montaña Juan Carlos

Villalobos Víctor Jonathan

Jiménez reiteramos Eva Edit Montaña Juan Carlos

Villalobos Víctor Jonathan Jiménez

María José

Arancibia Claudio Ever

Abarca María José Arancibia Claudio Ever

Abarca Matías Antonio Olate

Se prepara Gabriela Anaí Díaz

hola buenos días ¿cómo están mi nombre es Matías Solate soy estudiante de geología de la Facultad de Ciencias

Exactas y Naturales y bueno soy de Malarwe quería comentar un poco lo que no se ha mencionado se menciona mucho de

la minería se mencionó al principio en el contexto más técnico algo de la parte geológica ¿por qué hay minería ¿por qué se haría minería Cambalarue sabemos que es en la cordillera en general eso tiene

un contexto geológico tectónico que es básicamente lo que se le llama un borde convergente una subducción donde hay una placa que es la que causa los sismos la que causó la

cordillera eso causa magmatismos volcanes y la composición de esos magmas conforme van ascendiendo hace que se vayan diferenciando va cambiando esa composición siempre en el tope quedan lo

que llamamos volátiles unas sustancias que están con el agua más que nada y esos volátiles a presión entran por

zonas de debilidad que se llaman fallas fracturas y ahí donde están los metales disueltos cuando cambian ciertas

condiciones presión temperatura eh pH se depositan esos minerales ¿a qué quiero llegar con esta explicación que suena así muy científica a que la minería es ciencia y se requiere mucha

investigación entonces lo que se hace ahora o lo que se pretende hacer es una prospección y

una exploración que es hacer ciencia son estudios científicos no se va a romper una montaña para eso faltan años si es que se hace ¿no entonces toda la parte

de los sectoriales toda la parte del informe anterior el informe impacto ambiental todo para obtener la declaración de impacto ambiental es

ciencia digamos es obtener datos de todos lados entonces creo que lo

relevante en esta parte para lo que estamos ahora para la audiencia pública de la parte de prospección y exploración

inicial no es que se va a empezar a explotar falta bastante para eso incluso con la gente que no está de acuerdo con la explotación creo que debería apoyar

esta parte porque es ciencia es sacar

información sacar datos y de esos datos obtener más información bien entonces

por ejemplo hablaban de cuestiones cárticas como son las cuevas y se decía

que no estaba todo mapeado esto básicamente es financiar con capital privado toda la investigación de todos

los ámbitos de biología flora fauna eh un montón los sectores son un montón

todas las cuestiones que se tienen en los informes impacto mental son de temáticas muy diversas yo creo que es importante conocer toda la zona porque también lo que nosotros queremos es minería y demás trabajo y esto va dando trabajo a veces trabajo de gente no muy formada se empieza a capacitar gente del mismo lugar para que empiece a trabajar cosa que ya está pasando en PSJ entonces creo que es importante apoyar esto porque para quienes apoyan o no la industria esto da un marco de base de datos muy importantes de los cuales se puede sacar información y también para los que no quieren la minería se van descartando las opciones todas esas propiedades mineras se van eliminando y ahí no se va a hacer minería pero hay que saber si no se puede hacer o sí se puede hacer decimos decía Guiniñasú todo lo de las fajas metalogenéticas bueno es en toda esa región puede que haya lugares mineralizados pero no podemos saber con exactitud si no se hacen los estudios toda esta parte de exploración inicial son justamente esos estudios entonces creo que es relevante dejar que se haga y después se va a ir viendo después cada fase va a seguir avanzando después de la exploración inicial va a empezar la exploración avanzada lo que ya ha sucedido en PSJ en Payata han habido 33,000 m de perforación y si uno va al cerro no se da cuenta que eso sucedió bien es decir que el impacto es mínimo y la información es mucha y es financiada por capitales privados entonces entiendo que no le veo un lado negativo a toda esta parte de Malargo Minero distrito occidental ¿no esta es la segunda parte seguramente van a venir más pero creo que es importante dejar que siga avanzando porque igualmente uno dice cree lo que se comentaba si hay un glaciar no se va a hacer minería si hay ambientes cársticos endocársticos no se va a hacer y así se van descartando las opciones para acotar y ser más precisos y si se encuentran otro tipo de commodities que no se pueden extraer por la legislación vigente quizás con los avances tecnológicos se van a poder hacer en el futuro pero la información ya va a estar entonces yo quiero hacer énfasis de que se permita hacer esta prospección y exploración inicial estos que van a ser desde 5 a 15 años que va a haber mucho trabajo para mucha gente y vamos a tener datos para sacar más información para ser cada vez más específicos y bueno esperemos en algún momento que se pueda desarrollar alguna mina así que bueno muchas gracias muchas gracias continuamos gabriela Anaí Díaz rojas Montaña Karen Carolina Albornos Rojas Liam Eitán Díaz Gabriela Anaí Rojas Montaña Karen Carolina Albornos Rojas Liam Eitam Cámara de Comercio e Industria Agropecuaria y Afines de Malarüe se prepara Pioto Carvajal Ramiro Leonel ¿qué tal muy buenos días en primer lugar me presento mi nombre es Juan Sosa soy nacido aquí en Malarüe eh egresado como técnico en ambiente de la escuela técnico minera juan discúlpeme representa a la cámara exactamente voy a hablar en represent por favor puede

aclararlo eh bueno como decía de he
egresado como técnico en ambiente de la escuela técnica Minera de Malarü y de
profesión ingeniero civil lo que voy a
hablar hoy lo voy a hacer en representación de la Cámara de Comercio y Afines de
Marawue luego de haber escuchado las
distintas exposiciones realizadas en esta audiencia considero importante hacer una
aclaración fundamental los
proyectos que hoy se presentan tienen que ver exclusivamente con tareas de
exploración y prospección minera no
estamos discutiendo actividades de explotación ni el inicio de ningún tipo de
operación extractiva por lo tanto es
incorrecto asociar estos estudios preliminares con lo que habitualmente se
denomina megaminería
en la exploración minera perdón la exploración minera es una etapa inicial que
tiene como objetivo único relevar y
conocer las características geológicas del territorio es decir saber si en nuestro
suelo existen recursos minerales
qué tipo de recursos son en qué cantidades y en qué condiciones geológicas se
encuentran
sin esta información básica es imposible tomar decisiones responsables hacia el
futuro es oportuno recordar que Malar ha
tenido históricamente una vinculación directa con la actividad minera ya que forma
parte de nuestras raíces sin
embargo resulta preocupante que después de 75 años de existencia como ciudad
todavía no contemos con estudios confiables y actualizados sobre la mineralogía de
nuestro subsuelo seguimos
hablando del potencial minero de Malarü como si fuera algo abstracto o incierto
permítanme la siguiente analogía es como tener un dolor persistente en la rodilla
y seguir tratándolo con cremas y ungüentos sin haber realizado nunca una
resonancia magnética que nos diga qué
está pasando realmente hoy tenemos la posibilidad de hacer ese estudio profundo de
conocer en detalle qué
recursos hay dónde están y cuál es su verdadero valor ese conocimiento no solo es
estratégico para el desarrollo económico sino también para que las futuras
generaciones puedan tomar decisiones
informadas basados en datos científicos y no en suposiciones en resumen avanzar
con
estos proyectos de exploración no significa iniciar una etapa de extracción ni
comprometer el medio
ambiente significa simplemente invertir en conocimiento en planificación y en el
futuro de nuestra comunidad muchas gracias muchas
gracias continuamos pioto Carvajal Ramiro
Leonel López Valeria
Lorena Gallo Juan
José Reitero Pioto Carvajal Ramiro Leonel López Valeria Lorena
Gallo Juan José
preséntese por favor con nombre y apellido buen día soy Valeria Lorena López vengo
a apoyar a la minería de
Malare soy de Alta Montaña Polvaredas muchísimas gracias
muchas gracias Gallo Juan José
ever Maciel Montaña Jorge Eduardo

Álvarez Juan Alejandro
Díaz reitero Jorge Eduardo Álvarez Everel
Juan Alejandro
Díaz Carlos Gabriel
Vergara Sáñez López Josué Santiago
Vergara Carlos Gabriel Sáñez López Josué
Santiago Vergara Jorge
Luis Fernández Manuel Alejandro
Vergara Jorge Luis Fernández Manuel
Alejandro Villegas María Betiana
hola buenos días mi nombre es Villega Betiana bueno bueno puedo apoyar a esta
minería a acá Margü para que ella haya
una buena educación y bueno un futuro para los para los chicos sí bueno
gracias muchas gracias tapia Flavio
Joel se prepara Pablo Luciano Jofré
hola buen día mi nombre es Tapia Flo Joel soy de Puente Inca actualmente
estoy desempleado bueno en resumen vengo a apoyar a la minería acá Malarue porque
es una un nuevo punto de partida para mucha gente que está sin trabajo hoy en
día así que apoyo a la minería gracias
muchas gracias pablo Luciano Jofre se prepara vergara
José Gabriel levante un poquito el micrófono
si quiere para poder presentarse buen día soy Pablo Luciano Jofré vengo
de Upayata y vengo a apoyar la minería muchas gracias
muchas gracias José Gabriel
Vergara Carlos Luciano
Gutiérrez José Ramón
Vera Lucas
Díaz reitero Carlos Luciano Gutiérrez José Ramón Vera Lucas Leandro
Díaz Albornos Villalobos Gabriel Esteban
Pizarro Néida
Estera Malnati Mauro
Román Albornos Villalobos Gabriel Esteban Pizarro Néida
Malnati Mauro
Román Funes Alberto
Jesús Lal
Pincheira por favor el sonido de teléfono hay un
audio gracias funes Alberto Jesús Lal
Pincheira Gutiérrez Mayira Belén
Lourdes se prepara Luciana Anabel Torres
bien recuerden presentarse con nombre y apellido y si representan alguna
institución ¿a quién
hola soy Mayira Gutiérrez soy estudiante del segundo año de la tecnicatura en
higiene y seguridad eh vengo a
representar a Lías 9018 y como estudiante ay perdón estoy
nerviosa eh como estudiante y futura profesional yo veo que Mendoza y Malarue
necesitan ampliar su matriz económica y la minería sustentable eh pero para poder
hacer
minería no no puedo mil disculpas eh para poder hacer minería primero se
explorar y este proyecto nos permite empezar a explorar en muchos lugares y
tener más chance de encontrar recursos valiosos para los próximos años y bueno es
por eso que yo vengo a

apoyar este proyecto muchas gracias muchas
gracias Torres Luciana Anabel
bueno primero que nada buenos días a todos en primer lugar quiero agradecer a
todos los presentes por estar hoy aquí y
permitirme dar mi palabra mi nombre es Torres Luciana soy técnica
minera estoy estudiando la tecnicatura en higiene y seguridad con orientación en
calidad y medio ambiente la cual se
desarrolla en el 10 9018 hoy vengo a dar mi apoyo al proyecto
porque los estudios presentados demuestran que es posible una manera sostenible y
sustentable la cual necesitamos todos los malarguinos para un crecimiento
económico teniendo muy presente el cuidado de nuestro ambiente con gran
responsabilidad porque hoy me estoy
formando profesionalmente para quedarme en mi tierra natal es por eso que digo
sí al proyecto muchas gracias bien muchas
gracias irry Garbl Argentina SAS
okay subí subí pasa sí sí pasa
sí te acabamos de llamar hace unos minutos no hay problema
presentate f mar comoantú Jincheta Gabriel Jofré Pinguen soy Gabriel Jofré
soy huerquén de la organización Identidad Territorial Malalueche del LO Malal
Pincheira y también soy parte de
Cumematú que es una comercializadora de carne caprina que trabajamos con más de
100 productores acá en la zona de Malarue eh que gratamente hace 7 años estamos
llevando nuestros productos a
varios lugares entre esos a restaurantes que han recibido las estrellas Michelin
que para nosotros es un orgullo que
dentro de esos menú se pueda encontrar el chuito de Malaro a partir de de esta
presentación
comentarles primero eh saludar a la gente que nos ha venido a visitar que ha
llegado desde distintos lugares yo tengo
conciencia de clase primero así que saludo a todas las trabajadoras y trabajadoras
y también obviamente tengo
conciencia identitaria así que a todos los peños y la que han venido de la zona
alta los nacidos y criados como se
presentan agradecido ojalá que inclusive se puedan ir de acá y haber comido un
chivito ojalá si lo hubiéramos traído
nosotros capaz que comían chivito pero como no lo han traído otro capaz que no le
sirvan chivos pídanlo está económico
y tenemos para ofrecerle e después de eso obviamente me parece que voy a
denunciar que es una maniobra muy burda traerlos acá a decir cosas y la verdad
que eso da un poco de tristeza a veces porque acá en Malarüe también nos han
hecho eso y nos han hecho esa
situación y por eso también yo quiero recordar que cuando la mina vale sí de
potasio río Colorado se fue los últimos
pibes que estaban haciendo este e un poco de resistencia a que fueron echados
más de 3,000 1000 personas estaban en la ruta estaba en la ruta Malarue de Malarüe
se habían cocido la boca se le
habían pegado con la gotita en en una forma de tratar de denunciar que los
habían dejado sin trabajo y sin condiciones nosotros tenemos para contar que gente
que vivía en el campo dejó
vendió hasta su montura y sus animales para ir a trabajar a la empresa Vale se
compró auto casa y después quedó con

todas las deudas encima entonces no crean no crean en esto sí luchan por su trabajo sí luchan por la forma de vida por mantenerse en los lugares que están que son hermosos que son hermosos
ustedes saben lo que son los lugares de montaña los que vivimos en los lugares de montaña los defendemos porque son hermosos porque elegimos vivir
ahí otro punto que quiero denunciar es que cuando dicen que la etapa exploratoria es yo entiendo recién pasó
un chico late que muy bien yo entiendo la cuestión científica de hecho la idea es venir a esta audiencia a discutir la
cuestión científica a hace dos días ha salido un dictamen de la Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional de Cuyo advirtiéndome tremendamente el problema de las sustancias que van a utilizar para
la zona de Uspayata ¿no por el San Jorge por el proyecto San Jorge sí es ciencia también y es un debate y el debate tiene
que darse en todas las condiciones no con abuso de poder no con las condiciones de arrastrar a la gente con
este promesas como nos tienen acostumbrado y que la verdad que hay que perder esa costumbre
por otro lado decirles que sí que están llegando los territorios me quedan pocos segundos están llegando los territorios
este este verano han aparecido gente y nosotros vamos a denunciar que no se está cumpliendo el debido proceso la
consulta libre previa informada entonces al llegar a los territorios nuestra gente viene de la cordillera y nos dice
"Sí apareció el geólogo el de barbita el otro que andaba en el de anteojito." No tienen la información clara y cuando
pasa eso es tremendo para nuestra gente porque aparte estamos viviendo una situación de presión muy alta ustedes
saben que la mayoría de los casos ¿saben por qué no están muchos puesteros y puestera hoy acá aparte porque es
difícil para venir digamos ¿no y dejar otras actividades como ustedes dicen los que vienen de de alta montaña dejar de
trabajar un día para venir acá sino porque hoy 10 de mayo empieza el reparto de reproductores entonces la mayoría de
la gente del campo está en su tarea real de vida está eso para los que no son de Malarue para que sepan más o menos que
es la transumanza tradicional ancestral la gente no va a dejar de hacer esas cosas porque son prioritarias y la
verdad que lo están celebrando cuando hacen esas actividades bueno entonces como para ir cerrando sabiendo que aparte va a haber mucha gente con
participación virtual así que esperamos que tengan todos la oportunidad nosotros nos vamos a quedar acá para garantizar a
la gente que se ha ido inscribiendo virtualmente para que pueda expresarse que hemos leído todos los
dictámenes y que solamente con la lectura de los dictámenes podríamos resolver esto ahora y es el último punto
nosotros hicimos el ejercicio con nuestra gente de 10 personas nueve sabían que existía la página web donde estaba el Distrito Minero obviamente no saber implica ahora hicimos una segunda
pregunta cuando abrimos la página ¿usted sabe que las que son las cositas azules

esas que usted pone la manito aprieta y sale el documento no y por último si lo abríamos y lo revisábamos la información es tan altamente técnica que igual

Muchas gracias respecto a este punto como ya lo aclaramos recién e si bien la información puede ser muy técnica para muchas personas saben que tienen abierto los canales vías mail teléfonos y que nosotros nos hemos puesto a disposición todo el tiempo es solo recordarlo porque si entendemos

que por supuesto hay información que es muy técnica pero está disponible audiencias

minería@mendoza.gov.ar los teléfonos y toda la información que sale en la página de contacto para poder resolver

estas dudas vamos a continuar

trigulio Martina Sofía trigilio Martina Sofía

melina Micaela

González César Humberto

Distante ¿estas hola ¿cómo están mi nombre es Melina Micaela González soy estudiante de abogacía del último año también eh estudio gestión y logística minera hecho cursos de 4x4 de manejo defensivo eh también de vi al miner en realidad vi al miner ay qué nervios hay mucha gente

este bueno vengo a apoyar el proyecto de Malarwe como verán mi mi tonada soy cordobesa pero vengo de Upayata eh apoyo al proyecto porque estoy totalmente convencida que va a traer

futuro para todos los malargüinos va a traer prosperidad trabajo salud educación eh estructuras de todo bueno todo el mundo que está acá supongo que lo sabe ¿eh así

que bueno vamos más largue y vamos para adelante gracias a

usted distante César Humberto y se prepara Ortiz Juan

Carlos tiene la palabra buenos días mi nombre es César

Distante e tengo una empresa pequeña de logística para ar geología en todas las eh ramas desde el año 2003 eh antiguamente tuve actividad

vinculada a la minería por por mi especialidad como mecánico en 4x4 viví en Canadá 3 años en Toronto ahí me especial y durante ese tiempo pude ver en el exterior lo que eran países con una evolución en la que la pobreza está desarraigada no existe directamente cuando me fui a Canadá fue precisamente por una situación extrema en cuanto a la hiperinflación que tuvimos en los años 80 fines de los 80 y hacen dos años me sucedió que precisamente también por la economía mi hijo mayor luego de recibirse tuvo que emigrar y hoy en día está viviendo en en Australia

es muy triste que en un país con tanta riqueza y con tanto potencial como el nuestro siempre vivamos siendo pobres

no es eso la pobreza no la tenemos que confundir con la humildad es muy distinto vivimos en una evolución el el planeta en la que no nos podemos dar el lujo de no aprovechar los recursos de vivir siempre siempre eh pasando vergüenza entre nosotros con una con índices de delincuencia que en las ciudades avanzan y todo eso es consecuencia de lo mismo de la de la falta de de e desarrollo de nuestras industrias

somos un país mega país necesitamos grandes industrias necesitamos que nuestra moneda tenga un respaldo con industria un respaldo genuino para no vivir en la pobreza no tener que ir a comprar zapatillas a Chile país desarrollado desde hace 30 años y 100 años de trayectoria en cuanto a minería

e y bueno el mensaje un poco es felicito a los a los a a la gente que está luchando en este momento en la provincia por e explicar de manera sencilla lo que es la minería la geología que es ciencia y eso es lo que necesitamos necesitamos que la gente entienda didácticamente que de qué se trata el desarrollo de una industria como es la minera que es una de las patas principales de cualquier país con la potencial que tenemos nosotros y cuanto en cuanto a al miedo el miedo se mete en 5 minutos en 5 minutos pero explicar los procesos geológicos y mineros lleva una hora y si recopilamos todo lo que cada uno de los profesionales que hay acá dijo vamos nos vamos a dar cuenta de que no es fácil no es fácil concientizar sobre lo que es la verdad y sobre lo que se mete como eh mitos como mentiras en cuanto a esta noble actividad que es la industria minera muchas gracias

muchas gracias Ortiz Juan Carlos ortiz Juan Carlos por si no se escuchó se prepara Martínez Facundo Ezequiel y se prepara con Cina Raúl Ernesto bueno muy buenos días mi nombre es Facundo Martínez un vecino ciudadano de de Malarü padre de familia de profesión ingeniero civil egresado de la escuela técnica minera que migramos a estudiar una carrera universitaria a otro lugar y volvemos porque tenemos el corazón en Malarwe y apostamos por Malarwe lo primero que que quería plantear es entender el contexto en el que estamos en una audiencia pública que es un lugar un espacio de diálogo sobre un tema específico y que ese tema específico hoy en pocas palabras podemos decir que es la exploración minera entonces podemos dar argumento sea a favor o sea en contra podemos dar argumento de la explotación minera de cuando cierra una mina eh no no podemos no podemos y no corresponde porque no es el espacio no es el contexto ojalá dentro de unos años estemos en uno de esos contextos debatiendo sobre la explotación minera pero no es el momento entonces entender que la exploración minera como lo han demostrado los técnicos es una actividad de bajo impacto lo hemos podido ver ya como hacía mención este año ya han habido algunas campañas de exploración y el impacto ambiental que muchas veces como pasó en la otra audiencia se argumenta no corresponde a esta actividad entonces primero pedir esa sensatez y el ubicarnos en dónde estamos después digamos dejar en claro cuál es la postura que es a favor de este proyecto de exploración y también aprovechar y pedirle a las empresas que están trabajando y a las que pueden trabajar como a las partes intervinientes que esta licencia social que tiene Malar que que muchas veces nos gloriamos sepamos cuidarla también muchas gracias gracias a usted con Cina Raúl Ernesto se prepara Chaber Mario Roberto hola buenos días soy Raúl Concina presidente y socio de Minera Gauco eh soy contador público y desde el año 1977 estoy relacionado y trabajando en temas de minera más bien exploración minera empecé en el Centro de Exploración Geológico Minera de la Dirección General de Fabricaciones Militares allá lejos hace tiempo ya estoy cerca de cumplir los 50 años en esta actividad bueno eh le les voy a hacer un un cuentito un

poco de historia eh referida a mi experiencia en
en minería en exploración minera porque esto se trata de exploración minera
todavía falta mucho para la las aperturas de mina
y bueno en el año 2002 mi empresa eh firmó dos contratos de
exploración eh con la misma empresa de Prominza integrante del grupo Lundin
un contrato era para explorar en San Juan el norte noroeste de San
Juan sobre el sobre una zona que no había no había antecedentes
mineros era tierra realmente virgen y el otro contrato era para explorar en
Mendoza entre los departamentos de San Carlos o sea la parte cordillerana de
San Carlos eh San Rafael y básicamente
Malarue estamos hablando del año 2002 exploraron
hasta en Mendoza hasta el 2004 en San Juan siguieron explorando y hoy
hace 23 años que que iniciaron están
abriendo la mina han encontrado el depósito de cobre oro plata más grande
del mundo en los últimos 30 años es gigantesco lo que
encontraron y empezando en una zona eh virgen que no había antecedentes
mineros la misma empresa en Mendoza alcanzó a explorar encontró
blancos encontró posibles pórfidos y un proyecto muy interesante
en San Carlos que se llama papagayos
pero en el 2004 el los señores
políticos eh por proteger los bañados del
Yaucha crean o dictan una ley prohibiendo la
minería o sea ampliando la laguna la reserva de laguna del diamante
específicamente para prohibir el yacimiento papagayos que probablemente
tenga las mismas dimensiones probablemente que el distrito Vicuña al
cual me estoy refiriendo en este momento san Carlos sabemos dicen que no
hay licencia social eh ya va a haber es cuestión de esperar
va a ser Punta Malargüe va a ser Punta Uspayata donde considero que también hay
licencia social no solamente eso en el 2004 sino que
directamente en el 2005 se dicta la ley 7722 con el objetivo principal de
prohibir la minería a pesar de que lo que decían que era para defender el agua
han pasado el mismo tiempo que pasó en la exploración en San Juan no ha habido
minas no ha habido exploración y el agua sigue siendo
derrochada básicamente por la por la agricultura que riega el manto
eso lo sabemos todos eh así que
eh esto principalmente es para decirle "No perdamos este tren no perdamos nuev
Gracias su tiempo ha
finalizado damos paso al señor Chabert Mario Roberto y se prepara Chabert
Julián tiene el micrófono habilitado proceda muy buenos días mi
nombre es Mario Chaver geólogo 57 años de de
profesión eh miembro de Mineraga Gauco y primero quiero felicitar a todos
los organizadores de esta de este espacio y felicitar a Malar
que siempre nos ha recibido con con tanto cariño quiero expresar una duda
que que he tenido ayer al leer un diario de Buenos Aires en donde decía que uno
de los principales problemas que tenía la minería en Argentina eran los
especuladores mineros y hablaba de los mineros de café los
especuladores mineros los que tienen mantienen propiedades eh sin mover durante
muchos
años esperando hacer algún negocio bueno nosotros entramos dentro de esa
categoría hace 32 años que estamos explorando toda la cordillera argentina
buena parte de Mendoza y principalmente principalmente Malarue

nosotros hemos hecho todo lo posible hemos explorado en helicóptero en avión en camionetas en motos a caballo en mula hemos recorrido toda la cordillera y hemos detectado más de 40 blancos posibles de ser desarrollados como como con exploración minera hemos trabajado en varios de esos proyectos y luego vino la época de la esto hace más de más de 30 años entre 30 y 17 años luego fuimos prohibidos realmente a ejercer la la minería y hoy gracias al cambio dramático que ha sufrido el gobierno de de la provincia de Mendoza podemos decir que varios varios de nuestros proyectos ya estamos asociados con empresas nacionales del Estado como el caso de de Impulsa nacionales privadas como el caso de Wincol y varias varias empresas este americanas canadienses y australianas o sea gracias a los especuladores mineros como nos llaman hemos mantenido los proyectos mineros porque no son propiedades mineras son proyectos mineros porque hemos trabajado mucho sobre ellos hemos hecho mucha geología mucha geofísica mucha geoquímica y gracias a eso hoy en día esos proyectos van a poder ser prospectados terminados de prospectar explorados y ojalás este algún día desarrollados para el bienestar de Malarüe de la provincia y del país muchísimas gracias y obviamente estoy absolutamente de acuerdo con con el proyecto Minero gracias gracias a usted se prepara Chber Julián luego tomará la palabra si está presente Gómez Ana Fernanda tiene la palabra puede dar comienzo a su exposición buen día mi nombre es Julián Chaver soy hijo legítimo hasta donde sé nunca me hice el ADN del señor que acaba de de bajar pero creo que nos parecemos bastante le voy a contar una sola cosa de mi viejo y después le voy a contar por qué estoy orgulloso de él y lo acompaño a estas eh audiencias públicas yo debería tener no sé unos 10 años teníamos una verdadera que se llamaba doña Edu le ponían el reparto en un en un cajoncito y se lo tiraba para dentro porque sabía que algunos chicos le querían robar la leche chocolatada que empezaba a ver en esa época y nos encantaba y nos parecía divertido hicimos una percha mis padres no sabí vos te estás enterando ahora papá hicimos una percha con el gancho y le enganchábamos el cajón le traíamos y le tomábamos la leche chocolatada y la Edu se volvía loca queriendo saber quién le robaba la leche chocolatada fue a hablar a mi casa dijo fue a hablar a muchas casas dijo "Alguien me está robando la leche chocolatada yo quiero saber quién es." Mi papá me agarró de la mano yo debería tener 8 años y me llevó y le tuve que confesar a doña Edu digo "Ese es mi viejo es un tipo que tiene unos valores que a mí me han formado y mi viejo desde que yo tengo uso de razón dice "La minería debe ser el motor de desarrollo de un país." Es más por eso estudió geología ahora cuando Cornejo toma la piedra de cobre y dice lo mismo a mí me da mucho orgullo que hayamos superado toda esta etapa y entendamos que la minería tiene que ser el desarrollo de Mendoza porque ninguna otra actividad le puede generar lo que puede generar la minería en 10 15 años habiendo dicho dicho esto yo soy periodista me dedico a la comunicación hace 30 años ya y creo que así como eh está acá la gente impulse está Celso Sojac el intendente en la primera audiencia pública les pedía más

comunicación y relaciones con con la comunidad ustedes sé que tomaron ese guante obviamente no porque yo lo pedí sino porque corresponde ha están haciendo un laburo de comunicación y de relaciones con la comunidad muy interesante y mi compromiso ahí tengo una compañera periodista también acá Estela López y hay otros de los medios es seguir por ese camino porque todavía hay miedo porque todavía hay desconocimiento porque todavía hay gente que dice que contaminen pero que traigan trabajo que todavía hay gente que dice que la minería es un negocio para pocos todavía hay patatinos que dicen "Si viene la minera el pueblo va a quedar bajo una nube de polvo." lo estuvimos viendo en una nota que hicimos hace poquito así que eh gran tarea de del gobierno y gran tarea de los medios sacar estos miedos y empezar a pensar la Mendoza que queremos a partir de la minería de la energía eh no sé quién lo decía los decías vos César hemos naturalizado en Mendoza que yo en mi casa en la sexta tengo una familia entera que viene a comer de la basura el papá le elige lo voy a decir y me voy a emocionar el papá le elige la comida a los hijos de lo que pueden comer y de lo que no pueden comer de mi de mi basura y obviamente que uno ayuda todo lo que puede pero es mucha gente que está así en ciudad ustedes están hablando de alta montaña de cómo necesitan ese trabajo no es mentira que la minería puede traer mejor calidad de vida para Mendoza creo que usted desde el gobierno Celso Jaque del municipio y nosotros de los medios tenemos que hacer un esfuerzo muy inteligente en contarle a la gente cómo podemos vivir mejor con la minería buscar los ejemplos en el mundo empezar por Chile que lo tenemos muy cerca mi papá me contaba lo que es per en Australia creo que vos estuviste no sé si estuviste pero estuvo creo que estuvo la Eve Casado y es una ciudad entera que se desarrolló a partir de la minería y tienen los sustes construidos con por la minería los hospitales construidos por la minería bueno ¿por qué no podemos ir hacia eso ir hacia el mejor desarrollo posible de Mendoza a partir de lo que tenemos porque tenemos miles y miles de millones de dólares enterrados en el piso que se pueden quedar ahí o lo podemos hacer si me preguntan a mí mi sueño es que la gente deje de revolver la basura es que yo no tenga que ver eso en mi ciudad y que no tenga que acostumbrarme a eso ayer hacíamos una nota de que se roban las alcantarillas para vender el guerra o sea hay gente que hay delincuentes pero hay gente que está desesperada hay gente que le está pasando muy mal entonces que Cornejo diga "La minería va a ser el desarrollo de Mendoza el futuro desarrollo de Mendoza que es algo que mi papá nos viene diciendo de los 5 años para mí realmente es una excelente noticia estoy a favor de este proyecto estoy a favor de San Jorge y estoy a favor de que los periodistas nos informemos nos formemos trabajemos codo a codo con el gobierno y podamos ir

avanzando y si existe un Dios yo quiero estar en mis días finales y que no haya gente revolviendo mi basura en en mi barrio muchísimas gracias
muchas gracias pasa al estrado la señora Gómez Ana
Fernanda se prepara Botareli Salas Fernanda Soledad
buenos días mi nombre es Ana Gómez soy estudiante de LES 9018 y ciudadana de Malare quiero manifestar mi apoyo al
desarrollo del distrito minero occidental entendiendo que la minería bien gestionada puede ser una herramienta clave para el desarrollo sostenible de nuestro departamento promover una minería moderna implica aplicar estándares técnicos controles ambientales rigurosos y una participación ciudadana real no se trata de elegir entre ambiente o desarrollo sino de garantizar ambos de forma equilibrada frente a posturas sin sustento técnico o con fines particulares es necesario avanzar con seriedad transparencia y visión a largo plazo más largue tiene la capacidad los recursos y el talento humano para protagonizar este proceso hagámoslo con responsabilidad gracias.ootaré
botareli
Salas bien bueno cuando sea el momento se les dará o no acceso falcón
Sousa Daniel
Gustavo continúa González María
Magdalena Falconda Sousa Daniel
Gustavo González María
Magdalena continuamos con la inscripción reinoso Silvia Patricia
tilger Verónica
Sabrina pido antes pueda darse a conocer con nombre y apellido así queda en la grabación buenas tardes a todos soy Silvia Reinoso de Upayata vengo a apoyar a meinería y con orgullo y explico por qué en Uspayata y tanto como Malarwe y principalmente con mi pueblo explico por qué en Upayata no hay fuente de trabajo una en Payata se necesita mucho trabajo para los adolescentes porque en realidad lo estamos perdiendo el tema de ¿qué de la droga muchas veces dicen la minería contamina y la droga ¿qué no no contamina nuestros hijos yo me pongo en el lugar yo sí apoyo la minería con mucho orgullo y voy hasta el frente esto tiene que cambiar us para allá está muy hermoso el pueblo es un paso para Chile muchas veces se preguntan las calles no están arregladas el hospital no tiene sus recursos pasó con una amiga mía perdió una pierna mi amiga en un accidente ¿dónde se la pusieron en una caja de zapatos eso es justo para nuestro pueblo ¿no entonces yo pido que este proyecto siga enfrente y juntos lograremos muchas cosas y muchas gracias a todos por partir para acá muchas gracias
sigue Tilger Verónica Sabrina se prepara Pérez Valentín
Nicolás hola soy Tilger Verónica vengo de Alta Montaña Polvareda soy mamá de tres hijos y vengo a apoyar el proyecto de Malargüe y un futuro mejor para mis hijos gracias muchas gracias
pérez Valentín Nicolás Pinto Gabriel
Alejandro Araya Horacio Walter repito los nombres pérez Valentín
Nicolás Pinto Gabriel Alejandro Araya Horacio

Walter Baigorria Cristian Fabián Fernández Francisco

Jesús Vera Edgardo

Ezequiel Baigorria Cristian Fabián Fernández Francisco

Jesús Vera Edgardo

Ezequiel Reyes Víctor

Ezequiel se se prepara Reyes Víctor

preséntese por favor ¿qué tal ¿cómo le va buenos días mi nombre es Ezequiel Vera soy Payata bueno nosotros venimos

aquí a apoyar a Malar y le venimos a decir que sigan para adelante y que todas las puertas sean abiertas siempre eh la minera viene bastante bien siempre eh yo creo que siempre existió ¿no si no no tendríamos todo lo que tenemos ahora la tecnología todas las cosas sí hasta la primer bolígrafo que todos tenemos actualmente que andamos escribiendo desde niño viene gracias a toda la minería ¿no a las tierras sí y toda la

gente se asusta mucho por el agua ¿no pero le digo que no tengan miedo porque yo creo que el agua si se suele cuidar bien eh se va a

hacer sí y con todas las tecnologías que hay actualmente yo creo que la gente eh hay

muchos temerosos que le mete el miedo a la gente que va a contaminar pero eso yo creo que fue en un tiempo atrás que a veces las cosas no se hacían bien y se cerraban habían

contaminaciones capaz pero eh yo yo apuesto que actualmente han renovado todas las cosas sí como muchas cosas se hicieron vacunas eh que a veces también la gente

dicieron vamos a hacer pruebas y y todo va cambiando la tecnología y cada vez lo vamos modernizando sí les pedimos que a la gente que puedan cambiar un poco la mentalidad y que sí vamos para adelante

y yo soy payata como mismo le decía y vamos para la minería también estamos apoyando a la minera San Jorge y es una puerta linda que la gente no tiene que dejar que se vaya en nuestras manos que más que podemos que está está

y hay mucho oro y mucho dólar que muchos dicen "Tenemos el dólar ahí que no se los vaya de las manos pero hay que saber utilizar ese material que tenemos que es tan rico." Sí y el país va a avanzar bastante va a bastar y lo necesita sí yo hace poco estuve en Chile y todos me decían eh Chile mira cómo está contaminado Chile fíjense en Chile hace

una semana yo volví a Chile y usted ven el río sale de la minera

usted ven el río que corre y todo verde todo verde y la gente te dice "Ay ¿dónde está la contaminación?" Y le preguntamos te hago una pregunta ¿usted qué cree de la minera y todo me dice es lo mejor que les pasó a Chile es lo mejor si Chile si no hubiese tenido la minera nunca se hubiese abierto Chile no tuviera como está ahora actualmente chile vive

gracias a la minera y a todos los que les preguntaba a todos no hubo ni un chileno que me dijo "No a la minera." Y

entonces ¿qué quiero decir con esto que eh es todo va en una mentalidad sí si a usted a la gente es como un niño le meten miedo miedo van a tener si les

necesita a la gente que trabajo trabajo van a tener y entonces vamos para adelante sí hay mucha gente que están pasando necesidad como escuchaba mucho

sí el país sí está pasando necesidad el país sí se cae ¿verdad que sí pero necesitamos más trabajo más industria y y le decimos que gracias a toda la gente que están apoyando a la minera y que sigan para adelante y no bajen sus brazos sí en el nombre del Señor que

sigan para adelante siempre gracias muchas
gracias Redes Víctor
buen día eh mi nombre es Víctor Reyes ciudadano de Malarue hijo de un minero
que trabajó en la en la mina Hemul en la mina Santa Cruz y en algunas lleeras eh
en primer lugar quiero felicitar a toda la gente que lo está visitando en Malares
Payata Pada la verdad que es una
falta de respeto decir que los trajeron nosotros en muchas oportunidades viajamos
a Mendoza en fechas una
anécdota un día 23 de diciembre viajamos a a manifestarlos la Casa de Gobierno
para
que nos diera eh licencia social para manifestarle qué más largo tenía licencia
social y queríamos trabajar en
minera eh en minería eh apoyo totalmente este proyecto eh fundamentalmente la
postura el coraje político del gobernador Alfredo Cornejo y el acompañamiento del
intendente eh local
actual hoy y el anterior a todos los ministerios que representa el gobierno
provincial creo que esto es futuro para mucha gente que necesita y es probable que
nosotros no veamos en Malar un
proyecto de la magnitud que se espera que se sueña pero sí vamos a ser parte
de del puntapiie inicial para que Malarme eh tenga futuro para nuestros
hijos nuestros nietos y por supuesto que hay que seguir avanzando así que
fundamentalmente saludarlos a todos los
que lo visitaron que tenían ganas de de pasar pero bueno el protocolo es así
y lo siento porque lo nosotros lo hemos vivido hemos viajado muchas oportunidades
a Mendoza a las 4 de la
mañana volver el mismo día pero bueno hoy se ve reflejado todo ese sacrificio
Malar y Malar tiene licencia social Malar tiene futuro y bueno muchas
gracias y suerte a todos muchas
gracias villarruel Pablo
Yamil Fernández Orlando
Blaz se prepara Olivera Federico Samuel
llamado ¿cómo es su nombre Pérez Valentín espere está viniendo Fernández
Orlando buen día soy Orlando Blaz Fernández
hemos venido a apoyar el proyecto de Malarue y de paso venimos de payatas por
la otra minería que está allá y queremos decirle que tenemos que seguir luchando
porque
Upayata toda la vida fue minera y ahora este gobierno está apoyando lo que
nosotros necesitamos en Upayata fuente de trabajo y que no haya miseria y que
sueldos sean dignos que no haya miseria que no tengan ganar nada por hacer algo
y no ganan nada en cambio con la minera que se va a venir vamos a tener progreso
vamos a ser mejor que ahora y estamos luchando por eso y que no haga más
sueldo de hambre porque nosotros los payatinos que hemos nacido en los payatas que
tenemos más de
60 años hemos crecido junto con la minería nada
más muchas gracias
bien vuelvo a mencionar a las dos últimas personas eh Villarruel Pablo
Yamil Federico Samuel Olivera
recordarles que esta audiencia que nos convoca es por el proyecto Malargo
Distrito Minero Occidental 2
preséntese por favor ¿qué tal buenas tardes mi nombre es Federico Olivera y
escuchaba atentamente los testimonios y los discursos de quienes estábamos acá

viniedo de muchos lugares eh me emociona el hecho de cómo eh familiarizamos algo que realmente nos va a traer progreso a familias estamos hablando de familias estamos hablando de oportunidad y actualmente estoy cursando eh gestor en logística minera una oportunidad que se me dio y que la aproveché soy el fruto de la minería mi padre decidió con una familia de seis apoyar la minería y hemos tenido muchas muchas bendiciones pude terminar el colegio secundario me recibí pude estudiar idiomas me pude capacitar pudimos terminar nuestra pequeña casita y si mi padre apoyó la minería y si él me dio el ejemplo a seguir estoy dispuesto a hacerlo también me he criado en una familia de valores en donde respetamos el trabajo digno en donde respetamos al prójimo y en donde realmente las oportunidades deben ser iguales para todos no se nos tienen que negar no se nos tiene que amedrentar ni hostigar por pensar diferente tenemos que ser valientes me siento muy orgulloso de venir de Uspayata de que realmente se me haya brindado este espacio para poder apoyar este proyecto minero acá en Malarüe de que realmente podamos hablar los que se nos da bien hablar y los que no bueno que también sumen somos personas somos familias siento que es un gran horizonte el que persigue Mendoza el que podamos acompañar este pensar este motor propulsor que nos ha fomentado nuestro gobernador Cornejo que podamos realmente apoyarnos y confiar nada bueno sale de la duda no puede coexistir la duda con la fe decido apoyar a la fe muchas gracias bien muchas gracias a ver en teoría hemos terminado con el listado de los presenciales yo voy a hacer un llamado para todas las personas que ya hayan sido mencionadas o que eventualmente puedan haberse pasado de los que hayan estado inscriptos como oradores presenciales para que tomen la palabra ahora antes de dar inicio y paso a las personas que están en la virtualidad entonces si alguien de los que estaban como oradores presenciales quiere hablar ahora porque ya fue llamado y no estaba en ese momento o porque se inscribió pase por favor o porque se inscribió y puede pasar que no lo hayamos mencionado no es lo habitual pero vamos a darle la oportunidad para que se expresen suba por favor preséntese eh buenos días mi nombre es Daniel Frutos sí estoy acá como un trabajador minero independiente 40 años de actividad y mi motivo es apoyar y aportar digo que sí es posible hacer una minería sostenible de triple impacto tanto en lo económico social y amigable con el ambiente planificando las operaciones normales y en condiciones de emergencia porque también los planes pueden tener variables imprevistas y a eso me dedico tengo 24 años de bombero voluntario así que sé de lo que hablo no es una utopía participé en la evolución de la industria petrolera con sus lecciones aprendidas ejemplo de ello es el cambio del charco de lodo por la locación seca el reuso del agua el aprovechamiento el no desperdicio es lo que hacemos en minería cuidar el recurso más escaso que es el agua porque la necesitamos para el proceso la necesitamos para seguir hacia adelante y como la minería del litio en Galan le transformó la vida a un puestero solitario que vive solo en el

salar del hombre muerto a 4000 met sobre el nivel del mar solito y ahí llegamos los mineros del litio sí y lo primero que hicimos fue abordarlo con respeto abordarlo y entender su idiosincrasia y su forma de vivir aislado y respetarlo pero tenderle una mano y le transformamos su vida le proveímos salud con nuestros equipos de salud de minero le proveímos iluminación eléctrica con nuestros paneles solares y baterías de litio si le proveímos alimentación saludable él tiene un lugar en la mesa todos los domingos y entonces se nutre con verduras cereales y frutas que normalmente él no puede acceder eso hace la minería por la gente sí le provee vestimenta vestimenta de alta visibilidad porque su rancho y la ruta provincial 43 pasa por el medio del salar y están nuestros equipos esta vestimenta está hecha por cooperativa de manos locales tiene defectos pero cumple me protege y me identifica y la luzco con orgullo soy padre de dos profesionales jóvenes ambientalistas uno trabaja en la vitimicultura y el otro trabaja en el cuidado de los animales ¿sí entonces tengo la crítica en mi mesa y mis hijos son mis críticos fundamentales y mis nietos el objetivo ya lo escuché antes acá quiero que mis hijos se sigan desarrollando y ver a mis nietos crecer no quiero ver un océano de por medio no quiero eso por eso doy la cara y voy a sacar algunas cosas que otros ya han dicho chile tiene minería y exporta más de 1000 millones de dólares en uvas en fresco entonces no me digan que minería y agricultura no es posible sí y si nos vamos más acá he leído todos los documentos son científica y técnicamente aptos legales y cumplen con todos los requisitos y personalmente mi familia está comprometida ¿sí con el control y no voy a dejar que mi familia cometa un error porque mi familia entonces toda mi sabiduría está al servicio de esa parte familiar involucrada en el control y acá vienen las propuestas sí propongo llevar a cabo la participación ciudadana y acá me aporte quienes informen y capaciten a esos controladores ciudadanos deben ser partes no interesadas no sirve que yo minero informe y capacita quien me va a controlar soy puede ser parcial involuntariamente vengan terceros y los capacitan después le abrimos las las instalaciones y cierro encontremos la llave que desbloquee la minería a mí me hicieron emigrar en el 2007 del petróleo y tuve que andar por toda la Argentina trabajando y les digo la minería es ahora malarue tiene ventajas competitivas tiene un aeropuerto subocupado con personal altamente calificado y en respuesta a emergencia en zonas agreste la necesitamos no se puede salvar una vida a 7 horas en camioneta sí y la minería tiene coherencia competencia profesional y confiabil muchas gracias bien vamos a continuar con las personas que se han ido llamando y que no estaban para darles la oportunidad ¿quién es la persona que sigue por favor muy buenas tardes mi nombre es David Cortés soy técnico minero de Malarüe 20 años afuera de mi departamento haciendo minería con responsabilidad con licencia social contribuyendo a ingresos que son más justos que nos permiten dignidad que nos permiten ofrecerle herramientas a nuestra familia que de otra manera por ahí no son viables no son posibles como malarguino este hoy les podría decir que tendríamos un yacimiento en marcha una mina en producción porque yo empecé

trabajando en el 2006 en el proyecto Doncisto lamentablemente es un proyecto que está dormido y yo hoy trabajo en uno quizás de los de los ambientes más fructíferos a nivel mundial como se ha descubierto yo estoy inserto en el distrito Vicuña trabajo en el proyecto Luna Wasi pero mi anhelo y mi deseo es poder volver a hacer minería aquí en Malarwe por eso es mi compromiso de venir a apoyar y contribuir conocimiento que uno ha adquirido a lo largo de tanto tiempo y decirles porque hemos pasado de la etapa de exploración a una mina en producción en la provincia de Santa Cruz que si las cosas se hacen con responsabilidad se hacen con el compromiso de controlar las lo que se debe controlar es posible así que los invito a que nos comprometamos como malarguinos agradeciendo a toda esta gente también que de Uspayata ha venido a acompañarnos a que luchemos porque nos merecemos oportunidad de igualdad para todos por igual y podemos desarrollar como decía la agricultura la minería todas las industrias pueden convivir nosotros nos tocó solventar y ayudar a la gente en Puerto deseado que optara por la minería porque el recurso de la pesca se estaba agotando y no había otra actividad para hacer y pudimos junto con todos los profesionales que habíamos ido en su mayoría técnicos de Málweue pudimos merindar una mano y capacitar y formar a toda esa gente que necesitaba una oportunidad hoy les puedo decir que quizás yo no voy a ver los frutos de un proyecto hecho mina en Malaré pero sí me motiva y mi deseo es aportar ese granito de arena para que se formen colegas técnicos mineros egresados del colegio de acá de Malar que tengan la oportunidad de hacer minería en su tierra y que podamos juntos este lograr un objetivo que Malar lo necesita la provincia lo necesita la nación lo necesita no nos podemos este como quién dice prohibir no usar un recurso que lo tenemos al alcance de la mano y que lo podemos hacer razonablemente seguramente hay muchas cosas que pueden ser contraproducentes pero si se regulan con los entes que corresponden puede hacerse una minería responsable segura no es solamente ir como quién dice prejujujar lo que se deja de la minería en sí sino también ver que cuando las cosas suceden en distintas etapas hoy estamos hablando de una etapa inicial de exploración que el impacto que lleva es muy mínimo seguramente después vendrán los estudios más complejos para lo que es una futura mina en desarrollo pero hoy nos toca acompañar que demos ese puntapié inicial que necesitamos como alarguino como mendo para que se desarrolle la minería muchísimas gracias muy bien muchas gracias que pase la siguiente persona por favor preséntense hola buenas tardes soy Gonzalo Sebastián Barbosa me presento soy de Punta de Vaca vengo a apoyar a la minería de Malarue también payata principalmente no quería venir a hablar porque me daba un poco de miedo pero ahora recoraje porque quiero ayudar a mi pueblo quiero que lo de la minería salga adelante porque va a ser un futuro para tener trabajo compañía para que la gente también salga a la pobreza y todas esas cosas muchas gracias

muchas gracias

bueno buenos días me presento soy Juliana Vidal hable por favor cerca del micrófono ah perdón eh disculpen la voz

estoy un poco enferma pero bueno soy Julia Navidad soy de Malarüe eresada de la escuela técnica minera de acá aunque

mietización no fue minería sino más bien industria siempre estuve presente en los actos de los días de la minería donde se

nos recordaba con orgullo que Malarüe es un distrito minero actualmente me estoy formando en higiene y seguridad laboral

con orientación en calidad y medio ambiente y eso me ha llevado a involucrarme más en esta

actividad con mi instituto hemos eh asistido a varias charlas técnicas como huella de carbono huella hídrica también

tuvimos la fortuna de ir al primer encuentro con la mina del proyecto San Jorge eh participado en capacitaciones como la perforación con Diamantina y e a espacios que no se lo informan también dan una mirada crítica y profesional de

cómo se puede hacer minaría bien hecha hoy quiero decirlo con claridad si es posible una minería limpia controlada segura sostenible y responsable si se

respetan las leyes y se aplican los controles los errores existen porque somos humanos pero para eso estamos los

profesionales y los futuros profesionales de higiene y seguridad para prevenir controlar y reducir los riesgos al mínimos tenemos herramientas

sólidas desde el decreto 249 del 2007 sobre actividad minera hasta la Ley 19,587 de higiene y seguridad incluso el decreto 7582025 recientemente aprobado el

mes pasado que habla sobre la reducción de emisiones de gas de carbono según la ley del cambio climático promoviendo transparencia y acceso al público a la

información en el plano internacional tenemos normas como las ISO 14,001 14,064 14,044 y 14,046 que ofrecen estándares concretos para cuidar el ambiente desde la

planificación hasta el cierre de mina también trabaja el marco también se trabaja perdón en el marco de los cinco pilares del desarrollo minero

especialmente me quiero enfocar en el pilar número tres de minería verde que apunta a la actividad moderna eficiente

y ambientalmente responsable malar tiene historia identidad y recursos pero además tienes personas capaces jóvenes formándose e instituciones comprometidas

todo esto puede transformar a nuestra región en un modelo de minería sustentable que genera trabajo local desarrollo económico y cuidado ambiental

muchas gracias muy bien muchas gracias que pase el siguiente por favor muy buenas tardes a todos mi nombre es Yanina Sosa soy estudiante de la carrera

de de la tecnicatura en seguridad y higiene con orientación en calidad ambiental del IES

9018 es entendible y entiendo el poco conocimiento que tenemos como comunidad generalmente hay mucho escepticismo acerca de lo que es la minería en cómo se gestiona esta

actividad desde una perspectiva técnica puedo asegurar que se puede implementar una minería viable segura eh siempre con controles preventivos y procedimientos adecuados la minería moderna hoy cuenta con tecnologías de muchas tecnologías

9018 es entendible y entiendo el poco conocimiento que tenemos como comunidad generalmente hay mucho escepticismo acerca de lo que es la minería en cómo se gestiona esta

actividad desde una perspectiva técnica puedo asegurar que se puede implementar una minería viable segura eh siempre con controles preventivos y procedimientos adecuados la minería moderna hoy cuenta con tecnologías de muchas tecnologías

9018 es entendible y entiendo el poco conocimiento que tenemos como comunidad generalmente hay mucho escepticismo acerca de lo que es la minería en cómo se gestiona esta

actividad desde una perspectiva técnica puedo asegurar que se puede implementar una minería viable segura eh siempre con controles preventivos y procedimientos adecuados la minería moderna hoy cuenta con tecnologías de muchas tecnologías

muy avanzadas que permiten minimizar el impacto ambiental y mitigar la contaminación eh eh siempre tratando de cuidar la biodiversidad de las áreas en donde se va a hacer minería los estándares de seguridad también en el trabajo han avanzado esto permite a los técnicos contar con herramientas para proteger no solo la salud de sus trabajadores sino de la comunidad y de toda la gente involucrada en el proceso de minería es muy importante que cada proyecto minero que se presente cuente con evaluaciones de impacto ambiental eh realmente exhaustivos y con planes de mejora continua obviamente e que cumplan con todas las normativas nacionales e internacionales en cuanto a la regulación de minas e esto no solo permitiría a las que la explotación de los recursos sea óptima sino que contribuye a un desarrollo económico generando empleo y fomentando la cultura la infraestructura local por eso doy mi apoyo a una minería eh porque estoy convencida de que desarrollo económico y cuidado medioambiental pueden coexistir si se gestionan eh en conjunto adecuadamente muchísimas gracias muchas gracias

hola buenas tardes mi nombre es Julio Díaz vengo de Uspayata vengo a apoyar disculpe

¿podría decir bien claro su nombre nombre y apellido por favor julio César Díaz continúe su exposición bueno vengo de Mendoza eh vengo a apoyar a Malarue eh colaboro con la Cámara Proedora Minera de

Uspayata eh pero voy a separar voy a separar en dos cosas en dos partes la primer parte

eh en la parte técnica no puedo hablar mucho porque hay profesionales que me pusieron acá y creo que lo dejaron muy claro lo bueno y lo malo sí

eh en la parte personal o del corazón

eh voy a hablar principalmente con el corazón hace muchos años que trabajo en Uspayata eh conozco a mucha gente a mucha gente hay gente que la pasa muy mal hay gente que no tiene que comer hay gente que no tiene dignidad en mi caso yo tengo trabajo pero tengo gente muy allegada que son yo soy chóer de micro ¿sí y hay gente que los veo de chiquito y ahora están grandes eh creo que la dignidad en la persona es fundamental me parece que no hace falta que pasen tantas necesidades hay gente que sale a vender empanadas tortita gente de alta montaña eh lo veo todos los días el turismo a veces en tiempos como por ejemplo que ha pasado estos días eh que se ha cerrado el paso esa gente no come no come y ahora viene el

invierno y tienen muchos problemas calefacción cero para mí es un orgullo pero un orgullo haber traído a un grupo de gente de Alta Montaña gente de San Martín gente de Mendoza gente de Goduz esta mañana me desperté y venían y me abrazaban hacía mucho frío hacía mucho frío y como ustedes vieron lloraba una bebé sí esa familia también la pasamos mal pero muy mal yo creo que como le dije la minería

da dignidad no puedo hablar en lo profesional porque no lo sé pero la minería va a solucionar muchos problemas en USPYTA como lo puede llegar a solucionar acá en

Malargo y apuesto por la

minería me duele en el corazón a veces pasaron nosotros tratamos de ayudar a

mucha gente donde mis compañeros de trabajo mis amigos y esa gente no tiene aporte jubilatorio no tiene salud no tiene dignidad entonces no es momento de cambiar esto no no se puede no se puede seguir así no se puede seguir así yo ya estoy grande pero hay mucha gente que la pasa muy mal pero muy mal muy mal y a veces hay que vivirlo verlo en carne propia uno se da cuenta que se siente entonces no dejemos pasar esta oportunidad no dejemos pasar oportunidad cornejo yo soy medio apolítico pero Cornejo en el mensaje del primero de mayo eh me dio mucha tranquilidad ver a una persona así como él a pesar que hace mucho tiempo que lo veo por televisión y todo eso pero me dio mucha tranquilidad en saber que el gobernador de Mendoza apuesta por la minería y bueno

Yo estoy con él y espero que todo lo que habló se pueda hacer pero pensemos en la gente pensemos en la gente que a veces tiene que salir a vender tortita para comer a vender empanadas para comer hacer changuita de albañilería para comer eso no es todo loí esos son a veces una vez a la semana y y la pasa muy mal no quiero hablar más muchísimas gracias bien muchas gracias les recuerdo que estamos dándole lugar a las personas que habían sido llamadas y que estaban inscriptas y a personas que se han inscripto acá presenciales no personas que no estén en el listado por favor

buenas tardes mi nombre es David Reynoso represento a Upayata apoyo a Malar y quería contar lo siguiente resulta que yo hace 7 años que llegué a Upayata casado con unaatina y hoy en día bueno chileno y minero y hoy en día eh me tercé con esto de la minería gracias a Dios eh no sé me interesa porque quiero también soy un minero trabajador minero he escuchado hablar de Chile lo mismo pero lo que quería hablar yo es que La minería no le da trabajo tan solo a los mineros sino que también hay un albañil un carpintero un eléctrico ah yo gracias a eso no tengo mucho estudio ¿verdad pero he aprendido los trabajos en la minería he trabajadoante eléctrico carpintero albañil hay hora civil hay unigón que hacer hay muchas cosas no tampoco porque lo que he escuchado yo que se habla la minería la minería disculpe señor me piden que eh hable bien sobre el micrófono porque si no los oyentes de la audiencia no pueden escuchar la intervención suya gracias

gracias entonces lo que voy yo que hay compañeros que vienen de de las cuevas partes ellos no tienen mucho conocimiento en la minería a lo mejor pero son muchos que trabajan en los payatas en carpintería alñería gafitería y todo eso también va en la minería todos esos trabajos se hacen eh que hay que poner un clavito que hay que levantarle esto que hay que hacer una bodeguita que ah hay muchas cosas yo he trabajado en Chile en el norte en el sur eh Teniente Coderco Andina Calama y hay diferentes obra calama a rasgo abierto la mina más grande del mundo teniente subterránea y Coderco eh Andina entonces tengo ese conocimiento y lo doy a entender ahora y lo vuelvo a repetir que el apoyo tan solo no es en la minería en toda la gente que puede llegar a trabajar en una minería como le puedo le vuelvo a repetir un carpintero un albañil un no sé un gafitel ah todo eso se usa así que como le digo no pensemos tan solo en la minería pensemos en la

gente cómo puede entrar a a llegar
a trabajar una minería ah no tan solo decir "No yo soy minero y voy a trabajar
aquí." Y si no es minero ¿qué va a hacer entonces lo que voy que hay otras
oportunidades más en la minería no tan
solo la minería muchas gracias apoyo Payata y Malgüe hasta luego gracias
muchas gracias el que sigue por
favor recuerden hablar cerca del micrófono porque queda grabado y presentarse con
nombre y apellido hola
buenas tardes soy Leonardo Pioto vengo de Upayata y eh apoyo al proyecto Minero
por el
trabajo y el bienestar de todos muchas gracias
muchas gracias
hola buen día soy Ramiro Pioto de Upayata y vengo a apoyar a la minería eh
por una por un futuro por una buena salida laboral y bueno agradecer a las
personas que hicieron posible poder venir a apoyar a Malarwe muchas gracias
¿qué tal hola ¿qué tal bueno eh buenas tardes mi nombre es Cristian Díaz sí eh
quiero expresar mi apoyo al proyecto Minero de Malarue a PCJ sí eh creo que
es fundamental que esto se dé eh soy hijo de de Julio César Díaz recién se
expresó es importantísimo que mucha gente deje de pasar
necesidades fundamental es fundamental sí e
quiero eh detallar el esfuerzo que hace Edgardo Vera sí el esfuerzo que está
haciendo mi viejo por ayudar un montón de personas y para que esto se pueda dar
bien muchísimas gracias que tenga un
buen día muchas gracias
hola buen día eh soy Leonardo Muñoz vengo de Uspayata con los muchachos de
Uspayata y estoy de acuerdo y estoy muy
agradecido con ellos que me han invitado y estoy de parte y que este este proyecto
se realice y
para que haya mucho laburo para mí para todo el proyecto acá de Malar y de
Upayata gracias bendiciones muchas
gracias buenas tardes soy Déora Silva eh
en este momento vivo en Upayata soy estudiante de logística minera madre de
cuatro hijos dos adolescentes y dos niños de 4
años eh como muchos dijeron no quiero que mis
hijos se vayan afuera a otro lugar a estudiar con respecto a los más chicos
de 4 años fueron diagnosticados tarde con autismo por la falta de desarrollo
de salud eh tardaron en
darme el diagnóstico porque Uspayata no tiene una una buena salud
eh en todo el movimiento de estudios de ellos me he encontrado con gente también
de acá de Malarüe que no tiene eh capacidad también para afrontar
esto eh es por eso que apoyo este proyecto Malar y apoyo todo lo que viene de la
minería muchas gracias muchas gracias
hola buenas tardes a todos hable cerca del micrófono por favor mi nombre es
Edgardo Vera presidente de la Cámara
Minero Payata vengo por segunda vez acá apoyar a la minería Malare ustedes saben
que yo
ya estuve acá y pagué un costo muy grande a los 5 días de haber venido acá
por descida la minería
disculpen que me haya
quebrado vamos a seguir adelante toda esta gente hermosa que vino de alta
montaña es verdad lo que dijo chóer hay mucha necesidad pero

mucha salen a vender en la temporada que es corta toda la gente que pasa de alta montaña empanada sandwichito milanesa para llevar el pan a su casa pero ya viene la parte mala porque ahora empiezan las nevadas las grandes nevadas se corta una semana 10 días 15 a veces hasta un mes ¿qué hace esa gente no tiene trabajo estable entonces la pasa pero muy pero muy mal pero mal porque encima no hay trabajo porque si hubiera trabajo bajan los payat y trabajan que van a trabajar en el turismo que vivimos un poco porque yo soy comerciante somos pocos los que vivimos bien en Uspayata porque bueno viene la temporada de invierno viene la temporada de verano y la otra gente ¿qué pensamos en unos pocos ¿no por eso es fundamental la minería por eso vengo a apoyar a Malare por eso vengo a apoyar a San Jorge en mi comercio yo tengo la colgada la bandera y las remeras y los represento con mucha con muchas ganas y pasan gente de Chile y te dicen "¿Qué hay minería acá?" No pero va a haber ¿y qué ¿sabe qué me dicen les va a cambiar la vida yo soy minero y empecé como ayudante después maquinista y sabes qué es lo que soy ahora eh soy ingeniero en explotación porque me capacité y estoy muy bien al lado de mi supermercado está el hotel Los CRE donde se queda PBI SAP y aduana de Chile y hay aduaneros que se fueron al norte al norte de Chile dejaron de ser aduaneros para ser minero así que vean la calidad de vida que tienen es la mejor economía por decir la otra vuelta que la mejor economía en Sudamérica Chile ¿y de qué vive de la minería apenas terminan los caracoles tienen el río Saladillo tienen una de las minas más grandes del mundo ahí ah lo que ha crecido los Andes gracias a la minería Rancagua y si no a toda esta gente que son antimineros traigan gente de Chile a ver si del pueblo de Rancagua de los Andes a ver si opinan que no a la minería y en el costado de la ruta todo lleno de palto almendro entonces no contamina no le mientan a la gente por más que me hayan hecho lo que me hicieron prender fuego amenazar a mi familia y sigo siendo agredido pero no voy a bajar los brazos voy a seguir trabajando por la gente uspayata tiene que cambiar y darle un mejor futuro a la gente gracias muchas gracias bien con esta persona hemos terminado con los inscriptos oradores presenciales así es que vamos a continuar con todas las personas que están inscriptas virtualmente vamos a llamar a la primera persona recuerden que la modalidad virtual es las nombramos les van a enviar una solicitud que deben aceptar para poder ingresar a la sala y deben tener el audio y el video encendidos para que pueda escucharse y verse la persona bien comenzamos

rodríguez Melisa Anaí
salinas Sol
Guadalupe Jorge Amparo María vamos llamando un cierto número de personas para que vayan estando atentas entonces Rodríguez Melissa
Anaí Salinas Sol Guadalupe
hola Salina bien perfecto ¿cómo le va buenas tardes recuerde presentarse con nombre y apellido puede comenzar gracias ¿qué tal buenos días a todos los presentes soy

Sol Salina soy diputada provincial quería agradecer primero esta instancia de participación eh y quería reafirmar mi compromiso con con este proyecto minero como lo vengo haciendo también desde antes que soy diputada pero sobre todo para reafirmar mi compromiso desde que desde que soy diputada y lo venimos debatiendo durante todo el año pasado que fue muy importante para Mendoza y sobre todo con este con este segundo distrito eh minero en Malarue la verdad es que siento una gran admiración por todos los jóvenes que me antecedieron escucharlos con el compromiso en Malarwe pero también de Uspayata y creo que también necesitamos más jóvenes del Valle de Uco de San Carlos más que nada eh comprometidos que sé que hay muchos pero que tenemos que incluirlos en esta en esta batalla que es cultural que requiere mucho compromiso de las nuevas generaciones por todos los que nos antecedieron que no pudieron dar esta esta lucha pero que necesitamos para para Mendoza la verdad es que no quiero mirar atrás pero me quiero comprometer con con los jóvenes que me antecedieron como dije antes pero también con todas las nuevas generaciones de Mendoza porque estamos en una etapa muy importante que es la etapa exploratoria y esta etapa exploratoria más allá de todos los compromisos más allá de todo el tecnicismo que que tiene la minería es una etapa exploratoria que nos va a dar a los mendocinos y sobre todo al futuro de Mendoza tener un potencial en la información científica y certera de qué es nuestro suelo qué potencial tiene nuestro suelo y a qué nos podemos nosotros comprometer en la generación de riqueza que tiene la minería para la provincia de Mendoza y cuando digo un potencial certero y científico digo de que todas las instituciones todas las organizaciones y sobre toda la sociedad en sí dejemos de hablar de en potencial justamente y que hablamos con un respaldo científico de lo que tiene nuestro suelo sobre todo porque necesitamos los estudios de impacto ambiental necesitamos las vías que nos sirven a la política que le sirven a la sociedad y que le sirven a todas las organizaciones que quieren cuidar esta casa común de Mendoza que que tenemos muy afianzados y aferrados en nuestra sociedad la preservación de nuestro recurso el cuidado del agua pero que necesitamos ser potencialmente con con respaldo científico una provincia que sea productora a nivel mundial porque sabemos gracias a estos estudios científicos y con una gran compromiso de la de la autoridad de aplicación que también hay ejemplos donde se han hecho denuncias y donde se ha eh donde se ha donde se les ha exigido a muchas empresas eh todo el requerimiento de los estudios de impacto ambiental y ante las irregularidades que también se han hecho por eso quiero que esta etapa exploratoria deje de ser una etapa donde nos frene a la generación de riqueza y pase a ser un consenso a donde todos entendamos de que necesitamos estos estudios y esta esta sobre todo esta inversión del privado a la hora de investigar qué tiene nuestro suelo qué potencial tiene y lo hagamos con un respaldo científico dejemos atrás los fundamentos o el fundamentalismo político o el fundamentalismo de que si es una cosa o es la otra y que esto sea un

proceso como dije y quiero reafirmarlo que sea un proceso de investigación y y que abramos las puertas al mundo porque tenemos mucho potencial para poder hacerlo que ojalá vengan muchos distritos mineros más no solamente de Malarue Uspayata sino también más distritos mineros sobre todo en el Valle de Uco que las estadísticas nos están demandando de que los jóvenes no tienen un proyecto de vida para poder desarrollar por falta de la generación de oportunidades cuidemos nuestra casa común que es nuestro ambiente que es nuestra provincia pero también llenemos de oportunidades muchas gracias muy bien muchas gracias continúa Jorge Amparo María Fernández Javier Alejandro les pido a las personas que están en el sitio Zoom que a medida que se los va nombrando levanten la mano solo esas personas para que se los pueda habilitar en la sala identificarlos y habilitarlos bien okay Pérez Evely Gisel Rópolo Laura Gabriela bien Pérez Evely Gisel por favor habilite la cámara y el audio hola hola sí buenas tardes ahí la escuchamos y la vemos perdón perdón pero estaba en un lugar con mucho ruido disculpen eh buenos días por favor hola sí sí la escucho preséntese por favor sí mi nombre es el Pérez soy diputada provincial no quería dejar de participar de esta instancia porque me parecía sumamente importante creo que hoy por hoy no podemos negar la importancia de la actividad minera en la provincia creo que necesitamos comprometernos y dejar los miedos infundados de lado creo que hay mucho mucho de ignorancia y mucho de desconocimiento que fomenta esos miedos y que muchas veces nos hace creer que no estamos preparados los mendocinos para afrontar el desafío de la minería cuando no deja de ser una herramienta que nos va a permitir no solo el crecimiento y la generación de trabajo sino una mejor calidad de vida para todo lo que nos rodea para gran parte de lo que nosotros necesitamos en el día a día tenemos sobre todos productos derivados de la minería lo que nos demuestra que se puede hacer de manera correcta y de manera sustentable que se puede hacer de manera cuidada tenemos un gobierno que ha ha mostrado que podemos hacer las cosas de manera correcta no no quita que no existan errores que puedan ser salvados porque somos personas y somos seres humanos pero que sobre todo estamos comprometidos con hacerlo de manera responsable y creo que Mendoza tiene que dar ese salto ¿no tenemos que seguirnos quedando en esa etapa y ir aprendiendo ir creciendo ir demostrando que somos capaces de ser uno de los principales productores de manera correcta responsable comprometida con los cuidados que hay que tener porque para eso existen los profesionales y la materia humana para poder desarrollar esta actividad de manera correcta entonces creo que hoy no nos podemos privar de ese permiso y que creo que los mendocinos tenemos que dejar los miedos de lado para corroborar lo que vamos a poder ver con nuestros propios ojos sobre todo porque en el corto tiempo también las tareas que se van a desarrollar son sumamente eh importantes

para poder conocer cuál es el potencial de nuestra provincia pero generan un impacto ambiental bajísimo no tienen compromiso real sobre el territorio y van a generar una herramienta enorme para nuestra provincia para poder crecer a nivel nacional e internacional y que nuestra economía se reactive y pueda producir más para los mendocinos y que haya menos desocupación menos falta de trabajo y sobre todo un pueblo que empiece a crecer y a creer en que pueda hacer las cosas de manera correcta y comprometida simplemente eso así que quería expresarme a favor del proyecto minero muchas gracias muy bien muchas gracias me dicen que ha ingresado en la sala Jorge Amparo María ¿qué tal buenas tardes ¿nos escucha no podemos oírlo tiene que habilitar el audio por favor no no la escuchamos solo podemos verla bien me dicen que desde acá de control su audio figura activado pero no podemos escucharla no no podemos escucharlo lo que podemos hacer si quieres llamamos a una persona más y vemos si usted puede solucionar el problema okay bien rópolo Laura Gabriela Nievas Campos Matías Jesús bien vamos con Rópolo entonces después volvemos a Amparo a ver si pudo solucionar el problema bien la vemos nos escucha sí me escuchan ustedes a Perfecto sí la escuchamos perfecto preséntese por favor mi nombre es Laura Rópolo soy una ciudadana argentina nacida en Córdoba de 53 años de profesión economista y vengo trabajando hace más de 30 años en desarrollo territorial y competitividad inclusiva toda mi carrera la he desarrollado en la provincia de San Juan mayoritariamente llegué en 1995 cuando no había industria metalúrgica minera de gran escala viví como docente como mamá como persona y como profesional encargada de articular pública y privadamente a cada uno de los vecinos y ciudadanos en su rol para que un territorio pudiera aprovechar la oportunidad que cualquier industria nos da y en el caso concreto les vengo a decir ustedes en Mendoza tienen instituciones sólidas tienen una institución en particular a la cual admiro a sus profesionales y a lo que han logrado institucionalmente que es Impulsa Mendoza y a lo que han construido pública y privadamente que es una planificación a largo plazo un espacio un activo social que lograron concebir a partir de las lecciones aprendidas y del esfuerzo colaborativo de las instituciones de tu territorio como es la Fundación Plan Pilares aprovechen la oportunidad las empresas mineras miran a la Argentina las empresas mineras del mundo como una oportunidad están al lado de San Juan están formando parte del potencial minero geológico del país tomen al a la minería como un nuevo vecino como un vecino más digan todo lo que tengan que decir acuerden concilien y tengan una nueva oportunidad de más y mejores empleo de más y mejor desarrollo toda la suerte a disposición para lo que necesiten muchas gracias vamos a llamar un par de personas más y vemos si Amparo Jorge puede si ha podido solucionar el problema del audio nievas Campos Matías Jesús Flores Jorge Lina Alejandra bien eh con Amparo no sabemos si se solucionado sigue

ahí okay continuamos entonces contreras débora

Marlén Díaz Teli Matías

Alejandro Argento Jorge

Antonio Paredes Guillermo

Eduardo Miranda Verónica

Laura Miranda

Sandra Robledo Pablo

Hernán Sarmiento Abel

Daniel Gómez Víctor Abel

Lozano Sebastián

Alfonso de Gajardo o puede ser Guajardo mauricio Daniel

Torres Darío

Jesús ¿no olivera Nuria Fernanda

Sawa adriana

Laura bien vamos a seguir nombrando si aparece alguna persona en la sala

Zoom me avisan y les damos los habilitamos morales Olivera Graciela

Mirta Morales Olivares es Graciela Mirta está

sí la escuchamos deberíamos poder verla también

sí ya está ahí me escuchan sí la escuchamos debe habilitar también

la cámara para que podamos verla por favor bien

bueno sí acá estoy ¿me ven ahí sí la vemos perfecto preséntese por favor

buenos días mi nombre es Graciela Morales ciudadana argentina Cuyana

radicada en Mendoza participante activa de ANPAP que son las asambleas mendocinas por el agua

pura manifiesto mi oposición al proyecto Malarwe Distrito Minero Occidental 2 impulsado por la empresa estatal Impulsa Mendoza por la que ya expondré por lo

que ya expondré a continuación respecto a los dictámenes técnicos según

indica según Yadisa de CONISET eh que resalta

e como zona roja la presencia insoslayable de bosques nativos o sea

según la ley 2631 prohíbe la actividad minera ¿y por qué por riesgo de alteración

irreversible al medio ambiente entiéndase irreversible no implica

remediable con respecto al impacto sobre biodiversidad este proyecto es

incompatible con los políticos con las políticas de conservación y de estadíos

con líneas de base consistentes impulsa Mendoza sostenible

qué ironía el nombre ¿no presenta argumentos insostenibles elude aspectos técnicos

concretos y los que invoca carecen de validación veraz y científica no hacen

más que generalizar soslayan la legislación vigente sobre todo la ley

7722 lo que es una despreciable burla al sistema legal ambiental vigente

se sienten impunes ¿no pero no lo son la historia les demostrará

todo esto genera dudas y ante las dudas debería prevalecer el principio

precautorio que es la ley

256 o sea priorizar la prevención

ambiental porque si no hay garantías de que se protejan eficientemente las cuencas de agua los humedales que son

reservas de aguas para la población y ante el mínimo riesgo de contaminación

este proyecto no debe llevarse a cabo ni siquiera en la etapa

exploratoria hoy atentamente los primeros oradores oficiales

y eh constantemente se oían palabras como transparencia sustentabilidad

sostenibilidad eficiencia sistemas de control como si el solo hecho de

mencionarlas así repetitivamente las hiciera realidad como por obra de magia

si el mapa de sensibilidad ambiental eh está mostrando zonas rojas

las realza claramente implican la presencia de glaciares vegas bosques nativos pobladores originarios donde los objetivizan por supuesto eh fósiles arqueológicos etcétera es muy simple no se puede de la misma manera que un conductor un conductor debe frenar frente a una luz roja en un semáforo no se puede rojo significa no anteponer la ley como un mero accesorio para justificar el avance voraz del extractivismo sin tener en cuenta no solo el respeto a la mencionada ley también ignorando la voluntad ciudadana ya expresada masivamente hace unos años por todo

Mendoza porque sectorizar o regionalizar para facilitar el lob minero engañar manipular a la gente a los pobladores locales no es precisamente un ejemplo de transparencia y finalmente eh la reiterada oratoria del señor Guñazum no necesitamos que se alineen los planetas señor Guñazú necesitamos tan solo respetar y cuidar el que ya tenemos del cual no somos dueños somos parte de un todo no nos pertenece este planeta no es nuestro solo estamos de paso en él y nuestro único deber es cuidarlo y preservarlo para las futuras generaciones muchas gracias muy bien muchas gracias continuamos crisa Fuli Silvana Cecilia por favor orden en la sala crisafuli Silvana Cecilia Rosati Verónica Mariel Agüero Cristina Julia Funes Daniel Ócar La bandayo Edi Omar Luis chicos me pareció escuchar a alguien e di lavandalla o sí me parece por la inicial por favor si puede habilitar video y audio para que podamos escucharlo y verlo buenas tardes lo podemos ver no sé si usted nos escucha sí no lo no podemos oírlo tendría que habilitar su micrófono sigue ah ahora sí ahora sí ahora sí ahora sí preséntese por favor bien eh soy Edy Leandallo teólogo desde hace 58 años y siempre estuve como profesional idóneo trabajando en minería y también en investigación geológica aplicada a la minería eh por supuesto siempre digo que la minería es mi profesión de manera que yo estoy tratando de apoyar todo lo que tenga que ver con el desarrollo de la minería en Mendoza algo que está sumamente atrasado lamentablemente pero que bueno espero que con las con el empuje que le está dando actualmente el gobierno por fin podamos e adelantar en ese sentido con respecto a al proyecto o al distrito en sí eh a mí me daría un poco de vergüenza ponerme a criticar a una comisión evaluadora integrada por profesionales idóneos de las distintas especialidades que tienen que intervenir en esto porque si esos profesionales idóneos han dado su visto bueno han aceptado los informes de impacto ambiental es porque están correctamente hechos de acuerdo a las disposiciones vigentes y también quiero hacer hincapié en las disposiciones vigentes porque tenemos leyes tenemos decretos tenemos reglamentos tenemos una normativa impresionante en materia de protección ambiental en minería y no creo no creo que ninguna otra actividad

tenga tantas exigencias como tiene la minería y como le están exigiendo la minería parece mentira pero uno tiene que ver cosas como por ejemplo que abrir un camino eh para para ir a un distrito minero es malo le hace mal al ambiente eh pero tener un camino al lado de un río para ir a verar a Chile eso está bien nadie se queja de que ahí falte la flora eh entonces si la minería abre caminos en la cordillera eso le hace bien y le va a hacer bien al turismo porque la cordillera necesita accesos la cordillera necesita acceso necesita que el turismo vaya y haga conocer punto por punto eh y si se desarrolla algún proyecto minero seguramente los caminos van a ser útiles para toda esa otra actividad el este proyecto actual es un proyecto de búsqueda no creo que tenga un impacto más grande que el que tiene qué sé yo el movimiento de un puestero con su piño de de animales realmente el el impacto ambiental es mínimo ínfimo eh siempre va a haber un impacto eh pero justamente vuelvo a las exigencias la minería está muy bien regulada y todos los eh impactos que se puedan hacer son remediables esto lo tiene la minería no sé si existe en otras actividades porque haciendo un recuento de los contaminaciones y de las problemas que hemos tenido y las muertes que hemos tenido por accidentes en la provincia uno encuentra muchas cosas en otras actividades que hoy no se les exige lo mismo a esas actividades que lo que se exige a la minería es decir la minería es la mejor protegida desde el punto de vista ambiental y también hay que entender que la minería se hace en las montañas no podemos hacer no podemos hacer minería en la llanura donde no hay procesos de de no hay procesos formadores de nacimiento hm eh esto se hace en cualquier otro lugar del mundo eh y si Chile tiene su minería en la cordillera nosotros ¿dónde la vamos a poner ¿vamos a inventar yacimiento en otro lado no poder eh bueno tenemos que hacer minería en la cordillera por lo menos en esa media cordillera que queda libre en el sur de Mendoza porque el resto de la cordillera tiene toda su superficie completamente este tapada por áreas naturales protegidas en definitiva creo que el desarrollo minero de este distrito y de toda la de todo lo que se puede hacer en la provincia para buscar recursos y llegar a tener minas en producción va a sumar no le va a restar nada al resto de la economía va a sumar a toda la economía y va a hacer mover a todos los conjuntos sociales de la provincia bien muchas gracias voy a volver a nombrar algunas personas que han entrado en la sala que me informan que han entrado les pido por favor y les recuerdo a las personas que están inscriptas de manera virtual que estén atentas a cuando los mencionamos levantar solo la mano en la sala a las personas que mencionamos porque si no se hace mucho desorden en el sistema y tenemos que estar dando marcha atrás entonces Nieves Campos Matías Jesús si los chicos del control son tan amables me van a ir avisando si están bien flores Jorgelina Alejandra bueno vamos entonces con Flores jorgelina Alejandra contreras Débora

Marlén Díaz Teli Matías Alejandro
Argento Jorge
Antonio Paredes Guillermo Eduardo
Miranda Verónica
Laura Miranda Mónica
Sandra Robledo Pablo Hernán
Sarmiento Abel
Daniel Gómez Víctor Abel
Lozano Sebastián Alfonso

bueno verifiquemos a ver si es esta persona
sí lo había mencionado que ingrese sí lo escuchamos y lo vemos preséntese
por favor mi nombre es Jorge Antonio Argento soy
geólogo minero profesor universitario
Malarwe e bueno desde el 2015 que trabajo en Malargo en distintas
actividades académicas y profesionales el principal problema que venimos teniendo
desde hace mucho tiempo
en Malarwe es el éxodo masivo que tenemos de jóvenes profesionales que
formamos en Malarü y que por cuestiones económicas y por falta de trabajo tienen
que migrar eh desgraciadamente hacia Neuquén San Juan Santa Cruz Salta
la realidad de Malarwe es más allá de que vamos a escuchar a muchas personas
hablar de los humedales del bosque
nativo eh muy poca gente conoce Malargüe Malarüe rural interno el Malargüe del
puestero se habla muchas muchas veces de la transumanza de este puestero puestero
que está por
desaparecer sobre todo de bardas blancas hacia el sur eh recorriendo desde el
Manzano al Alambrado Calmuco o hasta el mismo río Barrancas eh la gran mayoría
de los puestos ya están eh muchos abandonados y desgraciadamente eh muchos son las
últimas camadas de puesteros que que van a quedar viviendo en Malargo ahí y ya no
van a quedar más porque son gente muy
mayor la realidad del puestero en esa zona es que muchos de ellos sobre todo de
Calmu hacia el sur o desde la
pasarela hacia el sur se han hecho hasta el cambio de domicilio a Neuquem porque
tienen mejores servicios sanitarios
mejores caminos en MAR los caminos de la 40 hacia el sur están muy malos eso
obliga que muchos de los malarguinos deseen irse a atender a a
Neukem mucha de esa realidad la puede cambiar la minería eh los proyectos
mineros no son eh no se hacen tan veloces lleva muchísimo tiempo encontrar
un proyecto que funcione que realmente pueda ser una mina eh o sea que mucha
gente también habla de que son grandes extensiones que se va a saquear todo ¿no no
es así eso es una falacia eh mucha
gente está preocupada por el agua ¿no y quién no todos estamos preocupados por el
agua sin embargo el río grande lleva
100 m³ por segundo esto equivale a 100,000 L por segundo
8,640 millones de litros de agua por día que no aprovecha ningún malarguino ni
ningún mendocino si tuviéramos la suerte de que se
perforaran 100 pozos al mismo tiempo o sea 100 proyectos perforando con una
máquina de perforación un pozo
exploratorio de 200 m un pozo exploratorio de 200 m se hace en cuatro turnos de
trabajo eso representa
2 días y el consumo de agua que genera un pozo es de 40,000 L para perforar en
dos días un pozo de 200 m si tuviéramos la suerte el milagro de que en algún

momento de la historia 100 máquinas 100 proyectos perforaran a la vez el impacto que se representaría sobre el agua del río Malarue sería del 0,023% bien es muy improbable que jamás se perforen 100 pozos a la vez eso sería un sueño para muchos y encima en Malwe estos datos si los quieren tomar son datos de de lo que se consume hoy un pozo en San Juan en San Juan no se recicla el lodo de perforación en Mendoza sí o sea que el consumo de agua sería mucho mucho inferior a ese número bien entonces eh

la parte de eh prospección y exploración no representa ningún impacto sobre el consumo de agua del río Grande bien si tuviéramos 1000 máquinas perforando serían menos del 1% del agua del río así que es insignificante el consumo para cualquiera que no me no crea que haga sus propios cálculos matemáticos que vea cuál es el módulo promedio anual

del Río Grande y saque sus propias estimaciones bueno desde ya muchas gracias muchas gracias llamamos a Lozano Sebastián

Alfonso Guajardo Mauricio Daniel o Gajardo

torres Darío

Jesús olivera Nuria

Fernanda Saagua Adriana Laura

bien

hola buenas tardes hola buenas tardes preséntese por favor

soy Ariana Zagua arquitecta bioconstructora trabajé durante 3 años en Ranquil

Norte en la investigación de

la unidad productiva de los puestos eh manifiesto mi rechazo a este

proyecto la única posibilidad de hacer minería en este sitio es negando que allí hay agua y esto es lo que hacen o

intentan hacer este con este documento negar la presencia del agua este

proyecto vulnera el derecho del agua de todos los mendocinos en una provincia con solo el 3% de superficie irrigada

dice Lianilia que se instala sobre un sistema de vegas saltoandinas de las las subcuencas de los ríos grande y Malarüe y es uno de los más importantes en términos de superficie y densidad los de

los andes centrales además en esta cuenca es donde las vegas saltoandinas y

los glaciares se localizan a menor distancia en la mencionada región dando lugar a un paisaje único de impactante

belleza estos valiosos ambientes naturales son reconocidos por los servicios ecosist e ecosistémicos que

brindan incluyendo el almacenamiento y la regulación de provisión del agua la retención del carbolo del carbono y la

alimentación del ganado dice el municipio y si evaluamos en forma sistémica la presencia de glaciares la

probabilidad de presencia de permafos en gran parte de la propiedad minera la presencia de arroyos permanentes y vegas

está claro que este ambiente constituye una reserva hídrica cuya conservación es esencial como recurso estratégico de la

provincia hemos escuchado hablar al proponente de glaciares pero no reconocen el ambiente periglaciario y Las

Vegas ¿saben por qué porque gran parte de los proyectos se localizan sobre el ambiente periglaciario y sobre Las Vegas

de AntioandAndinas ocho de estos se localizan en un 100% de su superficie sobre este ambiente como el proyecto

Angélica Chamamé Exalur por nombrar algunos en una situación singular se encuentra el proyecto Tango con el 93% de su superficie en este ambiente periglacial y luego se encuentra un grupo de 11 proyectos que están entre el 37 y 72% de su superficie en este ambiente por esto el rechazo del día y porque se condice con con el artículo 61 de la ley 26639 por esto se dice un rotundo ¿no esta negación del agua por lo que es tan eh impresionante ya que no presentan estudios hidrológicos de las cuencas subcuencas desconocen Las Vegas no presentan caracterización de los recursos de agua y sus posibles variaciones sobre todo en este contexto de cambio climático quieren más pruebas de que ni les importa el agua de los menocinos y de nadie los proyectos de Angélica Clotilde Cuprún elici Piedras Verdes Sofia y Villagra se encuentra en las nacientes del río Colorado en la provincia de Mendoza pero que luego recorre 1000 km antes de llegar al mar pasando por las provincias de Neuquen Río Negro La Pampa y Buenos Aires y hablando de que no les importa el agua los proyectos de Belluno Chamamé Isalur Tango y Tordillo se ubican en la cabecera del río Malarü de la cuenca del río Malagre del cual depende la población de la ciudad de Mardo y las actividades económicas que se realizan aguas abajo el desconocimiento del derecho al agua también se ve en el desconocimiento de las comunidades originarias y de su derecho sobre este ambiente miren de los 1364 puesteros solo se han entrevistado a dos acerca de este proyecto y se han realizado otras encuestas que más vale ni nombrar ni mencionar por la mala calidad y direccionalidad que que han realizado los proyectos se asientan se asientan destruyen aplastan y desconocen la transumancia y el territorio de una manera tan elocuente que el mapa de la ruta de transumancia tiene errores y está incompleta faltan caminos no están plasmadas las veranadas ni las áreas ocupadas por comunidades puesteras para pastoreo animales recolección de leña y otros usos del suelos asociados a esta actividad la veranada ni los puestos no analizados ni considerados como unidades productivas y territoriales desconociendo el valor patrimonial y ambiental de la producción ganadera tradicional y de las fuentes de trabajo permanente y estables que generan todo el año y todos los años por lo que su conservación y el mantenimiento de las condiciones ambientales que sustenta son estratégicos para el departamento de Malarue se debe tener en cuenta dicea que toda la superficie del distrito Minera es utilizada para la actividad ganadera extensiva trasumante por productores cuyo perfil socioeconómico es la de agricultura familiar campesina indígena y que los términos de la FAO son personas trabajando en zona rural gozando de una especial protección internacional hemos escuchado en esta audiencia está considerada este territorio como un lugar de negocios hemos

escuchado hablar de inversión de desarrollo pero no se habla del derecho al agua hemos escuchado a Guñasú hablar del milagro que que que se necesita para que una de estas minas sea explotable y de la alienación de los planetas y otras cosas que tienen que sucederse el verdadero milagro en este lugar es el agua y por eso estamos tenemos que cuidarla nos solidarizamos con las familias que no tienen trabajo pero sepan que las mineras no lo generan y a ustedes gobernantes les digo que serán juzgados por la historia por negar este derecho por desconocer a los rios que pretenden entregar a mineros por cambiar nuestra agua por piedras escuch hola quisiera saber si estoy no pero no escucho si me están diciendo algo hola

Hola

hola estamos con un problema técnico enseguida lo resolvemos un momento por favor gracias por su paciencia

hola me están llamando no tengo ningún audio no sé cuándo empezar estamos resolviendo un problema técnico en un momento lo llamamos gracias a usted

la puerta

hablar

Se les cortó a ustedes todo

sí se cortó no sé no sé que me decías

eh

no escucha no escucho pero es que yo no los veo ustedes conectados

señor una consulta ¿vos estás en Malarw

ah y aparentemente se les ha cortado internet

sí yo sigo grabando porque estoy conectado desde acá pero ellos recién

hablé y se cortó y los llamo y no me contestan pero ellos no están conectados

a Martín Villegas y a la gente del

streaming dale chao

bien Daniel Óscar Funes es si nos escucha le van a a dar el

permiso para ingresar nuevamente habíamos tenido un inconveniente

técnico bien Daniel lo estamos lo estamos viendo no sé si nos escucha

ahora me escuchan sí ahí lo vemos y lo escuchamos ¿usted

nos escucha a nosotros sí ahora sí bien perfecto

entonces preséntese si quiere y damos comienzo a su exposición

soy Daniel Funes soy de San Carlos pertenezco a la Red Continental y Minería y al equipo arquidiocesano de

pastoral de la integral voy a mencionar algunas cuestiones técnicas del proyecto

presentado el proyecto sobre el proyecto Escasud el proyecto han presentado como

el número dos como también el número uno violan el acuerdo de Escasú el acuerdo de Escasú obliga a los estados a

garantizar el acceso a la información la protección de los defensores y la

justicia ambiental en este sentido

afirma como obligación también el uno violan el

acuerdo de Escasú e aunque sean parte de la reclamación oral

tiene problemas eh Daniel e se congela su imagen no sé

si nos escucha no no podemos oír lo que está exponiendo

ahora me escuchan mejor sí lo escuchamos pero no lo vemos y debemos poder verlo también

le recuerdo que si está con algún inconveniente con la conexión puede presentar por escrito su testimonio

okay nos está escuchando

no es que no sale con el sonido tampoco bien eh vamos a continuar con la otra persona que estaba Manuel Bon

ahí me escuchan sí la escuchamos y la vemos perfecto bueno perfecto bueno mi nombre es Emanuel Bon y soy de Tunuyán bueno me ha alegrado ver en la estoy conectada desde la 9 que bueno muchos jóvenes hayan participado eh a esa audiencia pública forma que no esté eh en conformidad o en línea con su optimismo sobre la sustentabilidad de la minería pero bueno me parece muy positivo que se estén involucrando en un contexto político de concentración del poder por parte del ejecutivo en Mendoza eh que eh hace que hay muy poca división de poder justamente manifiesto mi oposición al avance del proyecto Malargo Distrito Minero Occidental 2 en primer lugar porque se tratan en mayoría de proyectos de explotación de cobre es decir de de megaminería metalífera no hay lamentablemente ejemplos en el mundo de megaminería que no dañe masivamente al medio ambiente la la megaminería es saqueante secante y contaminante eh los mapas de la corrupción de la violencia de la pobreza y lamentablemente de la megaminería se superponen eso no lo digo yo sino el observatorio de conflictos mineros de América Latina en segundo lugar no confió en un

gobierno que persigue políticamente judicialmente y mediáticamente a su ciudadanía por defender sus bienes comunes aquí he escuchado al funcionario hablas de hablar de control constante de posibilidad de denunciar pero me parece que puro discurso y fachada ya que hemos visto en el último tiempo una funcionaria de irrigación descartada de su puesto por denunciar la contaminada la contaminación petrolera alrededor de de la refinería de de Luján de de Cullo también la persecución mediática de la cual yo fui personalmente víctima en la última audiencia pública en San Rafer

por una mina de litio ya que después de esa audiencia nuestra querida vicegobernadora hizo hacer un video desprestigiándome a mi persona así que a otro compañero eh sobre nuestra intervención en la audiencia pública eh por otro lado

e eh entonces no confío en un gobierno que ha encarcelado durante un mes compañeros

defensores del agua eh de Upayata eh estoy sorprendida que haya venido tanta gente de Upayata Polvareda Puente del Inca a la audiencia pública de hoy pública eh espero de mis más eh sincero

corazón que hayan costado su su viaje de forma

individual y que no minera a San Jorge que haya costado eh financiado ese ese viaje el gobierno sabe perfectamente que la megamenería es contaminante y cree que poniéndole el adjetivo de sustentable lo va a hacer es una falacia es una mentira el hecho que ese gobierno haya haya fusionado el Ministerio de Minería y de Ambiente en un un mismo eh ministerio

una clara señal que Ambiente en Mendoza está subordinado al proyecto minero en fin me opongo al avance de su proyecto porque los diferentes organismos consultado como mínimo tienen un

dictamen técnico crítico yaniga del cual Adriana Zo habló también en virtud de la ley 26639 de glaciario pide no avanzar sobre 18 de los 29 proyectos de Margo y

Distrito Minero 2 el Yaniglas solicita no aprobar los proyectos que se desarrollan en ambiente periglaciales por lo tanto la legislatura y ambiente no deberían dar aprobación eh a ese proyecto de impacto ambiental elar en virtud de la Ley Nacional de Bosque número 26331 pide también no avanzar en los proyectos la dirección de biodiversidad ecoparque así como la dirección de bienes registrad registrades del Estado son críticos la Facultad de Ciencias Aplicada a la industria también emitió dictámenes críticos a todos esos dictámenes eh la respuesta de Impulsa Mendoza es muy administrativa eh y con poco fundamento científico y técnico o sea es una linda película todo parece bonito como lo dijo otro orrador presencial al principio de la de la audiencia ante tan grande incertidumbre es el principio precautorio definido en la Ley General de Ambiente que debería eh prevalecer e este gobierno ha gastado sumas extraord Muchas gracias eh volvemos a reiterar que en base a los problemas técnicos que han habido eh se pueden hacer presentaciones al mail audienciasminería@mendoza.gob.ar eh volvemos a llamar entonces a Funes Daniel que está presente a ver si está y está si puede habilitar la cámara por lo menos para empezar a hablar y después de última la desconecta para no tener problemas con internet claro que lo Daniel nos escucha bueno seguimos con el siguiente amparo Jorge que habíamos llamado más temprano y también tuvo un problema con con el audio hola escucha y te escuchamos perfecto bueno hola a todos mi nombre es Amparo Jorge eh bueno soy futura abogada especializada en derecho y minería y eh trabajo en la legislatura de Mendoza trabajé en la Dirección Provincial de Minería también y tuve la gran posibilidad que muchos de ustedes no tienen de leer cada expediente que ahora se va a tratar en el distrito más largo de Minero 2 y estoy totalmente a favor del proyecto eh por las razones que les voy a comentar ahora yo he escuchado eh la vez pasada también me presenté en la audiencia con la mina de Talco en La Ceras he escuchado muchas personas que se manifiestan en contra repitiendo el mismo discurso que parece ser que no sé si es un discurso que lo han sacado se lo han mandado a todos por mail o no sé pero esas personas definitivamente están en contra del desarrollo que se le puede dar a la provincia eh acá no estamos hablando de agua sí agua no estamos hablando de una minería sustentable que va a proteger el agua tenemos diversos casos en Salta en Jujuy en San Juan en Chile en Australia e incluso en países europeos donde se practica una minería sustentable y sin necesidad de poner en riesgo el agua nuestro código procesal nuestro código procesal minero de acá de la provincia de Mendoza nos menciona una alta participación de las comunidades por ende los que dicen que el gobierno no está dando lugar a las personas para manifestarse y demás es una falacia porque en esta audiencia hemos escuchado voces a favor y en contra dicho esto estoy a favor de la minería porque esto va a traer mucho derrame económico sobre

Malarwe yo el año pasado tuve la posibilidad de ir a Malarue y las personas que habitan Malar me han dicho que están a favor de que la minería esté en el departamento muchas personas que opinan es porque tienen emprendimientos de turismo que ni siquiera están habilitados por la dirección de por eletur ahora llamado de Mendoza ¿por qué porque no tienen la en condiciones sus eh cabañas sus emprendimientos entonces me vienen a hablar de regulaciones a mí todos esos proyectos que estamos tratando están en regla y esos mismos proyectos se tratarán en la legislatura y se han hecho todos los informes de impacto ambiental correspondientes que están adjuntos en los proyectos mineros por si alguno se quiere acercar a la dirección de minería y solicitarlos dicho esto también eh voy a eh tocar el tema de eh el tema del trabajo que en San Juan por ejemplo Mendoza tiene el potencial para producir 500,000 toneladas cúbicas con cuatro proyectos mineros cupríferos y 1,500,000 toneladas cúbicas con ocho minas en producción aparte siendo dos provincias con similar potencial geológico minero en San Juan ya se cubricaron unos 40 millones de toneladas de cobre metálico contenido en cinco hayacimientos que Mendoza solo hay 1 millón de toneladas que subcubricaron antes del 2017 estos datos los ha dado el geólogo geólogo Edyandayo que ha expuesto más temprano por medio de este canal y al cual yo la verdad que admiro profundamente porque es un señor especializado en el tema y muy estudiado después tenemos mucha gente que dice eh que estamos en contra de los pueblos originarios de la trasumancia de los puesteros de no sé chicos ustedes están usando teléfonos están usando tecnología que es propia del cobre del aluminio del litio o sea estamos hablando de una hipocresía enorme vayan a vivir en la edad de piedra y listo ya está no usen celulares no usen nada no no no no no vivan acá están usando todos elementos puros y exclusivos de la minería es producto de la minería entonces queremos que Mendoza esté la cima del desarrollo queremos que Mendoza tenga más inversiones queremos que Mendoza tenga más desarrollo aprobemos la minería es una minería sustentable es una minería que no nos va a perjudicar y es una minería que no va a tocar el agua no va a tocar el agua tenemos por ejemplo que el informe de Secretaría de Minería de la Nación denominado Radiobiografía Actual y Perspectiva del Desarrollo analiza en distintas regiones y al enfocarse en cuyo Muchas gracias seguimos con Cogo Jimena Vanina esquisolín Luis aces Jamel Cainen Sabadín María Fernanda bien habilite la cámara por favor ahí está la estamos viendo hola buenas tardes ¿se escucha sí se escucha perfecto bueno muy buenas tardes a todos soy Fernanda Sabadín actualmente senadora de la provincia de Mendoza y quiero expresar mi apoyo a los proyectos de Malargo Distrito Miner Occidental 2 desde que la minería comenzó volvió a debatirse en Mendoza asumí un gran

compromiso y claro apoyar toda la actividad se realice de manera responsable y con respeto al ambiente he estudiado me he informado escuché escucho a especialistas participé y participo activamente en cada paso acompañé con mucho orgullo sanción del Código de Procedimiento Minero como también la aprobación de Malargo Distrito Minero Occidental

1 esa experiencia nos ha permitido mejorar hoy hay más controles hay más participación ciudadana lo estamos viviendo y más acceso a la información la minería puede ser una gran oportunidad para Mendoza para generar empleo de calidad atraer inversiones y diversificar nuestra matriz productiva y nuestra economía lo que viene es muy prometedor y tenemos herramientas para hacerlo y para hacerlo bien yo deseo profundamente que sigamos construyendo con responsabilidad un futuro con desarrollo y cuidado ambiental he escuchado atentamente esta audiencia pública a todos los las personas que han hablado y creo y estoy convencida que cuando las personas piden lo que necesitan para crecer nace una fuerza poderosa es por eso que apoyo una minería sostenible en la provincia de Mendoza muchas gracias

muchas gracias seguimos con Álvarez Castro Carolina Nazaret no pude grabar bien vamos entonces con Asés Damel bueno te lo paso escuchamos pero no la vemos prenda la cámara por favor no la estamos viendo ahora sí ahora no la escuchamos ahí me escuchan ahora sí bueno muchas gracias bueno mi nombre eseles y hoy vengo a hablar en esta audiencia tan importante para el desarrollo productivo de nuestra provincia mendoza se encuentra preparada para afrontar los desafíos que nos exige el cambio climático y gracias a la diversificación de nuestra matriz productiva el desarrollo de la actividad minera nos pone a la altura de proveer los principales componentes que permiten profundizar la transición hacia energías limpias y asequibles la creciente demanda de minerales críticos esenciales para esta transición energética posiciona nuestra provincia como un actor estratégico debido a su potencial geológico la explotación responsable y sostenible de estos recursos sin dudas contribuirá a fortalecer la infraestructura energética promover el desarrollo de las comunidades y reducir las emisiones de gases y efecto invernadero tenemos la oportunidad histórica de consolidar un modelo de desarrollo económico y social que integre la sostenibilidad ambiental posicionando a Mendoza como un referente en la cadena de valor regional y global de la transición energética quiero resaltar el salto cualitativo que ha dado el Poder Ejecutivo Provincial dando muestras claras y contundentes sobre la internacionalización de nuestra provincia sin dejar de priorizar el cuidado del ambiente con acciones concretas en la gestión las reformas que se realizaron al Código de Procedimiento Minero que fue

acompañada por la legislatura provincial y todas las mejoras institucionales que se están llevando a cabo han permitido fortalecer los controles ambientales por parte de la Autoridad Minera Provincial han puesto foco la relevancia de la participación ciudadana y organismos competentes y fundamentalmente ha profundizado la transparencia institucional necesaria para proporcionar información clara y prestadanía nos encontramos en esta audiencia como una instancia de participación ciudadana y con la importancia que esto recibe para la comunidad local del departamento de Malarue tratando proyectos que integran a Malarwe distrito occidental 2 donde podemos dar cuenta que es posible seguir fortaleciendo esta senda de desarrollo de manera transparente y alineada con estándares nacionales e internacionales de calidad y protección ambiental la vuelta al escenario minero representa sin dudas una gran oportunidad no solo para nuestra provincia en términos de aprovechamiento de su potencialidad natural y aportar de manera sustantiva a generación de energías limpias sino también para demostrar que el desarrollo económico la inclusión social y la sostenibilidad ambiental no son caminos opuestos sino son dimensiones que pueden y deben integrarse en una visión estratégica a largo plazo para finalizar quiero remarcar que tenemos la responsabilidad y la oportunidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo que respete el ambiente que promueva el bienestar de nuestras comunidades y aproveche con responsabilidad los recursos estratégicos de nuestra provincia y hoy sin ninguna duda la minería es el motor del futuro productivo de Mendoza muchas gracias lo vemos eh no sé si puede hablar a ver si lo escuchamos bien no tiene el No no lo estamos escuchando hola ahora sí hola ¿qué tal ¿cómo le va soy Bueno ¿cuánto tiempo tengo para hablar minutos y preséntese por favor bueno perfecto voy a tratar de ser breve entonces eh bueno mi nombre es César Martínez soy geólogo eh he trabajado en proyectos mineros tanto en San Juan en Mendoza en San Luis y en Catamarca en Mendoza estuve trabajando en exploración este año al sur de Mendoza en Malarue específicamente bueno creo que Mendoza puede crecer puede generar trabajo y puede hacerlo cuidando el agua el ambiente y todos sus recursos definiendo siempre una minería que sea controlada que sea responsable transparente que tenga reglas firmes ¿no y porque si lo hacemos bien Mendoza creo que puede crecer puede crear empleo puede diversificar su economía y ayudar a miles de personas a tener una vida un poco más digna escucho durante la audiencia escuché muchos discursos de los antimineros de los antiproducción y bastante irrisorios algunos llenos de falacias me parece que en esta instancia hay que parar un poco con estos discursos vacíos con esta desinformación porque creo que muchos de esos discursos reflejan que no se han leído esos los proyectos eh entonces y también veo que todos los

discursos son muy similares son iguales entonces creo que que bueno que hay que parar un poco con estas cosas en este momento tenemos mucho acceso a la información tenemos que informarnos un poco más y la realidad es que acá en Malar yo soy de Malar y hay muchos jóvenes que eh se tienen que ir no encuentran un futuro acá y Malar reclama esa posibilidad de crecer durante años lo ha estado haciendo y creo que tenemos que escucharlo y no podemos seguir mirando a otro lado miren yo estuve trabajando principio de año 4 meses acá en Malar trabajando con cuatro familias de gauchos de la zona los cuales han trabajado en exploración algunos hace más de 20 años todos ya he hablado también con otras gauchos que que viven en la zona todos dando su apoyo al trabajo y a la exploración minera hay escucho gente que se opone que opina por esa gente de campo y yo creo que ni siquiera han pisado el campo ni siquiera saben dónde está el lugar ni siquiera han leído un informe o un proyecto y no sabe lo que piensa la gente de campo entonces la cual como le digo recién apoyan todos estos proyectos de exploración minera ya que la exploración minera no conlleva un ningún consumo de agua y como hablaba recién el geólogo Argentino dando datos de Mendoza de San Juan de perforaciones de utilización del agua yo estuve en proyectos en San Juan hasta diciembre ahora también estoy nuevamente trabajando ahí y donde sí se hace la reutilización del agua en todo lo que sería las perforaciones de tanto que son para exploración para geotecnia para hidrogeología eh estamos en el 2025 hay un montón de tecnología que se puede utilizar hay muchísima innovación hay muchísimos controles y métodos para que el agua no se contamine y se pueda utilizar de manera responsable así que eh bueno no se trata para mí en este momento de elegir entre el agua o el trabajo se trata sino de pensar cómo generar mejor trabajo sin dejar de cuidar el agua y el ambiente por eso doy mi apoyo eh totalmente a a todos estos proyectos muchas gracias muchas gracias vamos a llamar por última vez a Daniel Funes a ver si si se puede comunicar si no puede le vamos a pedir que por favor presente el escrito al mail de audiencias minería@mendoza.gov.ar ahí lo vemos no lo estamos escuchando ahora me escuchan sí lo escuchamos medio entrecortado eh si quiere ya puede apagar la cámara a ver si así se escucha mejor a ver a ver ahí si me están escuchando sí lo seguimos escuchando entrecortado hola ¿me están escuchando ahora sí puede empezar si quiere hablar soy Daniel Funes de San Carlos pertenezco a la red iglesias y minería red continental y minería y el equipo proyecto pro distrito militar distrito minero occidental 1 y 2 violan el acuerdo de Escasú e el acuerdo de Escasú obliga a los estados a garantizar el acceso a la información la protección de los defensores y la justicia ambiental daniel no lo podemos escuchar se corta mucho le vamos a pedir que por favor haga la presentación del escrito así puede quedar en el expediente lo lo que quiera exponer vamos a seguir con Liloy Emiliana

eh Mollano Mollano María Leonor
vemos a Mollano Leonor como Nora Mollano si si es la
misma persona por favor que levante la
mano bien seguimos con la Fundación
Chadileubi Movimiento Popular Pampano eh levanten la mano por favor si
hay algún representante
sí perdón
bien ahí lo estamos viendo no lo escuchamos buenos días
sí perfecto puede empezar a hablar buen día soy el vicepresidente de la
Fundación Chadú que es una ONG Pampeana que tiene una trayectoria de más de 40
años y su
rol siempre ha sido la defensa de los ríos recursos círcos provinciales y los
ecosistemas nuestra lucha es muy larga ya dije más de 40 años y hemos hecho una
somos reconocidos a nivel provincial nacional y también internacional
eh estamos preocupados por los futuros emprendimientos mineros próximos a las
cuenca de ríos
interprovinciales y especialmente estamos preocupados por la posible
afectación del río Colorado el río Colorado es el único
cauce activo que corre en La Pampa nuestra provincia es la única del país
que carece de ríos internos con agua la causa de esto es la extinción de los
ríos Atuel y Desaguadero Salado Chebú Curaco fenómeno producido por la acción
principalmente Mendocina por el aprovechamiento total de los ríos para
generar áreas de riego y desarrollo económico y social la Pampa hoy depende
exclusivamente de
las aguas del Colorado nuestra provincia tiene apenas 360,000
habitantes cuenta con aguas subterráneas escasas y de muy mala calidad son
salinas perjudiciales para la salud humana e incluso animal tiene elementos como
una
gran concentración de arsenic fluor que las hace no utilizables como eh agua
para el consumo humano o animal razón por la cual en nuestra provincia eh el
acueducto del río Coderado es un acueducto que llega hasta
Santa Rosa y es el agua es la fuente para unos 150,000 pampeanos es la
principal agua de la principal fuente de agua que tenemos eh y se prevé que en muy
poco tiempo se
va a extender el acueducto hasta el norte de la provincia por lo cual la casi
totalidad de los
pamanos tomarán agua del río Colorado bueno por esa razón nos
preocupa mucho todo lo que suceda al colorado sus aguas son el único recurso
vital para la sobrevivencia provincial como territorio vital y productiva sin las
aguas del codado la
pampa no podría subsistir la minería en proximidades del
río es un peligro latente para los que estamos en la cuenca media y baja hoy
hay 260,000 argentinos que vemos el agua del río pero no solamente en la Pampa
sino también en Neuquén en Río Negro y en el sur de la provincia de Buenos Aires y
en pocos años seremos 300.000
1000 solamente en la provincia de La Pampa por otra parte existen 260,000
háareas de regadío en Euquén La Pampa Rí Negro y Buenos Aires que también
peligran potencialmente la minería metalífera es altamente contaminante y con
frecuencia
se producen accidentes entre comillas como los derrames de los diques de cola
que contaminan los causes cercanos un antecedente que conviene recordar es

la reciente catástrofe del río Atuel que destruyó caminos y dañó severamente varias represas si un hecho similar se produjera en el área de los futuros emprendimientos mineros tendríamos la grave posibilidad de la contaminación de los ríos del río Colorado fundamentalmente los glaciares de las áreas de Malar distrito Minero 1 y 2 son abundantes y concient los ríos Malave Grande Barrancas por supuesto a medicado su afectación contribuiría al deterioro de las aguas nos causa especial preocupación que los estudios de impacto ambiental realizados hasta ahora para la exploración minera carezcan de la seriedad adecuada tal como la expresan importantes instituciones científicas como el Yanigla el Yadisa y la Universidad de Cuyo sus informes señalan graves y groseros errores omisiones carencias de estudio e initu utilización de información actualizada falta de geolocalización de los proyectos ignorancia de las áreas de producción de producción glaciaria y Bueno muchas gracias llamamos a Lijoy Emiliana y se prepara también Mollano María Leonor chicos me informan si está en la sala lisoy Emiliana bueno entonces eh le damos ingreso Mollano María Leonor a ver si probamos el micrófono la vemos hola ¿me escuchan sí muy bien de comienzo a su exposición el problema de fondo más allá de todo lo que se ha hecho y que acuerdo con el compañero que me precedió con la eh representante de Tunuyán bueno yo milito en la Asamblea de las Ceras por el agua pura y en la asamblea por sociedad y urgencia y el problema acá es el modelo extractivista sea exploración o sea explotación ya se han hablado de los distintos dictámenes de la facultad de medicina el CCT CONISET el Yanigla el eh todos esos informes están diciendo ¿no la Ley General del Ambiente dice principio precautorio y acá se quiere avanzar y es lamentable que a la gente desesperada por trabajo la hayan llevado con tu plata la mía y la de todos nosotros la han arriado hasta Málagüe en realidad el problema vuelvo a reiterar es un problema gravísimo ambiental y de saqueo acá por la ley de inversiones de la época de Menem y ahora el Rigi lo que va a quedar para más largo es menos del 1% y esa es la realidad y no lo dicen y dicen los convencen intentan convencer a las personas con que va a haber mucho trabajo pues no va a ser así y lo que va a quedar es prácticamente ente nada y son estas empresas estos lobis extranjeros que se la llevan a los paraísos fiscales como es el caso hoy concreto la empresa que está detrás de proyecto ser de San Jorge que tiene como muchas mamuscas y eh toda la la lo que se llevan está depositado en esos paraísos fiscales entonces problema es el modelo extractivista y lo que se llevan nosotros y nosotros no nositos de colores nuevamente la recolonización de nuestra patria de nuestra Mendoza y el problema de la crisis que dicen que hay que cambiar la matriz productiva perdón la crisis que hay productiva es por el proceso de concentración y extranjerización de la tierra entonces no le vengán a decir al pueblo de Mendoza que con la mega minería metalífera zafamos no es así con la mega minería metalífera es hidrotóxica destruyen nuestra montaña y lo que nos queda es basura tóxica a

perpetuidad o como aquel candidato a presidente que andaba ofreciendo nuestra cordillera como una torta no señor
tenemos que respetar todos los procesos que se viven en los distintos pueblos cordilleros y sí defendemos nuestro patrimonio de la humanidad que es la trashumancia justamente y con una sola vega altandina que con esos pozos la revienten no van a poder llevar más a las Chivas y paulatinamente irá decreciendo esta maravillosa este maravilloso patrimonio de la humanidad y por otra parte todas las partículas y el polvillo que se levante sobre los caminos que piensan hacer eso va a ir directamente a la a los glaciares y al ambiente
peligral así que esas son las verdades que hay que decir a nuestro pueblo no queremos modelo extractivista
no queremos cuentas de colores a cambio de entregar nuestras riquezas defendemos el agua ¿por qué que agua vale vida sin agua no hay oportunidad de nada eso es lo que consideramos los que defendemos el agua y no son fundamentalistas vendemos el agua con fundamento científico con todos los eh dictámenes que las mismas facultades de la Universidad Nacional de Cuyo han eh elaborado y han puesto a disposición y es verdad lo que decía Daniel Fune y que lamentablemente como siempre este se se producen este tipo de eh situaciones espantosas de internet pero es verdad que no se está cumpliendo con el acuerdo Escasú entre otros motivos el haber metido preso a dos compañeros de Upayata que defienden el agua defienden a al área natural protegida Upayata Polvareda y se han tenido que comer y siguen en con libertad condicional y a los que nos viven persiguiendo por defender estos valores porque el agua vuelvo a reiterar vale vida abajo el modelo extractivista no a Malargo Distrito Minero Occidental muchas gracias vuelvo a llamar Looy Emiliana también menciono a Bustos Miriam Susana Ly bueno que si lo si pueden si puede ir ingresando buenas tardes ¿me escucha hola buenas tardes ¿me escuchan sí ya tiene el tiempo funcionando bueno buenas tardes eh pido un poco disculpas porque estoy un poco enferma pero no quería dejar estar en la audiencia eh bueno mi nombre es Emiliana Alidoy y quiero manifestarme a favor de este proyecto minero eh sobre todo porque creo que es importante ampliar la la matriz productiva de esta provincia que va a generar trabajo prosperidad tanto para hombres como para mujeres por supuesto que esto lo pienso en un contexto de de un amplio control institucional que que se han dado se ha estado trabajando para que esto sea así con la policía minera con la dirección de minería eh la ministra de energía creo que que tiene un un arduo trabajo en este tema por eso sí creo que en estas condiciones estamos listos de llevarlo a cabo con buenos controles con buenas supervisiones al mismo tiempo que con e esto que estamos haciendo acá que es un poco la licencia social y el cuidado de las comunidades que puedan resultarse afectadas donde se realiza la actividad que también estamos en ese proceso de de de conseguirlo y de hacerlo de una manera democrática y consensuada eh y al tiempo que también bajo un esquema de normativa que que tenga que ver con la protección del ambiente normas internacionales normas eh de

protección y que también tengan que ver con el cuidado de las personas de la equidad de género de la inclusión que estamos en una etapa de madurez eh en general en todas las industrias y en esta especial al ser una industria que también genero conflicto y eh social tanta disidencia creo que vamos a ser mucho más respetuosas creo y vamos a poner mucho más el ojo en normas que eh protejan y al ambiente y a los seres humanos que estén en esa industria así que bueno dicho esto agradezco mucho el tiempo agradezco mucho esta instancia y vuelvo a repetir que me manifiesto a favor del proyecto

Bustos Miriam Susana bien y que se prepare Langov

María Laura ¿me escucha

Bustos no la escuchamos la vemos pero no la oímos ahí sí ahora sí preséntese por favor

bien buenas tardes soy Miriam Busto Costia soy docente profesora de informática artista visual en algunos ratos libres y fundamentalmente empresaria del rubro turístico en Upayata desde hace 30 años eh vengo de una familia de ingenieros en la que siempre se habló de petróleo suelo geología minería todos son términos para mí muy familiares desde siempre además tengo eh cuatro hijas ocho nietos y tres sobrinos repartidos por el mundo Andorra Australia Canadá Nueva Zelanda y hasta China así que eh uno tiene oportunidad de saber cómo se manejan en otros países bastante más avanzados que el nuestro también sabemos todos que el turismo eh está en una crisis muy profunda en todos estos últimos tiempos entonces eh es tiempo de que Mendoza deje de apuntar únicamente a la vitivinicultura al turismo porque hay otras industrias para poder explotar la gran cantidad de recursos naturales que tenemos el progreso no es algo que se pueda negociar el progreso no es negociable lo que tenemos que tener en cuenta es que no se tiene que decir no a todo y tampoco sí a todo hay que saber distinguir analizar estudiar y que cada industria pueda existir con los controles que corresponden como dijo alguien que me precedió la minería es una de las industrias que más controles y exigencias tiene o sea eso lo sabemos

todos eh entonces es tiempo de empezar a ver cómo queremos construir el futuro de nuestra comunidad de nuestra sociedad qué vamos a dejar para los que nos siguen y quiero aprovechar esta oportunidad para referirme a dos cosas para hacer unas reflexiones sobre dos temas que me preocupan el primero es sobre la comentada licencia social para operar que creo que no se tiene muy en claro cómo se compone esta licencia social se compone con tres partes por tres partes las empresas que proyectan que tienen que abrir los espacios generar la información que la gente demanda el estado que debe garantizar esos espacios para que la comunidad pueda participar y en tercer lugar pero muy fundamentalmente la comunidad que tiene que estar dispuesta a escuchar a informarse a escuchar información eh verídica fidedigna porque yo escucho en la mayoría de las personas que se oponen escucho un discurso casi uniforme todos dicen lo mismo la

7722 el agua las partículas y ya creo que se han dado suficientes pruebas de que nada de eso está en riesgo tampoco hablamos de megaminerías

en este caso estamos hablando del distrito occidental 2 de Malarue hay más de un proyecto son varios proyectos pero tanto la gente de Malarue como la gente de Uspayata necesita trabajar y necesita crecer dentro de otros ámbitos no solo lo que conocemos hasta ahora y la segunda reflexión que quería hacer es sobre esa pseudopostura eh de proteccionismo ambiental que discursa mucha gente me parece que hay una contradicción muy grande porque justamente para proteger el ambiente una de las cosas que debemos tener en cuenta y que se debe realizar es el la reconversión de la energía y para eso increíblemente se necesitan minerales entonces no entiendo cómo proclaman una defensa del ambiente y se niegan opinadamente a reconocer el valor y el papel que juega la minería en este tema sin hablar y sin decir que los recursos minerales están presentes en la medicina en la tecnología en la agricultura la construcción las monedas en tantas costas de la vida diaria entonces

María Laura nos escucha bien ahí la escuchamos perfecto puede comenzar por favor buenas tardes mi nombre es María Laura Langov yo hablo desde acá desde Valla

Blanca soy doctora en geografía y actualmente estoy estudiando investigando Malar eh vinculado al agua

las temáticas vinculadas al agua en este marco de reconfiguración eh productiva hídrica

digamos eh y bueno mi postura es contraria a que se lleve adelante este proyecto eh escribí algo bueno y voy a completar con las cuestiones que he estado escuchando eh para bueno hacer más claro ¿no el avance de esta sonidificación que

cubre la mitad del departamento destruye otras posibilidades productivas a mediano y largo plazo que si son

sustentables y contribuyen contribuy contribuirían de ser respaldadas a brindar mejores condiciones de vida a la población local yo creo realmente en este caso en el turismo turismo regional

y también eh el tema de eh la cuestión rural ¿no los costeros la

actividad criancera que es anterior a la minería en el departamento e este potencial está en el turismo ¿no es una parte uno de los malar uno de los lugares con mayor riqueza paleontológica también tiene las características ¿no que ahí están

asentados institutos con apoyo internacional internacionales que investigan en el espacio exterior ahí también tenemos otra beta interesante ¿no por el lado científico malarüe podría pensarse a

mediano largo plazo como un nodo científico que conecte el norte patagónico y la zona cullana tiene

características únicas en este sentido con respecto a esta idea que se repite mucho este eslogan de la minería sustentable eso me parece desde mi punto de vista y los casos que se han visto

que se han estudiado hay información científica a nivel nacional

internacional digamos y mundial también del impacto de la de este tipo de minería me la minería o minería transescalar porque es eh ejecutada por capitales internaciones ionales que eh bueno solo dejan eh después del periodo que está abierta operando la mina 30 20 años o lo que sea dejan pasivos ambientales que eh siguen muchas décadas más eh transformándose ¿no generando

nuevos compuestos químicos en algunos casos e entonces ahí digamos lo de sustentable se se contradice algo sustentable es algo que se recupera que se mantiene o sea la minería este tipo de minería que se quiere impulsar entiendo que esta es una etapa de exploración pero bueno es la puerta de entrada ¿no e es una minería que directamente desgrana genera huecos que se ven satelitalmente fíjense lo que se puede observar desde e el Google Earth en el caso de San Juan las Minas o en el caso de eh Catamarca en el caso también de eh Australia o República Dominicana eh bueno ahí claramente se puede ver la marca que queda aún después de que cese la operación en en las otra cuestión también eh la vinculación con el agua esta este distrito minero se ubica como mencionaron ponentes anteriores en las nacientes de cuencas interprovinciales la del eh río Colorado o sea se ubican la mayoría sobre el río grande y también la del río eh Atuel el río que está en disputa todavía un conflicto histórico y con la provincia de La Pampa la provincia de Mendoza se niega a entregar agua eh bueno diciendo que no hay agua pero evidentemente agua para este tipo de emprendimiento se trata de asegurar ¿no para que haya e uno de estos proyectos es el proyecto Tango que excede los límites de esta solidificación eh ingresando ya a la a la al río Salado eh para cerrar porque ya se veo que se me acaba el tiempo eh bueno hablaron mucho de Chile chile tiene eh efectos han quedado de eh la minería tiene eh o sea manifestaciones de contaminación averiguen lo que es el Chernóvil de Chile eh y la influencia que tiene el Codelco y eh bueno eh básicamente hay más para ampliar pero bueno se me acaba el tiempo y eh por estos motivos yo estoy en contra de este proyecto gracias bien muchas gracias el señor Óscar Alberto Sevilla bien vamos con él entonces posteriormente viene Mirta Janet Renedo óscar por favor si es tan amable de encender la cámara y el micrófono car nos escucha ócar si nos escucha por favor habilite la cámara y el micrófono sigue conectado chicos más allá de que se vea el nombre ahí ahí está ahí lo vemos ócar ¿nos escucha hola sí ¿qué tal lo escuchamos y lo vemos mil perdones por la desprolijidad no pasa nada comience eh antes que nada y por lo que alcanzó a escuchar de por favor de los anteriores expositores es eh eh digamos eh comenzamos a hablar de minería minería este exotación que interrumpa debe presentarse por favor debe presentarse con su nombre y apellido ah disculpe disculpe bueno mi nombre es Óscar Cevilla de profesión este ingeniero este y bueno y antes que nada quiero decir que estoy completamente a favor de eh esto que se ha presentado porque se trata de proyectos de prospección y exploración digamos esto esto es es es el inicio de de la minería pero más que nada es el inicio de el conocimiento que debemos tener de las riquezas o no en el eh que tenemos en el en la provincia de Mendoza en todo lo que hace a su subsuelo eh eso sobre todo me parece que es lo más importante lo que hay que hacer foco ¿de qué estamos hablando en este

momento en este momento estamos hablando de prospección y exploración eh eso tiene eh mínimo impacto por no decir eh nulo impacto en el medio ambiente y me parece que no le podemos negar a la provincia de Mendoza que conozca qué recursos naturales tiene y no solamente en lo que hace recursos naturales eh mineros sino también que esta prospección y exploración nos va a permitir eh relevar correctamente glaciares nos va a permitir eh tener un conocimiento acabado del terreno que hoy hoy no lo tenemos así que yo estoy completamente a favor de que se avance con la prospección y exploración eh y bueno y y saber que la minería es un largo camino no es para impacientes y que estamos en un inicio y que todos estos proyectos que hay estos 27 proyectos que han ingresado eh no significa que vayamos a hacer minería ahí estamos eh averiguando qué es lo que tenemos y me parece que eh no podemos estar en contra al conocimiento así que bueno eh nuevamente les digo estoy apoyando esto así que bueno muchas gracias por haberme dado la oportunidad de intervenir gracias muchas gracias a usted continuamos mirta Janet Renedo bien posteriormente sigue María Belén Tolín Janet si nos escucha por favor habilite la cámara y el micrófono Janet ¿nos escucha bien ahí la estamos viendo nos escucha sí sí los escucho no puedo ahí está ahí creo que está perfecto ahora está completo puede comenzar cuando quiera preséntese bueno buenos días yo soy magístra en gestión ambiental y también tengo una maestría de la UA en salud pública y desarrollo social con respecto a labor Mi nombre es Mirta Janet Renedo eh quisiera hacerles dos o tres observaciones creo que se ha hablado mucho me interesa que la gente sepa que si bien del 97% de la o sea del 97% de los recursos que tiene la provincia de Mendoza 9 del 100% perdón el 97% responden a la minería eh nos mantenemos de la minería si bien es la minería orgánica la que en este momento a través del petróleo son los recursos que tenemos solamente el 5 el 6% puede ser derivado de la conformación de la viticultura eh esta minería puede ser orgánica o puede ser inorgánica dentro de la minería orgánica todos conocemos los recursos petroleros y ahora nos toca conocer todos los recursos que no petrolero pero también instintivamente los tenemos registrados como minas de talco eh minas de rocas este arenas litio vario etcétera todo es indispensable para el desarrollo de la población yo les comento que he estado en cada uno de los proyectos y les puedo mostrar eh el libro Minería en Mendoza desde el año 2010 que estamos haciendo reuniones siempre con el mismo eh diría diálogo siempre con la mismo tipo de oposición y siempre con las mismas directivas que yo ya las viví anteriormente en una planta de tratamiento de residuos peligrosos en Santa Rosa en Santa Rosa que después se terminó poniendo sin ningún tipo de problema en las ceras y subsidiada por el Estado ¿qué es lo que me lleva a pensar esto que todos los opositores tienen algún fin económico político sobre todo político y este o pasajes de facturas este desde lo social les quería comentar que la provincia de Mendoza con su viticultura no da más o su agricultura no da más básicamente por una sola razón no es que nos falte agua porque con indicar el agua arriba hacer

diques tendríamos millones y millones de litros lo que no tenemos son suelos eh acordémonos que nuestra provincia es estrictamente desértica y todo lo que uno ve de verde es regadío y eh mano de energía humana ¿qué me lleva a pensar esto yo estoy en total protección con la huella hídrica he trabaj he trabajado enina he estado en el en todo lo que sea protección hídrica pero lo que nos estamos olvidando en este momento es la protección de la huella humana de nada me sirve un ambiente prítimo brillante si yo tengo a la gente muerta de hambre y sé que mi futuro productivo no va a avanzar porque lamentablemente no me faltan suelos suelos aptos eh y con respecto a la vulnerabilidad y las antiguas civilizaciones pensemos que el camino del incaus Payatas o hasta donde estaba la mayor referencia de cobre que se dejó de funcionar hace 15 años nada más y este camino del inca eh los incas sabían de los beneficios económicos del oro y de la plata así que las comunidades anteriores no podemos también obviarla estoy totalmente de acuerdo con el proyecto tenemos que salir de este marzmo ambiental social económico porque ahí sí que no vamos a tener sustentabilidad que le vamos a dejar a nuestros hijos que le vamos a dejar a nuestros nietos y también quería hacer una reflexión bien muchas gracias María belén Tolín bien posteriormente continúa sechín Nerea maría Belén si nos escucha por favor habilite la cámara y el micrófono belén ¿nos escucha bien por favor si puede habilitar la cámara y el micrófono okay continuamos con Nerea y posteriormente volvemos con María Belén Ceschín Nerea bien ahí te vemos ¿nos escuchas m te escuchamos a ver ahí ahí sí perfecto bueno hola buenas tardes por favor y comienzo bueno ¿se escucha bien mi nombre es Nerea Ceschín ¿se escucha hola se escucha sí bueno bueno primero que nada agradecerles las oportunidades de dejarme ser oradora en esta audiencia pública de Margü Distrito Minero 2 eh bueno al Ministerio a la dirección de Minería y a todos la verdad es que este es un tema que me interesa mucho y por eso eh me he detenido a estudiarlo si tuviera más de 5 minutos me dedicaría especialmente a corregir algunos conceptos que escuché que se utilizaban indistintamente eh prospección exploración explotación como si todo fuera lo mismo eh pero bueno la verdad es que más bien voy a me voy a detener en una sola cosa que escuché que fue la palabra hipocresía cómo nos gusta a los seres humanos dar cátedra de algo que eh no conocemos en profundidad nosotros necesitamos de todo tener una opinión pero la realidad es que todos utilizamos la electricidad que se transmite por el cobre eh todos utilizamos el agua de que tanto mencionan las tuberías todas están recubiertas con zinc el talco de la audiencia pública de hace poco también lo utilizamos todos los días los platos tienen arcida la pasta dental tiene por lo menos tres minerales de extracción ni hablar de computadoras teléfonos eh la medicina porque la verdad es que la medicina las bastidas que nosotros tomamos poco tienen del medicamento es todo talco también eh hace poco se

celebró el día de la minería ya en 1817 se buscaba el fomento de la actividad minera eh una actividad que es tan digna como la viticultura y tan digna como otras industrias que tenemos en la provincia de Mendoza entonces eh volver a hablar como como mencionaron la mayoría de los presentes de hoy en día que estaban a favor eh hablarles a los jóvenes que estudien que aprovechen las herramientas que tenemos que son muchas para informarnos realmente de cómo se realizan estos procedimientos de cómo ejerce su poder de policía al estado todo lo que se ha hecho en la provincia de Mendoza renovar un código de procedimientos que estaba viejísimo en la nacional que nos regía la creación de la policía minera eh la esta misma audiencia toda la información pública que tenemos el sistema ticket la UGA eh la realidad es que tenemos un montón eh de mecanismos para informarnos y para hasta la misma página de la dirección de minería que podemos ver las resoluciones nuevas entonces eh comprometámos nosotros también eh si queremos realmente hablar de algo no vengamos a oponernos a todo porque lo que yo veo es que como sociedad nos oponemos permanentemente a cosas que en realidad utilizamos sus beneficios entre ellos estos que que quise hacer una una mención muy breve pero la verdad es que eh nos estamos beneficiando de la minería y la estamos eh perdiendo por no querer informarnos un poquito más así que bueno yo les agradezco y me manifiesto por supuesto a favor del progreso y de la industria minera bueno muchas gracias volvemos a llamar a Tolín María Belén bien a ver María Belén Tolín ¿se escucha sí y se te ve bien buenas tardes mi nombre es María Belén eh ciudadana autoconvocada de Mendoza bueno aclaro que estoy en mi lugar de trabajo así que es un espacio público eh así que pido disculp quizás eh hay mucho hay mucho ruido alrededor bueno participo de esta audiencia eh dando mi total rechazo a los nuevos proyectos que se quieren instalar a través del Distrito Minero Malargo Occidental 2 como defensora del agua y y de los territorios eh porque respeto respeto a nuestra madre tierra porque soy madre y por el simple hecho de que eh necesito agua y necesitamos todos agua para vivir tenemos el derecho de vivir en un ambiente sano la primer pr que a mí meó cuando leí los dictámenes sectoriales es pueden consultivos a tantos dictámenes comodidad del y que se opone y que ponen de mano eh yelan el alto riesgo que es para provincia e montaña los ciudadanos de todos todas de las provincias limítrofes un proyecto de est más allá de que nos den que explotación exploración eh hacia dónde no nos quieren quieren llevar eh escuchaba uno de los discursos que probablemente muchos de los proyectos que se vayan a a querer abrir ahora a través de la por investigación una una provincia eh que siempre se ha considerado y es productiva entonces dejar de vender los los terrenos a empresas

inmobiliarias

cuando sabemos que que la tierra la vida es la producción alimentaria es la base de nuestra de nuestra provincia y ahí es donde podemos conseguir progreso ¿no en empresas megaminerías que nos vienen a

dar algo de actividad durante un par de años para después dejarnos sin más nada ejemplos claros sequía y de contaminación que hay en en San Juan en Chile es la verdad que asusta un montón

que en la provincia de Mendoza e con tantos años sosteniendo nuestra palabra en que no hay licencia social para la megaminería se esté dando pie para estos discursos

e no somos un pueblo que que hace silencio no somos un pueblo

que se repliega que se dobliga es somos un pueblo vivo somos un pueblo que que late que defiende y que va a defender sus montañas y sus territorios y sus aguas eternamente sepan todas las autoridades

que quieren imponer estos proyectos megamineros que no hay licencia social para la megaminería no

queremos extractivismo en nuestra provincia bajen las banderas del extractivismo porque el futuro depende

del agua depende de de un ambiente sano de un ambiente libre y no con estos productos que que da por

experiencia por conocimientos en otros sectores han traído tanta ilusión para aquellos pueblos que les creyeron el discurso es no queremos contaminar

secante sapiente y desemplante no queremos el distrito minero más largo occidental el agua de Mendoza no se

negocia gracias gracias a usted desde esta instrucción

queremos recordarles a todas aquellas personas que se encuentran es inscriptas y van a hacer sus exposiciones de manera

virtual por favor chequeen que tengan buena señal de internet y que

previamente funcione cámara y sonido es porque tenemos muchos oradores que aún están esperando su turno y así se hace más dinámico es para que todos puedan

tener la exposición además es constatar la buena conexión de internet permite que la exposición sea clara es para ser incorporada la misma al expediente dicho

esto continúo con es las es el llamamiento para quienes van a hacer uso

de la palabra Soria Federico se prepara Reyes María

Fernanda Soria buenas tardes ¿me escuchan escuchamos y

lo vemos tiene la palabra bueno buenas tardes soy Federico

Soria preso político del gobierno de Mendoza por

cuenta y orden de Minería San Jorge por una causa inventada una denuncia sin es pruebas ni testigos precisamente por oponerme a la megaminería

este y bueno y si la megaminería fuera tan buena y fuera tan este sustentable

como dicen ¿por qué entonces ir a detener no volver a los años más oscuros

de la historia argentina a premios ilegales grupos de tarea irrumpiendo en

nuestras casas privaciones ilegítimas de la libertad no ¿por qué la megaminería

tiene que estar atado esto y no es nada ninguna novedad ¿no porque Solway los dueños de Minería San Jorge ya han hecho

lo mismo en otros países como Guatemala Congo Liberia Filipinas e Indonesia

donde detienen arbitrariamente a personas les inventan causas incluso en Guatemala empleados de la empresa Soulwi

han cometido asesinatos y no queremos eso este si la megaminería fuera tan

limpia y tan buena ¿no para qué recurrir a estas prácticas dictatoriales ¿no

bueno pero yendo concretamente al proyecto yo me opongo a Malero de Minería como ya

lo hice en la vez anterior
ratifico el mis dichos en la audiencia pública anterior que no fueron
contestados eh a pesar de que también mandé el mail y no hubo nunca una
respuesta ¿para qué aprobar 27 de una sola vez ¿qué pasa ¿no quieren trabajar
¿no quieren hacer 27 informes de impacto ambiental este ¿qué pasa con los
funcionarios de Mendoza que no quieren trabajar eh ya vimos uno en lugar de 34
ahora uno en lugar de 27 61 proyectos de informes de impacto ambiental tendrían
que haber presentado no cobran sueldos multimillonarios no le recuerdo a la
ministra este la Torre cobrando 70
millones de pesos como directora de IPF mientras se contaminaba con un derrame
¿no la la destilería Lujante de Cuya ahora están haciendo una mega obra para
tratar de contener lo incontenible ¿no
delante de sus narices toda la contaminación del extractivismo ¿cómo van a
controlar entonces áreas remotas
cómo justifican el conflicto de intereses ¿no el gobierno de Mendoza de los dos
lados del mostrador una empresa
estatal y un gobierno eh de un lado y otro del mostrador pero bueno este hace
10 años eh el gobierno de Mendoza elaboró una propuesta para proteger el
marco paisajístico de la cordillera malargüina que recordemos está totalmente
desprotegido
el departamento de Malarue tiene apenas el 18% de superficie cubierta por áreas
naturales protegidas 41,100000 hectáreas contra 754000 hectáreas de áreas
protegidas eso
quiere decir que estamos casi por la mitad de lo que recomienda el convenio la
última conferencia de las partes del
convenio internacional de biodiversidad entonces ¿cómo califican de minería
sustentable si no están cumpliendo con
estándares básicos de sustentabilidad más allá de que la minería sustentable es un
oxímoron ¿no porque este eh se
basa en la extracción de bienes naturales no renovable o sea que en algún momento
se acaba ¿no entonces la
sustentabilidad es una gran mentira el gobierno de Mendoza presentó el proyecto
Sistema Pegüenche eh allá por el 2014 en
el Congreso de la Nación incluso ¿no entonces decir que eh están contempladas
incluso las áreas protegidas proyectadas es una gran mentira ¿no porque eh esto
no figura en el dictamen sectorial el sistema Penche sigue siendo obiado y es una
iniciativa que además tiene rigor
científico porque este tiene un dictamen y tiene una justificación técnica ilegal
como la tenemos nosotros en Uspayata para el proyecto de ley de área natural
protegida uspayata Polvaredas que
tampoco ha figurado ni en el informe de impacto ambiental de la mina de Talco y
tampoco lo quieren incluir en el de
Minera San Jorge ¿no por eso rechazo este proyecto rechazo la persecución que
quieren hacer hacia quienes estamos militando la ciencia digna para que todas
estas cosas se conozcan y toda
esta farsa caiga definitivamente la megaminería no genera empleo es una de
las actividades que menos empleo genera y tampoco diversifica la economía porque
los PBG de las provincias mineras están
hiperccentrados eh eso se puede ver en las propias estadísticas judiciales así que
por favor basta de mentiras basta de
discursos falsos muchas gracias se prepara Reyes María

Fernanda bien también eh que se vaya preparando para eh hacer continuidad el uso de la palabra Otero Dana Cecilia eh me parece prudente recordarles a quienes se encuentran inscript para realizar el uso de de su derecho de participación que la audiencia e el fin de estos 5 minutos es eh emitir opiniones críticas valoraciones objeciones o aclaraciones respecto del proyecto que se está tratando hoy en la audiencia pública que fue propuesto por Impulsa Mendoza Sostenible bajo el nombre Distrito Minero Malargü Occidental 2 dicho eso reitero que cada orador tiene 5 minutos y le vamos a dar la palabra a la señora Reyes María Fernanda te vemos no te escuchamos por favor ahí te escuchas sí ahí sí aguarda que vamos a dar desde cero el timing ahí estamos cuando quieras puedes iniciar tu exposición perfecto mi nombre es María Fernanda Reyes y soy técnica superior en turismo y como mendocina eh apoyo el proyecto de Malagabro Distrito Minero Occidental me parece que la minería responsable es una gran oportunidad para la provincia eh yo creo que el poder ejecutivo ya ha demostrado que lleva un control estricto eh con estos proyectos y yo creo que es un impacto positivo para el desarrollo de nuestra provincia y que también eh mucha gente se olvida que muchas cosas que utilizamos ya sea computadoras teléfonos medicamentos contienen minerales entonces bueno me parece que el desarrollo de estos proyectos me parece positivo para la provincia muchas gracias a usted e no sé si se encuentra Otero Dana Cecilia

se prepara Tapia Mirta Lilian damos acceso señora Otero ¿me escucha la escuchamos y la vemos ah okay eh okay mi nombre es Dan Otero eh soy arquitecta recibida a la Universidad de Mendoza especialista en desarrollo sustentable del hábitat humano por la UTN e cursé la maestría en gestión ambiental y territorial en la Universidad de Congreso hasta el año pasado fui vicaria de CONISET vivo en Junín provincia de Mendoza mi experiencia en el CONISET me marcó a fuego que la falta de datos imposibilita eh la toma de decisiones sabias entonces hace rato que que somos conscientes de la necesidad de diversificar la matriz productiva de la provincia y particularmente en Malarwe como bien lo describió uno de los oradores presentes e así que nada estoy en en total acuerdo con esta primera etapa exploratoria porque también como han escrito otros oradores eh nos va a brindar información y en función de esa información podremos saber si es posible o no desarrollar eh minería las prácticas mineras responsables así que nada estoy de acuerdo con el proyecto y celebro que se puedan realizar este tipo de eventos en la provincia en las que se escuchen todas las voces y que y eso muchas gracias gracias a usted por la participación llamo a la señora Tapia Mirta Lilian y se prepara Basabillo domingo eh Tapia me dicen que se encuentra ¿podría levantar la mano tapia ahí la vemos señora Tapia ¿nos

escucha no podemos escucharla
señora Tapia ¿nos escucha
eh me dicen que tienen que activar el micrófono ahí estamos ahí ahí ahí
escucho e buenos días buenas tardes mi nombre es Lilian Tapia soy
docente integrante de la Asamblea por el Agua de San Rafael eh no doy licencia
social para la megaminería metalífera hidrotóxica en Mendoza la megaminería cielo
abierto en Mendoza
y especialmente en el departamento de Malarue a través de esta invención del
distrito minero que no existe como tal generará impactos ambientales sociales y
económicos ya que estos proyectos se ubican en zonas de glaciares periglacial
vegas
altoandinos y en zonas aluviales siendo estos ecosistemas muy vulnerables
generan impacto ambiental impacto social como impacto ambiental podemos
tener en cuenta la destrucción de ecosistemas la contaminación hídrica la
generación de residuos la afectación de
glaciares y el consumo de agua a pesar de que dicen que la etapa exploratoria no
genera contaminación esto no es así e
como impacto social eh este este informe de impacto ambiental no cumple con el
acuerdo de Escasú no han garantizado la participación adecuada de las comunidades
que establece el derecho de
información y participación en asuntos ambientales las entrevistas hechas no
cubren los porcentajes de población ni los requisitos establecidos en dicho
acuerdo las comunidades enfrentan la
alteración de sus medios de vida y problemas de salud debidos a la contaminación y
a los cambios en el
entorno las concesiones mineras convierten el área en zonas de
sacrificio excluyendo futuros usos sustentables como la ganadería el
turismo y la vida cotidiana de las comunidades los dictámenes técnicos de
la UNCYO y los sectoriales del Departamento General de Irrigación Yanig la
Municipalidad de Malarü han hecho
serios cuestionamientos a los estudios de impacto ambiental han criticado la
metodología de los mismos por ser
generalizados y no considerar las particularidades de cada proyecto advierten
sobre la ausencia de estudios
hidrológicos meteorológicos y climáticos y la falta de análisis sobre la oferta
de agua y situación hídrica actual en los proyectos presentados eh estos mismos
dictámenes
piden no aprobar ciertos proyectos por estar ubicados en zonas de glaciares y
periglacial piden no aprobar otros
mientras no presenten la información más detallada de las actividades que van a
realizar y recomiendan reformular zonas
de exclusión de otros las respuestas reiteradas del de la empresa minera eh
de postergación del cumplimiento de las observaciones vulneran el principio
precautorio y de prevención establecido en el derecho ambiental el cual exige que
todo
proyecto potencialmente riesgoso debe demostrar la ausencia de daños antes de
su ejecución operar sin cumplir observaciones clave supone un riesgo inaceptable
para el entorno y las
comunidades locales mientras no se hayan subsanado todas las observaciones
emitidas existe un riesgo concreto para
los recursos naturales la salud pública y la estabilidad social de las zonas

impactadas no se puede aceptar un modelo de cumplimiento diferido cuando los impactos pueden ser irreversibles el cumplimiento previo de observaciones técnicas ambientales y sociales constituye una condición indispensable para el otorgamiento de licencias permisos y autorizaciones eludir o diferir ese cumplimiento es una clara violación al marco regulatorio vigente y pone en duda la seriedad y el compromiso de las empresas con los estándares de responsabilidad ambiental transparencia y respeto por la comunidad exigimos que la Autoridad Minera de Mendoza haga cumplir las observaciones de los dictámenes técnicos de la Facultad de la Uncul y de las sectoriales de Ylanigla irrigación municipalidad de Malarü principalmente y otros decir no desde el inicio a proyectos que no garantizan la sostenibilidad ambiental y social es esencial para proteger los derechos de las comunidades y preservar los recursos naturales de las generaciones venideras la minería cielo abierto es una figura extrema del extractivismo devastación institucional expoliación económica y depredación ambiental en Mendoza no hay licencia social para la megaminería metalífera hidrotóxica secante saqueante y contaminante no seremos zona de sacrificio nada más muchas gracias señora Tapia eh Domingo Basabilo se encuentra bien se prepara Segura Marín María Eugenia lo vemos hola ¿se me escucha sí puede dar inicio hola bueno mi nombre es Domingo Basilazo y vengo en representación de mis hijos y las generaciones venideras eh me me he indignado con escuchando todo esto que que he sentido mientras que comía y esperando mi turno eh porque no se puede creer tanta tanto tantas cínicos y hipócritas que proponen esto con el nombre de sustentable sustentable eh sustentable es la agricultura la la utilización del agua como se ha utilizado hasta ahora y por defensa de la 7722 quedamos o sea eh estamos eh mejor mucho mejor que muchos lugares que ahí nombran a Chile a a San Juan pero eh váyanse a esos lugares eh eh quedémos lo que lo que queremos la vida orgánica la la vida en paz eh dle esta carta a a estos políticos que que lo único que están eh desarrodillándose ahí en en medio de ferias de mineras y y todo esto para conseguir clientes estos clientes les preguntan "Bueno yo pude invertir ¿cómo cómo voy a tener agua o sea me vas a dar todo lo que yo necesito y sí está con los patrones bajos pero esto que que bueno que la gente espera que que dé trabajo ahora uno llorando otro pedía trabajo en audiencia que se trajeron de UPA que están preparando todo el campo para para la la audiencia pública de la eh todo esto es es realmente es indigesto es es es muy poco profesional es un golpe bajo ¿por qué no esos colectivos que que ponen en Upayata en diferentes lugares por qué no hacen partícipe para todos o sea que puedan ir los que los que están a favor en contra para ser un poquito más eh transparente y y bueno y y entonces lograr un poquito más un consenso eh participativo si quieren porque todo esto digamos la van de participativo mucho pero pero está todo todo una audiencia pública ya está todo resuelto ya está todo eh aquí venimos a esperar y a hablar para para contestar y para decir muchas cosas que ya las dijeron los que me presidieron así que por eso no no vuelvo con eso Pero eh la la cuestión es que está todo

todo está todo está enganchado este este gobierno ha ha puesto todo a favor de ellos o sea ha puesto a dedo al el superministro de delegación al superintendente perdón eh a todos a a ISA que que tiene contaminación pero no la ven eh a a todos los eh las funciones públicas que tendría que respaldar a la a la a la una gestión pública están todos puestos a dedo marchando al unisono de lo que dice el gobernador es así la legislatura también y los medios de comunicación de incomunicación que que todos tienen una un presupuesto altísimo de del gobierno que pagamos todos entonces eh es muy es muy fácil o sea están inventando todo un relato y y y es únicamente un relato no no están todas las voces ahí entonces no hay no hay transparencia como decía eh también eh el compañero Soria eh el el los colectivos tendrían que ser también participativos entonces nosotros también podemos subirnos y y bueno y participar eh eh de persona en en en las audiencias porque si no eran eran todos eran eran todos de de un mismo de un mismo eh el mismo signo entonces después los medios de comunicación revelan uy no un gran estaban todos de acuerdo con la minería qué s yo un éxito minero bueno eso eso es para para la tribuna pero la gente la gente común eh está harta de todo esto entonces no al no no tenemos ficha limpia los políticos hacen lo que quieren son corruptos son corruptos en este país no no te defraudaremos decía uno que es igual a estos que todos son vend de patria y todos son extractivistas y todos nos están vendiendo entonces no a la minería no al extrismo dej las cosas donde están y eso que hablan de que uy tenemos teléfono todo esto sí tengo computadora tengo tengo un montón de cosas pero saben qué que que extraigan todos los minerales y todo lo los circuitos y todo en sus países porque yo lo pago a esto y lo y se lo pago se lo compro a China se lo compro a esos países y eso ellos que hagan todos los circuitos y que hagan toda la contaminación y que no vengán a África a Sudamérica porque aquí el derrame que habló habló también el derrame que se produce económico el derrame son derrames también eh ecológicos o sea por un herbillo ahí en en el país vecino de Brasil contaminó ríos contaminó gente murió gente todo todo porque las empresas que vienen no vienen gracias señor Basabilo segura Marín María Eugenia se encuentra dantas Cala Luana Pilar Paul Angelo Edgardo Fabián vuelvo a mencionar Segura Marín María Eugenia Dantascala Luna Pilar Paula Angelo Edgardo Fabián Najjar Laura Elizabeth me dicen que se encuentra la vemos ¿me escucha sí escucho ¿me escuchan ustedes sí perfectamente tienen la palabra sí hola buenas tardes un saludo a todos los que están ahí los que están virtuales eh creo que esta es una instancia importante dentro del procedimiento de evaluación de impacto ambiental que nos dan la posibilidad de participación a los que estamos en Malarue y a los que no pudimos viajar a través de la virtualidad eh en esta instancia que es una de las últimas etapas de del procedimiento de

evaluación creo que es muy válida la oportunidad de expresarnos en función de lo que sentimos y de lo que conocemos y en este aspecto me da mucha tristeza establecer que algunos hablan en función de la poca experiencia o de eh el desconocimiento de aspectos técnicos yo les quiero contar que eh mi nombre es Laura Najar soy ingeniera en petroquímica y mineralurgia y tengo una especialización en ingeniería ambiental entonces todo lo que voy a hablar lo voy a hablar con pleno conocimiento y con e si bien vivo en San Rafael y trabajo en la Universidad Nacional de Cuyo conozco muy bien Malar porque he participado en proyectos en Malarwe actualmente estoy haciendo un informe ambiental de una zona de de la zona urbana de Malarue y he trabajado en los proyectos desde hace muchos años incluso en en los antiguos proyectos del trasbase del río Atuel eh hacia el todo lo que es el trasbase del río de Atuela hacia este el río Colorado todo en lo que se hace hacia el el trasvase del río grande al el y al eh todas las obras de hidroeléctricas que se plantearon inicialmente e con el trasbase después trabajé también en el proyecto de Pierao o sea que conozco mucho la zona y si hablo hablo con propiedad por conocer precisamente la zona últimamente también participé en el equipo del informe ambiental de portezuelo del viento entonces hemos recorrido en diversas oportunidades toda la zona de Málagare conozco eh la minería porque mi especialidad es mineralurgia y porque he trabajado en dictámenes tanto particulares como institucionales y en auditorías ambientales que tienen que ver con informes ambientales y me da mucha tristeza que por ahí muchos se han dirigido con desconocimiento incluso les quería comentar algo desde desde lo químico se habla mucho del agua pura incluso hay agrupaciones que defienden y se definen como protectores del agua pura y en realidad el agua pura en la naturaleza no existe entonces creo que esas agrupaciones están siendo sostenidas por una burbuja falaz porque en realidad ellos que se creen fundamentalistas eh y defensores aultranza del agua pura en realidad el agua pura no existe entonces yo les quería contar que la molécula de agua es una molécula especial importante eh muy interesante porque eh su química es eh muy trascendente eh el agua e la molécula de agua con una molécula de oxígeno un átomo de oxígeno y dos de hidrógeno eh existiría en forma gaseosa si no tuviera una estructura molecular eh muy especial esa estructura molecular la hace que sea una molécula bipolar y que esa bipolaridad que se establece haga que se establecen enlaces específicos que la hacen que la encontremos como líquida y hace que sea un disolvente muy eficaz y por lo tanto en contacto con cualquier sustancia el agua disuelve otras sustancias y se lo define precisamente como un disolvente universal de ahí que el estar en contacto con cualquier sustancia la vamos a encontrar como una solución y no como agua pura entonces eh por favor estos eh fundamentalistas que están sobre la burbuja del agua pura eh lean un poquito más de fundamentos técnicos y no se pongan a eh defender cuestiones que no tienen eh ni siquiera la la caracterización básica que los pueda hacer que estén participando entonces no se podría hacer con ese sentido no se podría hacer ni siquiera

extracción de
canteras y en cuanto a la protección de los las zonas reservadas y protegidas
les quiero contar que San Guillermo tiene veladero y hace años que trabaja la
minería y el área es protegida y que
la laguna Yancilo hay explotación de hidrocarburos desde hace muchos años y es un
área protegida entonces
muchas gracias señora Nájjar Laura eh llamamos a Oxmark Kira Karen y
se prepara Castro Leonel Alexander Oxmar
hola te escuchamos no te vemos sí
hola buenas tardes mi nombre es Kira Oxmark soy cientista social diplomada
superior en género y
cambio climático y maestranda en género sociedad y políticas especialmente en
extractivismos y
género como activista feminista y socioambiental siento la responsabilidad y
también la urgencia de visibilizar una
realidad sistemáticamente ignorada en los informes de impacto ambiental y cuando
se evalúa los efectos de un
proyecto extractivo se omite lo que ocurre con los cuerpos que habitan esos
territorios no es una región
históricamente minera Malarez es minera o así lo creen desde que los promineros
creyeron que esos territorios son apropiables no son recursos económicos son
bienes comunes naturales y
ancestrales finitos no renovables les pido un poco más de lectura sobre
sostenibilidad desarrollo sostenible y adaptabilidad falta que incorporen lo que
llama nacionalismo verde señora Naja
le recuerdo que la contaminación en los cuerpos por el agua contaminada no son
inventos fundamentamos técnicamente conozco la perfección la afectación por el
agua contaminada de la provincia de
Buenos Aires digo no a Malargo Distrito Minero Occidental pero hablaré desde la
ciencia datos no creencias ni suposiciones como inventar no quiero más
pobreza más desigualdad y más violencia porque quienes son nos gobiernan hace
años nos trajeron hasta acá lamento decirles señoras y señores que la minería solo
agudizará esta situación y
no y si no miren la pobreza en San Juan Catamarca y Neuquen y como bien dicen
sobre Chile les recuerdo que Chile se eh se queda con el 40% el estar al 40% de
las ganancias cosa que acá no sucede y así está es el país más desigual de
Latinoamérica no solo por los datos científicos que me avalan sino por la
inconsistencia de las defensas para los
proyectos extractivistas la pobreza señores y señores es por un sistema
ineficiente nacional y provincial de larga dat en este contexto no se habla
del aumento de la violencia de género de la sobrecarga de las tareas de cuidado de
la expulsión de familias ni de los múltiples riesgos físicos emocionales y
económicos que enfrentan niños adolescentes mujeres y diversidades con estas
prácticas salud deteriorada
prostitución forzada pobreza extrasa trata de personas todo esto no lo digo
yo lo sustenta científicamente científicamente la ONU
Mujeres 2022 señala que las mujeres en contextos mineros enfrentan múltiples
formas de violencia y exclusión pnud 2019 alerta sobre riesgos específicos
para niños y adolescentes abandono escolar salud deteriorada y trata a personas en
contextos extractivistas
unicef 2015 denuncia impactos físicos emocionales y sociales profundos en las

niñezas cepal 2020 afirma que la minería profundiza desigualdades y desplaza comunidades la relatoría especial de la ONU sobre derechos de los pueblos indígenas 2019 documentó la criminalización de lideresas además informes recientes destacan que los territorios gestionados comunitariamente especialmente por mujeres rurales e indígenas ofrecen mejores condiciones de soberanía alimentaria sepal PNU 2021 UNICEF y ONU Mujeres 2023 y FAO 2021 en esto ecosistemas sanos vinculados a formas comunitarias de vida funcionan como garantías reales de cuidado integral por otro lado tenemos extensas investigaciones sobre lo dicho no obstante nuestras compañeras de UPayata han sido agredidas física e ínicamente e insultadas por los promineros el día que llegaron en cuatro colectivos para intentar callar al pueblo de Despayata entonces me pregunto ¿por qué Malaber sería la excepción si aquí se niega los pueblos indígenas se pacta con las extremas derechas y se priorizan los intereses de los imperialismos extractivos no somos Canadá señores no somos Australia no tenemos la misma estructura social y tampoco contamos con políticas públicas que nos cuiden tampoco somos Chile uno de los países más desiguales de América Latina a pesar de que tiene nuestro activo el Estado se queda con el 40% como dije anteriormente y las ganancias de las mineras de las ganancias de las mineras contra el 1,5 que se quedaría Mendoza con mucha con mucha suerte nada positivo que agregar aquí se violan todos los acuerdos internacionales aquí padecemos persecuciones políticas acá se subestiman los femicidios estas decisiones responden a un modelo regresivo oscurantista y negacionista que minimiza o directamente niega las violencias por razones de género por todo lo dicho no es muchas gracias Castro Leonel Alexander continuó lima Raúl Gabriel bien lima Raúl Gabriel Carmona Dafne Lourdes Ragañato Juan Pedro Cobrea exploraciones Argentina eh Cobrea Exploraciones si está que levante la mano y también eh a Fundación Pilares que continúa en el uso de la palabra que levante la mano corea pedimos ¿qué tal buenas desde Corea buenas tardes a quien tome la palabra necesitamos que se individualice buenas tardes mi nombre es Diego Nicolás Reston eh soy representante legal de Cob Exploraciones Argentina y hago propia locación si también puedo hablar en representación de Cardero Argentina que está inscripta también como oradora perdón discúlpeme que si puedo hablar yo soy Diego Reston representante de Cob Exploraciones Argentina y también si puedo orar en representación de Cardero Argentina que también está inscripta como oradora sí bien pero para eso necesitamos acreditar tiene un plazo de presentación a través de Audiencias Mendoza audiencias Minería Mendoza e perdón audiencias minería@mendoza.gov.ar para acreditar la representación sí no ya está acreditada yo solo es para

optimizar tiempo y no esperar que me vuelva a tocar para hablar por Cardero bien okay eh entonces ahora eh anotamos y les damos el presente a las dos ¿me escucha sí tiene la palabra ¿usted me escuchó no me escucha dale perfecto bueno sí sí le escucho muchas gracias hable por favor bueno eh quiero quiero comenzar manifestando expresamente mi apoyo al proyecto que hoy se trata eh respecto de Cobrea se encuentra actualmente ejecutando tareas de exploración en Mendoza siguiendo los lineamientos previstos por la ley dentro de los proyectos debidamente autorizados por su parte Cardero cuenta con más de 20 años de trayectoria en Argentina con presencia en Salta Jujuy San Juan Santa Cruz y actualmente también tramita permisos de exploración en Mendoza yo tenía preparado un discurso un poco más extenso pero opté por no esarlo en su totalidad ya que muchos de los puntos fueron tratados por los anteriores expositores que me precedieron eh prefiero aportar desde la experiencia concreta de las compañías y comparativa en lo bien que Mendoza y su gente viene llevando adelante los procesos en lo que atañe al al proyecto en análisis quiero destacar eh de manera especial el marco minero ambiental claro y previsible que viene promoviendo el gobierno provincial eh comprendiendo también a la empresa Impulsa Mendoza la existencia de reglas y exigencias ambientales reales y espacios de participación como esta audiencia que se convoque a debatir eh públicamente un proyecto en una etapa tan incipiente la verdad que habla muy bien del enfoque que se está construyendo en Mendoza con 15 años de experiencia en el sector es la primera vez que veo que se convoque una audiencia pública en una fase tan temprana de un proyecto lo que refleja una seriedad institucional eh volver a reiterar un poco lo que dijeron algunos otros expositores eh la exploración minera es de bajo impacto eh no implica extracción ni uso de sustancias químicas eh lo que se busca principalmente en esta etapa es recabar información eh conocer conocer eh eh la tierra y y y vuelvo a lo del bajo impacto ahí evocando lo que mencionó el gerente general de Impulsa Mendoza Emilio Guñazú que un pozo de perforación tiene un diámetro de un vaso lo cual eh la verdad que es que es muy poco muy poco impacto lo cual de todos modos se trabaja de manera sustentable eh yo vivo en Salta no sé si lo dije al inicio y Salta fue protagonista eh en el progreso social que logró la minería en lugares inhóspitos como San Antonio Los Cobres donde no tenían absolutamente ningún servicio básico nada de infraestructura no había carreteras y actualmente eh llegó comunicación a los pueblos eh hay educación primaria secundaria universitaria y la realidad es que fue todo posible eh a la a la actividad minera por último para no hacerlo más extenso yendo concretamente al cobre que es lo que más abunda en la provincia de Mendoza es un es un recurso clave para la transición energética global y y la realidad es que no se han descubierto yacimientos sumamente yacimiento relevancia de cobre este último tiempo y la demanda para el 2050 va a crecer hasta un 50 un 60% más eh por lo que resulta imperioso seguir explorando y y conociendo y conociendo y explorando yacimientos de manera

sustentable para poder así eh abastecer a las comunidades y continuar con el progreso muchas gracias gracias a usted por la participación llamamos a algún integrante de la Fundación Pilares bien eh y se prepara Robles Raúl Fundación Pilares buenas tardes buenas tardes señor Rivarola sí estoy tratando de que me vean con la cámara que me aco por favor lo podemos escuchar pero necesitamos que encienda la cámara está encendida estoy intentando entrar ahí ahí sí y lo escuchamos bien tiene la palabra bueno permíteme un segundo buenas tardes a todos gracias por el espacio en primer lugar soy Gustavo Rivarola economista profesor de la Universidad Nacional de Cuyo y me presento a esta audiencia en mi carácter de gerente de Fundación Plan Pilares desde Plan Pilares impulsamos la transformación productiva de Mendoza en torno a una minería sostenible y moderna que se sume armoniosamente a otras industrias y sectores productivos en los que nuestra provincia cuenta con historia y con reconocimiento mendoza tiene una economía diversificada que puede diversificarse aún más de la mano de la minería generando crecimiento económico y más oportunidades para los mendocinos plan Pilares una iniciativa privado pública que con el objeto de promover el desarrollo económico y productivo de la provincia articula acciones del sector privado del sector público del sector del conocimiento y de la sociedad civil gestionando una agenda colectiva que congrega actores claves para el desarrollo sostenible de la minería nuestro desafío es estudiar identificar y ayudar a a reducir las brechas existentes para desarrollar una minería con los más altos estándares de calidad y seguridad humana y ambiental aprovechando los avances tecnológicos de la industria y aplicando las mejores prácticas actuales y futuras mendoza cuenta con el capital humano con las capacidades tecnológicas y con una rica historia industrial para aprovechar la ventana de oportunidad que tiene frente a sí de desarrollar una industria minera de clase mundial creando valor económico social y ambiental a partir de ella transformando capital geológico en desarrollo humano y generando nuevas oportunidades para empresas y trabajadores mendocinos agregando valor en origen e impulsando las exportaciones mendoza tiene una base de conocimiento muy importante para aprovechar al máximo las oportunidades que genera esta industria mendoza necesita desarrollar la minería y Malarüe y el sur de la provincia es un lugar ideal para hacerlo mendoza ha crecido solo 1% desde 2011 a la fecha y en ese mismo periodo la población creció 15% con lo cual su ingreso por habitante ha caído 12% en los últimos 13 años el empleo privado está prácticamente estancado y la pobreza alcanza a casi la mitad de su población en la última década la actividad económica de Malar cayó un 25% mientras que su población fue una de las que más creció en la provincia generando una contracción del ingreso por

habitante estimada en el 40%
además según los últimos datos oficiales publicados por la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas a disposición en este momento su tasa de empleo es decir la relación entre población ocupada y población total del departamento es la más baja de la provincia el desarrollo consistente de la actividad minera puede ayudar a revertir este proceso atrayendo inversiones creando empleo de calidad y mejores ingresos mejorando las finanzas públicas y los niveles de actividad económica contribuyendo a reducir la pobreza venimos a escuchar a tomar nota de los desafíos que plantea la comunidad local y a invitar al diálogo a cualquier grupo o entidad a la que le interese aprender de nuestros conocimientos en el tema y aportar los suyos para nuestro aprendizaje con el objetivo común de crear una Mendoza más grande y próspera con una minería sostenible y moderna que sea orgullo de todos los mendocinos muchas gracias a usted gracias por la participación robles Raúl Alejandro se prepara Fernández Cristian Hernán Raúl es Raúl robles Raúl mientras vemos si se puede conectar el señor Robles e como dije mencionamos a Fernández Cristian Alcaras Pedro Roules señor Roules ¿me escucha sí buenas tardes buenas tardes lo escuchamos ahí lo vemos también perfecto bueno buenas tardes eh gracias por por permitirme participar soy Raúl Robles eh eh me manifiesto a favor de del proyecto MMD MMD2 de El Destino y y en favor de de esta iniciativa considero que que al mismo tiempo que se hicieron y se presentaron los estudios el estudio impacto mental del primer proyecto esta vez se ha mejorado y se está llevando a cabo de una manera muy abierta y con la participación de la comunidad como corresponde así que nada eh para estar de acuerdo y y dar mi participación a favor gracias muchas gracias e Fernández Cristian bien se prepara el Caras Pedro hola ¿qué tal buenas tardes lo escuchamos y lo vemos tiene uso de la palabra mi nombre es Cristian Fernández soy coordinador de legales de la Fundación Ambiente y Recursos Naturales Farm eh y me presento en en esta audiencia pública para debatir sobre el impacto que va a tener la exploración minera de estos de estos proyectos en los glaciares estamos transitando en 2025 el año internacional de los glaciares así lo denominó Naciones Unidas e insta a todos los países del mundo a conservar los glaciares estos e estos ecosistemas tan particulares tan especiales que son reguladores del clima y que nos vienen a ayudar a combatir el cambio climático vamos a ver que en los estudios de impacto ambiental de estos 27 29 proyectos mineros que aparecen en Malargo Distrito Minero Occidental 2 eh no se analizan los impactos climáticos los impactos meteorológicos así lo establece el Instituto Argentino de Nibología y Glaciología

y Anigla y AníGLA marca en su dictamen elaborado el 22 de abril de 2025 cuestiones muy trascendentes ¿por qué porque habla de que estos proyectos van a estar ubicados entre los 1100 y los 4300 met sobre el nivel del mar y que no se han analizado justamente la situación meteorológica la situación hidrológica la situación climática que puede tener la exploración eh minera vamos a ver que en sus conclusiones lo que dice el dictamen de Yanigra fundamentalmente es que no se deben autorizar los proyectos que se encuentran sobre el ambiente periglacial que son Angélica Chamamé Excalibur Mel Piedras Bardés Sofi Villagra y Tango y que tampoco se ven autorizar aquellos proyectos que se encuentran parcialmente sobre el ambiente periglacial que van del 37 al 72% ambiente Periglacial que sos Cuprú el destino titán paz Elisa Tordillo Malarguito Clotil de Roma y Berito ¿por qué es importante esto porque la ley de glaciares la ley 26,639 ley de presupuestos mínimos obligatoria para Mendoza para Buenos Aires para La Pampa para todas las provincias del país es una ley de presupuesto mínimo nacional en su artículo 6 inciso C prohíbe expresamente la exploración minera repito artículo 6 inciso C de la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección de Glaciares y Ambiente Periglacial prohíbe la exploración minera es decir que si las autoridades avanzan con la aprobación de este estudio de impacto ambiental van a estar aprobando algo que es ilegal aquí en esta audiencia pública se utilizaron muchos eufemismos minería responsable minería sustentable lo cierto es que estamos hablando de minería ilegal cuando la minería se desarrolla sobre ambiente glacial o perigracial es minería ilegal de esta manera lo establece la prohibición expresa del artículo 6 inciso C de la ley de glaciares después puede haber muchas opiniones al respecto la ley es la ley y la ley debe cumplirse yo sé que al sector minero no le gusta la ley de glaciares y les gustaría que desapareciera la ley existe y vamos a hacerla cumplir y si no les gusta la haremos cumplir ante los tribunales de hecho con la red ambiental oicos Farm ha presentado una medida cautelar por lo que es Malargo y Distrito Minero Occidental ahora podríamos decir uno segundas partes nunca son buenas el el el este proyecto eh el Margo Distrito Minero Occidental 2 cumple eh reitera los mismos vicios que tiene el primer estudio de impacto ambiental con lo cual si esto es aprobado reiteraremos el planteo en tribunales eh y nos vamos a dirigir a la Corte Suprema de Justicia que es donde hoy está tramitando la medida cautelar que hemos planteado junto a la red ambiental oicos que justamente lo que viene a mostrar entrar es la necesidad de analizar impactos acumulativos eh en lo que es con con la actividad minera con todos estos proyectos y ahora tenemos que agregar la necesidad de analizar los impactos acumulativos entre eh Malarue 1 y ahora Malarue 2 y si continúan con otros distritos mineros seguiremos haciendo lo mismo porque sencillamente como decía antes y no me voy a cansar de reiterarlo estamos hablando de una ilegalidad manifiesta por lo tanto para ir cerrando con esta exposición me gustaría mencionar así como muchas veces eh en

luchas este de asambleas por el agua se ha hablado de que el agua vale más que el oro yo quiero cerrar diciendo que los glaciares valen más que el cobre muchas gracias gracias a usted llamamos al Caras Pedro Segura Marín Nicolás Federico que se prepare Alvin Armando Daniel señor Segura hola segura me Sí lo escuchamos hola ¿me escuchas sí lo escuchamos pero no lo podemos visualizar ahí sí tiene la palabra soy Nicolás Segura y bueno me manifiesto en contra de todos estos proyectos porque no cumplen con la ley están persiguiendo a inocentes con la justicia como es el caso de los asambleístas de Payata así que eh con violencia menos que menos porque la verdad que todo esto ya hemos visto en Perú y en otros lugares que termina el gobierno e no pudiendo controlar la situación eh siempre terminan eh incluyéndose eh todo tipo de de delitos alrededor de la minera como el narcotráfico eh creo que en los payas te quisieron poner un casino antes que nada o sea siempre están en en cosas que no que no están bien realmente no se puede controlar una empresa que está en el medio de la montaña que requiere un montón de agua así que bueno me voy a manifestar en contra siempre muchas gracias a usted Alvin Armando Daniel se prepara profera Analía Beatriz señor Alvin señor Alvin ¿me escucha si me escucha puede levantar la mano para que lo puedan admitir me informan que está rechazando para poder ingresar a la a la sala continuó con la convocatoria profera Ana Beatriz el señor Cardoso Juan Cruz hola hola sí buenas tardes hola ¿me escuchan sí señor Profera no no es que están equivocados porque yo no soy nada no soy esa persona no se le entiende yo no soy esa persona yo soy Daniel de la Cruz no no se lo ha llamado todavía no pero me están Profera Analía Beatriz perfecto que se prepare Cardoso Juan Cruz profera Ana Lía no está ni profera ni Cardoso ¿no bueno hago reitero para Alvin Armando si están necesitamos que las personas que voy a mencionar ahora que levanten su mano para que puedan acceder a la sala alvin Armando Daniel Profera Analía Beatriz Cardoso Juan Cruz ¿no ¿no después a continuación tenemos eh Cardaro que ya fue ya tuvo exposición con la gente de Cobrea que lo mencionó y continuamos con Aya Biri Paco María Teresa ahí está necesitamos que se haga presente levantando la mano aviri Paco María

Teresa Giraud

Marcelo y se prepara de Fan Ana Graciela

lo vemos señor Giró Marcelo ¿me escucha sí sí

buenas tardes buenas tardes tiene el uso de la palabra bien soy Marcelo Giró e de Vivo en la ciudad de Mendoza soy profesor eh a cargo de tres cátedras en la carrera de geografía de la

Universidad Nacional de Cuyo y voy a alterar un poco el orden de lo que tenía previsto decir en función de lo de

algunas cuestiones que se han expresado a lo largo de esta audiencia me refiero específicamente a cuando el ingeniero

Guiñasú SEO de Impulsa Mendoza es decir no un orador cualquiera digamos sino justamente el máximo representante de los proponentes de estos proyectos dijo que el distrito más largo distrito

Minero Occidental 2 termina o llega a un punto final en la exploración inicial y que no incluiría exploración avanzada para la cual tendría que hacerse un nuevo procedimiento de evaluación de

impacto ambiental con un nuevo o informe de impacto ambiental esta expresión de Guiñasú contradice totalmente lo que el

propio informe de impacto ambiental le impulsa sociedad Anónima dice a lo largo de Impulsa Mendoza dice a lo largo de

cada uno de los proyectos y sobre cuya base se han emitido los dictámenes técnico y sectoriales que señalan

justamente la falta de información específica sobre las coordenadas sobre

la cantidad sobre los lugares de las perforaciones a realizar en la etapa de

exploración avanzada y de hecho e las 34 días que se emitieron e en ocasión del del más largo distrito occidental en su primera etapa eh es eh fueron días todas

totalmente iguales diferenciadas solamente por sus nombres y números de

expediente y justamente son declaraciones impacto ambiental que cubren toda la etapa de prospección y

exploración a su vez e bueno esto por supuesto nos lleva a la cuestión de qué

es lo que se está evaluando si prospección exploración inicial avanzado además y eh considero que justamente esa

es una de las principales críticas y por la cual yo rechazo la aprobación de todos estos 29 o 27 proyectos habiendo sido ya descartados dos e para el más

largo distrito occidental 2 debido a que justamente en lo metodológico la información eh presentada por el

proponente en el expediente es totalmente insuficiente cuestión que de

hecho ya han señalado la gran mayoría de los dictámenes y que e y que además eh eh lo señalan todos los dictámenes todos los dictámenes sectoriales tanto el

gobierno como las empresas este prometen que cuando vaya avanzando la prospección y la exploración irán completando la enorme cantidad de información faltante

que todavía no ha sido generada y que la unidad de gestión ambiental va a ir evaluando sobre la marcha e completando

todas las los permisos y requerimientos posteriores estoy totalmente en desacuerdo considero que ese tipo de

procedimiento viola el derecho ambiental y viola el derecho de participación ciudadana ya que hoy en esta audiencia

pública no estamos ante proyectos de exploración que sean dignos de tal

nombre hasta la etapa de exploración avanzada como la que se pretende llegar a aprobar eh además bueno ninguna empresa financia la fase de prospección

y exploración eh por gusto simplemente y por amor a la ciencia por generar

información sino con el afán de llegar a la explotación y claramente esto esto contradice eh digamos esto nos lleva hablar en que todo esto tiene sentido únicamente en función de de una futura fase de explotación y para esa explotación es que justamente también con vistas a esa explotación eh no estoy de acuerdo con este tipo de actividad exploratoria por supuesto que se puede generar muchísima información ambiental sin ambiental de todo tipo no no no hablando específicamente de cuestiones geológicas y se puede entrar a campo sin necesidad de una declaración de impacto ambiental de prospección mín por otra parte eh además de repudiar este tratamiento en bloque de los de todos los proyectos de un solo procedimiento exijo que el gobierno respete plenamente la ley 26,639 de protección de laes y los dictámenes sectoriales del Yanigla y el municipio de Malargüe en todo lo que dicen que piden no aprobar los proyectos que se hallan a gran altura dentro del ambiente periglacial y allí creo que cabe eh diferenciar fuertemente la eh lo que es un glaciar de escombros de lo que es el ambiente periglacial impulsa sostenidamente ha se ha limitado a señalar la superficie cubierta por glaciares de escombros desdeñando por completo toda la argumentación eh presentada por el Lanigla en torno al ambiente periglacial que es muchísimo más amplio y sobre la cual se basan justamente tanto el municipio de Malargüe como el Yanigla al pedir que no se aprueben una buena cantidad de todos los proyectos muchas gracias vamos a llamar nuevamente al señor Juan Cruz Cardoso que me indicaban estaba en sala confírmeme si es así si no continuamos Juan Cruz Cardoso ¿cómo por favor Juan Cruz si puede activar el audio ¿nos escucha una hora sí escucho ¿me escucha escuchemos perfecto preséntese por favor bueno muy buenas tardes soy Juan Cruz Cardoso abogado del Foro de la provincia de Mendoza eh me desempeño en la actividad privada e creo que con esa presentación es suficiente y bueno quería participar principalmente porque creo que estas son muy buenas oportunidades para la participación ciudadana en donde cada uno tiene que tratar de brindar o aportar su grano de arena desde el lugar donde le toca a mí en esta oportunidad me toca desde lado profesional eh de la abogacía con lo cual eh es de donde puedo aportar y creo que después de haber compulsado el expediente eh este expediente en particular y la resolución que convoca esta audiencia pública considero que están dadas las condiciones para avanzar para que se apruebe no solamente porque es el momento para que la provincia dé un paso adelante en cuanto a minería sino porque creo que están dado todos los controles necesarios desde el punto de vista legal desde el punto de vista administrativo y des el punto de vista de cada uno de los técnicos que tienen que participar en la aprobación de un proyecto de esta magnitud y sobre todo en la etapa en la que se encuentra así que e breve muy brevemente considero que que se tiene que aprobar y esa quería ser mi

participación en ese sentido muy bien muchas gracias gracias hasta luego luego llamamos a la señora Ana Graciela de Fan

ana Graciela Defan sí buenas tardes eh no puedo activar la cámara me dice que no puede iniciar el video porque el anfitrión lo ha deshabilitado

a ver aguardamos un minuto

perfecto ahí la vemos estamos comience por favor buenas tardes mi nombre es Graciela

Defán yo soy la presidente de la Asociación Geológica de Mendoza y soy también autoridad del Consejo Profesional de Ingenieros y Geólogos de Mendoza eh estoy en este momento en representación de las dos instituciones y desde estas instituciones voy a hablar porque bueno son las responsables eh para la matriculación y la asociación de todos los profesionales

que están relacionados íntimamente con el desarrollo de cada una de las etapas de esta industria desde la exploración a la construcción y después producción y cierre de la industria minera eh por lo tanto somos desde el COPIG un ente de control de cada uno de los profesionales que ejercen y que ejercerán en esta industria e y sabemos que tenemos profesionales altamente calificados y que cumplen con todas las eh los estándares nacionales e internacionales en cuanto a seguridad técnica y ambiental y bueno el consejo pues es eso es un ente de control para los ciudadanos un ente más de control para los ciudadanos a la hora de que cada uno de los profesionales realicen realmente el trabajo como lo tienen que hacer eh por tal motivo y como les digo en representación de de estos profesionales apoyamos e la instancia de informe de impacto ambiental eh del Distrito Minero de MAR Occidental y eh apostamos por el desarrollo de una industria minera que dé beneficios para toda la población tanto desde la parte de trabajo la parte comercial la parte de capacitaciones y el desarrollo en muchas otras ramas ya que creemos que la industria minera es una eh gran eh industria que tiene muchos digamos eh muchas industrias derivadas y que generan muchos beneficios así que nada más que eso apoyar desde las dos instituciones esta instancia y creo que eh vamos a poder demostrar

todos los que trabajamos en la industria minera que podemos hacerlo de manera responsable sustentable es nuestro objetivo y es nuestro deber también hacerlo de esa manera así que bueno nada más que eso y saludos a todos bueno antes de que se termine de conectar si nos está escuchando la señora Ana Gracila de Fan si va a hablar

en nombre en representación de instituciones le rogamos por favor que luego envíe a audiencias

minería@mendoza las los correspondientes la correspondiente documentación legal que lo acredite bien continuamos indelicato por tabela Nicolás Ricardo bien se prepara Ana Sol Pinto

¿qué tal ¿cómo está hola buenos días ¿qué tal ¿cómo se encuentran bien bien mi nombre es Nicolás Indelicato soy geólogo de la provincia de Mendoza estoy ejerciendo la profesión acá en la provincia eh trabajo en la parte de exploración minera precisamente y también en la parte ambiental eh estoy

aquí para manifestarme a favor del proyecto Malarue Distrito Minero Occidental 2 eh me parece una iniciativa la verdad superfavorable para la actividad de la diversificación en la provincia eh creo que no hay mucho más para agregar de todo lo que han dicho los colegas han dicho la gente que está a favor tanto desde la parte técnica como la parte laboral eh por la minería de la provincia quiero rescatar que la minería tiene la capacidad y la responsabilidad de capacitar tanto al personal técnico como así también al profesional esto trae dignificación trae avance en la matriz productiva de la provincia ya que gente que está por fuera de eh lo de la legalidad en cuanto a lo que es el aspecto laboral se puede incluir eh dentro de la matriz provincial y nacional e bueno sin mucho más para agregar también un poco eh quisiera agradecer a la mesa técnica que está hoy presidiendo esta audiencia pública que sé que es eh por mano propia porque hace unas semanas estuvimos eh con las minas de talco eh un proceso muy laborioso y arduo así que sin nada más para agregar eh denle para adelante y muy agradecido de nuevo con todo este proceso hasta luego muchas gracias la señora señorita Ana Sol Pinto bien se prepara Celeste Anaí Jaque ana nos escucha hola sí buenas tardes ¿me escuchan bien perfecto preséntese por favor bueno por acá les habla Anasol Pinto del departamento de La Paz estoy desde temprano escuchando a cada uno de los oradores y bueno voy a dar mi punto de vista respecto al proyecto que estamos tratando mendoza y Malarue necesitan ampliar su matriz productiva para beneficiarse económicamente la minería sustentable es una de las mejores alternativas que tenemos pero para poder hacer minería primero hay que explorar y este proyecto nos permite empezar a explorar en muchos lugares y tener en los próximos años para encontrar algo en los próximos años los estudios han demostrado que lo que se está proponiendo es absolutamente compatible con la ley y el ambiente por eso apoyo el proyecto malarue tiene el potencial de convertirse en un motor de empleo real si se explora con responsabilidad la minería sustentable no empieza sacando minerales empieza conociendo el territorio estos estudios nos acercan a un futuro con más trabajo más educación y más oportunidades muchísimas gracias por el espacio muchas gracias Celeste Anaí Jaque carlos Ernesto Ferrer bien se prepara Julio César Ortiz perrer bien vamosamos un ratito continuamos con Julio César Ortiz sí buenas tardes ¿nos escucha buenas tardes yo los escucho perfecto preséntese por favor mi nombre es Julio César Ortiz soy abogado matriculado en Mendoza a nivel federal basados y residentes en Mendoza hace 20 años que trabajamos con nuestro estudio jurídico en básicamente en exploración y prospección minera asesorando en distintas empresas y en distintas provincias eh llevamos 13 provincias eh recorridas y trabajadas donde tenemos clientes e intereses

jurídicos donde representamos a los proponentes hemos participado en distintos procesos de tanto pedido de propiedad minera como informes de impacto ambiental de prospección y exploración eh conocemos bastante la materia y desde ya expresamos explícitamente nuestro apoyo a este a este proceso el cual seguimos muy de cerca y estamos muy satisfechos y conformes con los procedimientos y los pasos que se están tomando hemos visto una evolución en Mendoza en los últimos 20 años de legislación y avances tanto en el reforzamiento de instituciones públicas privadas en un eh aumento constante del conocimiento de la población si bien todavía queda un dejo de desconocimiento es una materia que a veces se pone muy técnica y no todo el mundo tiene por qué conocerla sin embargo vemos que la gente también se anima a manifestar su opinión y no necesariamente tiene que estar eh empapada o interiorizada de aspectos técnicos ¿no justamente desde lo social hay que atender también estos intereses y esta preocupación que tiene la sociedad por varios de los aspectos e impactos positivos que trae el desarrollo de la actividad minera en el caso puntual de este MDMO2 tenemos un cliente que es Andian Exploration una empresa del grupo Maref de capitales 100% mendocinos con gente prácticamente toda mendocina con oficinas en Malarue con gente contratada a nivel local en Malarue con un amplio experti en el área petrolera y minera que están transitando este camino y cumpliendo por supuesto con todos los procesos y procedimientos y y la normativa que está involucrada eh así como en la primera etapa también nos tocó apoyar a otros clientes en esta segunda y ojalá en una próxima tercera estaremos ahí revisando y controlando el el control legal y ambiental que nos toca desde nuestro lado no podemos opinar en materias eh técnicas de ingeniería o geología aunque 20 años de experiencia nos han permitido conocer un poco pero vemos de nuestros ojos que esto cumple con toda la normativa y los pasos que debería cumplir aprovechamos para hacer extensiva nuestra felicitación no solo al gobierno y las instituciones de contralor sino también a la población que se ha sabido interesar y participar incluso en en jurisdicciones que no son tal vez su foco principal eso es todo muchas gracias muy bien muchas gracias volvemos a llamar al señor Carlos Ernesto Ferrer para saber si pudo conectarse si no continuamos con Geoenergía Argentina Sociedad Anónima ¿algún representante de Geoenergía Argentina Asociada Anónima si pueden levantar la mano en la sala carlos Ernesto Ferrer bien vanessa Sabrina Andrés Ureta vanessa Sabrina Andrés Ureta si te encontrás eh por favor en la sala levantar la mano bien y se prepara Fuentes Riva Guillermo Alfredo buenas tardes sí buenas tardes sí sí tendría que encender su cámara para que podamos verla

bueno esperamos vamos
me parece que tenemos a otra persona vamos a otra parte
bien perfecto bien perfecto vanessa ¿qué tal vanessa ¿qué tal
y la vemos ¿usted nos escucha no no no la
escuchamos no sé si chicos tienen que habilitarle algo desde acá
no no la escuchamos aún ahí
ahí perfecto perfecto de muchas gracias
buenas tardes eh mi nombre es Vanessa Andrés ¿ya estaría
sí perfecto continúe e bueno soy ciudadana de CAD Mendoza y
me ha autoconvocado para dar mi total rechazo a este proyecto así como también
me convoqué en para el primero eh tengo mucho para decir entonces lo lo
escribí porque es muy poco el tiempo también así que bueno empiezo aguárdame
aguárdame un minuto por favor que
tenemos que poner el iniciar el timer para que puedas tener todo tu tiempo y
continuas perfecto ahora sí gracias eh
bueno según el el Yanigla que es el organismo encargado del inventario y
control de los glaciares eh ha aportado como recomendación la no aprobación de
proyectos que estén en áreas de
glaciares así como bien dijo el expositor del proponente Guñazú hace unas horas
largas en un inicio eh
son e son zonas de exclusión eh ya sea un 2% o un 70% no se tocan eh casi
textual ya que como sabemos dentro del área del proyecto Malargo Distrito Minero
Occidental se encuentran
incluidas tres áreas naturales protegidas provinciales que las voy a nombrar
porque lo que no se nombra no existe eh se encuentran bueno el área
natural protegida Carne de las Brujas el área natural protegida Castillos de
Pincheira el parque científico espacial
Malarwi además limita todo esto al norte con la reserva laguna de la de la TUEL y
al sureste con el monumento natural y reserva de la Ponia e también Aguas abajo de
la cuenca del río Malarue a una
distancia aproximada de 16 km hacia el este se localiza la reserva y sitio
Ramsar Humedal Yancelo eh incluso la consultora contratada por el proponente
también
mencionó y confirmó esto como lugares vedados como sabemos las cavernas los
glaciares y los cuerpos de agua superficiales están todos conectados por cuevas
acuíferas y aguas subterráneas
por lo que la ocupación de un 2% o un 70% es exactamente igual porque el daño y la
contaminación
estarían interconectados como ya nos explicó claramente el espeleólogo vecino de
Malarwe que también habló en primera
instancia y eh ante la duda la ley dice que no puede llevarse a cabo En el
expediente presentado por el proponente se les pide para cada proyecto luego
revisados que se extienda la información
para hacer una comparación de estado previo previo o sea una comparación de estado
previo para ver previamente lo
que existe ¿no eh informes individuales para cada proyecto de acuerdo al prototipo
que tiene la dirección de
patrimonio algo que en este momento es inexistente a esto los proponentes
responden que una vez estando en el
lugar una vez aprobado el proyecto una vez que ya no hay vuelta atrás ahí se hará
el envío de la

información esto es algo que no se puede permitir eh la preexistencia materializa el derecho tanto de las comunidades originarias de los puesteros así como de los diversos ecosistemas tan ricos que habitan y que están siendo invisibilizados este territorio que pretende ser arrasado sin tenerlos en cuenta previamente entonces si una simple exploración previa individual sin maquinarias para hacer un relevamiento ellos consideran que afectaría el espacio porque eso es lo que lo que lo que aportaron que no lo hacen porque eh afectaría el espacio ¿qué diferencia había de hacerlo habría de hacerlo una vez que ya estén aprobados estos proyectos vengan y vengan con todas las maquinarias sin poder ya dar ningún paso atrás la respuesta es simple tener previamente esta información obstaculiza cualquier aprobación porque la realidad es que no podría llevarse a cabo por el nivel de afectación que tendrían estas estos proyectos en las cuencas en los acuíferos en las aguas subterráneas y como en todos los sectores de veraneada transumancia cuya información tampoco está planteada de forma completa y para los que dicen el viejo cuento de que sin minería no tendríamos más celulares y demás cosas e les digo que esto eh no necesitamos más minería necesitamos eh leyes que nos protejan que nos protejan de la obsolescencia programada que todavía no se ha nombrado porque en realidad la minería es un negocio eh para que estos minerales que ya están extraídos que ya están trabajando que ya están en el mercado tengan la vida útil que realmente pueden dar y no los seis meses de vida útil que realmente están dados desde fábrica eh marcados por el mercado en este sistema capitalista eh además para los estudiantes que piden trabajar de lo estudiado tenemos que poner en evidencia que se están impulsando de políticas desde el gobierno aún sabiendo que no hay licencia social para estas actividades eh que están impulsando carreras terciarias posgrados y es pura demagogia y manipulación por parte del gobierno para luego ejercer presión social y estar siempre pobres contra pobres porque es así la solución no es la minería mendoza necesita su agua pura no somos nada sin nuestra montaña mendoza libre de megaminería libre de cualquier situación que imponga un cambio en nuestra materia productiva que ya existe y que eh atenta a toda la población atenta contra todos contra los estudiantes contra los trabajadores contra mis hijas yo estoy acá por mis hijas entonces bueno muchas gracias eh y estoy totalmente en contra y Mendoza Libre de Megaminería y el agua de Mendoza muchas gracias volvemos a llamar al señor Carlos Ernesto Ferrer que se había conectado volvemos a mencionar a Geoenergía Argentina Asociada Anónima si hay alguna persona presente que levante la mano bien señor Ferrer nos escucha nosotros no lo escuchamos y ahora sí ahora me lo desconectaron ustedes ¿cómo les va escuch ahora sí perfecto comience por favor preséntese okay soy Carlos Ferrer soy abogado y presidente de la Cámara de Servicios Mineros de Mendoza desde hace 15 años entidad con personería jurídica que impulsa

la minería exploratoria y de explotación en primer lugar no defendemos absolutamente ninguna política ni ningún político acompañamos al gobierno de la provincia hoy eh como cualquier otro eh que impulse la minería en su fase exploratoria y y de explotación y confrontaremos con aquellos que no lo hagan porque pensamos que es una actividad lícita y fundamental para retroalimentar la matriz de Mendoza eh está lleno creo que los discursos eh que he escuchado hay muchísimas mentiras está lleno de mentiras déjenle mentira a la gente eh es mentira que son presos políticos hablo puntualmente de Uspayata eh tienen los dedos pintados porque han cometido por lo menos porque son sospechosos de haber cometido delitos penales delitos de daño de lesiones de distorsión de amenaza y por eso le han pintado los dedos no son eh presos políticos no existen presos políticos mentira también que eh deja el 1.5% y todas se lo llevan las mineras eso es mentira deja el 80% en impuestos nacionales provinciales tasas municipales eh pago a empleados pago a proveedores aportes voluntarios más la regalías dejan alrededor del 80% de lo que produce una mina es decir de cada \$100 80 quedan en el país o sea me da muchísima pena eh ver a la Argentina a Mendoza y a los departamentos y localidades como la vemos sumida en la pobreza la pobreza eh dicen dice alguien que leí en una oportunidad es el peor es la peor de las contaminaciones la pobreza es el cáncer de los pueblos y es verdad no puedo ver a Malargüe Payata y a donde podamos podamos hacer minería sin gas sin salud sin electricidad o con con pocas industrias servicios precarios comiendo de la basura gente deprimida porque no tiene trabajo ni tiene proyección a futuro para poder trabajar sin obras sociales es decir no no eso todas todos los argumentos vertidos por lo rompe y y anti todo porque son siempre los mismos cuatro c 6 7 o 10 que de no estar en una actividad lícita por intereses vaya a saber cuáles son eh pero realmente las afirmaciones eh mentirosas sobre el el la utilización por ejemplo la utilización del agua mienten con la nosotros sabemos que la minería no ha contaminado en Mendoza no hemos tenido en Mendoza minería no hemos tenido posibilidad de desarrollar industria sabemos que otras industrias han contaminado pero no la minería mienten con el agua sabemos cuáles son las industrias que han desperdiciado el agua a manto pero no la minería que utiliza el 1% del agua eh eh utilizable por el ser humano eh en sentido amplio mienten con la no generación de de trabajo o la generación de trabajo al contrario hay otras otras industrias pagan la tercera parte de lo que paga la minería hay mucho egoísmo también en empresarios que no quieren levantar el nivel la vara no quieren levantar la calidad de vida de de sus empleados por una cuestión puramente económica es decir eh todas estas mentiras de distintos ámbitos por supuesto distintos ámbitos o sea hay políticos que les le les les tratan de seducir por una banca en el Senado o en la legislatura en general eh hay hay legisladores que que mienten con multillas viejas y de de de consumo agua para mantener una banca en el Senado ellos porque no comen de la

basura ellos porque les depositan su dinero todos los 30 de cada mes por home banking creo que ha llegado el momento de de levantar la calidad de vida de la gente no se opongan al al progreso puede eh ir en contra del progreso no toquen de oído y realmente el pueblo y la ciudadanía y el trabajador y la persona común que camina por la calle apoyen la minería que la minería les va a dar muchísimas satisfacciones como lo hacen en los principales países desarrollados del mundo nada más muchísimas gracias muchas gracias vamos a volver a llamar a Geoenergía Argentina Sociedad Anónima bien se prepara Fuentes Riva Guillermo Alfredo tardes sí buenas tardes ¿nos escucha bien sí perfecto muy bien preséntese por favor bueno Gustavo Racci en representación de Geoenergía Argentina que soy socio y gerente general eh primero agradecer la oportunidad que nos brindan y agradecer la postura actual del gobierno eh respecto a impulsar la minería eh yo voy a hablar desde mi experiencia este más más que de la parte técnica y en la cual tengo algún conocimiento ya que primero soy este enólogo técnico agrícola conozco muy bien los procesos agrícolas y y enológicos soy geólogo de la Universidad de San Juan eh y he tenido oportunidad por mi trabajo de este desarrollarme profesionalmente eh trabajando en casi todo el territorio argentino eh en Estados Unidos en Latinoamérica y en Europa y he podido ver este con mis propios ojos como el la minería el petróleo la infraestructura en general los proyectos de infraestructura han llevado progreso a los distintos lugares que he visitado entonces eh desde esa experiencia y este ya varios de los que han de los oradores anteriores han fundamentado técnicamente los motivos por el cual este la minería trae ese progreso y cómo debe hacerse correctamente yo voy a hablar de algo netamente práctico eh que gracias al al proyecto eh anterior de este de Malarue Distrito Minero Occidental 1 eh hoy estamos trabajando en Mendoza en Malarme y cuando digo hoy es ahora en este momento este estamos trabajando desde los molles haciendo prospección geofísica eh para un cliente que tuvo la palabra anteriormente este y está desarrollando este prospección eh en el distrito eh entonces eh es algo digamos no es futurismo no estoy hablando de algo que va a pasar estoy hablando de algo que pasa en este momento hace un mes que estamos trabajando ahí donde este estamos utilizando todas las instalaciones que ya están desarrolladas en el valle de los de los molles principalmente hotelería este dando trabajo a a la gente que trabaja en el hotel y este la gente que tiene emprendimientos aledicos inclusive este algunos de este de originarios que este venden chivos también les hemos comprado chivos así que eh los que dicen que la minería no trae este derrame eh claro que lo que lo trae eh aprovecho también eh a este expresar el agradecimiento a a toda la comunidad este de Malarü y de los Molles este por la apertura con la que están transitando este proceso e con las ganas eh realmente le ponen mucha pasión al trabajo que hacen eh nosotros trabajamos con empresas somos una empresa mendocina argentina este que hemos tenido oportunidad de desarrollarnos en varios lugares y hoy este y después de 20 años tenemos oportunidad de trabajar nuevamente en nuestra provincia entonces eh de

vuelta eh trabajamos con empresas
mendocinas la empresa que este aporta el el helicóptero con el que hacemos la
tarea es una empresa mendocina con
profesionales y técnicos mendocinos y y ver cómo hacen su trabajo con pasión
este la verdad que nos nos llena de orgullo de la misma forma este nuestros
profesionales y técnicos se han todos
capacitados formados en universidades este nacionales en escuelas técnicas
provinciales y nacionales entonces este que ellos puedan hacer su aporte desde ese
lugar habiéndose formado y haciendo
para lo cual haciendo el trabajo este para lo cual se han se han formado la verdad
que eh nos llena de satisfacción
nada más expresar este mi apoyo al proyecto este y sigamos por esta senda
que es seguramente la senda del del progreso gracias muchas
gracias fuentes Riva Guillermo Alfredo bien se prepara Yanos Ana
Soledad
buenas tardes ¿qué tal ¿nos escucha sí sí perfecto
sí sí te escucho buenas tardes soy Guillermo Fuentes
voy a ser breve quería dar mi apoyo total al
Se le corta
sí se le se cortó la comunicación
guillermo me avisan si vemos que se vuelve a conectar vamos a continuar
yanos Ana Soledad Martínez Agüero Guillermo Benito
Funes Patricia Rut
tenemos a a Guillermo ¿no ¿quién era esta persona sí Fuentes Guillermo me parece
guillermo
bien Funes Patricia Rut
entonces Patricia nos escucha nosotros no la escuchamos a
usted todavía
habilite el micrófono por
favor no la escuchamos si puede habilitar su micrófono
bueno continuamos
está no no la escuchamos
a ver me dicen aquí los chicos de sistema que usted no toque nada aguarde un
minuto que le va a llegar una
notificación
pudo habilitarlo
podemos eh manejarla eh chicos para ver si lo podemos solucionar y seguimos o o
tenemos que esperar bien me dicen que tiene que habilitar el
micrófono Patricia porque ya estarían todos los permisos enviados
bueno la la volvemos a llamar en unos minutos a ver si podemos con esta
conexión continuamos e chegaray Julia Evangelina
narciso Vivian Clara
bien posteriormente sigue González Flavio Juan
y vemos si podemos volver con Patricia sí hola buenas tardes buenas tardes a
todos bien preséntese por favor sí gracias por el espacio soy Viviano
Narciso de Mai Mendoza voy a ser breve porque han dado muchas muchos argumentos
que son todos válidos estoy de acuerdo con que se desarrolle en Mendoza la
actividad minera soy geóloga y sé que
puede hacerse minería de una manera segura dado sobre todo con la tecnología
actual sobre todo en esta primera etapa que es la de exploración confío en los
controles del

Estado pero también quiero que se involucren a las instituciones intermedias como el Consejo Profesional de Ingenieros Sociólogos la Asociación Geológica las universidades y otras entidades para estar con en ese control también en resumidas cuentas dijo como conclusión que apos la minería sustentable en toda Mendoza o sea que va a traer el progreso a la provincia eso es todo muchas gracias muy bien muchas gracias González Flavio Juan bien se prepara María del Carmen Marengo sí Flavio nos escucha sí escucho perfecto escucho por favor preséntese bueno mi nombre es Flavio Juan González yo soy de Upayata eh y bueno me quería manifestar en contra de este proyecto eh bueno primero eh si ya estamos viendo una falta de transparencia y manipulación en eh en lo que se está pasando allá o sea yo soy Dupayata y como tantos que defendemos el medio ambiente jamás hemos sido invitados a ir a ese lugar sin embargo vemos que han llevado han arreado ahí con Microesmar y de la municipalidad de Las Cas a gente que sí está a favor de la minería entonces bueno eh no parece transparente parece muy manipulable esto eh la cosa tendría que ser pareja para todos eh para uno es difícil trasladarse a ese lugar eh para otros es fácil porque lo llevan le pagan entonces empezamos mal ¿no eh cuando hablamos de los controles y nos piden y toda la gente habla de que está muy tranquila con los controles ¿cómo podemos estar tranquilos y hoy mismo ya hace 10 años que nos damos cuenta que nos están ocultando eh la contaminación que hay bajo la destilería Lujandullo ¿no y ha sido eh bajo los mismos gobiernos que están ahora eh tenemos una pluma de 8 km de napas contaminadas que las ocultaron hay niños un niño muerto seis enfermos que también indemnizaron no sé que algo de culpa hay eh esos son los controles que que se están dando en este momento eh podemos hablar también de eh un proyecto minero puede llegar a utilizar 141 L de agua por segundo eh de agua eh pero en en este momento en el canal Pescara por una resolución 319/25 se están vertiendo 300 L de residuos fecales sólidos como no sabían dónde tirarlos lo tiraron al canal Pescara que terminan en el canal Casique Guimayen y de ahí al río Mendoza o sea que ya mismo nos están contaminando el río entonces no sé qué controles quieren que creamos después cuando instalen megaminería que dicen que pueda ser sustentable y puede ser bien todo eso todavía no pasó no lo vemos pero lo que está pasando lo estamos viendo en este momento cuando hablan de ejemplos como Chile bueno Chile para los que hablan del ejemplo les quiero aclarar que es el segundo país de Latinoam eh de Latinoamérica con problemas socioambientales provocados por la minería eh las contaminaciones de los ríos han sido tremendas el río más largo que cruza el río Atacama ha sido terriblemente contaminado por Santato y bueno así sigue la lista en Chile eh así que y por supuesto ellos se quedan con el 40% de de lo recaudado no las retenciones de a lo sumo un 1% que puede quedar por acá eh hablando de lo que es trabajo yo entiendo la necesidad de trabajo de todos los que hablan eh pero bueno sabemos que el trabajo dicho por la OIT por la minería no supera el

0,09% del trabajo total en las provincias que tienen eh minería que trabajan de la minería como San Juan y Catamarca el trabajo puede llegar al 1% no sé en cuánto va a influir eh pero sí puedo saber lo que va a influir en la salud eh la OIT ha hecho eh estadísticas y podemos saber que de todos los trabajadores de la minería de Sudamérica el 39% padecen de silicosis entonces yo les digo a aquellos que tienen la necesidad del trabajo que entiendo que que los tientan con sueldos millonarios y demás pero más importante es la vida es la vida de ellos es la vida de sus hijos para los que dicen que no se puede contaminar el agua está claro que el agua se puede contaminar el aire también el material particulado llega a todos lados llega van a llegar a sus pulmones y a sus cuerpos y el drenaje ácido eh que está presente siempre va a quedar por miles de años pruebas están en Monte Richmond montaña metalífera de California se calculan las universidades que quedará por 2,000 años el drenaje ácido y hay drenaje ácido de la época de los romanos todavía que en Roma no pueden parar eh todo eso es una máquina de contaminante perpetua eh y bueno jamás jamás vamos a parar la vida es mucho más importante que cualquier otra cosa por favor seamos conscientes y no nos dejemos manipular eh bueno eh finalmente como dije quiero manifestarme en contra de este proyecto eh o cualquier otro proyecto megaminero porque considero que no están dadas las condiciones eh para el control del mismo eh bueno desde ya muchas gracias por poder participar muchas gracias me dicen que ha logrado volver a conectarse Fuentes Riva Guillermo guillermo por favor si puede habilitar la cámara y el micrófono ahí está ¿me escuchas sí lo escuchamos pero aún no lo vemos ahí la tengo habilitada la cámara ahí me ves no aún minuto que lo van a habilitar desde acá okay bien ahí te vemos perfecto bueno mi nombre es Guillermo Fuentes me quería expresar a favor de la minería a favor del trabajo genuino y bueno como enólogo quiero expresar que creo que la minería puede convivir con la enología los vinos y podemos salir al mundo con los dos productos y estar siempre en la vanguardia de Mendoza siendo eh un una provincia excelente y también quería expresar un agradecimiento al trabajo que está haciendo la dirección de minería en este momento muchas gracias muchas gracias a usted María del Carmen Marengo no sé si la señora Patricia Funes chicos después me dicen si se pudo conectar de nuevo eh sí María del Carmen la escuchamos puede habilitar su cámara esta la cámara habilitada ahora sí sí no la veíamos ahora la vemos y la escuchamos comience por favor perfecto mi nombre es María del Carmen Marengo soy licenciada y profesora en historia hace 10 años trabajo vinculada al patrimonio cultural material e inmaterial de la provincia de Mendoza y en mi carácter de ciudadana y habitante rechazo este megaproyecto de Malargo Distrito Minero Occidental 2 como ya también lo dice en el uno y no doy licencia social para que se lleve a cabo este proyecto como ya han dicho es ilegal vulnera principios obligaciones derechos establecidos en nuestra propia

Constitución nacional como lo es el de vivir en un ambiente sano vulnera leyes nacionales como la ley de glaciares porque sí aunque lo nieguen muchos de estos proyectos están en zona periglaciaria lo dicen los propios informes sectoriales no lo digo yo nada más eh vulnera leyes nacionales como nuestra ley de protección del medio ambiente que quiero decir también que esta instancia de participación está garantizada por ley más allá que el decreto 820 no la considere para instancias de exploración si lo hace nuestra ley provincial vulnera también la 7722 porque se olvidan del artículo 5 que pide informes sectoriales a todos los municipios y espacios de las cuencas que se encuentren vinculadas y que consideren que puede existir un riesgo ambiental sobre el mismo por lo tanto deberían haber sido convocadas otras municipalidades e incluso el COIRCO y también considero que vulnera acuerdos y convenios internacionales como ya se ha dicho aquí también el acuerdo de Escasú y el convenio 169 de la OIT pero no solamente es ilegal también es ilegítimo porque muchos no estamos de acuerdo con este megaproyecto porque mucha población de Malargüe no está de acuerdo y no ha sido consultada más allá de que se quiera hablar de participación y de transparencia en el en el proyecto en se ha dicho de transparencia debe estar de la mano de la ciudadanía y que hay actualizaciones de la información todo el tiempo lo cual no es cierto porque las páginas de minería y protección ambiental no han estado publicando los informes de manera correcta ni simultáneo incluso en alguna de las páginas no están todavía subidos todos los proyectos ni mucho menos obviamente los informes sectoriales el proponente presenta un estudio de impacto ambiental muy general lo mismo que ya se le planteó para la parte uno no hay trabajo de campo ni responsabilidad profesional dice el propio dictamen de la municipalidad de Malargüe que una de las profesionales intervinientes en el informe de impacto ambiental es empleada de la dirección de minería por lo cual existe un conflicto de intereses no nos mientan eh esto no es una investigación con fines científicos para conocer eso no está prohibido incluso se pueden buscar fines privados para conocer y para investigar si se quisiera si se hacen estas exploraciones es para explotar y para realizar minería eh y la ciencia no es solo lo que ocurre abajo de la tierra sino también lo que ocurre arriba y por lo tanto las ciencias sociales también son ciencia y deberían ser incluidas con el mismo rigor científico y con la misma fuerza que están hablando de la geología en este momento eh aunque muchos no quieran no también responder porque se ha dicho que la que la minería no contamina ni mucho menos eh y en Mendoza hay minería hidrocarburo es minería IPF hace minería y ya se ha cargado con la muerte de un niño en Lujan de Cuyo eh y si vamos a hablar de informaciones o vamos a hablar de cosas importantes les quiero mencionar por ejemplo en Chile un nuevo estudio revela que el polvo contaminado

con metales tóxicos proveniente de la minería de cobre se desplaza por largas distancias alcanzando comunidades rurales y afectando la salud lo pueden ver el del 2024 un estudio liderado por Nicolás Saneta Colombo médicos chilenos alertan de una crisis de salud infantil en el corazón de la minería de cobre del diario del país del 2024 ¿qué armonía con la población existente si los propios dictámenes están diciendo que la encuesta de opinión es sesgada y está mal realizada porque no está realizada por científicos sociales justamente la transumancia no es solo una actividad económica es patrimonio cultural e histórico de Malar y de toda Mendoza y de acuerdo con la UNESCO patrimonio cultural además la producción ganadera y transumante genera fuentes de trabajo permanente y estables lo dice el propio dictamen de la municipalidad de Malarue no cumplen con la 7722 porque además el santato y las poliacetamidas son sustancias tóxicas contaminantes solo les voy a mencionar porque ya se me acaba el tiempo el informe de minería de perdón de la municipalidad de Malargue dice si evaluamos en forma sintética la presencia de glaciales la probabilidad de presencia de permafrost minera presencia de arroyos permanentes y vegas está claro que este ambiente constituye una reserva hídrica cuya conservación es esencial no lo decimos solo los antiminereros como nos dice muchas gracias bien vamos a llamar chicos tenemos a la señora Patricia Funes hacemos un intento más con ella si no la invitamos a que presente su opinión por escrito al correo audiencias mineria@mendoza.gov.ar patricia nos escucha sí perdón no puede habilitar su micrófono bueno Patricia yo yo la voy a invitar a que usted presente su exposición por escrito ¿sabes dado que esto es un inconveniente que usted tiene en su sistema no es algo eh nuestro igual así lo fuera y no pudiéramos no no tenemos manera pero es algo es un problema que que se presenta en su dispositivo bien vamos a continuar cecilia Anaí Roca bien Cecilia y Roca entonces es la próxima persona y se prepara Eduardo León sí Cecilia nos escucha escuch bien perfecto nosotros la escuchamos un poquito bajito pero la escuchamos así es que comience por favor bien perfecto bueno yo soy Anaí Roca soy comunicadora social antropóloga visual y también soy estudiante de doctorado en ciencias sociales soy ambientalista y resido en el departamento de Godoy Cruz y he ejercido durante muchos años la docencia manifiesto mi total rechazo y oposición al megaproyecto de Malargue Distrito Minero Occidental uno y dos sabemos que se trata de la fase de exploración pero también comprendemos que es el inicio de la megaminería Cielo abierto en Mendoza y me suma a todas las opiniones críticas en contras eh pero quiero poner el foco en lo siguiente

primero eh sabemos que esto no es más que una forma bastarda de deliberación que conlleva muchísimas dificultades de participación me refiero a las largas esperas porque llevamos muchas horas esperando nuestro turno para hablar sobre todo para que nos escuchen los funcionarios que se han retirado y que han dejado el auditorio totalmente vacío lo cual me parece una falta de respeto al debido proceso de la audiencia así que no hablen de participación ciudadana ni de transparencia eh además de las dificultades para el desplazamiento porque ustedes ponen colectivos a los que invitan a hablar a favor de este negocio extractivista y además de la dificultad de la participación por el mal acceso a la información entonces en estas instancias institucionalizadas que además sabemos que no tienen carácter vinculante ustedes actúan como si la opinión de los vecinos fuera relevante eh pero no buscan un real involucramiento en la toma de decisiones porque ya tienen todo decidido de antemano por eso exigimos el verdadero cumplimiento del acuerdo de Escasú porque no bastan dos talleres una visita y una audiencia establezcan órganos consultivos y procesos de participación ciudadana genuinos sostenidos en el tiempo para este megaproyecto porque sabemos que la megaminería en Mendoza es un fenómeno de gran controversia y el acuerdo de Descasú incluye la participación desde la etapa cero desde las primeras etapas y además tampoco se ha cumplido con el convenio 269 de la OIT que los obliga a incluir a los pueblos indígenas en la toma de decisiones que afecten en sus vidas y sus territorios y esto es para asegurar una comunicación fluida consentimiento y también protección de sus derechos fundamentales tanto el convenio como el acuerdo establecen nuestro derecho a participar desde la formulación la implementación y la evaluación de cualquier política y proyecto que vaya a incidir directamente en nuestras vidas así que pedimos participación real y significativa y eso también incluye además de los órganos y los procesos de participación sostenidos mayor debate en medios y un análisis profundo y detallado del estado actual del entorno ecológico económico y sociocultural y ambiental en segundo lugar quiero poner en consideración las posibles afectaciones a las partes bajas de las cuencas del río Colorado el río eh que atraviesa las provincias de Neuquen de Río Negro La Pampa y Buenos Aires es la cuenca de mayor tamaño incluida en el área además de Pampas de Malarü y el río Malarüe porque cualquier afectación va a aumentar los riesgos en las partes bajas de la cuenca transpiriendo las vulnerabilidades y eso no está previsto en ningún lado y los cuales tienen que ser evitados en virtud del principio de prevención y de precaución además de todas las violaciones a la ley de glaciares que ya se han mencionado anteriormente este megaproyecto es ilegal y no existe una mega minería sustentable tercero frente a un cambio ambiental global alarmante que estamos viviendo es necesario que repensemos eso que creen que es desarrollo y

evaluar caminos hacia un futuro que de verdad sea más sostenible el crecimiento económico que nos presentan con este megaproyecto minero no es para nada la panacea de todos los males sino es nuestro verdugo no mejora nuestras vidas sino que causa y perpetúa la explotación la desigualdad y la degradación ambiental esto es solo una nueva promesa de la trampa histórica de desigualdad entre los países ricos del norte y los empobrecidos del sur global más temprano que tarde vamos a darnos cuenta que estamos viviendo por encima de nuestras posibilidades somos tierras secas mendoza se encuentran emergencia hídrica busquemos alternativas al desarrollo no sigamos pensando en las opciones dentro del mismo desarrollo que nos propone el norte global generemos trabajo digno pero no a costa de volvernos una zona de sacrificio para que el norte global haga su transición a costa de nuestro saqueo esta manera de proceder que ustedes tienen por la escala del megaproyecto por el poco trabajo de campo por la Muchas gracias el señor Eduardo León bien ángeles Valentina Alegruchci Luis Gastón Clement Marianetti bien y se prepara Arnaldo Javier Granero bien señor Clemen por favor si es tan amable de activar la cámara y el micrófono señor Clemen ¿nos escucha sí escucho bien perfecto lo escuchamos y lo vemos comience por favor preséntese bueno eh mi nombre es Gaspón Clemen eh soy ingeniero y me opongo al desarrollo del proyecto Malargo escrito Minero Occidental 2 eh funda mi posición el hecho que la minería cielo abierto promete empleo pero la realidad es heterogénea según la OIT sobre el 0,5% del empleo minero en América Latina descalificado y la automatización reducirá puestos de trabajo en un 30% para el 2030 estamos hablando de dentro de 5 años proyectos como el de Cobre de Panamá muestran que tras la fase constructiva los empleos se reducen drásticamente mientras la inteligencia artificial y los robots asumen tareas de extracción y logística eh sin ir más lejos en Argentina eh se posee el 21% por ejemplo de las reservas globales de litio pero se exporta el carbonato de litio en bruto lo mismo se pretende hacer con el cobre y con todos los metales que se pretenden extraer en tanto en el distrito minero occidental como en las otras opciones que está analizando la provincia se vende por ejemplo el litio a \$5,000 la tonelada cuando se le industrializa en China se vende las baterías a 60,000 la tonelada ese valor agregado que no queda en el país es valor agregado que es que que existe afuera y que nosotros después tenemos que terminar pagando cuando queremos acceder a alguno de esos bienes más allá de esto de entender la necesidad de reducir los consumos eh de minerales en general la necesidad de pasar a una tipo de industria que sea de reciclaje en donde realmente podamos empezar a reutilizar todos los minerales que ya sean extraídos tenemos que entender que estamos ante un colapso climático ante un colapso ambiental tenemos que entender que el futuro de la humanidad no puede

continuar expoliando la naturaleza porque somos naturaleza y porque la única manera de sobrevivir es haciendo las cosas en función de los ciclos naturales más allá de todo esto que estoy comentando incluyo alguna información más como por ejemplo en 1998 una mina de cobre en Chile requería 10 trabajadores para producir una tonelada de cobre al día lo que representaba el año aproximadamente 36,5 toneladas por empleado el 70% del total del personal empleado era no calificado para tareas como perforación carga y transporte en la década de 2010 se introduce la maquinaria semiautomática por ejemplo camiones de 400 toneladas en Perú la producción de cobre aumenta un 60% eh pero el empleo minero cae un 25% según la Sociedad Nacional de Minería en 2021 el empleo no calificado bajó un 50% del total en la década actual se observa una alta productividad con un empleo mínimo por ejemplo minera escondida de Chile produce 1,2 millones de toneladas de cobre al año con solo 2,500 trabajadores esto representa 480 toneladas eh por empleado al año o sea más de 10 veces lo que representaba en 1980 eh la productividad por empleado y esto es una tendencia que continúa en avance entendiendo la introducción de las de la inteligencia artificial por ejemplo Río Tinto en Australia 150 camiones sin conductor redujeron en un 40% solo se requiere ingeniero de sistema y técnico en telemetría yo soy ingeniero y puedo pretender en egoístamente decir bueno puedo voy a voy a tener una oportunidad de trabajo pero la verdad acá es que tenemos que pensar en algo que sea para toda la sociedad y no por sectores entonces en el mismo sentido tenemos que plantear y evitar lo que están haciendo que es llevar gente muy humilde con necesidad real de empleo en micros a esos lugares simplemente para armar sus negocios porque estos son negocios que van que no van a generar empleo real para esa gente que no tiene las capacidades no tiene la formación suficiente para ocupar esos puestos de trabajo que les están diciendo que les van a dar entonces eh acá hay un problema real de irresponsabilidad que están eh y de corporación que pasa a formar parte del Estado con las mineras hay un conflicto de intereses terribles hay una incongruencia institucional que no se puede sostener en la audiencia de la mina resto y en esta audiencia también legisladores que luego votarían votarán la ley bien muchas gracias Arnaldo Javier Granero si es Arnaldo Javier Granero por favor levante la mano en la sala para que le permitan el ingreso ana Lía Vanessa Lami Bautista javier no ha levantado la mano bien seguimos natalia Palau Carolina Victoria Guillén Sergio Onofrio bien Sergio Onofrio por favor estar atento para habilitar la cámara y el micrófono y prepararse ester Campos hola buenas tardes ¿me escuchan ¿cómo le va sí perfecto preséntese por favor bueno soy Sergio Onofrio soy sociólogo y en varias oportunidades me tocó hacer estudios de impacto socioambiental en Skel cuando comenzó todo este así que tengo experiencia en

varios lados haciendo este tipo de estudios quería plantear algunas cosillas por ejemplo termino no creyéndoles a ninguna minera ¿por qué porque me el el lemotic el lemotic que los guía es la rentabilidad entonces terminan no cuidando el ambiente no les interesa el ambiente no les interesa el agua ni las vacas ni los chivos ni las personas es por eso que cuando hacen el estudio lo hacen así no más por ejemplo en la encuesta que han hecho acá dice que lo hicieron a que en la zona había 209 individuos pero resulta que no eran 209 individuos eran 209 hogares o sea que lo podemos multiplicar por 4 por ciera que hay una gran mentira ¿cómo se les puede escapar eso de qué de qué progreso de qué desarrollo me hablan si se les escapa que toman una unidad y no tiene nada que ver con lo que están analizando bueno por otro lado yo quería hacer un yo quería hacer un un raconto de algunas cosas me hablan de la responsabilidad social del desarrollo sin embargo sin embargo en el 2019 en Brasil en Belo Horizonte en Brumadinho hubo una gran ruptura de las represas que se llevó todo el río eh el río 12 y en el 2015 también en Mariana con muchas muertes también lo que pasó también lo que pasó en Hatchal el 2015 la empresa una de las más grandes del mundo la Barric este la Barric tiene un derrame pero no lo denuncia la empresa lo denuncia un obrero un trabajador que fue y dijo dijo "Eh yo no quiero no tomen agua" le dijo a la familia "compren agua mineral entonces ¿cómo voy a creer yo en ello cuando quienes cumplen el rol de controlar no son las empresas no son los grandes ingenieros que hoy tuvimos acá sino son más bien los propios trabajadores?" y nos dijeron que eran 225,000 L que es una barbaridad pero resulta que después nos enteramos que eran 5,000ones de litros de solución eh cianurada entonces no les podemos creer lo mismo pasó en Sierra Pintada ahí a unos kilómetros no más a unos kilómetros que nos dijeron que que había unos creo que eran para ser preciso 523 barriles eh de uraio que quedaron este a cielo abierto y que después entraron a filtrar porque esto fue hace 30 años entonces ¿cómo les voy a creer si en realidad lo cuando empiezo a buscar todo lo que encuentro son desajustes ¿y por qué no lo hacen porque hacerlo bien es caro les hace se les van las ganancias entonces dejan que pase por eso es que a mí me parece que esto es una farsa de audiencia pública no no hay verdaderos controles no hay verdadera diálogo con la comunidad muchas gracias llamamos a la señora Campos Lidia Ester Laciari Roxana Florencia Parisec Bernardo José Álvarez Fabio Mauricio En hay un me dicen que hay un Fabricio en la sala eh Fabio perdón eh Álvarez ¿podría levantar la mano si es usted Álvarez Fabio Mauricio y se prepara Priore Pablo Antonio Álvarez ¿me escucha hola sí lo escuchamos no logramos ahí está lo visualizamos

puede dar inicio a su exposición bueno eh yo estoy en contra del proyecto Minero distrito Malar Luciental eh bueno quería hablar de un tema pero ya lo han hablado otro así que bueno quería hablar nada más que vale quería aclarar algo supongo saben todos los que están a favor que se hagan minería eh significa que van a ser diques de cola los que van a se van a ir llenando y todos estos proyectos se aprueba en la futuro y se hace minería eh no quiero decir si se hace minería bueno en estos proyectos no sé qué cantidad de di sea pero ya estaríamos hablando cerca de 60 que son estos proyectos todo eso se va a llenar de cosas tóxicas que en todo malar ahí arriba después que se vayan a lograr este bueno lo que quiero decir es que se vayan los di que van a estar llenos de contaminantes que después que las empresas se vayan va a quedar todo esto ahí y bueno si lo pueden mantener va a estar bien pero después que se vayan o si pasa algo todo esto va a ir a para al pueblo y contaminarle los ríos y bueno todo eh nada quería decir que la gente lo tenga en cuenta y lo piense porque al principio va a estar todo bien va a estar todo tapado con plata pero después se hace todo lo desecho bueno esto y me pongo al proyecto gracias gracias a usted llamamos al señor Priore Pablo Antonio priore Pablo Antonio se encuentra bien se prepara Chávez Blanca Estela em bueno eh Chávez se encuentra bien aguardamos un segundito ¿me escucha señor Priore no logramos tener retorno de su audio no no lo escuchamos no logramos escucharlo ¿eh eh me dicen que tienen que activar el micrófono ahí ahí se activó el micrófono listo lo escuchamos damos comienzo a su exposición buenas tardes bueno muchas gracias muchas gracias al panel por estar ahí todo el día eh realmente se ha hecho larga la jornada y creo que se han dicho todas las versiones todas las opiniones pero quiero resaltar algo primero todos aquellos que participaron presencialmente que en su gran mayoría eran de la comunidad de Malarue en un 99% se refirieron a favor del proyecto o sea que creo que los que hablan de licencia social que no está creo que tienen empezar a cambiar su repertorio porque no es así después muchas de las voces que he escuchado en contra únicamente se han se han referido a la etapa de explotación y cuando no es lo que estamos discutiendo en esta audiencia que únicamente es es prospección y exploración de etapa inicial entonces evidentemente el libreto que les bajaron es el de otra audiencia pública que tendremos a futuro y ahí podrán invertir su argumento y podremos nosotros discutir si es conveniente o no la explotación ahora estamos hablando de exploración y obviamente me manifiesto totalmente a favor de la exploración y la prospección creo que el trabajo que está haciendo la policía ambiental y la Dirección de Minería y Ambiente de la provincia es mucho muy muy conveniente

para la provincia y un trabajo muy exhaustivo de hecho se han clausurado algunos emprendimientos mineros no habilitados entonces creo que están dadas las condiciones para que haya exploración y prospección en Mendoza y en un futuro podremos estar discutiendo con esta gente que en realidad los que están en contra del sistema están en contra de cualquier desarrollo hoy les toca la minería pero mañana se van a oponer a que haya una fábrica de colchones porque lo que no quiere el desarrollo y son gente que tiene una concepción ideológica que esté en contra del sistema que vivimos en la Argentina y por eso se opone nada más bueno muchas gracias señor Priore eh antes de continuar eh le cedo el micrófono a la presidencia de la instrucción que va a hacer uso de la palabra para informar a todos los que se encuentran de manera virtual bien e hemos eh tomado la decisión desde esta instrucción les voy a dar lectura de lo que posteriormente va a ser parte de un acta a tenor de la extensión dada en el horario de la audiencia pública de la evaluación del informe impacto ambiental del proyecto minero de exploración minera metalífera denominado por el proponente El destino y otros Malargüe Distrito Minero Occidental 2 teniendo en cuenta de que al momento quedan por exponer la suma de 67 personas para hacer uso de la palabra y además que el término de exposición es de 5 minutos por cada orador u oradora de continuar con esta audiencia la misma podría extenderse por al menos 5 horas y media más por ese motivo es que este comité instructivo toma la decisión de que el desarrollo de la presente audiencia se llevará a cabo hasta las 18:30 horas del día de hoy recepcionando las exposiciones de las personas que ingresen o levanten la mano hasta ese horario a esa hora se ejecutará la orden de proceder a un cuarto intermedio de esta audiencia hasta el día de mañana 11 de mayo del corriente año 2025 a continuarse en esta misma sala del Centro de Congreso y Exposiciones Tesaurus y de manera virtual en la plataforma Zoom y cuyo link les ha sido enviado a todas las personas que se han inscripto oportunamente todas aquellas personas inscriptas en orden cronológico y para el momento de llevarse a cabo el cuarto intermedio es decir a las 18:30 horas del día de hoy podrán tomar la palabra desde las 9 horas del día de mañana domingo 11 de mayo del 2025 de manera presencial en este centro de congreso y exposiciones y de manera virtual se les recuerda a todas las personas que el orden de exposición ha sido según la cronología conforme a la inscripción dicho esto vamos a continuar hasta las 18:30 con el orden que traemos y posteriormente vamos a pasar entonces a un cuarto intermedio hasta el día de mañana dicho la notificación por la presidencia de esta instrucción continuamos con la señora Chávez Blanca Estela si se encuentra por favor levante la mano para que sea individualizada en la sala Zoom y se prepara Vendoiro Maneiro Paula Jimena ¿me escucha necesitamos que active el audio

por favor venía Eugenia
señora Chávez ¿me escucha no logramos poder Ahora sí
sí bien bueno puede dar buenas tardes mi nombre es Blanca Chávez soy socia activa
de CAMEM soy parte de proveedores y es un orgullo compartir este espacio con
representantes de empresas cámaras instituciones trabajadores y autoridades
en un momento clave para el futuro de esta actividad la minería está viviendo una
transformación profunda ya no alcanza con extraer minerales hoy el verdadero
desafío es hacerlo de manera responsable
transparente y sostenible y en esta transición los proveedores locales tienen un
rol estratégico desde la
cadena de valor donde los proveedores son los que generan empleo genuino los que
invierten en tecnología y los que
pueden aportar una mirada innovadora a los desafíos que se enfrenta como industria
sin proveedores comprometidos
no hay minería sustentable posible sabemos que todavía hay mucho por mejorar
necesitamos cadenas de valor más
integradas más inclusivas y más competitivas necesitamos procesos más eficientes
trazables y alineados con
estándares ambientales y sociales pero también sabemos que juntos podemos lograrlo
cómo desarrollando el
conocimiento y prácticas responsables desde el sector minero asumimos el
compromiso de abrir puertas generar
oportunidades de desarrollo impulsar la formación técnica y profesional y sobre
todo fomentar relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la mejora
continua hoy estamos invitados a ir más
allá de la provisión de bienes o servicios estamos invitados a ser socios
estratégicos de una nueva minería una
minería que respeta el ambiente que escucha a las comunidades y que deja un legado
positivo en cada región donde
opera construir una minería sustentable no es una utopía es una responsabilidad
compartida y cada uno de nosotros tiene
un papel protagónico en este camino sigamos trabajando juntos con visión
compromiso y orgullo por lo que podemos
lograr muchas gracias gracias a usted señora Chávez
continuamos bendoiro Maneiro Paula Jimena ¿se
encuentra si es así por favor levante la mano en la sala Zoom así la pueden
identificar continúa o se prepara
Andreusetti Casteli Luca Nicolás
terracuol Ángel
Fabricio eh me indican que en la sala se encuentra eh un Fabricio podría
identificarse si este Racol Ángel Fabricio por favor indíquenlos levantando
la mano en la sala para que se le habilite para poder tener
acceso a la exposición
les pido por favor que a todos aquellos que se encuentran levantando la mano en
la plataforma la bajen porque no podemos identificar a quienes estamos
mencionando ya se hizo mención que va a haber un cuarto intermedio y el cierre
de esta primera jornada de audiencia pública se va a realizar a las 18:30
por favor para darle el derecho a participar a quienes se encuentran en la sala
les pido que bajen la mano y solo
levanten quienes sean indicados por la mesa instructora vuelvo a leer el señor
Terracol Ángel se encuentra presente

necesitamos que el señor Terracolaro y
audio se prepara Morales Graciela mientras vemos qué ha pasado con el
señor Terracol
terracol tiene acceso ¿no bueno continuamos con Graciela
Morales ¿me escucha señora sí bien tiene comienzo de su palabra
bueno eh muchas gracias bueno he estado desde las 9 de la mañana
escuchando yo mi nombre es Graciela Morales soy ciudadana de San Rafael y he
estado escuchando a todas las opiniones eh principalmente a las que tienen eh
injerencia en todo este proyecto y realmente eh me han hecho
pensar en que no podemos actuar tan egoístamente de eh una proyecto donde se
están evaluando todas las imposibilidades todas las eh evacuando y
todos los impactos ambientales y principalmente pensando no solamente en
el Manariño sino toda la el derrame que esto trae en la zona sub como San
Rafaelina también vamos a tener eh un provecho de todo esto san Rafael
también tiene riquezas para eh brindarle a Mendoza entonces celebro de que los
gobernantes nuestros eh pongan a nuestros habitantes a los habitantes
Mendoza como una prioridad en su en su gestión
por lo tanto sí estoy de acuerdo con la minería y apoyo este esto iniciativa de
del gobierno de la provincia muchas gracias
muchas gracias señora Morales más uso sonia
Mabel se prepara Pereira ana Silvia
la señora Masuso Sonia
Mabel Pereira Ana
Silvina me dicen que necesitamos que habilite cámara y sonido para hacer uso
de la palabra
señora Pereira ¿me escucha sí sí escucho
eh la cámara necesitamos que habilite ahí está
tiene uso de su palabra bueno eh mi nombre es Silvina Pereira eh
vivo en San Martín de Mendoza y este soy profesora en eh grado universitario de
Ciencias de la Educación y eh especialista en docencia universitaria pero antes de
empezar
quiero manifestar mi total repudio a uno de los oradores de esta audiencia pública
el señor Ferrer quien se dirigió
de forma muy agresiva y este ofensiva hacia los compañeros nuestros de eh
Uspayata defensores del agua me parece que esto no corresponde ya que ustedes al
comenzar expresaron que deberíamos eh
manifestarnos de forma decorosa eh y respetuosa así que espero que se tomen
hasta este orador medidas pertinentes y que realmente este señor se fije en sus
propios comportamientos antes de denunciar a otras personas eh bueno partiendo de
que el Distrito
Minero no es un único proyecto sino varios eh por lo menos 27 proyectos de
exploración y futura explotación eh y digo explotación futura explotación de
de cobre porque ninguna empresa va a invertir eh en un proyecto que no podrá
continuar por esto digo y que estoy en contra y rechazo en forma total a todos
y a cada uno de los proyectos que componen al Distrito Minero más largo
occidental alguna de las razones por las que estoy en contra son porque son
proyectos de saqueo y depredación
ambiental las multinacionales sabemos que este e son depredadoras saquean
nuestros bienes comunes dejando daños irreversibles en nuestros territorios y en
el ambiente otra de las otra de las
razones es que la megaminería implica un altísimo consumo de agua de nuestros

ríos que hoy se usa para el consumo de e de para el consumo humano producción agrícola perdón alguna eh agua que se a lo largo de toda la cuenta de los ríos y los ríos que searán otra razón es la destrucción de humedales altoandinos la contaminación de los ríos y acuíferos por la utilización de productos clínicos altamente tóxicos el derrame de drenajes ácidos de metales también implica un aumento en la erosión del suelo polvos tóxicos en suspensión eh vapores y emanaciones tóxicas lo que provoca todo esto la migración y mortalidad de animales perdón he escrito todo esto porque me pongo nerviosa y quiero aprovechar bien el tiempo nunca se consideraron por ejemplo con respeto y valorización las rutas de trasumancia tan características de este departamento de Malarwe eh también se destruyen las montañas y los ríos y este se privatizan lugares de disfrute por su alto valor paisajístico que podrían ser destinados al turismo provincial eh los relatos de desarrollo progreso y generación de empleo son espejitos de colores del siglo XXI y afirmo que si hay desocupación y pobreza es por la ineficacia de los gobiernos que generan políticas públicas eh que que generan políticas públicas extractivistas en lugar de eh productivas que son las que generan economías eh locales de importancia prefieren apostar a estas a estas actividades extractivistas basadas en negociados y plata mala vida que nunca llegan a los pueblos por todo esto rechazo este proyecto de Malarue distrito occidental porque me parece que no es justo destinar un departamento de la provincia en este caso Malarue también Upayata como zonas de sacrificio entonces la razón fundamental para realizar esta eh estos pueblos eh esta este rechazo es por la destrucción de la naturaleza y quiero decir que podríamos recordar a Manuel Belgrano cuando dijo que eh sería mejor o sea que lo bueno es eh no exportar materia prima sino transformarla localmente antes de hacerlo de lo contrario estaríamos creando ocupación en países el país comprador y desocupación en el país eh proveedor no exportemos cuero decía exportemos zapatos y aquí es están los puestos de trabajo que necesitamos para todas las regiones y para una eh para la mayoría de la gente eh reitero mi rechazo a Distrito Minero y pido que por favor se tomen medidas pertinentes hacia el orador Ferrer quien ofendió y agredió a nuestros compañeros defensores del agua gracias muy bien muchas gracias eh siendo las 18:30 horas el horario que habíamos puesto como límite para pasar al cuarto intermedio hasta el día de mañana voy a leer las personas inscriptas que han quedado pendientes para que sepan el orden que van a tener mañana cuando retomemos a las 9 horas bu Sara Angélica Sala Ivana Mariela Montenegro Valeria Vanessa Cruz Sonia Azar Cristian Samir Limusín Macarena Solange Bustos Olivares Florencia Jimena Caballero Romina Lorena Gramajo Agustín Giovanini Fabio Rijab Rubén Ángel Ramíz Karina Verónica de la Cruz Daniel Armando Sala Gabriela Silvina Yáñez Matías Emanuel Fernández Herrero

Santiago Peña Losa Julián Nicolás Peña Fiel Rita
Judith Ingeniería Multiping SAS Peña
Nahuel Galdame María Belén Cantón Mariana
Soledad Pescarmona Sofía Eugenia Jan Portone Facundo
Nicolás Esquivel Lucas Matías Sorroche Marinés
Betzabé Ivansich Lorena Gabriela Baudo Andrea
Karina Villegas Mesa María Eugenia Tapia Cyntia
Beatriz Ponce Juan Carlos Arias Andrés
Alejandro Lía Claudio Jesús Balmaceda Ramón
Alejandro Castillo Aa Rocío Pariani Mónica
Alejandra Fiochetti Nicolás Canale Elsa
Josefina Profili Ana María Rugeri Lis
Albana Siufi Ana María Martín
Pamela Soto Gustavo Adrián Méndez Kevin
Agustín Funes María Cecilia Funes
Aí Navarro María Alejandra Cañas María
Teresa Videla María Alejandra Magaña Camila Eliana Bataglia
María Milagros Villemur Reyes
Sofía Coleti Sergio Ariel Manchón Ana
Cina Vera Joana Estefanía Pérez Bianchi Débora
Ariadna Ruso Carlos Antonio Chavero Mónica
Elizabeth y Villarroel Gonzalo Fabián esas serían las personas que quedan
pendientes según el orden en el que se inscribieron y con las que continuaremos
mañana a partir de las 9 hor en este momento entonces pasamos a un cuarto
intermedio hasta el día domingo 11 de mayo del 2025 a las 9 horas en este
centro Tesaurus muchas gracias a todos

Bien buen día a todos a esta segunda jornada que nos convoca posterior al cuarto intermedio por la audiencia pública del proyecto exploración minera metalífera del proyecto El destino y otros denominado por el proponente Malarue Distrito Minero Occidental

2 voy a hacer un un breve repaso de las condiciones generales de la audiencia e inmediatamente retomamos el listado con las personas que quedaron del día de ayer mi nombre es Rebeca Cultrera profesional de la Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental exdirección de Protección Ambiental que de acuerdo a lo establecido por el artículo 168 bis puntos 3 y 4 concordantes de la Ley número 9003 de procedimiento administrativo ley 5961 Provincial de Preservación del Medio Ambiente Ley Nacional de Política Ambiental número 25675 y por decreto reglamentario Parlamentario número 8206 se inicia el procedimiento especial de convocatoria de audiencia pública y que por resolución 129/25 de la dirección de minería y por resolución 48/25 de la dirección de gestión y fiscalización ambiental he sido designada para presidir la instrucción de esta audiencia en este acto me acompañan en la mesa la doctora Romina Toroski abogada de la Dirección de Minería y la ingeniera Carmen Vietma del área técnica ambiental de la Dirección de Minería como instructores alternos se encuentran la doctora Paola Paleico y el Dr nicolás Alba ambos de la dirección de minería y todos los integrantes pertenecientes al Ministerio de Energía y Ambiente el proyecto fue propuesto por la empresa Impulsa Mendoza Sostenible SA con el objeto de ser sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental en el en el marco de la ley 5961 y su decreto reglamentario 820/06 en razón de la resolución conjunta de la autoridad ambiental minera número 15/24 de la Dirección de Minería y 02/24 de la Dirección de Protección Ambiental asimismo de la Ley 9003 de procedimiento administrativo de la provincia de Mendoza el mencionado proyecto tramita bajo expediente número-2024-086 41642 del sistema electrónico de la provincia de Mendoza y de la repartición de la dirección de minería la resolución por la cual se dio inicio a dicho procedimiento es la número 178/24 de la Dirección de Minería y 58/24 de la actual Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental esta audiencia por la que estamos retomando posterior al cuarto intermedio se inicia por solicitud de la autoridad de aplicación y se realiza en el marco de la Ley Provincial número 9003 de procedimiento administrativo conforme a lo establecido en su artículo 168 bis su finalidad es otorgar al proceso mayor participación y difusión pública gratuita del informe de impacto ambiental y de todas las instancias pertinentes del procedimiento los interesados pueden consultar dicha información y omitir y emitir sus observaciones y opiniones a través del sistema Ticket de la provincia de Mendoza y al correo electrónico audiencias minería@mendoza.gov.ar bien un breve repaso respecto a la declaración de impacto ambiental la Autoridad Ambiental Minera analizó el informe de impacto ambiental los informes técnicos y las consideraciones que

surgieron o que surjan de esta audiencia pública a fin de emitir la correspondiente declaración de impacto ambiental dicha declaración determinará al solo efecto ambiental la conveniencia o no de llevar adelante el proyecto así como las condiciones a las que este deberá ajustarse las condiciones establecidas en la declaración de impacto ambiental deberán incluir especificaciones concretas sobre la protección del ambiente las previsiones contenidas en los planes ambientales y deberán contemplar la necesidad de resguardar los ecosistemas y su capacidad de recuperación en armonía con la comunidad circundante asimismo deberá incorporar las prescripciones pertinentes respecto de las formas de seguimiento y actuación esta audiencia pública ha sido convocada mediante resolución 129/25 de la Dirección de Minería y número 48/25 de la actual Dirección de Gestión y Fiscalización Ambiental ambas conformantes de la Autoridad Ambiental Minera bien vamos a hacer un repaso sobre las condiciones de la audiencia del reglamento propiamente dicho bien como eh mencionó la presidencia de esta instrucción eh voy a leer eh en este comienzo eh los reglamentos el reglamento de participación eh para poder continuar con esta audiencia eh recuerden que todas las eh intervenciones se van a realizar oralmente dirigiéndose siempre las exposiciones a esta instrucción las personas inscriptas para intervenir en esta audiencia tendrán un tiempo de exposición de 5 minutos a fin de emitir opiniones críticas valoraciones objeciones o aclaraciones sobre este proyecto la instrucción solicitará que en forma ordenada se presenten para hacer uso de su tiempo de exposición de tal manera a todas aquellas personas que se encuentren en la sala Zoom se les indicará que levanten la mano para su posterior intervención para ello se seguirá el orden de inscripción de los interesados en todos los casos indicarán los datos personales y o si se actúa en representación de un tercero que deberá ser debidamente acreditada dicha representación según lo establece el artículo 168 bis de la Ley de Procedimientos Administrativos 9003 reglamentaria de esta audiencia pública y no se podrá exceder el plazo de exposición que se fije que fije este reglamento atento a que la audiencia es grabada para su posterior desgrabación transcripción e incorporación al expediente las exposiciones orales deben efectuarse solo mediante el uso de micrófono con la cámara habilitada para su posterior e desgrabación y grabación eh y transmisión con el objeto del resguardo de la garantía de igualdad vencido el tiempo preestablecido se cortará automáticamente la recepción del micrófono las exposiciones en todos los casos deberán evacuarse respetuosamente manteniendo el decoro en todo momento no se admitirán faltas de respeto injurias o calumnias y seá procurar que las intervenciones se circunscriban al objeto de esta audiencia pública el lenguaje que se debe utilizar es de forma respetuosa y evitar insultos ofensas o expresiones inapropiadas en cuanto al orden en caso de producirse algún tipo de desorden eh la instrucción podrá ordenar desalojar la audiencia o eh eliminarlo para no continuar eh también esta presidencia tiene la facultad de

e disponer la interrupción suspensión prórroga o postergación de la sesión como ha sido en este caso también decidir la pertinencia de las intervenciones solicitadas por el público expulsar si se considera necesario decidir sobre la pertinencia de realizar grabaciones o filmaciones y designar un coordinador que se asista y facilite el desarrollo del presente acto todas las personas inscriptas podrán realizar sus observaciones comentarios y aclaraciones en el tiempo preestablecido de 5 minutos para ello se les hará pasar en este caso eh como es eh en forma virtual como mencioné anteriormente eh se les indicará el nombre y eh deberán levantar la mano para saber que eh están en la plataforma en la sala así se les eh da posteriormente el uso de la palabra h todas las preguntas que deseen formular como ya lo reiteramos eh podrán hacerse hasta tres días corridos posteriores al cierre de esta audiencia pública eh y todas esas presentaciones deberán hacerse eh mediante eh el correo audiencias [Aplausos] minerías@mendoza.gov.ar puntuar a fin de que se respondan en tiempo oportuno eh para el cierre los instructores darán esta instrucción va a dar cierre al acto eh lo que va a quedar asentado en el registro y transcripción correspondiente bien habiendo repasado estas reglas generales vamos a llamar a la primera persona que quedó del día de ayer a la señora Buce Sara Angélica bien se prepara Sala Ivana Mariela buen día sara ¿nos escucha bien perfecto puede dar comienzo preséntese sara sara sí la escuchamos muy entrecortada no sé si habrá alguna posibilidad de mejorar la conexión o si quiere apagar la cámara ya la hemos visto a ver si así mejora [Música] se escucha se escucha entrecortado entrecortado si quiere apague la cámara para ver si así puede mejorar su conexión bueno de el micrófono a ver si ahí la podemos escuchar de corrido usted nos escucha para que pueda continuar de escucho escucha mejor sí sí ahí la escuchamos mejor ahí vuelve a correr el tiempo para usted comience muy bien gracias bueno mi nombre es Sara Buce soy profesora de nivel secundario y superior eh mi postura es en contra de los proyectos Malargo Distrito Minero Occidental 1 y 2 ya que estos proyectos comprometen superficies glaciares y periglaciares eh además de cuencas de las cuencas hídricas que afectan a las comunidades y territorios río abajo según el dictamen presentado por el Dianigla que es la institución que alberga los científicos mejor preparados de nuestro país ya que tanto se habló ayer de los fundamentos científicos eh y bueno y que sin embargo el gobierno con impune negligencia y responsabilidad pretende minimizar el día de ayer también entre los oradores oficiales de modo laxo y superficial se mencionaron los impactos posibles de los proyectos y hablaron por ejemplo de la pérdida de algún tipo de flora o al pasar eh los invito a escuchar o a leer al poeta mendocino Armando Tejada Gómez quien ya a mediados del siglo pasado advertía que cada pastito en la en la cordillera tiene una función por ejemplo evitar las inundaciones como como el caso que sucedió en Miniz eh hace algunos años en el que un derrame tapó

con lodo tóxico un pueblo completo también al pasar se mencionó ya que hablamos de los derrames algún derrame de sustancias como si desconociéramos los

antecedentes de los continuos derrames de Barric Golden San Juan y la violación ignominiosa de leyes ambientales con total impunidad hablaron de controles rigurosos y conscientes hemos visto en los en las últimas semanas como los controles del gobierno no han podido contener los desechos cloacales en Guaimadén ¿cómo podemos creer que van a ser

por último se mencionó reiteradas veces en la jornada de ayer la necesidad de diversificar diversificar la matriz

productiva en Mendoza cuando han desplazado desatendido desfinanciado y ninguneado los sectores agropecuarios en favor de los intereses mineros dado que convierte a Malero en

una zona de sacrificio cuyas consecuencias se extenderán a otros territorios a otros territorios reitero

mi opinión mi oposición a este a estos proyectos el agua de nuestros hijos no se negocia eso

es todo muchas gracias que tengan una linda jornada muchas gracias muy amable la señora Ivana Mariela Sala

[Música] valeria Vanessa Montenegro

sonia Cruz cristian Samir

Azar bien posteriormente se prepara Macarena Solange Limusí

buen día ¿nos escucha hola buen día los escucho bien

preséntese por favor sí sí perfecto bueno mi nombre es Cristian Azar

eh me presento a esta audiencia pública e e con la idea de expresar mi opinión con respecto a con respecto a la audiencia pública y a los temas que se tratan

eh creo que es muy positivo primero que se realice una audiencia pública que todas las los actores se puedan eh

presentar y expresar sobre sobre los temas que se tratan acá en referencia al Distrito Minero Malar Occidental 2 eh

creo que tiene elementos muy positivos el desarrollo de la exploración minera en la provincia

e desde el punto de vista de generar inversiones y crear empleo

el el desarrollo y preparación de todos los trabajos dentro de de un marco de respeto de la normativa vigente y en especial de la normativa ambiental eh

creo que se se han realizado todos esos trabajos previos y necesarios para que se pueda avanzar en este proceso y y

poder continuar con el mismo eh creo que la la viabilidad técnica existe la viabilidad ambiental también y y la viabilidad económica también ahora hay

que desarrollar cada proyecto y hacer los estudios que corresponden en razón de lo cual me

expreso a favor de de todo el proyecto del distrito Minero Malar occidental 2

e y creo que que es necesario que se apruebe muchas gracias

muy bien muchas gracias continuamos macarena Solange Limousín

bien se prepara Florencia Jimena Bustos

Olivares ingresó en la sala Macarena Limusín

hola bueno ¿qué tal ¿nos escucha sí sí la escuchamos ¿usted nos escucha

sí ahí está bien perfecto de comienzo por favor buen día buen día bueno mi

nombre es Macarena Limusín quiero eh rechazar este proyecto eh si bien

Malarue iniciará su exploración eh esta se hace para una futura explotación eh

bueno lamentablemente en todos los casos de explotación hechos en nuestro país han

terminado contaminando el aire el agua la flora las faunas y bueno eso trae enfermedades y muertes si vamos al caso de Andalgalá el índice de cáncer medido por la Organización Mundial de la Salud es el 800% mayor que la medida mundial e bueno tanto acá como en Hatchal se contabilizaron seis derrames de cada en cada emprendimiento y bueno y sus habitantes hoy deben domar agua mineral porque todos sus ríos están contaminados obviamente no queremos eso para Mendoza todos tienen el mismo discurso e de ampliar la matriz productiva lo cual es falso ya que la minería no amplía sino que devasta al resto de las producciones y si no miremos a Hatchal ¿sí es un buen ejemplo donde antes de la minería tenía 14,000 hectáreas cultivadas y hoy tiene solamente 1000 las cebollas de hatchal eran consideradas las mejores del mundo y hoy no se pueden exportar los pocos que intentan casi no reciben agua de riego y las que riegan eh con agua obviamente contaminada salen podridas lo mismo le va a pasar a nuestros vinos ¿sí famosos en todo el mundo por más que quieran hacernos creer que no sosteniendo una botella y una piedra con respecto al turismo el mismo ha sido eh disminuido ¿sí en todos los sitios donde hay minería o mea minería este proyecto viola completamente la ley de glaciares ya que el dictamen sectorial del Instituto y Anilia dice que muchos de los proyectos que se encuentran en el área gciar y perilaciar e eh o sea que su implementación sería lisa y llanamente a mi entender un delito cabe destacar que de pasar a la etapa de explotación para la extracción de los minerales los únicos químicos que la ley 7722 permitiría utilizar son los mismos que hace nada más que dos días la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Cuyo aconsejó no usar por los graves riesgos que producirían para la salud humana y para el medio ambiente lamentablemente no creo en los controles que pregonan hacer ni en la promesa de que no contaminarán ya que soran ejemplos tanto en esta como las administraciones anteriores del cuidado que realizan o no realizan del medio ambiente y las manobras dolosas que realizan para tapar sus desastres y perseguir y despedir a quienes lo denuncien el mejor ejemplo que los años que ocultaron la contaminación de las napas producidas en Luján de Cullo perdón con una flecha de 8 km de dos sustancias tóxicas que llegó a extenderse por debajo de barrios escuelas y muchas de las mejores eh bodegas que tiene nuestra provincia sí hace 6 años hizo la denuncia pertinente y cómo han actuado pusieron a la ministra de medio ambiente que era quien debía controlar que no se contamine como presidenta de la empresa que estaba contaminando y con un sueldo de 70 millones de pesos a lo que los inspectores denunciaron la contaminación y los echaron y bueno y podríamos seguir nada dando ejemplos como por ejemplo los 300 eh lros por segundo de desechos cloacales que hoy en día se están desechando en el canal Pescara la contaminación en lunlunta y bueno y todos estos desastres ambientales los estamos pagando los mendocinos con obras millonarias eh pero bueno el costo más

caro sí es el humano eh ya se ha encargado con la vida de una criatura sí muerta y seis enfermas con leucemia y

bueno me hago esta pregunta ¿realmente quieren que les creamos después de lo que estamos viendo que hacen hoy día que

van a hacer una minería sustentable y no contaminante rechazo eh nuevamente este proyecto eso es todo lo que tengo para decir bien muchas gracias

florencia Jimena Bustos

Olivares romina Lorena Caballero

agustín Gramajo

fabio Giovanini

Rubén Ángel Rijab

Karina Verónica Ramíz [Música]

Daniel Armando de la Cruz bien se prepara posteriormente Gabriela

Silvala

hola buen día buen día ¿nos escuchan sí sí perfecto los escucho bien comienzo

por favor bueno me manifesto en contra del distrito minero occidental 2 debe

presentar por favor ah perdón mi nombre es Daniel de la Cruz mi nombre es Daniel de la Cruz y me manifiesto en contra del

distrito Minero Malargo Occidental 2 eh bueno e compartiendo con lo que decían

los personas anteriores eh no creo nada de que vayan a controles por eh bueno lo que decían que había sucedido o sea lo que ha sucedido en en lo que es la

destilería en lo que es el canal Pescara que han tirado los desechos y nadie los ha controlado ni han solucionado nada

eh después e el asunto de diversificar que están

diciendo bueno con el turismo se podría diversificar porque hay países que viven del turismo y lo hacen lo más bien y no

hace falta la minería que contamina todo por unos años después se van y dejan todo contaminado y no se puede usar nada

de nada eh bueno por el lado de la que dicen de la policía minera que va a controlar

todo bueno eso tampoco les creo nada porque eso está todo pago o sea que van a arreglar directamente con las mineras eh también eh me pareció muy poco serio

el asunto que dijeron al principio de ayer que las personas que no estuvieran

eh no las iban a volver a llamar y resulta que después el micro que venía que iba de Upayata a Malarue como no

habían esa gente no había no había hablado las volvieron a dar la

oportunidad de hablar espero que eh la gente ahora que la han llamado hace un

rato y no ha estado y esté conectada nuevamente que la vuelvan a llamar como

hicieron con el micro de ayer de de la

minera eh bueno así que eso es todo y bueno y vuelvo a decir que me

manifiesto en contra del distrito minero occidental 2 muchas gracias

muchas gracias Gabriela Silvina Sala

matías Emanuel

Yáñez Santiago Fernández

Herrero Julián Nicolás Peñalosa

Rita Judith

Peñafiel ingeniería Multiping SAS

si hay alguna persona en representación de esta institución por favor que

levante la mano en la sala Zoom

nahuel Peña

María Belén

Galdame Mariana Soledad Cantón
Sofía Eugenia Pescarmona
facundo Nicolás Yamportone
Lucas Matías Esquivel
Marinés Betzabé
Sorroche Lorena Gabriela Ivansich
Andrea Karina Baudo
[Música] maría Agustina Villegas Mesa
cinntia Beatriz Tapia
juan Carlos
Ponce Andrés Alejandro Arias
Claudio Jesús Lía
ramón Alejandro
Balmaceda Aisa Rocío
Castillo Mónica Alejandra Pariani
nicolás Agustín Fiochetti
elsa Josefina Canale
Ana María Profili
Liy Albana Rugeri
ana María Siufi

bien Pamela Martín sería la próxima persona que
sigue ana María ¿cómo le va ¿nos escucha
sí los escucho ahí la escuchamos y la vemos de comienzo preséntese por
favor bueno soy Ana María Siufi pertenezco a la Congregación de Hermanas
de la Misericordia de las Américas a la Red Continental Iglesias y Minería y a
la Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Loncopué vivo en una localidad que en el
2012

rechazó eh el un proyecto de exploración y explotación de minería de cobre con
mucho orgullo digo y también expreso mi rechazo a este
proyecto de al distrito minero occidental 2
la minería en el mundo entero se presenta con muchos buenos discursos los
mismos discursos en todos lados pero discursos que son mitos el boom
económico la creación de empleo el desarrollo sostenible el los controles la
responsabilidad social empresarial etcétera etcétera
la realidad es que creer en todas estas falsas
promesas es requiere mucha ingenuidad mucha ignorancia
eh sabemos que no existe la megaminería sustentable que la minería convierte las
zonas donde se realiza en zonas de sacrificio y en comunidades
sacrificables que los controles tampoco existen porque es como decir que el
narcotráfico no existe porque existe la policía
eh podemos citar montones de situaciones
de desastres ambientales y sociales provocados por las mineras en el mundo
entero eh tenemos cerca el de la
situación dechal sin agua por los derrames de agua cianurada de veladero
le podemos nombrar a Catamarca que se le secó el río Trapiche y el arroyo los
patos también está en vías de
secarse podemos nombrar el la rotura del dique de cola de del de
embrumadinho en Brasil que dejó 270 muertos e y todo y kilómetros y
kilómetros tapados del de bar del de barro totalmente
tóxico entonces tenemos que que decir en primer lugar también que el agua de
Malvarue no es solo de Mendoza también afecta cuatro provincias más eso ya lo

repito pero sé que lo dijeron e también
es redundante repetir que se que serían afectadas zonas de glaciares periglaciares
y las vegas andinas
eso significa también que afectaría gravemente a la cultura ancestral
transumante no se puede minimizar los riesgos el agua y la salud de las
comunidades está totalmente en riesgo hay demasiadas dudas con respecto a
estos proyectos y e el Rigi que es nefasto para nuestros
intereses nacionales permite que en la Argentina
solo quede el 1% de la riqueza mientras el 99 se lo llevan nos nos seguimos
siendo proveedores de materias primas baratas para la transición energética en
el norte global creo que el principio precautorio
es claro para decir que ante tantos riesgos eh un proyecto no puede llevarse
a cabo lo que necesitamos es una energía circular
necesitamos eh trabajo genuino necesitamos eh una política productiva y
no extractiva
necesitamos cuidar nuestra cultura cuidar los la forma de sobrevivencia que
ya tenemos y necesitamos también no creer en los espejitos de colores porque
ya eso lo vivimos desde hace 500 años
por todo eso es que me opongo a este a este proyecto gracias
muy bien muchas gracias bien la señora Pamela Martín
gustavo Adrián Soto
bien si hay alguna de las personas que ya haya nombrado anteriormente que vaya
se van sumando ahora por favor que levanten la mano en la sala Zoom para que se
les los chicos de sistema me
avisen y podamos habilitarlos si no cuando termine el listado obviamente vamos a
hacer un repaso para las
personas que que estén presentes en la sala Zoom tenemos a Santiago bien
Santiago santiago Fernández Herrero bien
buen día ¿nos escucha hola sí buen día buen día preséntese por
favor y comience bueno gracias mi nombre es Santiago Fernández soy ingeniero
industrial eh recibido en esta provincia durante muchos años trabajé fuera de
Mendoza y alrededor del 2010 ya pude
regresar y y trabajar aquí he trabajado en diversas industrias en en el área de
energías renovables en proyectos de energía renovable en Argentina y en otras
partes de de Latinoamérica
eh y creo fervientemente en que nuestra matiza tiene que incrementarse cuando
hablamos de medio
ambiente tenemos que siempre incluir a la gente ¿no eh y entiendo que que mucha
gente pueda tener miedo inseguridades han habido muchos años donde frases eh
que han quedado como instaladas el agua vale más que el oro este estos
principios precautorios de que ya de por sí damos sentado que somos no
suficientemente buenos para poder controlar las actividades y por default pensamos
que las personas que van a
iniciar esas actividades lo van a hacer de una manera mala eh la minería está
controlada no
solamente por por digamos la gente la sociedad todos los los las personas que
están cerca de cada una de esas actividades sino también es controlada por el
propio mercado ¿no las empresas
que tienen algún problema suelen fundirse y generalmente la gente que
presta dinero y financia esas actividades se le retira el dinero y el
financiamiento a empresas que no hayan

demostrado tener una solvencia técnica y que no hayan podido demostrar tener eh un suficiente control de sus operaciones así que creo que están dadas las condiciones y de lo que estamos hablando y es algo que que por ahí nos olvidamos ¿no en el MDMO2 y en el uno y lo que estamos aprobando en este momento es poder ingresar al área poder tomar el resto de la información que en la digamos en el estudio inicial nos haya podido tomar aprender más de la zona que nosotros lo hemos estado haciendo ya en una de las áreas este en las cuales estoy trabajando y simplemente explorar estamos hablando de exploración de aquí a que nosotros podamos en alguna de esas áreas empezar a producir va a pasar tiempo con esto no digo nada pero simplemente eh entendamos que lo que estamos haciendo es poder ingresar a un área con todos los permisos ambientales necesarios eh en los primeros casos son ingresos a caballo tomar muestras muestras de flora de fauna entender cómo cómo está eh eh el el área digamos desde el punto de vista eh geoquímico eh hay hay mucho trabajo para hacer eh es algo que que nos debemos como mendocinos y es algo que necesitamos nosotros y el mundo y en cuanto a a esa típica frase que no dejamos nada que la la minería no deja nada bueno 85% por lo general son costos costo significa eh gastos y dinero que queda en en el país eh cuando hablamos de costos no no estamos trayendo extraterrestres para operar acá el día de mañana me refiero a cuando cuando podamos llegar a tener una de estas áreas produciendo entonces el costo queda y de ese 15% el 3% queda como un un pago para la provincia ¿no como una regalía o sea el 3% de 15 en realidad es el 20 del margen que tiene esa empresa así que no le tengamos miedo eh involucrémonos aseguremos que las cosas se hagan y se hagan bien así que sí expreso mi total apoyo a este proyecto gracias bien muchas gracias sí habíamos llamado a la señora Pamela Martín que no sé si estaba chicos perdón alguna o alguna de las personas habíamos llamado a Lucas Esquivel bien Lucas nos escucha nosotros no lo escuchamos a usted hola buenos días ¿se me escucha bien sí ahora lo escuchamos preséntese por favor y muy buenos días a todos mi nombre es Lucas Esquivel soy ciudadano de Mendoza y quería ser corto y conciso el ambiente se cuida con tecnología con información y ley la exploración no daña sino que estudia hoy tenemos controles tenemos participación ciudadana tenemos normas claras y además los estudios ya muestran que los glaciares y zonas sensibles están fuera de la zona de riesgo deben ocupar entre el 8 y el 0,02% de las áreas en cuestión la gran mayoría es perfectamente aptada a ver no hay desarrollo sin conocimiento y creo que no hay conocimiento sin exploración muchas gracias bien muchas gracias me indican que habría alguna otra persona intentando ingresar de las que ya hemos mencionado bien multipiping ingeniería multipiping bien buen día buen día ¿me escuchan lo escuchamos lo vemos perfecto sí preséntese por favor diga a quien

representa recuerde que debe enviar y presentar posteriormente la acreditación de la representación correcto buen día mi nombre es Martín Pizarro soy director de Multiping agradezco la oportunidad de participar en esta audiencia pública quiero manifestar de forma clara y enfática nuestro total y absoluto apoyo al desarrollo de la actividad minera en Malarue en Mendoza y en toda la Argentina permítanme comenzar felicitando Impulsa Mendoza y a la consultora técnica por el trabajo realizado soy empresario del sector de la energía soy minero y soy mendocino me presento no solo como inversor sino como ciudadano que conoce respeta y defiende los derechos de todos los mendocinos sobre el uso responsable de nuestros recursos naturales y en especial la minería el artículo 124 de nuestra Constitución dice "Corresponde a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existente en su territorio esto significa que los recursos minerales que se encuentran en Mendoza pertenecen al pueblo de Mendoza en general y en este caso al pueblo de Malargo en particular y es el Estado quien tiene la facultad y la responsabilidad de administrar esos recursos en nombre de todos los ciudadanos los empresarios no somos dueños de los recursos solo somos concesionarios solo somos trabajadores socios de una sociedad que nos exige compromiso responsabilidad y visión a largo plazo invertir en minería no es un acto especulativo es un acto de fe y compromiso con el territorio la minería comienza con la exploración una etapa con gran riesgo económico incierta intensiva en capital sin ninguna garantía de éxito y con un impacto ambiental significativamente menor en esta etapa los empresarios invertimos millones en estudios y evaluaciones de técnicos locales e internacionales muy especializados no nos guiamos por preceptos preconceptos ni creencias populares carentes de rigor científico apostamos a una posibilidad y lo hacemos con un objetivo claro obtener información científica que si los resultados nos permiten podamos comenzar un largo largo camino de investigación e inversión para desarrollar una operación responsable moderna y alineada con el interés público no venimos a saquear ni a contaminar ni a abusar ni a echar a nadie venimos a crear valor a integrarnos con las comunidades a construir futuro mejor para todos tenemos una intención genuina de crecimiento queremos que Malar no sea solo un distrito minero sino un ejemplo nacional de cómo se puede compatibilizar la minería con la educación con la salud con el turismo con el agua y con la agricultura esto no es un deseo vago es una convicción respaldada por hechos las empresas mineras ya estamos invirtiendo y estamos listas para seguir haciéndolo para contratar mano de obra local para promover cadenas de valor regionales para rendir cuentas con transparencia hasta la sociedad sabemos que sin licencia social no hay desarrollo sustentable sabemos que toda actividad económica debe respetar límites los límites que impone la ley

la ciencia la técnica el ambiente
y por sobre todo el sentido común y precisamente el marco legal minero la
ley de inversiones mineras el código de minería la ley de ambiente la ley de
seguridad el que nos exige operar con
estándares rigurosos no pedimos privilegios ni pedimos prevendas solo
reglas claras estables y justas y quiero ser más aún claro no venimos a
reemplazar a nadie venimos a sumar queremos minería minería y agua minería
y medio ambiente minería y agricultura minería y turismo minería y salud
minería y educación minería y riqueza para todos minería y comunidad porque
creemos que es posible desarrollar una minería eficiente con tecnologías limpias
con monitoreo ambiental
participativo con programas de desarrollo humano y con respeto absoluto por el
agua la tierra y las personas la
minería bien hecha expulsa incluye la minería bien hecha contamina controla la
minería bien hecha no agota transforma y si es gestionada con responsabilidad
puede transformar y puede lograr ser una de las fuentes de mayor riqueza en la
provincia queremos emprar queremos
generar empleo digno no de paso bien calificado duradero con aportes con
capacitación y con crecimiento queremos aportar un sistema productivo más fuerte
más justo y equilibrado en el que los
beneficios lleguen a las escuelas los hospitales los caminos y las familias de
Malarüe y de nuestra provincia como
empresario mendocino
quiero bien ¿hay alguna otra persona chicos que
hayamos mencionado que esté levantando la mano bien démosle lugar entonces
posteriormente seguiría en la lista Gustavo Adrián Soto pamela buen día ¿nos
escucha
buenos días ¿cómo están bien la escucha la vemos perfecto comience por favor
bueno muchas gracias mi nombre es Pamela Martin yo soy licenciada en gestión
ambiental
hace más de 20 años que trabajo en minería e prestando servicios eh de
sustentabilidad servicios e que tienen que ver con el todo el tema
de protección del ambiente el trabajo con las comunidades monitores ambientales
participativos en todos los
años de experiencia hemos podido comprobar la responsabilidad que tienen
las empresas mineras respecto de el ambiente y la comunidad los proyectos de
vinculación
comunitaria los proyectos de investigación sobre los recursos
naturales los proyectos que tienen que ver con el desarrollo sustentable
creemos en la minería creemos que es una actividad que da trabajo digno que da
mejores condiciones de bienestar en las comunidades y estoy a favor de la
minería y estoy deseando que haya minería en Mendoza muchas gracias
muy bien muchas gracias Gustavo Adrián Soto
kevin Agustín Méndez
maría Cecilia
Funes Ana Ailín
Funes María Alejandra Navarro
María Teresa Cañas teresañas
bien perfecto debería prepararse posteriormente María Alejandra Videla
recuerden que si alguna de las personas que hemos mencionado en este listado en el
día de hoy se encuentran en la sala

Zoom por favor levanten la mano para que nos avise la técnica
teresa por favor debe habilitar la cámara y el micrófono
no teresa nos escucha me escucho bien perfecto puede dar comienzo preséntese
soy María Teresa Cañas docente jubilada vivo en Luján de Cuyo voy a ser
breve creo que estamos en situaciones en que nadie va a poder controlar lo que
está pasando en nuestro ambiente vivo en un ambiente en donde ya el acuífero está
contaminado fue ocultado durante muchos
años hay muertos y todo eso y nos ha costado mucho sacar eso a la luz vivo en la
zona de la destilería de Lujullo así
que no me vengan a contar que van a poder controlar todo donde hubo un derrame de
mercurio acá a 10 km de mi
casa soy militante socioambiental desde hace muchos años y he recorrido todos los
territorios en que la minería ha
impactado que nunca ninguno de la gente que está vendiendo sus koquitos acá viene
a decirnos ni qué pasa en
Andalgalá en Fiambalá en Santa Cruz y en todos los lugares impactados ni qué decir
Comodoro Rivada y todas las
actividades extractivas en general incluyendo la minería por lo tanto brevemente
solamente les digo solamente
la minería se impone con violencia y eso es lo que están haciendo ustedes y con
plata del Estado con toda la eh con toda
la parafernalia que han armado han vaciado las audiencias públicas las han llenado
de quioscos y las han llenado de
gente que contraídas con colectivos y todo eso o sea han vaciado de contenido
todo esto no tengo muchas palabras que decir porque hemos estudiado todo el
dictamen técnico todo lo de la
Universidad Nacional de Cuyo a ustedes no les va a importar ya está sabido cómo
van a tratar de saltar todas esas cosas
que les ha dicho la Universidad Nacional de Cuyo y cómo ocultaron el dictamen de
la Facultad de Medicina así que digo una
cosa no tienen licencia social y si ponen la minería lo harán con violencia y eso
yo lo sé bien eh los territorios
extractivos son territorios de violencia de violencia contra la madre tierra
violencia contra las economías locales
violencia contra las mujeres trata de personas todo lo que está estudiado y
sabemos por lo tanto no tengo más que
decir van a imponer la megaminería con violencia y nosotros no le damos licencia
social muchas gracias
muy bien muchas gracias
bien me indican que estaría en sala Nahuel
Peña es una persona que ya fue mencionada nael ¿nos escucha
hola buen día buen día lo escuchamos y lo vemos perfecto comience por favor
perfecto ¿qué tal buenos días bueno mi
nombre es Nael Peña pertenezco a la empresa Maref Mining eh también soy ciudadano
mendocino vivo en Lucá de Cuyo
eh bueno en primer lugar eh quiero manifestar mi apoyo a a Malarwe Distrito
Minero Occidental 2 sí eh creo que es momento de darnos a la provincia la
oportunidad de conocer los recursos naturales y minerales que poseemos
eh darnos la oportunidad de ampliar nuestra nuestra matriz productiva ¿sí eh
y generar empleo genuino eh con esta con esta oportunidad sí eh nosotros somos
una empresa eh que brindamos servicio que ha generado muchísimo empleo desde que

hemos empezado a trabajar en minería
eh y he podido ver el cambio yo hace 10 años que trabajo en en esta empresa he
podido ver el cambio y y el giro que se ha dado en cuestiones medioambientales
desde hace 10 años hacia acá sí eh se
han empezado a implementar normas eh que apuntan justamente al cuidado del medio
ambiente al cuidado del agua al cuidado de los recursos naturales a a justamente
eh mejorar todos los procesos productivos para no generar un impacto ambiental muy
grande no hay ninguna
industria no hay ninguna eh ningún trabajo ninguna actividad humana que no genere
ningún impacto ambiental sí eh y
la minería yo creo que es eh de los de la de las actividades que se están
desarrollando en este momento las que más ojo están poniendo en el cuidado del
medio ambiente sí así que bueno eh no
quería ser muy extensivo yo ya tuve la oportunidad de hablar eh en Malargo
Distrito Minero Occidental 1 en la primera ocasión eh y además quería dar las
gracias a la Dirección de Minería a
Impulsa Mendoza eh por la transparencia en estos en estos procesos y por la
posibilidad de la participación a toda la ciudadanía mendocina muchas gracias
muchas gracias continuamos con el orden del listado maría Alejandra Videla
camila Eliana
Magaña María Milagros Bataglia
sofía Villemur
Reyes sergio Ariel Coletti
lo tenemos bien seguiría en orden Ana Cristina Manchón
ya está buen día ¿se escucha sí lo vemos y lo escuchamos bien comience cuando
quiere preséntese por favor buenos días soy el profesor Ariel Coletti tengo 53
años trabajador de la educación docente de educación básica con 29 años de
experiencia en sectores de alta
vulnerabilidad social por lo tanto conozco en profundidad la realidad de distintos
lugares de nuestra provincia
con sus problemas sociales como la falta de trabajo hambre marginalidad y demás
daños relacionados pertenezco a una
familia trabajadora con abuelos agricultores contratistas de viña y obreros
agroindustriales padre albañil y
obrero de bodega madre obrera y ama de casa con su correspondiente conocimiento de
economía doméstica yo mismo antes de
ser trabajador de la educación he sido obrero agroindustrial en industria
alimenticias cosechador de uva aceituna
durazno ayudante del albañil empleado de comercio además soy egresado de Escuela
técnico industrial así que también puedo
acreditar conocimientos duros soy padre de dos hijos propios y responsable diario
de 23 hijos ajenos como lo son
nuestros alumnos formó parte de la Asamblea Maipusina por el Agua que a su vez
parte de las asambleas mendocinas
por el agua pura con presencia en toda la provincia y articulación con vecinos de
otras provincias de todo el país que
sufren las consecuencias del avance megaminero es decir que detrás nuestro hay
muchísima más gente que no va a
poder ser escuchada hoy en esta instancia por tener que estar trabajando por
problemas de conectividad distancia
etcétera no pertenezco a ningún partido político y no soy antiminerero disculpe por

la presentación extensa que no es por ser autorreferencial sino para que se entienda bien desde dónde me opongo repito absolutamente me opongo y enfáticamente a este engendro que es Malargo Distrito Minero Occidental puerta de entrada a esa otra abominación que es el proyecto San Jorge Upayata y otras megaminerías destructivas en nuestros territorios no soy antiminero soy defensor del agua llamarnos antimineros es una burda triquiñuela de los fundamentalistas megamineros para enfrentarnos con personas que ya sea por desesperación desinformación ingenuidad y engaños maretineros varios creen en los cantos de sirena de los políticos empresarios pseudocomunicadores y gremialistas que son los que sí se van a llenar de plata a costa de la pobreza y desempleo de las mayorías también decía que soy de Maipú lo cual viene el caso para pedirle que no nos tomen por estúpido vendiendo que todo lo que se haga en Uspayata o en Malagrué les compete a esos lugares como si no supiéramos que el agua de Uspayata no es la misma de la cuenca de la que depende Maipú o que lo que traerá aparejado la instalación de la megaminería en Malagrué estará desconectada del futuro de nuestros departamentos quiero dirigirme a los jóvenes y vecinos comunes de Uspayata y Malargo que han participado estudien no repitan como loro los que le dictan fundamentalistas promineros ¿a qué chileno y sanjuanino escucharon a los que se vieron favorecidos ¿por qué no hacen como nosotros y escuchan a los otros chilenos y sanjuaninos afectados por la minería averigüen por ustedes mismos qué hizo la tan responsable Bar Golden Hatchal o en Chile el Valle de Huasco eh o la Mirera Valle en Minay con su colapso de cola y la muerte desaparición de centenares de personas del pueblo ¿qué pasó con Sierra Pintada acá eh en Río Negro también los le mintieron diciendo que iban a poder hacer convivir atractivismo y agricultura miren que lo que pasó con la producción de manzanas y Catamarca Minera nunca salió de la pobreza del desempleo con bajo la lumbrera o lo que pasa en Jujuí si Canadá y Australia no tienen pobres es porque los pobres los generan en los países en los que se instalan llevándose sus bienes naturales colectivos dejando arrasados sus territorios les hablan de controles pero cuando en el mejor de los casos una inspectora responsable de lo denuncia la persiguen y hasta la amenazan de muerte todo porque le hace caer el juentito de la sostenibilidad le hablan de transparencia y participación comunitaria pero de hecho es que persiguen a los defensores del agua los persiguen los criminalizan y hasta le parten la cara como lo hizo la oca con un con el vecino Flavio Despayata le dicen que formulamos o exageramos con la crisis hídrica y la contaminación díganle en eso a los vecinos de Guanacache a los vecinos de Lulunta a los del canal Pescar a la familia del niño muerto en Luj el agua

es lo que permitió y permite la vida a lo largo de toda la historia en todas las culturas no los minerales comemos frutas verduras y carne y solo eso lo permite el trabajo que a su vez lo permite el agua
resumiendo esta minería sí seca saquea contamina y desemplea porque no es sustentable ni sostenible sí compete por el uso del agua y la tierra tiene un altísimo impacto ambiental y social provocan daños irreversibles contrae achica a la matriz productiva destruyen las economías regionales generando muy pocos empleos a costa del desempleo de las mayorías no traen ni progreso ni desarrollo con cuidado de del medio ambiente y las comunidades finalmente denunciar que no se respetó por parte de los fundamentalistas promineros la consigna que comunicó la moderadora al inicio en cuanto a que las exposiciones fueran respetuosas y sin insultos ¿qué es eso de llamar a los defensores del agua mentirosos engañadores metedores de miedo hipócritas malignos creadores de Bien muchas gracias continuamos
ana Cristina
Manchón Joana Estefanía Vera
Débora Ariadna Pérez Bianchi sí
no carlos Antonio Ruso
Mónica Elizabeth Chavero
bien esta sería la última persona del listado que quedó del día de ayer Gonzalo Fabián Villarruel
bien si hay alguna persona de el listado que correspondía al día de hoy que se encuentre en la sala Zoom y quiera hacer uso de la palabra me van a indicar los chicos del sistema para poder habilitarlos
bien vamos entonces con ella maría Belén
Galdame buen día ¿nos
escucha María Belén si puede habilitar el micrófono bien ahí la escuchamos sí sí ahí la escuchamos preséntese de comienzo por favor bueno hola mi nombre es Belén Galdame soy del departamento de
Tunján es contradictorio el discurso del CEO de Impulsa Mendoza ya que él indica que la exploración avanzada no está incluida en el proyecto que se está evaluando hoy contradiciendo lo que dice el expediente además me pregunto ¿por
qué quieren aprobar un montón de proyectos con un solo informe de impacto ambiental cuando según la legislación ambiental vigente deberían evaluar cada proyecto de manera individual me llama la atención que insisten que no se está discutiendo la exploración la explotación y que solo se está discutiendo la etapa en la etapa de exploración como si eso anulara el impacto ambiental negativo que esta etapa genera con la etapa de exploración que pretenden aprobar si se está comprometiendo el ambiente y lo dice Yanigla en su dictamen técnico además Yanigla expone importantes vacíos en la evaluación de impacto ambiental y que hay datos precisos que no están sobre la exploración yigla confirmó la presencia de glaciares en la zona y pide aprobar ocho de los 27 pide no aprobar ocho de los 27 proyectos y además que no se aprueben otros 10 mientras no se detallen las actividades y la

zona donde se pretende realizar también me pregunto ¿van a decir que Yanigla habla sin fundamentos ¿también van a armarles una causa judicial a ellos por solo decir la verdad sobre las irregularidades y el impacto ambiental negativo de este proyecto sobre el expediente hay nueve dictámenes sectoriales presentados entre el 13 entre el 15 y el 23 de abril pero fueron incorporados al expediente recién el 5 de mayo y algunos fueron subidos a la página web oficial entre el 7 y el 8 de mayo es decir dos días antes de esta audiencia lo cual no permite un análisis profundo van a seguir insistiendo en la transparencia de los procesos el libre acceso a la información y que le dan legítima participación a la ciudadanía ¿cómo confían que este gobierno hará todo de acuerdo con la ley cuando es evidente que la negligencia tienen una enorme negligencia a la hora de hacer obras y aún más preocupante la falta de control a las distintas actividades como es el caso de IPF donde hay más de 10 km de napas de agua contaminada con hidrocarburos en Luján de Cuyo ¿cómo podemos confiar en un gobierno que ha demostrado negligencias en materia de protección ambiental que oculte información y que no garantiza que se cumplan las leyes vigentes por cierto este mismo gobierno es el que prometió en 2019 remediar los pasivos ambientales de la mina de uranio en Sierra Pintada de San Rafael pasivo ambiental que lleva más de 30 años y los gobiernos pasan y la contaminación sigue ahí ¿cómo podemos confiar en que van a seguir controlando la megaminería este es el mismo gobierno que habilitó Frakin de manera ilegal en Malarwe por cierto decían que el Frakin iba a traer el progreso a Malarwe y no los veo a todos millonarios instancias como la audiencia pública debería ser un espacio de participación ciudadana donde el proponente y el gobierno escuche respetuosamente a la ciudadanía que se expresa en sus preocupaciones y dudas tristemente son estas audiencias públicas son utilizadas por el proponente y por parte del gobierno para intentar ridiculizar a los ambientalistas como pasó con la vicegobernadora Eve Casado y sus allegados con un video repudiable solo buscan aprobar proyectos fuera de la ley sin contar con licencia social que demuestra que defienden sus intereses personales y empresariales por sobre los intereses colectivos siguen hablando de San Juan y Chile como buenos ejemplos de desarrollo minero pero está ampliamente demostrado los graves impactos contaminación y sequía y lo que es peor el aumento de pobreza y desempleo en esas zonas como es el caso de Hatchal en San Juan o las localidades chilenas de Caimanes Choapa Vieja y Quillagua el pueblo al que la minería le arrebató el agua y que hoy es el punto más seco del planeta mañana los medios de comunicación de la pauta del gobierno dirán que fue masivo el apoyo al proyecto como intentaron hacerlo con el proyecto Punta Negra en el cual los mismos

periodistas reconocieron y cito palabras textuales de una periodista la verdad que no vimos el video de la audiencia pública nos guiamos por el documento que nos envió el gobierno de Mendoza hoy este mismo gobierno demostró que no solo intenta manipular a los medios de comunicación sino también estas instancias trayendo micros llenos de personas solo para decir que tienen licencia social cuando es una gran mentira la aprobación de este proyecto no solo es ilegal sino que también va a generar impactos irreversibles en el ambiente y graves impactos sociales rechazo estos intentos de avanzar con megaminería mintiendo a la población con falsas promesas de trabajo y progreso y quiero dejar claro que no me opongo al desarrollo de la provincia me opongo que insistan en avanzar proyectos con proyectos que no son eh legales y que es un claro retroceso en materia ambiental y sobre todo proyectos donde falta tanta información clave para evaluar si son viables o no si tienen licencia social no necesitan mentir y tienen que hacer todo bajo la legalidad y no necesitan mentirle al pueblo y trasladar un montón de gente para decir que tienen licencia social cuando eso es eh mentira sabemos que otro tipo de desarrollo para Mendoza es posible desarrollo legal sustentable y amigable para el ambiente sepan que estos termos van a seguir resistiendo sepan que estas hormigas coloradas van a seguir alzando la voz el agua de Mendoza no se negocia muchas gracias muy bien muchas gracias ahí voy a aguardar desde la técnica que me indiquen las personas que se encuentran que han ido ingresando a la plataforma tenemos a Bernardo bien vamos con él entonces Bernardo por favor si puede habilitar su cámara y su micrófono no hola buen día sí lo escuchamos y lo vemos perfecto comience por favor preséntese buen día buen día a todos bernardo Parisec biólogo eh con 27 años eh trabajando en temas ambientales para la industria minera en todo el país y en nuestros países vecinos mi único mensaje para esta audiencia es establecer la necesidad de conocer el territorio y todos sus recursos naturales y la los trabajos de prospección y exploración minera son eh en todas estas años de experiencia son la principal fuente de datos confiables sociales y ambientales por eso me parece útil conocer nuestros recursos y establecer con estos proyectos el conocimiento acabado de eh de los recursos entre ellos pueden estar eh la calidad del agua la calidad del suelo la presencia de glaciares como recién mencionaban y eh el uso del suelo un tema muy particular que atañe Malargo en particular y que es importante revertir procesos de deterioro que están ocurriendo actualmente eh y especialmente sobre su biodiversidad eh me interesa eh particularmente que los trabajos de prospección y eh como se ha venido haciendo un exhaustivo control de eh las autoridades de aplicación entre ellas ambiente minería irrigación y anigla entre otras y el mismo municipio de Malarue se han interesado por los proyectos que hoy están en desarrollo y el control ha sido exhaustivo son más de 4 años que vengo trabajando en proyectos eh de prospección y exploración en Malarwe y esto es notorio el cambio apoyo la el desarrollo de estos estudios porque es la única forma de conocer en

acabadamente nuestros recursos naturales y ver si es posible desarrollarlos o no pero eso lo va a determinar el tiempo y un largo plazo hasta conocerlos en detalle eso es todo mi mensaje no más

muy bien muchas gracias

las personas que se encuentran en la sala Zoom de las que han sido mencionadas que hayan estado inscritos a esta audiencia que levanten la mano para que los chicos de sistema puedan identificarlos

pacundo Portone

okay buen día Facundo ¿nos escucha buen día sí escucho bien perfecto por favor preséntese de comienzo eh mi nombre es Facundo Jean Portone residente del municipio de Hmayem

bien primero quería destacar el cumplimiento del acuerdo de Escasus que versa sobre el acceso al acceso público a la información en materia ambiental que bueno evidentemente se le ha dado voz tanto a favor como en contra

eh bien en segundo lugar el cumplimiento de de los distintos requisitos que prevé tanto la ley nacional como la provincial respecto de los estudios de impacto ambiental desde requisitos fiscales eh los pagos honorarios los distintos informes los dictámenes sectoriales no se observan contradicciones con los principios de la ley 5961 que en su artículo 5

prevé los distintos principios que rigen la materia ambiental y ayer mencionaban una supuesta violación del del principio eh precautorio y lo cierto

es que no es así eh los requisitos los fijó la jurisprudencia en en distintos fallos uno de ellos es eh Dino Salas eh no recuerdo si era contra el gobierno de Catamarca o de Salta pero en este caso a ver lo que se exigía es la certeza de que existe un daño o puede haber un daño ambiental eh y la falta también de certeza científica

eh esos extremos no se cumplen porque estamos hablando de eh de un proceso un proyecto que solamente eh está en una instancia de de

exploración eh con lo cual eh no es cierto eso también eh cabe resaltar que Mendoza tiene larga trayectoria en materia ambiental se reconoció el derecho al medio ambiente sano antes que

a nivel nacional eh nuestra ley de aguas fue una ley eh pionera en su momento por el grado de complejidad y ni hablar de la jurisprudencia que existe eh en lo personal conozco a la gente que trabaja en la en la asesoría jurídica de la Secretaría Ambiente de Mendoza y es

gente muy comprometida con el medio ambiente ayer también muchas veces se atacaron a

los funcionarios públicos que que trabajan en esta materia y me pareció que no estaba justificado porque gente

que realmente trabaja mucho y también eh la provincia de Mendoza eh ha sido pionera en materia de protección del medio ambiente

considero que se han cumplido los distintos requisitos en el marco de este proceso no se

observan no se observa un posible daño y tampoco que haya una relación de causalidad entre la exploración la generación de conocimiento y el daño al medio ambiente que sea irreversible con lo cual estoy a favor de este proyecto eh y cabe recordar que la

matriz de en la matriz productiva de Mendoza se es principalmente intensiva en servicios y en materia en cuanto a producción primaria eh predomina la actividad petrolera lo cierto es que existe una infraestructura tanto de prestación de servicios como de logística que se puede capitalizar que proviene de la actividad petrolera y se puede capitalizar y emplear en la actividad minera también existe capital intelectual en esta materia que ya está formado y a formarse en esta mis digamos que se puede emplear en esta misma actividad de exploración con lo cual reitero estoy a favor del proyecto muchas gracias muy bien muchas gracias

iván Sala ivana bien

por favor Ivana si es tan amable de habilitar la cámara y el micrófono no ivana nos escucha tiene que habilitar su cámara y su micrófono por favor

no responde si queremos con Gustavo Soto bueno vamos con Gustavo Soto buen día gustavo ¿nos escucha nosotros no lo escuchamos a usted no no lo escuchamos

no me dicen que debe habilitar su micrófono ya estaría en condiciones de Ahí está ahí no ya no lo escuchamos de nuevo disculpe

ahora a ver intento ahí está ahora sí lo escuchamos lo escuchamos bien preséntese por favor buenos días sí sí mi nombre es Gustavo Soto soy eh oriundo Tupungato senador provincial por el tercer distrito electoral eh bueno la razón por la que estoy participando de de esta audiencia pública es porque estoy a favor de de este proyecto creo que como todos mis eh predecesores en el uso de la palabra o una gran mayoría de ellos lo ha expresado eh y no quiero abundar en detalles específicos sobre el proyecto estamos de acuerdo que estamos en un proyecto de una fase de exploración que la matriz productiva mendocina en su amplia diversificación necesita que actividades como la minería que es una actividad lícita y que tiene una un rol y tendrá un rol fundamental en lo que hace a la transición energética a la provisión de de nuevas energías limpias y para eso es necesario la exploración y explotación de aquellos minerales eh que tiene la provincia de de Mendoza eh y obviamente en este eh proyecto en particular eh por lo tanto eh sintéticamente vengo a expresar mi apoyo al proyecto y a a felicitar a aquellos que eh aún en en condiciones que a veces no son las ideales para la inversión y y teniendo como a largo plazo como la como como la mirada eh bueno que se arriesguen a venir a invertir a Mendoza que quieran dar trabajo que tanto lo necesitamos los mendocinos y las mendocinas no solamente los que hoy habitamos esta tierra sino también aquellos que que son que nuestros hijos y nuestros nietos así que bueno vuelvo a repetir mi intervención es solo para dar el apoyo e y ratificar mejor dicho mi apoyo porque he votado todas las leyes que tienen que ver con garantizar que estos procesos estos proyectos y los procedimientos que se utilizan en estos proyectos eh sean eh respetuosos del medio ambiente respetuosos de las leyes de de los estándares de de seguridad y y calidad que ha establecido no solamente la legislación nacional sino específicamente la legislación mendocina y que como digo asegurando la protección eh del del medio ambiente podamos hacer una una explotación eh consciente

sostenible duradera y muy provechosa en lo económico y que seguramente redundará en una mejora para todos los que habitamos en nuestra provincia así que gracias por permitirme la intervención y que tengan buenos días muy bien muchas gracias tenemos a Sonia bien bien Sonia por favor si nos escuchas Sonia [Música] Masuso le van a dar el permiso para ingresar ¿no bien ahí la vemos ¿nos escucha bien sí los estoy escuchando ¿me escuchan ustedes a mí sí sí la vemos y la escuchamos perfecto comience por favor preséntese eh buenos días soy Sonia Masuso e soy de acá de Mendoza y vengo a decir que el agua de Mendoza no se negocia no se negocia no es una frase sin sentido sino es una frase que nos lleva a creer que la naturaleza y el agua de Mendoza por la cual vive todo el oasis norte es más importante que un poco de dinero de capital para algunos lamentablemente esta vida moderna nos ha llevado a necesitar minerales minerales de la tierra que muchos son terriblemente mal sacados de ella si nosotros nos enfocamos en que Mendoza ya está contaminada porque el canal Pescara está contaminado y Luján y la destilería están contaminados 8 km de contaminación tiene eh tiene Mendoza es importante entender que el agua es más importante que cualquier capital que puedan podamos necesitar porque nosotros tenemos un oasis donde hay todos los departamentos de Mendoza viven gracias a el agua que sale del río Mendoza por lo tanto no podemos no podemos contaminarla las sustancias que se van a usar el santato y la poliacrilamida son altamente contaminantes y fueron las personas que solamente necesitan el capital para sus bienes personales los que llevaron a la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que bajaran las otras sustancias de la ley nuestra ley guardiana 7722 es importantísimo que este proyecto ni ningún proyecto salga aquí en Mendoza porque tenemos una provincia hermosa sin contaminación bueno hasta la que tenemos ahora del canal Pescara y la destilería obviamente eh el informe que salió de la Facultad de Medicina de la UNC también es importante que lo conozcan todas las personas de Mendoza solamente se conoce una parte además de que además de que estos informes de la Universidad Nacional de Cuyo han ido dándose por etapas y son muchísimas páginas para poder leer y que realmente no han sido dados en tiempo y forma eh además de sacar el oro se saca la plata se saca las tierras raras el reio el renio que cuesta \$35,000 solamente se lleva sale gratis todo esto que se llevan de acá sale gratis ¿cuánto nos queda a la nación y a la provincia de Mendoza un 3% un 3% que tampoco es ¿por qué porque ese 3% se le devengan impuestos o sea ¿qué queda ¿qué queda queda solamente contaminación y los grandes pozos en nuestras tierras por eso vuelvo a decir no a la megaminería san Juan vemos San Juan la gran provincia con una cantidad de de la mayor minera y la mayor cantidad de oro sacado de nuestra Argentina resulta que San Juan es un todopoderoso perdónenme he estado en San Juan ni edificios tienen las rutas son un desastre entonces ¿qué creemos que la minería nos trae algún tipo de beneficio no solamente nos deja la contaminación y obviamente terrenos destruidos naturaleza destruida y no podemos usar más el agua por eso hay que preguntarle a Hatchal hay que preguntarle

a la lumbrera a ver qué bien
que están qué bien qué ricos que son las personas de esas provincias
lamentablemente no la minería
no trae ningún beneficio solo trae contaminación y destrucción muchas
gracias muy bien muchas gracias
tenemos a Jimena Cobo bien Jimena Cobo
jimena ¿nos escucha perfecto ustedes a mí sí perfecto la vemos y la escuchamos
bien de comienzo por favor preséntese buen día muchas gracias por la oportunidad
soy Jimena Cogo legisladora
provincial por el cuarto distrito y ciudadana de Malare hoy quiero
expresarme no solo como legisladora sino como ciudadana del sur con la convicción
profunda de que Malargüe merece un protagonismo real y duradero en la
provincia de Mendoza creo en la minería como una actividad capaz de
transformar positivamente nuestro territorio pero esa construcción tiene
que ser en bases sólidas institucionales procesos técnicos
responsables y una ciudadanía fundamentalmente bien informada
hoy frente a esta gran oportunidad de internacional inclusive
en torno a los metales críticos y de transición energética también es
necesario que nos preguntemos cómo queremos avanzar en nuestra provincia si
con mayor rapidez o con mayor exactitud entonces también es importante que
miremos algunos hechos del pasado para evitar algunos errores y algunas
imprecisiones y algunos retrocesos innecesarios para no volver a cometerlos
en esta etapa la autoridad minera de hoy la actual la
presente autoridad minera de la provincia tiene el poder de administrar
fiscalizar y resolver sobre todo los derechos mineros y por lo cual es necesario
que
haya prudencia y prolijidad y evitar cualquier tipo de experiencia
negativa insisto en que el Estado no puede ser juez ni parte y que
necesitamos fundamentalmente los malvinos en que los procesos
fortalezcan la publicidad de los hechos y la confianza pública y si es necesario
que el mendocino sea parte de los entes de control pues que así se haga
fortalecer la legitimidad de cada resolución y fortalecer la certeza de
que se cumplen todas las reglas sin atajos sin confusiones y con la
confianza institucional mendoza necesita minería y también necesitas garantías de
transparencias de imparcialidad técnica y garantías de que el desarrollo no será
a cualquier costo ni a cualquier estructura el sur esperó demasiadas veces
promesas
que nunca se cumplieron y no lo hacemos desde la queja sino hoy desde ese
compromiso y
confío en que si esta etapa se sostiene con responsabilidad la verdad que se puede
sentar un precedente muy valioso para toda la provincia de Mendoza de cómo
avanzar de cómo generar oportunidades y al mismo tiempo respetar la ley el
territorio y fundamentalmente a los ciudadanos porque insisto que no se
trata solo de avanzar y de hacerlo bien sino también de dejar una huella y menos
cicatrices para nuestro territorio gracias
bien muchas gracias
los chicos de la técnica me dirán si hay alguna otra persona para ingresar
tenemos a Mario Liviero bien
Mario si nos escucha por
favor maría ¿nos escucha
tiene que habilitar hola sí buen día debe habilitar su cámara

también ahí lo vemos ¿nos escucha bien sí lo escucho bien buen día muchas gracias bueno mi nombre ¿me escucha
hola sí sí sí lo escuchamos bueno mi nombre es Mario Liviero yo soy técnico minería
egresado de las viejas mario discúlpeme un minuto nada más
porque tengo una duda con la planilla de inscripción que estoy manejando usted estaba inscripto
sí a través del sistema ticket ¿tiene el número de ticket a mano no no tengo bien tienen que estar inscriptos para la audiencia usted se inscribió en el sistema ticket para hablar me inscribí pero no bueno me
pasaron para inscribirme pero bueno no puedo bueno porque nosotros tenemos en las planillas que estamos manejando son
las del sistema ticket y usted no aparece en el en el listado así es que yo no podría eh dejarlo hablar si usted
quiere hacer alguna presentación la podría hacer por escrito pero ya la tienen las personas que se han inscrito
¿qué sentido tiene hacerlo escrito hablar es lo mismo si para qué no es lo mismo porque las personas que han hablado se tomaron el trabajo de inscribirse bueno entonces yo yo estoy respetando esa instancia yo le pido disculpa pero si usted
eh quiere hablar no sé eh los abogados lo habilitamos okay bueno me habilitan bueno gracias entonces a los abogados y a todos bueno como le dije ¿puedo empezar ahora sí empiece
bueno yo soy técnico en minería como le dije me egresé en las viejas genet minería me acuerdo se llamaba el número uno de minería de José de la Quintana en Córdoba yo este quiero decirles que toda mi vida
o sea terminé los 20 años inmediatamente empecé a trabajar en esto este año cumplí 65 o sea hace 45 años que yo
trabajo en la actividad minera como técnico minero lo digo como orgullo porque me voy a jubilar como técnico
minero y me hace eso muy muy feliz eh trabajé como 30 años en en Argentina y los últimos 15 años en Chile eh sobre todo en la parte de eh de
exploración entonces yo estaba escuchando cuando hablan de la exploración y de la de la explotación y
hablan de la megaminería y de la de la extracción entonces yo no sé yo lo digo porque lo conozco trabajo de esto actualmente trabajo en la exploración hago esto esto es mi trabajo de todos
los días de de hacer turnos de de de toda mi vida hacer esto conozco el sistema conozco cómo funciona conozco las empresas trabajé en pequeñas empresas en medianas empresas y por
suerte en las grandes empresas como como Anglo como Río Tinto como BHP sea voy a terminar mi vida laboral en una empresa en una empresa grande la si ustedes supieran la la
etapa esta de exploración el cuidado que nosotros tenemos cuando vamos al terreno a a prospectar y a y a revisar alguna zona para luego este con suerte con suerte poder este eh pasar a la etapa de perforación
usted no sabe lo costoso que es el sacrificio que es y además esperar los resultados para ver si pasamos la a la etapa de perforar uno o dos pozos para ver si lo que se encontró en superficie este se corresponde este al interior de la de las rocas nosotros este y lo digo porque lo he hecho y lo he controlado me toca hacer de control de eso de los trabajos de las

empresas de los operarios de los de los
ayudantes de los vaqueanos cuando vamos en caballo cuando vamos este buscando
alguna huella existente para poder ingresar a a los lugares lo que cuesta
el sacrificio que es eso este y solamente para explorar solamente
solamente por explorar y y La mayoría de los casos termina en el sacado de muestra
en el trabajo de superficie
porque la el resultado no dio para volver ni siquiera hacer una geofísica que
también tiene bajo impacto porque
son geofísicas aéreas o o poner unos cables para hacer unas inducciones eléctricas
para ver si se corresponde
que es un método indirecto no hay ninguna invasión al al suelo ni a la flora ni a
la fauna ni a nada que se le
ocurra pasar a la a la a la etapa de perforación para nosotros es una alegría
decir vamos a perforar pero cuesta mucho eso entonces
cuesta mucho en esfuerzo y en dinero como le como dicen y muchas veces la mayoría
pero la inmensa mayoría de las
veces termina ahí en la exploración en la con suerte en hacer un par de pozos
porque no porque no está el recurso abajo ¿me entiendes entonces no digan
mega minería este la la lo extractivo todo eso quizás de todo lo que hablaron acá
los que
estamos acá nos vamos a morir todos y nunca vamos a ver un proyecto mega minero no
hablen de la megaminería
porque eso no no es así y este está lejos todavía eso de suceder ojalá se
viera en Mendoza una cosa así cosa que no lo veo muy difícil
este yo trabajaba acá en la en la zona de San Carlos al otro lado se me va a
acabar el tiempo en la zona del del
teniente acá al otro lado con los helicópteros trabajaba ahí pasaba por arriba del
teniente y hacia hacia
Rancagua abajo de 60 km pasábamos del proyecto minero a lo a a los a los
frutales y a la ciudad abajo hay 300,000 habitantes ese proyecto minero
escúchenme este tiene 100 años hace 100 años que está operando la la minería ahí
entonces este bueno se me va a acabar el tiempo pero tenía muchos ejemplo para
darle de se lo se lo dice alguien que
trabaja en esto de toda la vida tienen que creer y confiar
bien muchas gracias
sí te escucho ramón Balmaceda bien
ramón si nos escucha ramón Balmaceda por favor habilite la cámara y el micrófono
ramón ¿nos escucha buen día buen día ahí lo escuchamos y lo vemos
por favor preséntese de comienzo soy Ramón Balmaceda vecino de Upayata
eh elegí vivir acá en datata soy productor agropecuario eh pertenezco a la
Asamblea
del Agua formo parte de FADE también y bueno eh realmente se ha dicho de todo
se ha ofendido a la gente eh algunos gente bien formada ¿no de los
dos lados de los que están a favor de la minería y de los que no estamos a favor
de la minería eh quiero decir que yo rechazo este proyecto y todos los de cobre
mientras
sea la forma que se está haciendo ahora quiero quiero hacer un análisis porque no
hay tiempo para más de lo que es esta
asamblea de perdón de lo que es esta audiencia pública esto indudablemente me
parece una puesta en escena porque está todo digitado por un lado vemos los
participantes que son los empleados públicos los empresas mineras los

políticos los docentes los mineros propiamente dichos
y la gente que en el caso de Upayata han llevado desde el pueblo realmente esto
me da mucha pena ver cómo están usando la necesidad de la
gente para que digan sí a la minería con la falsa promesa del trabajo
la parte de los de los funcionarios y la gente que defiende esto la agresión que
hay hacia la gente que no piensan como ellos como el caso del señor Ferrer que
habría que ver su su prontuario ¿no que creo que es público y es conocido
¿no e referente a los a los controles que dicen que van a ser
realmente es una risa han creado una policía minera cuatro camionetas ocho
hombrecitos y eso van a controlar sabiendo el grado de corrupción que hay en los
en los gobiernos en general eh
esto no lleva a ningún lado o sea yo considero que esta audiencia pública es
una puesta en escena es para dar cumplimiento a a un a una parte de la ley pero ya
está todo digitado eh yo en este momento estoy viendo la cordillera de los Andes y
pienso en el General San Martín digo ¿qué diría nuestro prócer mayor de
ver estos hombrecitos que nos gobiernan y lo que quieren hacer con con nuestro
territorio con nuestra vida con nuestra gente así que bueno ese es mi aporte
muchas gracias muy bien muchas gracias
bien Julián Peñalosa
sí eh Julián por favor si es tan amable de habilitar su cámara y su micrófono
hola buen día lo escuchamos y lo por favor sí sí perfecto preséntese y de
comienzo eh soy Julián Peñalosa de Tunuyán pertenezco a la Asociación de
Filosofía y Liberación fundada por Enrique Dusel la Asamblea del Agua de Tunuyán
la campaña nacional fuera
mecorot la Federación Argentina de Peleología la Coordinadora de Mendoza con
Palestina
hoy 11 de mayo es el día de la Cufilla Palestina misma que se encuentra incluida
en el diccionario de las RADE
de manera parcial con la misma hoy sostengo la falta de licencia social y comunal
de la minería que quiere
sufructuar al proponente presentado presentando oposición en esta audiencia
del proyecto Distrito Minero Occidental 2 desde la comunidad judía se dice que
cuando morimos nos vamos a acostar a la cama de nuestros padres y en esa línea que
lo primero que se aprende es lo peor
de los padres también con respecto a esta cuestión de ayer el anterior orador
que le robaba leche a una empobrecida señora habría que chequear eso ante las
violencias que se han dirigido a los espacios de lucha desde el gobierno y siendo
mayo es un mes importante para
indicar cómo esta modernización no es más que la profundización de la dominación y
el encubrimiento de la
liberación de nuestro territorio sumado a los dictámenes y referencias que se han
dado en contra del proyecto del
proponente SUMO como se dijo en el 2023 el 12 de junio en el Azufre centro
turístico y en la anterior audiencia del proyecto Malargo de Minero Distrito
Occidental 1 en 2024 Chantal dijo cito
textualmente "Los procedimientos técnicos mineros son lentos más no los legales
sigo la cita el corto la
exploración busca pasar el Tribunal de Ética que vigila la consultora y y
lograr la ratificación legislativa cierro cita siendo lo legal un meno
instrumento del capital financiero por ello a través de la Hospitalía de la Lengua
es que utilizaré

las palabras del poeta de Palestina Mahum Darwish vía traducción de Luis Gómez García para hablar desde quiénes
se les empobrece y despoja por el capital financiero para dialogar de un territorio a otro para aportar esta
audiencia la cualidad heterónoma de la justicia y no simple altruismo a mi madre añoro el pan de mi
madre el café de mi madre las caricias de mi madre día tras día en mí crece la infancia pero amo mi edad pues de morir me avergonzarían las lágrimas de mi madre
haz de mí si vuelvo un día adorno
de tus pestañas cure mis huesos con hierbas bautizadas con tus puros tobillos
átame con un menchón de tus
cabellos con un hilo suelto de la cora de tu vestido puede que me convierta en un Dios que en un Dios me convierta si
toco el fondo de tu corazón ponme si es que regreso como leña en el horno de tu fuego como una cuerda de tender en la
sota de tu casa porque no puedo levantarme sin la oración de tu día he envejecido devuélveme las estrellas de
la infancia para que comparta con los gorriones la senda de regreso al nido en que aguardas mahum Darwi quien escribió estas líneas Nacional Virgua el 13 de marzo de 1941 7 años antes de la NACBA con la creación del Estado de Israel por ello
mayo ya que este 14 de mayo se conmemora la ANAC el despojo y genocidio de la vida en el territorio de Palestina ya que en mayo se dio inicio legal en septiembre octubre su ciudad Albirua estaba siendo destruida con los mismos minerales que se extrae la minería siendo despojados y perseguidos las estandarizaciones ISO no protegen de la
falta de ética sino van justamente la ISO 3001 y la bomba Hiroshima esto mismo busca el gobierno de lo legal con esta complicidad del ordenamiento territorial hídrico y del régimen
jurídico como blindaje de las actividades extractivistas buscando una NACBA en nuestro territorio desde ya
fundada en la falta de participación de los paisanos coseros y las personas originarias por ello aseguramos y lo
seguiremos diciendo la ética pública y el proyecto del proponente por complicidad del gobierno no son
compatibles la ética y este gobierno no son compatibles muchas gracias y viva Palestina Li muchas gracias me indican por favor de la sala
quién más está [Música] nuria Olivera
buen día ¿nos escucha nosotros no la escuchamos ahí
está ahora sí hola ¿cómo están buen día bien buen
día a ver hemos perdido su su audio Nuria no la escuchamos hola ahí ahora sí
ahora bien de nuevo listo por favor y de comienzo
bueno buen día mi nombre es Nuria Olivera vengo a manifestar mi apoyo al proyecto de Malargo Distrito Minero
Occidental en su segunda etapa e voy a hacer más un poco las palabras del ingeniero Iñasú cuando explica un poco de qué se trata estos proyectos que van a entrar próximamente a la legislatura
que son proyectos de exploración lo que significa que vamos a ver qué es lo que Mendoza tiene para ofrecer eh cuáles son los recursos naturales que habitan en nuestra provincia y a partir
de ahí tener un mapa más acabado cuáles son los recursos naturales con los que

contamos y que pueden llevar a Mendoza a ser una nueva provincia de progreso ¿cierto e la actividad minera es una actividad lícita una actividad económica lícita digo esto porque mucha gente que me ha precedido en el discurso habla de de que está asociada a delitos graves como la trata de personas la prostitución y en realidad eso no es cierto eh sí en se ha demostrado quizás que hay existencia de estos delitos pero nada tienen que ver con la actividad económica esto es totalmente falso y es una forma de argumentar ¿no es cierto eh su postura en contra de esta actividad que es totalmente inválida entonces eh yo llamo hago un llamado a la gente que puede llegar a estar en contra de la minería que se base en cuestiones que son eh fácticas ¿sí en en serias eh argumentos científicos sobre este tema recién escuchaba una persona que hablaba de fracking nunca se ha hecho fracking en en la provincia y menos en Malarwe hablaba que no había e licencia social cuando Malarwe su identidad regional en Malarwel es la minería o sea la gente de Malar quiere que haya minería entonces ¿quiénes son el resto de de de la gente si que no vive en Malarwe que no vive esa realidad tan dura de la quizás la dificultad para conseguir trabajo para eh mantener a sus familias a decirle que no puede haber minería en ese territorio sí eh los beneficios de la minería de la minería no solamente se van a remontar a cuestiones que tengan a ver con regalías o impuestos que le puede traer esta actividad de la provincia sino que también se tiene que relacionar con el trabajo el trabajo que trae el departamento y el trabajo en definitiva ¿qué significa significa progreso significa que la gente le puede dar de comer a su familia significa que se baja el porcentaje de pobreza sí todos esos son datos alentadores y datos que necesitamos e mejorar entonces de la mano de la minería creo que se va a dignificar mucho el trabajo y vamos a poder eh avanzar sí a ser una provincia que esté mejor en condiciones económicas p que Mendoza es una de las provincias que económicamente mejor está a nivel país no solamente eso sino que también todo este trabajo de minería y la sanción del Código Procesal Minero ha traído mucho trabajo a profesiones independientes ya sean ingenieros a mensores arquitectos abogados que han visto mucha consulta particularmente lo digo porque soy abogada y mucha gente me ha preguntado sobre profesionales o colegas que se dediquen a estos temas porque están interesados en explotar en poner al día los expedientes mineros y las canteras que se encontraban eh irregulares dentro de la de la dirección y que por toda esta nueva gestión se han visto en la obligación de actualizar y de llevar adelante digamos toda esta actividad nuevamente ¿por qué porque había muchas cosas que estaban atrasadas o desactualizadas entonces es muy erróneo que esto no atrae trabajo que esto no trae beneficios para la provincia puede traer beneficios tanto para Mendoza como para los mendocinos y en esto quiero hacer también un llamado de atención quizás eh a los legisladores sí que muchas veces dicen "Sí estoy a favor de la minería pero al momento de votar en la legislatura votan en contra." Entonces eh hay una legisladora que habló precedentemente que es justamente de Malarue y que necesito que

ella también hago mea culpa respecto a este tema porque habla a favor de la minería pero cuando llega el proyecto de la legislatura lo vota en contra entonces esta inconsistencia en cierta manera eh nos

Bien muchas gracias tenemos a Criso

cristina Julia Agüero

cristina ¿nos escucha

buenos días ¿me escuchan sí sí la escuchamos pero no podemos verla tiene que habilitar su cámara por

favor ahí la ahí la vemos a me habilitar bien preséntese de comienzo por favor

buenos días mi nombre es Cristina Julia Agüero pertenezco a la Asamblea Nueva la mina de Skel y vengo a a expresar mi

rotundo rechazo al proyecto Distrito Minero Malargo occidental etapa dos donde se pretende habilitar 27 proyectos de una sola vez ¿no como pasó anteriormente con eh 34 sí como licenciada en Ciencias Ambientales tengo que decir que esto es una aberración va completamente en contra de justamente el espíritu de la evaluación de impacto

ambiental sí eh no se puede eh analizar el impacto que van a tener 34 proyectos en esa vez y ahora 27 proyectos a la vez en distintos territorios ¿sí es decir que esto eh realmente ya sería va en contra de lo que se establece justamente como evaluación de impacto ambiental eh por otro lado tengo que decir que es ilegal como ya lo

mencionaron eh desde FAR eh y desde otras intervenciones no es sustentable no trae desarrollo y realmente es vergonzoso ver la desacreditación que se hicieron que hicieron expositores

de los defensores del agua sí no es producción no es una actividad productiva es una actividad eh de saqueo

¿sí de extracción voy a explicar eh por qué considero que no es sustentable por el consumo del agua estamos hablando sí de la exploración que también consume grandes cantidades de agua sí es mentira

todo lo que dijeron que la e que la etapa exploratoria no se contamina por supuesto que se

contamina la afectación de glaciares ¿sí y de la zona de periglaciación como ya dijo eh Cristian de Farm es ilegal es una actividad ilegal si se realiza en zona de peri y glaciares como ya dije se evalúan 27 proyectos a la vez es contrario a cualquier evaluación de impacto se utilizan químicos también justamente en la etapa exploratoria sí por supuesto

que contamina el destino ya lo dijo el presidente es mayor mayormente armamentístico sí lo dijo estados Unidos está detrás de todas eh de todos nuestros minerales justamente por cuestiones eh de guerra ¿sí como está pasando eh con el pueblo palestino que lo están exterminando eh y voy a decir también por qué no trae desarrollo sí primero eh la persona que habló recién mencionaba eh el trabajo y la pobreza como otros tantos eh personajes que que se refirieron a favor el IE recordemos el IE durante la pandemia el ingreso federal de emergencia las provincias

mineras fueron las que con más porcentaje la población pidió cobrar el IFE sí estaría bueno que el gobierno de Mendoza chequee esa información sí la minería no trae progreso no trae desarrollo es reprimarización de la economía ¿desde

cuándo extraer minerales hace que la economía pase a un siguiente nivel es reprimarizar la eh economía de Mendoza debilitamiento de la democracia sí como vemos se han eh se ha juzgado y criminalizado a defensores del agua sí

se crean causas en contra de las personas que defienden el agua sí eh como ha pasado con con Cornejo con el compañero Cornejo y con y con Soria y con tantos también en Chubut ¿no eh se establecen dictaduras mineras donde el poder eh político e institucional responde a las grandes corporaciones esto está comprobado en todas las eh las eh provincias en las cuales hay megaminería y por supuesto que es megaminería porque la escala lo determina se debilita la soberanía sí eh es completamente la entrega de nuestra soberanía cultural ambiental judicial sí hemos estamos entregando nuestra soberanía la capacidad que tenemos de e de gestionar y de y de autodeterminarnos en nuestro territorio desarrollo sería entregar nuestros minerales para para que otros países se desarrollen en la supuesta transición energética nosotros seríamos los que entregamos nuestro bienestar para que otros países eh se desarrollen no es producción como ya dije es reprimerización sí y nosotros perseguimos los que estamos en contra un bienestar colectivo y todas las personas que se han declarado a favor funcionarios coptados obligados o amedrentados para venir a esta audiencia persiguen un beneficio personal nosotros queremos un bienestar de toda la comunidad de toda Mendoza y de toda la Argentina no a la entrega de nuestros bienes comunes por eso me declaro en completo rechazo por el distrito Malarü Minero bien muchas gracias me indican por favor si hay alguna otra persona de los inscriptos ivana Sala ivana Sala ivana ¿nos escucha sí nosotros no la escuchamos a usted si puede habilitar el micrófono a ver ahí está ahora sí la escuchamos ahí me escuchan sí sí perfecto preséntese por favor sí ¿qué tal buenos días mi nombre es Ivana Sala yo vivo en Uspayata hace 11 años elegí vivir en este lugar maravilloso justamente por el lugar prstino que es y así lo quiero seguir conservando me opongo al proyecto de exploración del destino y a todos los proyectos de explotación mineros contaminantes porque no existe la minería sustentable o sea no sé por qué siguen insistiendo en minimizar que no es mega minería que no es minería a gran escala porque sí o sea lo va a hacer eh no lo va a hacer eh a ver ayer escuché casi todo el día esperando el mi llamado que no fue a muchos vecinos de Uspayata comentando todas las problemáticas que tiene el pueblo e hablaban de bueno muchas necesidades de de la droga que existe que existe en el pueblo de la falta de infraestructura en todos los sentidos un hospital abandonado totalmente y yo digo "No esto a quién le corresponde a la minería que nos salve o le corresponde al estado al municipio que nunca está presente o sea ¿por qué hay que esperar que venga una minera para salvar al pueblo?" No entiendo no entiendo por qué tantos regalos de la minería para el hospital justamente y para muchos lugares en donde sabemos que acá eh están están permanentemente haciendo esos regalos ¿no e también quiero saber ya que la municipalidad no se hace cargo de Uspayata ¿por qué de dónde salen esos dos micros no que ponen a disposición eh

para para llegar hasta la audiencia en Mallar justamente un micro de Andesmar y un micro dice Municipalidad de Las Ceras
¿no esa plata ¿por qué no no está destinada para para Upayata y sí para hacer esos viajes eh también se habla mucho de la violencia ¿no y demás y la verdad que acá sí se está ejerciendo muchísima violencia en el pueblo de hecho hace unos días hay un vídeo circulando de muchas personas incluida yo que defendemos el territorio donde nos acusan de antimineros violentos y de que no queremos el progreso para Uspay muy lejos estamos de eso las personas que defendemos este territorio de hecho yo soy una persona laborante una persona que me hice mi casa que sé construir que sé electricidad que sé laborar en el campo o sea hay muchas posibilidades de trabajo no sé por qué todo termina en la minería como que la minería nos va a salvar yo la no comparto en absoluto eso eh también quiero decir que recién ha pasado la la dudosa transparencia de esta audiencia porque acaba de ingresar un señor un señor Mario Libero que no estaba inscripto aparentemente o es de dudosa este es muy dudosa la inscripción que tenía justamente hablando a favor ¿no el proyecto minero bueno a ver hay muchísimas cosas también eh una una señorita abogada hablando de si el trabajo de la que la minería es lícito y que es sostenible entonces ¿por qué o sea ¿por qué si es lícito y sostenible ¿por qué hacemos todas estas audiencias no y le pedimos a a la población que sí que no ¿por qué no le instalan y ya es todo muy muy dudoso eh y quería cerrar con un una persona también que habló ayer de que no quería más chicos en la pobreza ni revolviendo basura ¿no otra vez como si fuera que la minería nos va a salvar de eso y yo digo que la minería no va a no va a salvar a nadie ni siquiera sospide que están revolviendo la basura la única certeza que hay es que eh las provincias donde la minería opera y explota el índice de pobreza eh siempre está en aumento nunca este es es para bien así que bueno esa es eh eso es todo gracias muchas gracias si me indican por favor quién es la persona que continúa pablo villar okay pablo Villarruel hola paa ¿me escuchan sí lo escuchamos y lo vemos perfecto preséntese por favor hola bueno soy Pablo Villarruel eh malarguino la verdad que estaba escuchando ahí y bueno la verdad que es muy eh es el debate en sí pero bueno miren yo quiero hablar realmente de este sector que sin duda con buenos controles aportaría mucho y sería un gran aliado para la provincia de Mendoza eh realmente nuestra tierra cuenta con grandes recursos naturales que con estos estudios con con buenos controles realmente podría ayudar muchísimo a las arcas de Mendoza y también a un sector que viene siendo hace muchos años postergado creo que con buenos controles con participación ciudadana eh realmente podemos beneficiar a muchas y si no le diría a miles de familias tanto directa como indirectamente eh les digo que eh tenemos que seguir trabajando en esto seguir avanzando esto que han hecho ustedes realmente es grandioso poder abrir las puertas y escuchar todas las campanas es realmente muy importante para que como les digo podamos llegar a que Mendoza pueda seguir trabajando creciendo y cuidando lo que más queremos

eh como siempre así que bueno es eso nada más agradecerles agradecerles darne la oportunidad de poder expresarme y de poder escuchar a otras personas con otras visiones y solamente decirles algo el trabajo dignifica eso es una realidad y que se tiene que trabajar para eso se está haciendo y se está haciendo de buena forma yo quiero felicitar y apoyar a todas las personas que realmente le ponen el corazón a todo esto como les digo muchos años postergados y hoy se está hablando realmente y muy seriamente de de lo que es la minería y ojalá Dios quiera esto pueda llegar a un muy buen puerto muchísimas gracias a todos bien muchas gracias me indicarían que estaría para ingresar Horacio Muñoz horacio nos escucha si puede por favor habilitar el audio hola hola sí ahí lo escuchamos y lo vemos perfecto preséntese comienzo muchas gracias soy Horacio Muñoz de Toro periodista del Movimiento Alternativa de Argentina vivo en las parejas Santa Fe venimos cubriendo los problemas en cada provincia ante el avance extractivista y los conflictos generados parecería ser que el hombre es el único animal que tropieza con la misma piedra por las ambiciones que ciegan a unos pocos y castigan a la globalidad de las poblaciones y afectan los biosistemas basta mencionar la violencia para imponerlos en connivencia con los estados la ausencia de aplicación del tratado de Escasú que es de rango constitucional las contaminaciones de cuencas como en San Juan en Catamarca en el triángulo de litio en el sur el riesgo de los glaciares la posibilidad de enfermedades etcétera ¿no todo inicia con la seducción de los que hablan de inversión progreso y trabajo las donaciones como decía una compañera a hospitales a escuelas las promesas de trabajo el desarrollo y todos los espejitos de colores para imponer estos proyectos que si en el fondo fueran prósperos no precisarían de estas demagogias con el agua no se juega no solo afecta al consumo sino a los polos productivos de desarrollo mendoza es el cuarto polo nacional y saben que vemos en el país que solo dejan pobreza y contaminaciones contrariamente a lo que prometen están manejando además un río que tiene importancia para cinco provincias por ende replanteo la jurisdicción provincial entendiendo que debe ser tratado en la justicia federal ese es un paso muy importante simplemente para terminar digo que la justicia de la conciencia superior tome cuentas de los que pretenden imponer los hacemos responsables a quienes criminalizan a quienes reprimen por proyectos como estos muchas gracias muy bien muchas gracias bien si son tan amables de indicarme si hay alguna otra persona en el Zoom tenemos a Amay se puede identificar amancay si nos escucha por favor identificarse buen día ¿nos escucha buenos días los escucho ¿me escuchan sí perfecto preséntese por favor mi nombre es Mónica Alejandra Pariani soy abogada y campesina habitante del pueblo de Upaliata me opongo total y absolutamente al proyecto Distrito Malargo Occidental 2 en su etapa de exploración explotación los motivos son múltiples principalmente porque atenta contra las fuentes de agua dulce que provienen de los glaciares los

cuales son no renovables cuando se agotan ya no habrá agua para cultivar
alimentar alimentos que beben los animales en síntesis el agua es esencial para la
vida sin ella nada existe si se llevan al agua se llevan la vida por esto en
contra de la minería cielo abierto la megaminería es contaminante saqueante
secante y
desempleante además decir que hay una incongruencia institucional legisladores
en audiencias públicas como en la audiencia de la mina don Ernesto realizada el 22
de abril del 2025
legisladores que luego votarán la aprobación del funcionamiento de la mina
participaron como expositores no como
oyentes esto viola el principio de imparcialidad del sistema representativo la ley
25675 establece que las audiencias son espacios de participación ciudadana no de
lobos legislativo minero ellos
deberían estar en la audiencia exclusivamente como oyentes para escuchar la
opinión del pueblo y
representar la voluntad de quienes le dieron el voto no imponer su voluntad de
acuerdo a sus intereses políticos
económicos eso no es congruente con el sistema representativo si los mismos que
votan las leyes defienden proyectos mineros en las audiencias se corrompe el
proceso en el año 2003 el pueblo de Skel rechazó la minería con el
81% en consulta popular pero presiones corporativas persistieron hoy proyectos
como en Malarue repiten el modelo corporaciones extranjeras ejemplo Barry Gold
Sijin
Swise externalizan riesgos ambientales mientras comunidades sufran contaminación
de acuíferos y pérdida de
biodiversidades el artículo 41 de la Constitución Nacional garantiza un ambiente
sano pero su incumplimiento es
sistemático por gobiernos que privilegian inversiones extranjeras en una traición
al mandato popular que el
gobierno de turno tome decisiones en favor de corporaciones extranjeras contra la
voluntad y la salud de las
personas que habita estos que habitamos estos territorios es una clara burla al
propio pueblo que les da el voto en este
sentido el gobierno presenta un conflicto de intereses en este proyecto el
gobierno provincial sale a vender
nuestra cordillera con nosotros al pie es ridículo pensar que van a controlar
cuando no hay argumentos sólidos de
trabajo a largo plazo de un ambiente saludable ni regalías que sustenten la
introducción de la minería metalífera en
la provincia esto es claramente un negocio que incluye algunas personas a costa de
la inmensa mayoría de la
sociedad mendocina ampliaré eh por escrito eh los
motivos como paliatina estoy inmensamente triste de ver y escuchar a muchos
habitantes de
este pueblo y alta montaña que apoyan esta actividad extractivista de capitales
extranjeros que aniquila toda
la vida que existe en el territorio lo que destruye jamás se recupera y está
están centando pueblo único y maravilloso a su extinción me pregunto ¿quién lo
llevó
hasta Malargüe ¿será que fueron trasladados por el micro de la municipalidad de
Las Ceras que estaba

estacionado afuera hay videos y fotos que prueban que estaba ahí este micro es pagado con los impuestos de todos los upaliatinos y los lacerinos un claro ejemplo de utilizar

los recursos económicos los intereses extractivos en vez de eh utilizarlos para lo que el pueblo necesita me pregunto si estas personas del pobleo de Upaliata eh sus voluntades están coaptadas por promesas de dinero de trabajo que jamás será real a cambio de ira a decir que apoya el proyecto Malargüe Distrito Occidental 2 y la

minera PSJ Cobre Mendocino la San Jorge Nuspaliata

es importante saber escuchar lo que estas personas nos cuentan nos cuentan su situación económica y que están

desempleadas que les faltan oportunidades laborales y es evidente la necesidad que tienen como muchos otros

que defendemos el agua pura de la montaña defendemos el territorio este lugar único y mágico que defendemos la

vida de nuestras familias nuestros hijos y de las generaciones venideras también defendemos la vida de los hijos y de

estas personas que quieren la megaminería contaminante secante saqueante y desempleante y creo que

muchos de ellos no bien muchas gracias

chicos está Patricia Runes patricia Rut

Funes buen día nos

escucha debe habilitar el micrófono por favor ahí está ahí está perfecto

por favor preséntese y de comienzo eh bueno soy Patricia Funes eh ahora

maestra jubilada rural trabajé en Malarue en las escuelas

albergues de alta montaña eh nada digo eso también soy técnica de

minoridad y familia y trabajo con los sectores vulnerables de niñez en mi departamento San Carlos

eh y hace 20 años porque tengo justo una niña eh que participo

de de autoconvocados de vecinos de técnicos de grupos eh que decidieron

conocer el tema minero para poder saber si nos traía desarrollo o no y nos llamamos asambleas por agua porque

podimos sintetizar en eso la mayor urgencia eh del cuidado del agua y

gracias a eso Mendoza ha cuidado durante estos 20 años el recurso no como San

Juan no como Catamarca no como Salta no como Jucuy no como Chugur no como Chile

no como el Huasco no como tantas otras comunidades que son partes de la red de

asambleas de pueblos por agua eh porque ya están afectadas y

siempre felicitaron a Mendoza por haber sido pionera en adelantarse a frenar

esto porque si bien antes que entren ya est

toda esta presión toda esta violencia toda esta

eh violencia también como que comunicacional que se hace de parte del

lobby minero y de los políticos que vienen anteriormente de trabajar en

empresas mineras o grandes eh

internacionales y ahora son funcionarios de gobierno pagados por nosotros y que

bien tanto abogados como algunos técnicos ¿sí que aparte ahora son

empresarios funcionarios eh algunos pasaron como funcionarios del

políticos y ahora también son empresarios dueños de cateos o no sé de

permisos porque bueno todo va cambiando bueno no quería

teníamos habíamos leído todo lo que pudimos leer en el poco tiempo que dieron

cuando ingresaron alguno de los

últimos informes de estudios y vemos que si realmente hablan de

transparencia y de científicidad y de técnicos con
e con los dictámenes que ha hecho Yaniglia la municipalidad de Malargüe y
otros Roz ya se puede detener esto hasta que todo esté cumplimentado con el
Distrito Minero 1
se hicieron un montón de de propuestas o
de eh críticas que ahora vimos que todas esas cosas como cuidado de glaciares
cuevas bueno y todo lo que ellos pusieron en negrita en el informe dice que ahora
lo tienen en cuenta a leer las
explicaciones nos damos cuenta que esas son pseudos puestos en cuenta porque no
en realidad no respetan aunque los pusieron en negritas en el informe como aquello
que más van a cuidar e hablan
bueno mucha gente habló de que legalmente está totalmente en cuadrado quería decir
que a nivel
provincial han hecho un montón de de cambios y modificaciones de pequeñas leyes
para que la provincia pueda
permitir aquello que la ley del siglo pasado la ley de saqueo minero de
1990 pueda ser aplicado o sea que seguimos bajo un gran paraguas de una ley
de saqueo arreglando las pequeñas leyes para poder propiciar eso que en realidad
si quieren un desarrollo sustentable sostenible hasta mismo de la minería debería
ser que estén trabajando
políticamente para cambiar aquella ley del saqueo que ya está comprobada por
miles de estudios en las comunidades eh en distintos países que es una ley que
solamente ha traído más pobreza menos trabajo más contaminación a todas las
comunidades eh históricamente parece que no leyeron nada de historia ni ningún
informe e de
qué eh ha significado la minería en estos
últimos 100 años para Bien muchas gracias
tenemos a Sebastián Piña sebastián
Piña bien Sebastián Piña entonces buen día ¿nos
escucha habilitar audio sí puede habilitar el micrófono ahora sí
no me está autorizando la plataforma bien perfecto comience por favor
bueno buen día a todos brevemente mi total apoyo al desarrollo
de este proyecto del cual doy fe que tiene un tecnicismo y un fundamento enorme y
no
solo eso sino también es parte de un proceso de educación sobre el tema
minería que se viene discutiendo hace rato en Mendoza y para el cual ya existe
un montón de información y estudios muy profesionales que no solo fundamentan el
beneficio que trae para toda la sociedad el desarrollo de este sector sino
también de que llevando adelante los procesos de control medición
este y seguimiento por parte de los organismos y por parte de la ciudadanía sí
puede llegar a converger algo moderno
y sostenible como se desarrolla en nuestro país vecino en nuestras provincias en
los países desarrollados
que lógicamente si nos comparamos tenemos un retraso muy grande y
particularmente esto impacta el desarrollo de las sociedades ¿no este Mendoza
cuando se compara con lo que
podría ser ciudades como Vancouver como Perd que han desarrollado sus sectores
productivos de una forma eficiente el nivel de riqueza y bienestar es muy muy
palpable el más largo distrito minero
uno fue un rotundo éxito de hecho es un caso de estudio a nivel
internacional por la lógica por la creatividad y por la forma en la cual

profesionalmente se puede avanzar dentro del marco legal vigente dentro del respeto a las vocaciones territoriales en el desarrollo y el avance de del sector y y los permisos que se otorgan así que nuevamente felicito a los equipos están trabajando técnicamente en esto y apoyo el desarrollo de este proyecto bien muchas gracias guillermo bien el señor Guillermo Martínez guillermo lo estamos viendo ¿usted nos escucha sí perfectamente bien perfecto lo escuchamos muy bien si quiere presentarse y dar comienzo por favor sí Guillermo Martínez Agüero polo es como me conocen muchos soy médico e fui director del servicio coordinado de emergencias y del hospital Gailas hospital geriátrico la parte médica no voy a tener tiempo de desarrollar en este aspecto de cómo afecta la megaminería a la salud en general pero sí aspectos más de tipo político político no en el sentido de la política como vulgarmente se conoce el aspecto partidocrático o las elecciones en las que se vota sino el concepto político de la polis o sea la cosa pública el bien público la utopía dirían los griegos la tierra del bien creo que lo que está ocurriendo con la megaminería es todo lo contrario no no estamos hacia la tierra del bien buscando buenos sueldos que no son tales y buscando eh un una un aspecto este extractivo que va en contra de nuestros bienes comunes por eso comienzo diciendo que la verdadera licencia social no es un aspecto político de votación de encuestas la licencia social la verdadera licencia social es licencia social y ambiental es una licencia que tiene que ver con nuestros bienes comunes respetados con la madre tierra respetada con el agua respetada no hay megaminería que no afecte a la naturaleza o sea megaminería o minería a cielo abierto donde el principal perjudicado es la salud pero lo que quiero señalar es que estos proyectos eh megamineros que se están llevando adelante o mineros que no tienen licencia social están seggados por grandes intereses económicos concretamente en el caso de Malarwe distrito minero occidental que se han buscado grandes inversiones en Canadá en Australia y el año pasado en la bolsa de metales de Londres todos esos son usufructes corporaciones mineras una especie de eh aspecto superlativo del gran capital e eh algo así como eh la supremacía de la economía en el aspecto de nuestros bienes comunes los que más se benefician en este aspecto económicamente es la histórica Commonwealth ustedes recuerdan la Comic World es un conglomerado económico donde se encuentran Canadá Australia Nueva Zelanda regidas por el Reino Unido económicamente con respecto a la minería en sí misma también no tiene licencia social desde ese punto que marcaba el comienzo socialmente y ambientalmente porque está manejado por los grandes intereses económicos y sus atláteres los sectores políticos que van de la mano con estos sectores económicos por eso si estuviera la minería común simple para los utensilios para todo aquello que significa la vida cotidiana pero que estuvieran controlados por los sectores del pueblo realmente en una democracia directa en una democracia participativa sería aceptable siempre controlada y en función del bien común todos estos proyectos megamineros y mineros hoy como está estructurada nuestra sociedad y nuestra política están manejados por esos grandes sectores del saqueo económico ¿y para

qué decir el saqueo y lo secante que significa eh lo referido a cómo se maneja el agua nada menos que en nuestra zona en una zona tan árida donde el 4 o 5% está eh eh regado que está este es la

forma en que subsiste nuestra agricultura se quiere cambiar la matriz productiva de nuestra provincia y pareciera que lo están logrando perjuicio de nuestra sociedad otra cosa que quería señalar es que este sistema de audiencia Bien muchas gracias

bien Josefina Canales

buenos días ¿me escuchan buen día la escuchamos y la vemos perfecto comience por favor

bueno muchas gracias lo primero que quiero aclarar es que e vengo a dar apoyo al proyecto que se está discutiendo y lo vengo a hacer de manera libre nadie me ha obligado nadie me ha

pagado nadie me influyó me enteré que estaba esta audiencia y decidí participar eso por digamos para dejar tranquila a gente que participó previamente que puso en duda mi libertad

para venir a hacer esto y ahora voy a explicar por qué le doy el apoyo a esta a este proyecto eh tengo temas personales y temas más

este eh digamos técnicos por empezar yo viví en Malaré viví varios años en Malaré mis hijos son malarguinos eh eh fui docente en escuela secundaria en la químico industrial minera fui docente rural de secundaria conozco los parajes eh conozco la realidad malarina y la

realidad es que hace varios años que no vivo allá por cuestiones personales pero veo que los problemas de ese momento se han agravado eh por el transcurso del año de los años y por la no solución yo fui diputada provincial participé activamente en la en la discusión por la

ley 7722 voté a favor de su reforma eh voté en contra de la derogación de esa reforma ¿por qué porque considero que e estoy convencida de que es posible compatibilizar el crecimiento económico con la protección ambiental y hoy desde esa misma convicción es que estoy acompañando estos proyectos de exploración minera mendoza pero sobre todo en

particular Malarue necesitan ampliar y diversificar su matriz productiva no alcanza con sostenernos en la vitivinicultura el turismo y el petróleo necesitamos abrir nuevas oportunidades

que generen empleo que generen inversión y sobre todo arraigo con el enorme problema de desarraigo de la juventud que tiene el área de Malaré la minería sustentable bajo estrictos controles y respetando el marco normativo es una de las mejores alternativas que tenemos

para lograr esto contamos con recursos estratégicos y demanda global postergar el estudio sería cerrar las puertas a una oportunidad que el mundo ya está aprovechando y que además eh es útil

para las nuevas eh energías que el mundo solicita energías que respetan más la ecología este proyecto cumple con los requisitos legales y han sido evaluados positivamente por los organismos competentes nos permiten planificar con información tomar decisiones basadas en

evidencia y anticipar el futuro estoy superconvencida en lo personal que con eh control estatal riguroso y con transparencia la minería sustentable puede y debe formar parte del desarrollo

de Mendoza sin poner en riesgo nuestro patrimonio eh natural es momento de tomar decisiones valientes explorar no es contaminar es usar la ciencia para abrir las puertas al futuro mendoza y

sobre todo Malargüe no puede volver a darse el lujo de quedarse atrás muchas gracias muy bien muchas gracias bien me indican desde la mesa técnica que no habría ninguna otra persona en la lista para hablar vamos eh a hacer una aclaración que se ha tomado la decisión de esta instrucción respecto al transcurso de esta jornada dado que tomaron la palabra los señores Horacio Muñoz y Mario Oliviero quienes no se encontraban debidamente inscript para participar como oradores y o asistentes esta situación será debidamente registrada en el acta de la audiencia y en su momento evaluada conforme los procedimientos establecidos bueno no obstante eh dicho esto hago eh la consulta por última vez si hay alguna otra persona que se encuentre en el sistema que quiera dar su opinión bien lo que me digan los chicos de sistema porque si no están dentro de la plataforma ¿no y yo igual si ellos me indican ahora que no cómo las manos para poder bien obviamente ya esto lo hemos dicho varias veces si hay alguna persona en el sistema que levante la mano sí sí a ver las personas que que no puedan eh dar su exposición de manera oral recuerden que tienen la posibilidad de hacerlo por escrito y es totalmente válido a través del correo audiencias minería@mendoza.gob.ar todas las presentaciones son recibidas y son tomadas en cuenta exactamente de la misma manera que las personas que lo han hecho de manera presencial y virtual durante las jornadas del día de ayer y del día de [Música] hoy bueno dale ingreso por favor por favor si son tan amables desde hoy de habilitar cámara y micrófono [Música] no están dentro de [Música] Bien por favor si pueden habilitar la cámara hola buen día ¿me escuchan sí lo escuchamos pero no lo vemos habilite la cámara por favor eh está habilitada ahí me pueden ver no estamos viendo una imagen en blanco a ver un minuto ahora bien sí sí perfecto adelante por favor bueno muchísimas gracias por la oportunidad de exponer esta audiencia soy Agustín Sánchez Mendoza y comparezco como abogado en representación de OICOS Red Ambiental con sede en la provincia de Mendoza a fin de impugnar el procedimiento administrativo que nos convoca haciendo reserva ampliación y solicitando la nulidad absoluta en primer lugar queremos manifestar que el distrito minera occidental 1 se encuentra cuestionado judicialmente tal como habíamos anticipado en este sentido Oicos y la Fundación Ambiente y Recursos Naturales FAR han interpuesto una medida cautelar en la justicia federal con el objeto de proteger principalmente el ambiente glaciar y periglaciar en la cuenca del río Colorado asimismo Oicos presentó ante la Suprema Corte una acción de inconstitucionalidad contra la ley provincial 958 del 2024 y los actos administrativos previos consideramos que estamos en esta instancia ante un caso de los que la Corte Suprema ha definido

como conflictos ambientales estructurales en los cuales el Estado debe actuar con mayor diligencia
transparencia y sujeción a los principios ambientales especialmente el principio precautorio así lo sostuvo en
Salas Dino y otros contra provincia de Salta en segundo lugar debemos decir que el procedimiento de evaluación ambiental se encuentra jurídicamente viciado es técnicamente deficiente carece de
licencia social y no cuenta con el consentimiento previo de las comunidades indígenas lo manifestamos desde un
análisis rigurosa de los documentos oficiales que constan en el expediente podemos advertir una eficiencia crítica
en la línea de base ambiental los estudios presentados por la empresa Impulsa Mendoza carecen de caracterización confiable de hidrología
biodiversidad suelos y patrimonio cultural del dictamen técnico de la Facultad de Ciencias Aplicadas podemos
señalar que los proyectos repiten contenido de forma mecánica sin especificidad ni análisis
acumulativo en general de los dictámenes sectoriales podemos observar que el documento marco y los informes son
metodológicamente defectuosos incompletos y reproducen errores que impiden una evaluación ambiental seria específicamente la nulidad se refuerza con las observaciones críticas de los siguientes organismos el Yanigla ha confirmado la presencia de glaciares y ambientes periglaciares al menos ocho proyectos se localizan sobre zonas protegidas y tal como mencionó el doctor Cristian
Fernández Far la actividad minera en estas zonas está prohibida por el artículo 6 de la Ley Nacional de
Glaciares lo cual constituye causal de nulidad absoluta siguiendo el criterio de la Corte Suprema de Justicia de la
Nación en Asociación Civil por la Justicia Ambiental contra San Juan departamento General de Irrigación observa ausencia de planes de manejo hídrico
falta de estudios geológicos y omisión de impactos acumulativos sobre el río Colorado municipalidad de Malargü
señala vicios metodológicos graves en el documento marco errores estadísticos en la encuesta sociocultural y conflictos de interés dirección de áreas naturales
protegidas advierte que el proyecto afecta áreas de alta sensibilidad ambiental incluyendo bosques nativos y
cavidades protegidas y que no sea considerado el ordenamiento territorial vigente dirección de patrimonio cultural informa que la línea de base es
incompleta basada en antecedentes indirectos requiere relevamientos exhaustivos actualizados previos a cualquier actividad deja constancia que
los estudios solicitados en el informe se realizan en una etapa previa al inicio de cualquier obra en el terreno y
no de manera simultánea dirección de Hidráulica señala que los proyectos se emplazan en zonas aluvionales sin obras
de defensa ni estudio de riesgo hídrico se observa omisión de mapas de riesgo y de modernización de eventos extremos
del informe de dirección de transición energética indicamos o identificamos que no se han presentado datos que demuestren compatibilidad con estrategia energética

sostenible ni se han evaluado adecuadamente los impactos indirectos se omite deliberadamente la afectación a comunidades y territorios indígenas hasta la actualidad no se ha realizado la consulta previa libre informada exigida por el convenio 169 de la OIT violando lo establecido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Sarayaku versus Ecuador entre otros los proyectos comprometen las nacientes del río Colorado de naturaleza interjurisdiccional la omisión de intervención del COIRCO viola el principio de federalismo ambiental como lo advirtió la Corte Suprema de la Nación en la Pampa contra Mendoza por tales motivos realizamos reserva de recurrir a la justicia decimos que no hay condiciones para otorgar una declaración de impacto ambiental hacerlo sería evaluar un procedimiento que carece de sustento científico incumple la normativa constitucional ambiental contradice los principios ambientales y bien muchas gracias le recuerdo a la persona que acaba de hablar Agustín Sánchez Mendoza que deberá acreditar la personería por la institución por la que está hablando

ana María Profili

bueno hola buen día no sé si me escuchan sí la escuchamos debe encender su cámara por favor sí eh a ver si lo encuentro

hola buen día buen día adelante por favor mi nombre es Ana Profili yo me opongo a la minería sé que en Mendoza soy nacida en la provincia y sé que es un recurso natural escaso por lo tanto me opongo totalmente el agua de Mendoza no se negocia gracias bien gracias

marcelo Romano bien

buenos días muchas gracias buen día lo escuchamos y lo vemos perfecto adelante por favor

bueno en principio todos los que estamos preocupados por el agua de Mendoza eh y sobre todo cuando existen amenazas de contaminación y de actividades sobre todo extractivistas que pongan en riesgo lo más importante que tiene el desierto en el que hemos nacido

tenemos que levantar la voz y dejar asentado que esto que quiere hacer el gobierno de Mendoza no solamente en Malarue sino también en la cabeza de cuenca del río Mendoza pone en riesgo absolutamente no solamente el futuro de los mendocinos sino también el hábitat natural

eh yo quiero dejar bien claro después de todo lo que se ha escuchado que no voy a repetir ni voy a eh volver a a decir cosas que dijeron las personas que piensan como yo porque eh el tiempo es escaso simplemente quiero dejar bien claro que los controles ambientales en Mendoza no existen ejemplo descontaminación tenemos a diario

fíjense lo que sucedió con IPF cuando contaminó Lun Lunta y también el agua subterránea de las bodegas de Luján la ministra de ambiente era directora de la petrolera que contaminó hoy la ministra de ambiente es la misma ministra de energía esto habla de lo que significa para este gobierno del ambiente absolutamente nada eh quiero alertar sobre los controles ambientales en

Mendoza que no existen imagínense que hoy AAN una empresa estatal está tirando las cloacas a los cauces públicos vamos a iniciar una demanda penal por el tema de las cloacas del canal Pescara donde la gente de Guaimayén está consumiendo agua con eh desechos cloacales este es un ejemplo claro de que los controles ambientales en Mendoza no existen y que lo que va a hacer este gobierno va a poner en riesgo el hábitat que hemos heredado de nuestros ancestros hago reserva de accionar de accionar penalmente y civilmente contra todos los funcionarios que han firmado las actuaciones administrativas para imponer la mega minería a cielo abierto no solamente aquí en Malarüez sino también como dije recién en la cabeza de cuenca del río Mendoza y eh cualquier evento dañoso que pueda suceder por esta actividad extractivista que intentan aprobar serán responsables penal y civilmente los funcionarios políticos que hoy están tomando estas decisiones los ejemplos claros sobran en Mendoza no hay controles ambientales muchas gracias bien muchas gracias maría Carolina Peña bien María Carolina Peña buenos días buen día la escuchamos y la vemos perfecto adelante por favor buenos días mi nombre es Carolina Peña soy directora de la escuela 4018 General Manuel Nicolás Sabio técnica química industrial y minera soy de acá de Malarwe bueno ya trabajo hace 7 años como directora de la institución la escuela fue fundada en 1964 con el título de técnico minero para responder a la matriz productiva del departamento en ese momento histórico y ha ido creciendo y evolucionando dentro de la comunidad Malarüina formando técnicos químicos y técnicos mineros actualmente nuestra institución cuenta con 800 estudiantes se egresan por año alrededor de 100 de los cuales estos egresados eh muchos tienen que emigrar de la provincia de Mendoza para poder eh poder trabajar como escuela estamos convencidos de que Malargo Distrito Minero que se inició en las aulas de nuestra institución eh hoy es una realidad que nosotros debemos comprometernos para educar a técnicos y para concientizar a la sociedad de la importancia de la minería ya sea en la provincia como en Malarüe así que mi voto es a favor de la minería apoyamos como institución educativa eh nuestros docentes nuestros alumnos nuestra comunidad y acompañamos a este proyecto que como dije se inició en nuestra institución eh agradecemos a la dirección de Minería agradecemos que se pueda realizar esta audiencia pública donde todos podemos participar y dar nuestro voto y también escuchar a las partes dentro de la provincia de Mendoza muchas gracias muy bien muchas [Música] gracias bien me indican que esta sería la última persona que se encontraba en la sala Zoom vamos a hacer a reiterar la aclaración respecto a que algunas personas no muchas pero hemos dejado hablar algunas personas que no estaban inscritas si es que será evaluado posteriormente como ya aclaré eh hace unos instantes que con esto damos por concluido el acto de audiencia pública sobre el proyecto que que aquí nos nos convocó agradeciendo a todos su participación y su buen este comportamiento muchas gracias a todos



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Mendoza,

Referencia: Desgrabación Audiencia Pública

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 170 pagina/s.